

SISTEMAS AGRARIOS TRADICIONALES DE DEHESA EN LAS COMARCAS DE LA SIERRA Y LOS ANDÉVALOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA



INTERREG II



**SISTEMAS AGRARIOS
TRADICIONALES DE DEHESA
EN LAS COMARCAS DE LA SIERRA
Y LOS ANDEVALOS
DE LA PROVINCIA DE HUELVA.**
*Proyecto Interregional: Estudio de
Sistemas Agrarios tradicionales en
Andalucía, Algarve y Alentejo*

© *Edita:* Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca.

Publica: Dirección General de Investigación y Formación Agraria.

Servicio de Publicaciones y Divulgación.

Colección: Informaciones Técnicas 47/97 (2ª Edición).

Autores: Carlos Javier Porras Tejeiro, Rafael Martínez Aguilar, Agustín Fernández Reyes

Depósito Legal: SE. 1588 - 97

I.S.B.N.: 84-89802-11-4

Fotocomposición e impresión: J. de Haro Artes Gráficas, S.L. Mairena del Aljarafe • Sevilla. Telf. 954 180 010

**SISTEMAS AGRARIOS
TRADICIONALES DE DEHESA
EN LAS COMARCAS DE LA SIERRA
Y LOS ANDEVALOS
DE LA PROVINCIA DE HUELVA.
*Proyecto Interregional: Estudio de
Sistemas Agrarios tradicionales en
Andalucía, Algarve y Alentejo***

Coordinador del proyecto:
RAFAEL MARTÍNEZ AGUILAR

Autores:
CARLOS JAVIER PORRAS TEJEIRO
RAFAEL MARTÍNEZ AGUILAR
AGUSTÍN FERNÁNDEZ REYES

Colaboradores:
PILAR FERNÁNDEZ REBOLLO
CLEMENTE MATA MORENO
LUIS NAVARRO GARCÍA
JOSÉ LUIS PÉREZ ALMERO
Y LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA DE ARACENA,
PUEBLA DE GUZMÁN Y VALVERDE DEL CAMINO

**CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACION AGRARIA (CIFA)
"LAS TORRES Y TOMEJIL"**

Dirección General de Investigación y Formación Agraria.
Secretaría General de Agricultura y Ganadería.
Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.

INDICE

PROLOGO	13
1. ANTECEDENTES	15
2. METODOLOGIA	17
2.1. CARACTERISTICAS DEL TRABAJO	17
2.2. LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO	18
2.3. OBTENCION DE INFORMACION	18
2.3.1. ENTREVISTAS A COLECTIVOS	18
2.3.1.1. Entrevistas concertadas	18
2.3.1.2. Entrevistas no concertadas y observaciones participativas	20
2.3.2. ENCUESTAS A RESPONSABLES DE EXPLOTACIONES	20
2.3.2.1. Cuestionarios	20
2.3.2.2. Estrategia de muestreo	22
2.3.2.3. Soporte para almacenamiento y tratamiento de la informacion	28
3. CARACTERIZACION DE LAS EXPLOTACIONES ESTUDIADAS	29
3.1. INTRODUCCION	29
3.2. CARACTERIZACION DE LOS RESPONSABLES O PROPIETARIOS	31
3.2.1. CONDICION JURIDICA DE LOS TITULARES Y FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA	31

3.2.1.1. Personas físicas	32
3.2.1.2. Sociedades mercantiles	32
3.2.1.3. Cooperativas	32
3.2.1.4. Otros	32
3.2.2. RESPONSABLE DE LA EXPLOTACION	33
3.2.2.1. Coincidencia entre propietario y responsable	33
3.2.2.2. Diferencia entre propietario y responsable	34
3.2.2.3. Formas mixtas de tenencia	36
3.2.3. PROPIEDAD DE LAS PARCELAS	37
3.2.4. CONTINUIDAD DE LA EXPLOTACION EN MANOS FAMILIARES ..	38
3.2.4.1. Resultados obtenidos	38
3.2.4.2. Compra-venta de fincas	40
3.2.5. LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS TITULARES	41
3.2.5.1. Residencia en la explotación	42
3.2.5.2. Residencia en la población más cercana	43
3.2.5.3. Residencia en la cabecera de comarca	43
3.2.5.4. Residencia fuera de la comarca	43
3.2.6. NIVEL DE ESTUDIOS	44
3.2.7. FUENTES DE INFORMACION	45
3.2.7.1. Tradición familiar	46
3.2.7.2. Experiencia e intuición	46
3.2.7.3. Otros ganaderos	46
3.2.7.4. Agencias de Extensión Agraria	46
3.2.7.5. Asociaciones agrarias	47
3.2.7.6. Técnicos independientes	47
3.2.7.7. Otras fuentes	47
3.2.8. FUENTES DE INGRESO	48
3.2.8.1. Jornaleros	50
3.2.8.2. Profesiones no agrarias	50
3.2.8.3. Profesiones relacionadas con la agricultura	51
3.2.8.4. Otras explotaciones agrarias	51
3.2.8.5. Pensiones	51
3.2.8.6. Combinaciones	52
3.3. EQUIPAMIENTOS	52
3.3.1. EQUIPAMIENTOS GENERALES	52
3.3.1.1. Cercados	53
3.3.1.2. Naves	54

3.3.1.3. Instalaciones ganaderas	55
3.3.1.4. Carriles	56
3.3.1.5. Tecnoestructura hídrica	56
3.3.1.6. Electricidad, agua corriente y teléfono	57
3.3.1.7. Viviendas	57
3.3.1.8. Análisis de equipamiento según superficie	58
3.3.2. MAQUINARIA Y APEROS DE ARRASTRE	59
3.3.2.1. Tractores	59
3.3.2.2. Otros medios de tracción	60
3.3.2.3. Aperos agrícolas	61
3.3.3. EQUIPAMIENTOS MAS DEMANDADOS	62
3.3.4. APROXIMACION A LOS COSTES DE MANTENIMIENTO	65
3.4. SILVICULTURA	66
3.4.1. ESTRATO ARBÓREO	66
3.4.1.1. Distribución del arbolado	69
3.4.1.2. Regeneración del arbolado	71
3.4.1.3. Forestación	73
3.4.1.4. Entresaca	76
3.4.1.5. Podas	76
3.4.1.6. Descorche	82
3.4.1.7. Otras especies arbóreas	84
3.4.2. ESTRATO ARBUSTIVO	89
3.4.2.1. Distribución del matorral	90
3.4.2.2. Aprovechamiento del matorral	91
3.4.2.3. Control del matorral	92
3.4.3. ESTRATO HERBÁCEO	99
3.5. AGRICULTURA	102
3.5.1. ESQUEMA DE CULTIVO	103
3.5.2. SUPERFICIE CULTIVADA	105
3.5.3. DISTRIBUCION DE CULTIVOS	106
3.5.3.1. Cereales	108
3.5.3.2. Leguminosas forrajeras	109
3.5.3.3. Especies pratenses	109
3.5.4. CULTIVOS LEÑOSOS	113

3.6. GANADERIA	113
3.6.1. DISTRIBUCION GANADERA	116
3.6.2. GANADO BOVINO	118
3.6.2.1. Etnología y genética	119
3.6.2.2. Manejo	122
3.6.2.3. Alimentación	123
3.6.2.4. Reproducción	129
3.6.2.5. Sanidad	131
3.6.2.6. Producción y comercialización	135
3.6.3. GANADO OVINO	138
3.6.3.1. Etnología y genética	139
3.6.3.2. Manejo	140
3.6.3.3. Alimentación	145
3.6.3.4. Reproducción	147
3.6.3.5. Sanidad	152
3.6.3.6. Producción y comercialización	153
3.6.4. GANADO CAPRINO	159
3.6.4.1. Etnología y genética	160
3.6.4.2. Manejo	161
3.6.4.3. Alimentación	163
3.6.4.4. Reproducción	165
3.6.4.5. Sanidad	166
3.6.4.6. Producción y comercialización	167
3.6.5. GANADO PORCINO	169
3.6.5.1. Etnología y genética	170
3.6.5.2. Manejo	174
3.6.5.3. Alimentación	185
3.6.5.4. Reproducción	190
3.6.5.5. Sanidad	192
3.6.5.6. Producción y comercialización	197
3.6.6. OTRAS EXPLOTACIONES GANADERAS	203
3.6.6.1. Apicultura	204
3.6.6.2. Ganadería caballar	205
3.6.6.3. Ganadería de traspatio	205
3.6.6.4. Pollos de engorde	206
3.7. ACTIVIDAD CINEGETICA	207
3.7.1. CAZA MAYOR	209

3.7.2. CAZA MENOR	210
3.8. TURISMO RURAL	211
3.8.1. EXPLOTACIONES CON OFERTA TURISTICA	213
3.8.2. OPINIÓN DE LOS GANADEROS	213
3.9. ACTIVIDAD LABORAL Y EMPLEO AGRARIO	216
3.9.1. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	217
3.9.2. TRABAJADORES POR CUENTA AJENA.....	220
3.9.2.1. Trabajadores fijos	220
3.9.2.2. Trabajadores eventuales	222
3.10. AYUDAS AL SECTOR AGRARIO	225
3.10.1. OPINIÓN DE LOS GANADEROS	226
3.10.2. AYUDAS MAS SOLICITADAS	229
3.10.2.1. Ayudas generales	231
3.10.2.2. Ayudas a la producción agrícola	232
3.10.2.3. Ayudas a la producción ganadera	233
3.10.2.4. Ayudas a la producción forestal	234
3.10.2.5. Compensación de efectos producidos por la sequía	235
3.11. CONCLUSION	235
4. INDICE DE CUADROS	241
5. BIBLIOGRAFIA	243
6. ANEJOS	249
ANEJO 1	
Medio físico, equipamientos y recursos humano	249
ANEJO 2-A	
Cuestionario previo para entrevistas concertadas	269
ANEJO 2-B	
Cuestionario para explotaciones agrarias	271
ANEJO FOTOGRAFICO	303

filtradas, asimiladas y reflejadas en la interpretación de los resultados; todas agradecidas.

A todos los que de una u otra forma han participado en este trabajo, gracias por su colaboración, en lo mucho y en lo poco; en lo más valioso y en lo menos; en el gran esfuerzo y en el pequeño; pero especialmente, reconocimiento de colaboración aparte, a las Agencias de Extensión Agraria de Puebla de Guzmán, Aracena y Valverde del Camino, que han hecho posible la ejecución "desde dentro", facilitando el trabajo de campo y posteriormente participando activamente en la descripción del sistema del que a veces, se han considerado parte.

Gracias también a los encuestados, por su colaboración y comprensión, por el tiempo que deseamos no hayan perdido con nosotros, en la esperanza de proyectar hacia arriba las dificultades y problemáticas diversas de estos sistemas agro-silvo-pastorales de los que han hecho su modo de vida, asumiendo en general el mantenimiento de un paisaje creado por sus antepasados, no siempre con la colaboración y comprensión debida por parte de instituciones obligadas a ello.

DICIEMBRE, 1.996

EL COORDINADOR

1. ANTECEDENTES

La colaboración entre varios Estados miembros de la Unión Europea ha hecho posible la aprobación de un Programa Operativo Interregional (INTERREG), en cuyo marco se presentan proyectos de diversas áreas relacionadas con el desarrollo social: articulación territorial transfronteriza, promoción de turismo cultural, desarrollo de la educación medioambiental, fomento de la cooperación empresarial, etc; todo ello dentro de una política global de desarrollo.

Justificación

Particularmente importante dentro del contexto rural es el papel de los sistemas agrarios tradicionales en el desarrollo global sostenible. En este sentido existen sistemas agrarios tradicionales de bajo insumo a ambos lados de la frontera entre España y Portugal (Andalucía y Algarve/Alentejo) de especial interés por sus posibles aportaciones en el nuevo marco de la Política Agraria Común. En 1993 se aprobó, dentro del Programa Operativo Interregional Algarve-Andalucía, el proyecto de Investigación "Estudio de los sistemas agrarios tradicionales de Andalucía", cuyo objetivo general es el papel de los sistemas agrarios tradicionales agrosilvopastorales en el desarrollo rural de la zona transfronteriza Algarve/Alentejo-Andalucía.

Uno de los objetivos específicos establecidos en este estudio, consistente en completar la información territorial, ecológica, social y económica necesaria que posibilite el análisis del estado actual de los sistemas agrosilvopastorales, como ejemplo de uso productivo y racional del territorio, ha sido tratado en profundidad en el estudio que bajo el amparo del mismo Programa Operativo han realizado la D.G. de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía con la colaboración de la Comisión Regional del Algarve y Alentejo¹.

Este documento se basa en diversos informes específicos: antecedentes históricos, territoriales, ambientales, económicos y sociales, analizados desde una perspectiva integradora lo que le da un carácter novedoso sobre otras experiencias anteriores. Igualmente ello le hace ser documento introductorio de gran validez, necesario y, en general, suficiente de este trabajo. (Véase Anejo 1, sobre Medio Físico, Equipamientos y Recursos humanos.)

En la zona transfronteriza andaluza, el sistema agrario tradicional representativo por excelencia es la dehesa, tanto territorial como socialmente considerada, que abarca una amplia zona correspondiente a las comarcas de La Sierra, Andévalo Oriental y Andévalo Occidental de la provincia de Huelva.

Este documento recoge la fase de acopio de información y descripción desde una perspectiva holística² y multidisciplinar, que permitirá tras un seguimiento del territorio en los próximos años, abordar evolución y diagnóstico y proponer estrategias para adecuar los sistemas dehesa a verdaderos sistemas de usos múltiples y sostenibles integrados en un entorno rural en desarrollo.

-
1. Articulación Territorial Transfronteriza Algarve/Alentejo-Andalucía.- Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transporte.- Sevilla. 1995.
 2. La preocupación inicial del Coordinador de este proyecto fue la selección de la persona encargada del trabajo de campo, tanto en su vertiente cualitativa como cuantitativa, por entender indispensable una concepción holística de la realidad. Agustín Fernández Reyes, Licenciado en Veterinaria, con vivencias en Sistemas Rurales tan diferenciados como los de América Central y Andalucía, con amplia formación de Postgrado en Desarrollo Rural y colaborador habitual del I.S.E.C. (Instituto de Sociología y Estudios del Campesinado), ha superado con creces la confianza depositada en él, recibiendo el plácet de todos los miembros del equipo investigador.

2. METODOLOGÍA

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

El estudio consiste en el diseño, realización, tratamiento e interpretación de dos tipos de encuestas; unas, con la explotación agraria como unidad básica de análisis, otras dirigidas a agentes sociales con especial incidencia sobre estos sistemas (asociaciones, organismos oficiales, entidades de servicios...). Todo ello unido a la técnica de la observación participante en todo el territorio del área de estudio, tanto en cuanto a la integración en los ambientes rurales como en cuanto a conseguir la confianza de los entrevistados.

El trabajo se ha realizado en cuatro fases:

1. Diseño de protocolos de recogida de información:

- planificación de estrategias de muestreo
- realización del soporte para almacenar la información

2. Recogida de información a nivel muestral:

- ejecución de encuestas a propietarios y entrevistas con representantes de organismos o colectivos relacionados con las dehesas.

3. Otras informaciones recogidas "in situ":

- Las procedentes de la aplicación de la técnica de la "observación participante". En este sentido hay que destacar las conversaciones mantenidas con posterioridad a la realización de las encuestas, que en no pocos casos ha permitido la interpretación correcta de los datos reflejados en ellas.

4. Análisis de la información:

- depuración de datos de campo
- síntesis de la información
- elaboración de documentos

2.2. LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO

La zona de estudio es la comprendida en las comarcas andaluzas fronterizas entre Portugal y España, en concreto las comarcas de la Sierra , Anónimo Oriental y Anónimo Occidental de la Provincia de Huelva.

2.3. OBTENCION DE INFORMACION

La obtención de información se ha basado en tres procedimientos fundamentales: las entrevistas a colectivos, representantes de organismos o personas que por su dedicación y experiencia constituyen fuentes de información de tipo general, la realización de una encuesta entre propietarios de explotaciones ganaderas de las comarcas definidas, y finalmente la procedente de la aplicación de la técnica de la observación participante, tanto en explotaciones como en diversas localidades ubicadas en la zona objeto de estudio.

2.3.1. ENTREVISTAS A COLECTIVOS

Las entrevistas con representantes de grupos de trabajo y organismos relacionados con las explotaciones de dehesa no se han basado en un cuestionario fijo. En un primer momento se trató de obtener información de carácter general que resultara de utilidad para definir los límites de la información requerida, de acuerdo con los objetivos del estudio, y tomar nota de los aspectos más relevantes de las dehesas de la zona. A medida que ha ido avanzando la realización de la encuesta se han llevado a cabo entrevistas más específicas para concretar información difusa obtenida por otras vías u observaciones anotadas en las explotaciones. Así se amplió información sobre temas determinados.

2.3.1.1. ENTREVISTAS CONCERTADAS

Consideramos entrevistas concertadas, aquellas que se realizaron con cita previa; en algunos casos se envió previamente un cuestionario abierto orientativo a las personas citadas, para centrar el tema de conversación. Este cuestionario se ha reproducido en el Anejo 2-A.

Se realizaron entrevistas a las siguientes personas o colectivos:

- Equipos de Ingenieros Técnicos Agrícolas en las Oficinas Comarcales Agrarias de Aracena, Cortegana, Puebla de Guzmán y Valverde del Camino.
- Veterinarios de las Inspecciones Comarcales Veterinarias de Aracena, Puebla de Guzmán y La Palma del Condado.
- Equipo de Veterinarios de la empresa TRAGSATEC para el control y erradicación de la Peste Porcina Africana en la provincia de Huelva.
- Jefe de Sección de Sanidad Animal de la Delegación de Agricultura en Huelva.
- Jefe de Sección del Departamento de Ayudas Estructurales de la Delegación de Agricultura en Huelva.
- Director-conservador del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Agencia del Medio Ambiente).
- Secretario de la Cámara agraria de Aracena.
- Presidente y técnicos veterinario y agrónomo de la Cooperativa de piensos y comercialización de corderos y cerdos OVIPOR, S.C.A.
- Miembros de la Mesa de precios de mercado de Aracena.
- Gerente y técnicos de la Mancomunidad de Municipios del Andévalo occidental (zona sur) BETURIA.
- Gerente de empresa de venta de semillas, fertilizantes y equipamientos agrarios del Andévalo.
- Agentes forestales de las Oficinas Comarcales Agrarias de Puebla de Guzmán y Cumbres Mayores.
- Presidente de la Sociedad Civil "Campo Baldío" de Puebla de Guzmán.
- Responsables de la sección de Rústica del Ayuntamiento de Aracena y del Instituto Geográfico y Catastral de Huelva.
- Gerente y técnicos químicos de empresa de extracción de aceites de jara de Andévalo.
- Varios grupos de discusión con jornaleros y pequeños agricultores y ganaderos de la zona.

2.3.1.2. ENTREVISTAS NO CONCERTADAS Y OBSERVACIONES PARTICIPATIVAS

Se realizaron además innumerables reuniones y conversaciones basadas en la técnica de la observación participativa, cuyo contenido no se ha considerado importante transcribir, pero que han contribuido a enriquecer la información reseñada en el presente trabajo y a la interpretación de los datos proporcionados a través de las encuestas, facilitando una visión más completa y compleja de la realidad de la zona, en definitiva una visión más global, tratando de entender y abordar desde una perspectiva agroecológica la complejidad de la organización del "medio", intentando su estudio en un marco holístico y no atomista. Debe destacarse que el trabajo de campo se realizó residiendo alternativamente en las tres comarcas de la zona de estudio durante un total de 9 meses. Entre otros se mantuvieron contactos con:

- Representantes en las comarcas de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Técnicos de la empresa del sector porcino Sánchez Romero y Carvajal, S.A.
- Técnicos de la oficina del Instituto Nacional de Empleo (INEM) en Aracena.
- Presidentes, secretarios y veterinarios de varias Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS) de las comarcas implicadas.
- En general numerosas conversaciones acerca de las dehesas de la zona con habitantes de sus núcleos rurales, de ocupaciones variadas: comerciantes, maestros, amas de casa, mineros, estudiantes y un largo etcétera, intentándose abarcar todas las perspectivas posibles: productivas, paisajísticas, ecológicas, turísticas...

2.3.2. ENCUESTAS A RESPONSABLES DE EXPLOTACIONES

2.3.2.1. CUESTIONARIOS

El diseño del cuestionario estuvo condicionado por los siguientes puntos:

Información requerida

Debe ser la máxima posible y a la vez no solaparse con datos que se puedan obtener con mayor fiabilidad de estudios anteriores, estadísticas oficiales o bibliografía al respecto, para que las encuestas combinen rapidez y eficacia.

cia. Por tanto el cuestionario deberá recoger información sobre **la finca en general** (localización, superficie, distribución de parcelas, orografía), sobre **el titular** (propietario, arrendatario, permanencia de la finca en manos familiares en el futuro, nivel de estudios y fuentes de información, lugar de residencia), **la cubierta vegetal** (distribución, manejo y control de arbolado, matorral y pastizales, aprovechamiento y conservación), **actividades agrícolas** (superficie, destino de los cultivos), **equipamiento** (maquinaria, tecnoestructura), **gestión ganadera** (inventario, reproducción, sanidad, manejo, alimentación), **comercialización** (venta de la producción, precios, intermediarios), **empleo** (eventuales, fijos, grado de parentesco, distribución de jornales), **subvenciones** (cantidad, tipo), **turismo rural** (implantación, opiniones, ingresos) y por último un **balance económico** completo de la explotación, especificando gastos e ingresos.

Tiempo de duración de las encuestas

Los ganaderos constituyen, en general, un colectivo reacio a la realización de este tipo de entrevistas; sin embargo se ven sometidos a la continua realización de estudios con fines estadísticos desde diversas instituciones que, en muchos casos hacen que un titular de explotación se vea incomodado por frecuentes encuestas. Si a esto sumamos la excesiva duración de una entrevista, a veces en horas inadecuadas de trabajo o descanso, podemos obtener el resultado indeseable de convertir lo que debería ser una conversación relajada de intercambio de información en una sesión crispada que termina a veces precipitadamente debido a su excesiva duración y que, consecuentemente, recogería datos inexactos o abiertamente falsos. Por ello estimamos que la encuesta debe realizarse cómodamente en un máximo de 45 minutos, que se prolongarán si el encuestado lo considera conveniente todo el tiempo que hiciese falta.

Codificación de las respuestas

Es imprescindible usar una codificación previa para la mayoría de las respuestas con el fin de facilitar el posterior tratamiento informático de los cuestionarios: elaborar un listado con las respuestas previsiblemente más frecuentes y enumerarlas fue una tarea anterior a la realización de la recogida de datos.

A pesar de ello el contar de antemano con el máximo posible de respuestas codificadas no supuso, en ningún caso, un elemento limitante que interfiriera en el objetivo de este estudio. El cuestionario no se usó como un armazón rígido que limitara la entrevista, sino que se concibió como un guión para servir de base a la conversación y facilitar la recogida ordenada de datos. Así se prestó especial atención a comentarios o informaciones relacionadas con conocimientos o prácticas tradicionales difícilmente clasificables pero de interés a la hora de elaborar las conclusiones. Por ello se realizó una segunda codificación *a posteriori*, según los datos registrados.

Cuestionario utilizado

Teniendo en cuenta estas premisas se ha elaborado un cuestionario abiertamente basado en trabajos anteriores a los que, sin embargo, se ha sometido a una actualización, a la retirada de preguntas consideradas innecesarias y a la incorporación de nuevas cuestiones de interés. En concreto es imprescindible hacer referencia como núcleo de este cuestionario a las encuestas sobre la dehesa realizadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias durante los años 80³. Sobre esta base se han incorporado aportaciones referidas a la Política Agraria Comunitaria (subvenciones que requieren cofinanciación del productor, ayudas directas a la renta y ayudas disuasorias de la actividad agraria) y otras preguntas relacionadas con la complementariedad de rentas a través del turismo rural; posteriormente se han introducido modificaciones una vez realizadas las correspondientes pruebas de campo para facilitar la obtención del máximo de información, en el mínimo de tiempo y con la mayor comodidad para ganadero y encuestador.

En el anejo 2-B se reproduce el cuestionario empleado durante la fase de recogida de información.

2.3.2.2. ESTRATEGIA DE MUESTREO

Consideraciones

Existieron varios inconvenientes a la hora de decidir el método de muestreo más adecuado. En primer lugar, definir la población en estudio sin ambigüedad no fue fácil, ya que frecuentemente las explotaciones consideradas como unidades básicas de gestión se encuentran geográficamente dispersas en diferentes parcelas no contiguas, incluso a veces de diferente titularidad (parientes, por regla general); en ocasiones encontramos fincas con gestión independiente en teoría que en realidad corresponden a una misma explotación.

Para fijar el número de explotaciones que constituyen la totalidad de la población hemos intentado inicialmente basarnos en fuentes de información que han resultado de escasa utilidad al no contemplar la totalidad de las explotaciones o aumentar ficticiamente el número de las mismas:

3. Pérez Almero, J.L. (1983), Pérez Almero, J.L. y Porras Tejeiro, C. (1984a, b, c, y d) y Pérez Almero, J.L. y Porras Tejeiro, C. (1987).

- por una parte, el último Censo Agrario del Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al año 1989, en su volumen correspondiente a la provincia de Huelva; se trata de un documento interesante desde un punto de vista general pero prácticamente no útil a nuestros fines, a pesar de que la explotación agraria se define de acuerdo con lo contemplado en este estudio⁴. En cuanto al Catastro de Rústica, en el que aparecen parcelas catastrales, titulares y nombre de la finca, en el mejor de los casos es fiel reflejo de la titularidad del territorio⁵, pero en contadas ocasiones de la distribución de las explotaciones sobre éste. Ambas fuentes de información adolecen del mismo defecto, el hecho de que la población afectada refleja en ellos su situación fiscal y no la de gestión.

- por otra parte los últimos listados de explotaciones -de rumiantes por un lado y de porcinos por otro- de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca, de difícil acceso incluso para el personal de esta Consejería por su carácter confidencial, en cuanto a su identificación, lo que agrava aún más la duplicidad de las explotaciones en los listados derivada de la diversidad de especies ganaderas que suelen darse en las explotaciones de dehesa.

Además, la imposibilidad de trabajar sobre los datos informatizados impide la elaboración de un único listado por explotaciones o por propietarios y disponer de copias impresas no soluciona el problema ya que estos listados no contemplan la posibilidad de que en una finca exista explotación ganadera de rumiantes y porcino simultáneamente (dos o más especies), circunstancia habitual en las explotaciones de dehesa, como hemos mencionado anteriormente, por lo que contamos con dos conjuntos poblacionales (fincas con rumiantes y fincas con porcino) que se superponen en parte, impidiendo que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra, al repetirse en los dos conjuntos un número indeterminado de ellos. El elevado número de explotaciones hace prácticamente imposible el relacionar propietarios o fincas de ambos listados para conseguir un único conjunto de explotaciones o propietarios en general, en el que se contemple su componente ganadera.

Finalmente existe una dificultad añadida, que es la poca predisposición a colaborar que posiblemente mostrarían los ganaderos elegidos. La situación difícil que atraviesa el sector, el retraso en los pagos de primas e indem-

4. Se define explotación agrícola como la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un titular, caracterizada, generalmente, por la utilización de los mismos medios de producción: mano de obra, maquinaria.

5. Es frecuente que compras, ventas, fallecimientos, herencias, ... no queden reflejadas durante un periodo de tiempo importante.

nizaciones y otros factores, así como la frecuente realización de otras encuestas de organismos públicos (Ministerio de Agricultura para censar poblaciones ganaderas) o empresas privadas (TRAGSATEC sobre peste porcina) sin beneficios aparentes para el agricultor convierten el momento actual en poco favorable a la hora de realizar esta recogida de información.

En el mismo orden de poca colaboración se enmarca la desconfianza provocada por las preguntas acerca de gastos, ingresos y empleo, que provocan sospechas sobre la filtración de los datos requeridos hacia las administraciones fiscal o laboral. Estas circunstancias se han repetido en otros estudios anteriores, advirtiendo los agentes de Extensión Agraria no solo acerca de la dificultad para conseguir las respuestas, sino además sobre la dudosa veracidad de las mismas.

Sistema de muestreo.

La existencia de una clasificación de explotaciones distribuidas por estratos de superficie y subcomarcas, procedentes de los estudios que las Agencias de Extensión Agraria realizaban para las comarcas de su competencia, resolvió la problemática planteada. De acuerdo con las explotaciones censadas por el Servicio de Extensión Agraria de la provincia de Huelva en 1978⁶, se estimó el número total de explotaciones ganaderas en las comarcas estudiadas en 5.352, abarcando un total de 581.812 Has. (2.677 fincas en la Sierra, comprendiendo 233.000 Has. y 2.675 en los dos Andévalos, 225.376 Has.) entendiéndose como explotaciones o fincas sujeto del estudio a las zonas acotadas de pastizales dedicadas predominantemente a la ganadería.

A pesar del tiempo transcurrido consideramos que los datos son aún sensiblemente fiables por haber sido recogidos directamente por los agentes en continuo contacto con los ganaderos, evitando los problemas reseñados en el apartado dedicado a Consideraciones. Esta opinión es compartida por los actuales técnicos de las Oficinas Comarcales Agrarias, que valoran este documento como más fiable incluso que censos más recientes. Estos datos han sido actualizados en base a las solicitudes de primas ganaderas de ovino-caprino y vacas nodrizas de 1994, consultados en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Sierra y los Andévalos. Para corregir el error que supone actualizar los datos de 1978 con listados donde solo aparecen explotaciones con presencia de rumiantes también se han consultado los ficheros de explotaciones porcinas.

Se excluirán, en principio, de la población en estudio las explotaciones menores de 30 Has., superficie considerada como límite mínimo teniendo en

6. Servicio de Extensión Agraria (1979).

cuenta el mencionado estudio del Servicio de Extensión Agraria y otros trabajos⁷ que resaltan la inviabilidad económica de las explotaciones con superficies inferiores para satisfacer las necesidades de al menos una unidad familiar. Este dato puede corroborarse siempre que se matice que nos referimos a fincas donde la orientación principal sea la ganadería extensiva, tal como corresponde al concepto tradicional de las dehesas, ya que por debajo de las hectáreas señaladas la alta carga ganadera necesaria para conseguir un mínima rentabilidad solo puede conseguirse mediante la intensificación, práctica cuyo estudio no se contempla preferentemente entre los objetivos de este trabajo. La caracterización y problemática de estas pequeñas explotaciones, se realizó a través de reuniones de grupo con responsables de este tipo de fincas en diversas sesiones reseñadas en el apartado correspondiente a las entrevistas a grupos.

Esto reduce la población en estudio a un total de 1.703 explotaciones (1.218 en la Sierra, un 45,5% del número total de explotaciones ganaderas de la comarca y 485 en los Andévalos, un 18,13%) Se trata de una cifra aparentemente baja en cuanto a número de explotaciones, pero esta consideración carece de sentido si se tiene en cuenta la superficie explotada, que constituye aproximadamente un 70% del total dedicado a pastizales, superficies forestales y dehesas propiamente dichas. Esto se debe a la relación inversamente proporcional entre número de explotaciones y tamaño: los estratos con menor número de fincas abarcan mayores superficies y viceversa, al haber gran concentración de tierras en pocas fincas grandes y ocupar relativamente poca superficie, a pesar de su mayor número, las fincas pequeñas.

La población ha sido dividida según dos conceptos:

- **Comarcas:** se distinguirá entre fincas de las comarcas "Sierra", "Andévalo Occidental" y "Andévalo Oriental", lo que constituye la primera división en tres categorías.

- **Superficie:** se agruparán las explotaciones según su superficie en cuatro estratos: explotaciones "grandes", dos estratos de explotaciones "medianas" y explotaciones "pequeñas". Los estratos según la superficie de las explotaciones son: entre 30 y 100 Has. (menores de 100 Has.); entre 101 y 300 Has.; entre 301 y 500 Has. y mayores de 500 Has.

Se tomarán como muestra 100 explotaciones, un 5,87% del total poblacional. Este tamaño permite estimaciones de porcentajes en un nivel de

7. Entre otros Campos Palacín, P. (1987). Otras referencias acerca de la superficie mínima de las dehesas pueden encontrarse en la Ley de Regulación de las Dehesas de Extremadura (Ley 2 de Mayo de 1986, num. 1/86 de la Asamblea de Extremadura) donde "se entiende por dehesa a toda finca rústica en la que más de 100 Has. de su superficie sea susceptible, según su destino agrario más idóneo, de un aprovechamiento ganadero en régimen extensivo".

significación $\alpha=0,05$ y errores máximos de 4,85% en porcentajes intermedios y de 2,9% en los extremos (10%-90%) Relacionando el tamaño de la muestra con la distribución por subcomarcas y superficies de las explotaciones hemos considerado la siguiente distribución muestral:

*** SIERRA:**

SUPERFICIE (HAS.)	SUB-COMARCAS				TOTAL
	Cortegana	Aracena	Cumbres Mayores	Santa Olalla	
< 100	5	7	5	6	23
101 - 300	1	4	8	8	21
301 - 500	0	2	1	6	9
> 500	2	1	1	3	7
TOTAL	8	14	15	23	60

Cuadro Nº 1: Distribución de explotaciones encuestadas en la Sierra

La distribución de los municipios en las subcomarcas de la Sierra es la siguiente:

Cortegana: Almonaster la Real, Aroche, Castaño del Robledo, Jabugo, Cortegana y Rosal de la Frontera.

Aracena: Hinojales, Cañaveral de León, Higuera de la Sierra, La Granada de Río Tinto, Campofrío, Puerto Moral, Corteconcepción, Sta. Ana la Real, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Valdelarco, Cortelazor, Linares de la Sierra, Alájar y Aracena.

Cumbres Mayores: Cumbres de S. Bartolomé, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Encinasola y La Nava.

Sta.Olalla del Cala: Arroyomolinos de León, Cala, Sta. Olalla del Cala y Zufre.

*** ANDEVALOS:**

SUPERFICIE (HAS.)	COMARCA		TOTAL
	Andévalo Occidental	Andévalo Oriental	
< 100	6	2	8
101 - 300	5	7	12
301 - 500	7	4	11
> 500	7	2	9
TOTAL	25	15	40

Cuadro Nº 2: Distribución de explotaciones encuestadas en los Andévalos

La distribución de municipios en las comarcas del Andévalo es la siguiente:

Andévalo Occidental: Alosno, El Almendro, Cabezas Rubias, El Cerro del Andévalo, Paymogo, Puebla de Guzmán, Sanlúcar del Guadiana, El Granada, S. Silvestre de Guzmán, Sta. Bárbara de Casa y Villanueva de los Castillejos.

Andévalo Oriental: Berrocal, El Campillo, Calañas, Minas de Rio Tinto, Nerva, Valverde del Camino y Zalamea la Real.

El término municipal de Villanueva de las Cruces es atendido indistintamente por las Agencias de Extensión Agraria de Puebla de Guzmán y de Valverde del Camino, por lo que puede situarse en cualquiera de las dos comarcas.

Los elementos de la muestra se determinan finalmente al azar -teniendo en cuenta los criterios de subcomarca y superficie reseñados- sobre los mencionados listados de solicitud de primas ganaderas de 1994, aceptando la opinión de los agentes de Extensión Agraria en cada caso para evitar encuestar a ganaderos cuya actitud se sabe de antemano hostil o poco proclive a mencionar datos reales, sustituyéndose por la siguiente explotación del listado. Otro dato muy importante, sobre todo en la zona del Andévalo, es la presencia de arbolado del género *Quercus* en la explotación, ya que se desechan las fincas completamente desarboladas o repobladas con pinos o eucaliptos, así como aquellas donde la actividad ganadera no ocupa un papel principal en la economía global de la explotación, según el criterio del propio ganadero, por entender que escapan del marco de la dehesa tradicional.

2.3.2.3. SOPORTE PARA ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

El soporte elegido es un archivo informático de tipo Base de Datos, compatible con ordenador personal, en concreto dBASE III Plus, versión 1.0 (IBM/MS-DOS) de Ashton-Tate. Para el tratamiento estadístico se ha usado el programa SPSS/PC +, versión 3.0, de SPSS Inc., Microsoft.

En este estudio descriptivo inicial se va a presentar información de carácter cualitativo u ordinal, siendo el porcentaje el elemento cuantitativo más usado.

Los resultados que se presentan, descriptivos, han requerido fundamentalmente la determinación de frecuencias absolutas y porcentajes así como la obtención de tablas de frecuencias cruzadas. Los análisis de dependencia y/o asociación no se han realizado dado el carácter preliminar de este documento, donde no se han planteado, a priori, hipótesis de partida a contrastar.

3. CARACTERIZACION DE LAS EXPLOTACIONES ESTUDIADAS

3.1. INTRODUCCION

Durante siglos, la lógica ha llevado al productor a tomar decisiones en función de los medios de producción presentes: tierras poco fértiles, cubiertas de arbolado, con fuerte predominancia del género *Quercus*, matorral abundante, pastos nutritivamente pobres y con presencia irregular; representación de las razas autóctonas más rústicas de las especies bovina, caprina, ovina, porcina y equina; durante siglos mano de obra abundante y barata y la fuerza del trabajo propio, posibilidad de explotar pequeños huertos, aves de corral, caza, recolección de frutos, setas, plantas medicinales, corcho o leña como complementos... La decisión más frecuente y acertada fue la transformación del bosque mediterráneo original en dehesas mediante el conocido proceso de ahuecamiento de la masa arbórea para facilitar principalmente la actividad ganadera, permitiendo hasta la actualidad la continua reproducción del sistema.

Aunque en algunos periodos se ha primado la agricultura cerealista y en las últimas décadas también ha habido un fuerte incremento de las actividades forestales y cinegéticas, en líneas generales, en las dehesas, la actividad ganadera es el núcleo de la explotación dentro de un manejo integral del sistema agrario, forestal y ganadero que convierte el aprovechamiento del territorio en una ocupación extraordinariamente compleja, basada en la tradición y el continuo aprendizaje en un medio siempre cambiante.

Si bien es cierto que en términos de productividad no puede hablarse de resultados brillantes, la cantidad y calidad de los productos ganaderos y forestales producidos y sobre todo la sostenibilidad del sistema, que se ha mantenido de forma prácticamente invariable a lo largo del tiempo generando un importante patrimonio cultural y ecológico, justifican ampliamente la pervivencia del sistema.

La definición clásica de las dehesas como sistemas agro-silvo-pastorales es un fiel reflejo de este carácter complejo e integrado de las diferentes actividades que tienen lugar en estas explotaciones: agricultura, silvicultura, ganadería, cinegética o actividades turísticas no ocupan compartimentos estancos en el funcionamiento cotidiano de la finca, sino que se entremezclan intercambiando a veces papeles productivos y recreativos; es muy difícil por tanto enfrentarse a una realidad tan variable, procesar toda la información obtenida y realizar una completa exposición.

En las siguientes páginas se expondrán los resultados obtenidos tanto del análisis de las entrevistas a colectivos o personas como del procesado estadístico de las cien encuestas validadas, llevadas a cabo en las explotaciones visitadas. Uno de los objetivos primordiales del presente estudio ha sido recoger el máximo posible de información en las explotaciones, lo que convierte este documento en un trabajo eminentemente descriptivo, con la intención de servir de marco en el futuro para otros estudios más específicos para los que se podrá disponer de la información recogida en los cuestionarios y bases de datos elaboradas. Por ello la información expuesta en los próximos capítulos es principalmente de carácter general.

Hemos optado, sin embargo, a pesar de ser conscientes de la necesidad de usar en todo momento un enfoque generalista, por clasificar la gran cantidad de datos recogidos en 9 grandes capítulos:

- el titular de la explotación
- el equipamiento de la finca
- las actividades forestales y silvícolas en general
- la agricultura
- la ganadería
- la caza
- el turismo rural
- las actividades laborales y el empleo agrario
- y por último, las ayudas públicas al sector.

Debe insistirse en que en la gestión y el funcionamiento de las dehesas el ganadero no distingue entre estos grandes apartados que hemos creído necesario crear artificialmente para la mejor exposición de los resultados.

Un último comentario antes de empezar la exposición: durante la redacción de este trabajo ha sido necesario *sumar peras con manzanas*; quiere decirse con esto que cada explotación es un mundo definido por un sinnúmero de variables de las que solo hemos considerado una pequeña representación. Ha sido necesario clasificar diferentes explotaciones agrupándolas basándonos en parámetros que hemos creído más objetivos, como actividades productivas, superficie, orientación ganadera o comarca de ubicación; sin embargo el manejo de las fincas responde a diversas inquietudes de propietarios y titulares, entre las que no solo se encuentra el realizar una actividad económicamente rentable. Mantener al padre ocupado, permitir la supervivencia del hijo que no halla otra salida laboral, conservar el patrimonio familiar, cazar con los amigos, obtener ventajas fiscales o hacer lo mismo que el padre y el abuelo son motivaciones a veces tan primordiales (en la Comarca de la Sierra este sentido “romántico” es más acusado que en los Andévalos) como el deseo de gestionar un empresa agropecuaria de éxito. Por ello clasificar y agrupar ha sido, en este caso, un ejercicio de simplificación; dejamos a la inteligencia del lector la tarea de usar este trabajo únicamente como un documento orientativo de aproximación a un agrosistema que en realidad solo hemos empezado a descubrir.

3.2. CARACTERIZACION DEL RESPONSABLE O PROPIETARIO

3.2.1. CONDICIÓN JURÍDICA DE LOS TITULARES Y FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA

Se ha preguntado a los encuestados sobre la titularidad de la finca con la intención de conocer la relación entre la condición jurídica de los titulares y la superficie de las mismas. De las respuestas obtenidas extraemos el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	CONDICIÓN JURÍDICA DEL TITULAR (%)				TOTAL
	Persona física	Sociedad mercantil	Cooperativa	Otros	
30 - 100	100	0	0	0	100
101 - 300	100	0	0	0	100
301 - 500	100	0	0	0	100
> 500	55	27	11	7	100
TOTAL	93	4	2	1	100

Cuadro N° 3: Condición jurídica del titular según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

3.2.1.1 PERSONAS FÍSICAS

La titularidad de las fincas estudiadas recae mayoritariamente en personas físicas, en un 93% de los casos, dominando en casi todos los estratos. Esta condición jurídica abarca la totalidad de las fincas menores de 500 Has. y todas las fincas estudiadas en el Andévalo Oriental.

3.2.1.2. SOCIEDADES MERCANTILES

La aparición de sociedades como forma jurídica de titularidad de las fincas es exclusiva de las explotaciones de gran superficie, por encima de las 500 Has., donde aparece en un 27% -casi la tercera parte- de las fincas estudiadas. Como prácticamente a todas estas propiedades se les reconoce popularmente un verdadero propietario individual, normalmente empresarios ajenos al sector cuyos ingresos proceden mayoritariamente de otras actividades, en la comarca estas sociedades son interpretadas como una estrategia de protección de grandes empresarios ante la Administración pública, para conseguir unas obligaciones fiscales más ventajosas.

3.2.1.3. COOPERATIVAS

Las dos cooperativas estudiadas corresponden a grandes fincas, una de ellas de gestión familiar a cargo de varios hermanos y la otra explotada en régimen de arrendamiento al IARA por un grupo de ganaderos. En ambos casos se sitúan en la Sierra y los responsables son personas jóvenes.

3.2.1.4. OTROS

En este apartado encontramos, con carácter excepcional en las comarcas estudiadas, una figura anacrónica de Sociedad sin ánimo de lucro⁸, cuya administración es un interesante híbrido entre la gestión de un terreno comunal y la de una finca privada, por medio de participaciones entre todos los beneficiarios, que eligen una junta directiva. Actualmente está en trance de transformación.

8. Se trata en concreto de la Sociedad Civil sin ánimo de lucro "Campo Baldío" de Puebla de Guzmán. Hay más información sobre esta sociedad en las entrevistas anejas a este trabajo. Por la propia naturaleza de esta Sociedad, entidad de carácter colectivo, no se ha respetado en este caso el anonimato riguroso con que se ha tratado toda la información obtenida, advirtiéndose de esta circunstancia al gerente de esta entidad, que mostró su conformidad.

3.2.2. RESPONSABLE DE LA EXPLOTACIÓN

La información obtenida se resume en el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	RESPONSABLE DE LA EXPLOTACIÓN (%)				TOTAL
	Propietario	Arrendatario	Mixto*	Contratado	
< 100	71	13	16	0	100
101 - 300	73	9	18	0	100
301 - 500	85	5	5	5	100
> 500	42	11	6	41	100
TOTAL	70	10	13	7	100

Cuadro N° 4: Naturaleza del responsable de la explotación según superficie

(*) Zonas en propiedad + zonas arrendadas

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

No hay diferencias significativas entre comarcas, que se ajustan a una distribución similar a la expuesta en el cuadro para la totalidad del área de estudio.

3.2.2.1. COINCIDENCIA ENTRE PROPIETARIO Y RESPONSABLE

Se trata de la situación más frecuente: el dueño de la propiedad y el responsable de la explotación son la misma persona, siendo por tanto el propietario de la finca a la vez el responsable de la gestión. Esta circunstancia domina en todos los estratos.

Matizando esta afirmación debe describirse un fenómeno frecuente: aparecen numerosos ejemplos en los que un familiar cercano al responsable (esposa, hijo, padre) aparece como titular en los registros sin ser el verdadero encargado de gestionar la finca, figurando estos parientes como agricultores a título principal. Esto suele deberse a la intención del gestor real de obtener alguna ventaja al no aparecer como propietario, por ejemplo el derecho a percibir subsidios de desempleo o el de poder trabajar en otras ocupaciones sin figurar como propietario agrícola; este deseo de "no figurar en ninguna parte" está extraordinariamente extendido.

También dentro de este tipo aparecen casos de cogestión entre familiares, siendo ambos o solo alguno de ellos el propietario formal, sin existir contratos de por medio. Citaremos por su frecuencia el caso del hijo al frente de la finca cuyo propietario es el padre, que también interviene en la toma de decisiones.

3.2.2.2. DIFERENCIA ENTRE PROPIETARIO Y RESPONSABLE

En los casos en que titularidad y propiedad de la explotación no coinciden en la misma persona se ha investigado acerca del lugar de residencia de los propietarios de estas explotaciones arrendadas encontrando que el 59% vive en el pueblo más cercano, estableciéndose relaciones de vecindad con el arrendatario; un 18% vive fuera de la comarca; un 12% vive en la cabecera de la comarca (debe tenerse en cuenta que si la residencia está en el núcleo habitado más cercano, no se ha distinguido entre cabecera de comarca y pueblo más cercano); por último un 11% tienen relación familiar íntima con el arrendatario, y viven en el pueblo más cercano, a veces compartiendo vivienda en estos núcleos habitados o incluso en la propia explotación. Como conclusión puede decirse, observando que la relación entre propietarios locales y ajenos a la comarca es de 8 a 2, que hay un alto grado de implicación de los propietarios de las fincas arrendadas en las comarcas estudiadas; en muchos casos además estos propietarios también son ganaderos locales.

Pueden enumerarse numerosas formas de relación, desde el arrendamiento hasta la cesión gratuita de la explotación de la propiedad:

A. Arrendamiento

Constituye una forma de explotación de la tierra frecuente en fincas de tamaño pequeño, y en pocas ocasiones la encontramos entre las fincas estudiadas que siempre tienen más de 30 Has.; hay un comentario frecuente entre los ganaderos propietarios de fincas entrevistados acerca de la disminución del número de arrendatarios, afirmándose que si en las fincas en propiedad apenas se producen beneficios, en las arrendadas se le "*regala la producción*" al propietario.

Los arrendamientos eran más frecuentes cuando el propietario de la finca dividía su propiedad entre los hijos, arrendándose entonces tierra ajena para compensar las parcelas. La disminución en la actualidad del número de hijos que quedan al frente de las fincas por dedicación a otras actividades ha reducido el volumen de contratos de arrendamiento. En el estrato que comprende explotaciones entre 300 y 500 Has, es donde se dan menos casos de arrendamiento (5%) alcanzando un 11% las explotaciones arrendadas en el total del colectivo.

En los casos registrados lo más normal es que el responsable pague al propietario una cantidad anual que, con las lógicas variaciones según la capacidad productiva de la finca en cuanto a arbolado, pastos y equipamientos, puede rondar las 1.500-2.000 pts. por hectárea y año, aumentando este precio a medida que disminuye la superficie arrendada. Normalmente un ganadero solo añade a su explotación por arrendamien-

to una superficie de pequeño tamaño cuando está seguro de su buen rendimiento, de ahí este aumento en el precio, que sobrevalora relativamente las pequeñas superficies con respecto a las grandes. Los arrendamientos tienen lugar en el marco de contratos escritos, legalizados o no, o verbales, de unos 5 años de duración, que se renuevan automáticamente.

El parentesco o las relaciones de amistad o vecindad pueden influir decisivamente en el coste del arriendo, que toma en algunos casos un precio simbólico. Pueden mencionarse casos de propietarios cuyas familias arriendan pequeñas fincas a agricultores de otra familia desde hace varias generaciones por precios irrisorios, o, más frecuentemente, arriendos legales entre familiares que se traducen en la realidad en una relación más parecida a la aparcería, o ni siquiera suponen coste para el arrendatario por mutuo acuerdo con el familiar propietario.

Existe una cierta reticencia a hablar en las entrevistas sobre las superficies arrendadas cuando no existe una relación contractual de por medio, por ello se deduce que la superficie total arrendada de hecho en las comarcas estudiadas debe ser sensiblemente mayor que la indicada en los censos oficiales, aunque se trata de un dato de muy difícil corroboración. Un inconveniente para el arrendatario que realiza declaración de la renta en los casos en que no existen contratos es el no poder justificar para su desgravación el importante gasto destinado al pago del arriendo, situación frecuentemente repetida para todos los ganaderos al comprar grano o piensos, o al vender ganado, debido al interés generalizado de *"no aparecer en papeles"* y no hacer facturas incluyendo I.V.A. por no realizarse declaraciones.

La cesión de la propiedad no es completa en todas las ocasiones, ya que el propietario puede seguir explotando parte de la finca, fundamentalmente la extracción del corcho de los alcornoques. En los acuerdos de arrendamiento el propietario corre con los gastos importantes de infraestructura de la explotación, como arreglar naves, construir carriles o levantar nuevos cercados; esta circunstancia hace que el arrendatario frecuentemente se queje de la dejadez del propietario a la hora de efectuar este tipo de obras o reparaciones, lo que le hace no aprovechar al 100% el potencial de la finca, ya que *"una persona que no es la propietaria de la finca no tiene por qué realizar reparaciones ni gastar en podas"*.

La queja recíproca de los propietarios que han cedido su propiedad en arrendamiento es el poco interés de los arrendatarios en el cuidado de la finca, malogrando instalaciones o arbolado al no dedicarle el mantenimiento adecuado por tratar de obtener el máximo rendimiento sin preocuparse del futuro de la finca. En algunos casos la ilusión del arrendatario es comprar la finca y *"cuanto más perdida esté, menos valdrá"*.

B. Otros tipos de arrendamiento y aparcería

Una forma peculiar de arrendamiento es la aparcería, en la que el responsable de la explotación cede un porcentaje de sus beneficios al propietario. Esta forma de explotación suele reservarse a tratos entre familiares o personas con mucha confianza mutua por lo delicado del reparto de beneficios; un caso estudiado puede dar lugar al siguiente esquema: una persona aporta ganado y trabajo y la otra cede la finca, repartiéndose los beneficios al 50% .

Hay innumerables formas de relación entre el propietario y la persona que explota total o parcialmente la finca, y no siempre existe un reflejo económico en estos tratos, ya que en muchas ocasiones hay un beneficio mutuo. En la Comarca del Andévalo Occidental es normal el siguiente tipo de acuerdo entre el propietario de la finca y el del rebaño: en la explotación se permite la entrada de una oveja/Ha quedándose el dueño de la finca con los corderos "terminados" ("*frutos por pensión*"), mientras que la prima la cobra el dueño del rebaño. En el Andévalo hay numerosos ejemplos de fincas donde pastan ovejas ajenas, manteniéndose así la finca limpia y cuidada. El precio que paga el propietario de las ovejas puede oscilar entre 100 pts y 500 pts. por cabeza y temporada de pastos, pero el precio puede fijarse de muchas maneras, por ejemplo "*7 pesetas por oveja y día*", según comentarios recogidos. Son cifras de extraordinaria variabilidad por influir en ellas multitud de factores: conocimiento familiar, relaciones de vecindad o necesidad de mantener la finca vigilada; en ocasiones estos acuerdos derivan en diferentes formas de arrendamiento *sui generis*, cuyo único factor común es que "*no han pasado por Hacienda*".

Otra forma frecuente de aprovechamiento por parte de personas ajenas a la propiedad de la finca es la explotación de la zona sucia -el matorral- a cargo de algún empleado que mantiene ganado, normalmente una piara de cabras. Incluso se dan casos en los que aparecen responsables de fincas que no son propietarios, arrendatarios ni empleados: tienen la finca cedida por parientes o vecinos, con la única contrapartida de mantenerla limpia y ocupada; los propietarios no pueden o no quieren encargarse del manejo de la finca y por diversas razones no consiguen arrendarla.

3.2.2.3. FORMAS MIXTAS DE TENENCIA DE LA TIERRA

Suponen un porcentaje **significativo**: numerosos propietarios trabajan explotaciones que combinan la tierra en propiedad con la arrendada a otros propietarios, a veces parcelas colindantes a su finca para obtener más superficie.

Suele tratarse de propiedades heredadas en un núcleo inicial que se han completado con cercados anejos arrendados a otros propietarios.

3.2.3. PROPIEDAD DE LAS PARCELAS

Como se apuntó en apartados anteriores, un 10% de las explotaciones estudiadas está gestionado por arrendatarios; a ese porcentaje hay que añadirle un 14% de explotaciones mixtas, es decir, compuestas por una superficie en propiedad a la que se le han añadido un número variable de hectáreas arrendadas a otros propietarios; por último, el 76% restante son fincas en propiedad. En este apartado nos referiremos a la naturaleza de esta propiedad, tanto en los casos en los que aparece de forma exclusiva como en los que se manifiesta conjuntamente con arriendos.

En el siguiente cuadro veremos si las fincas son heredadas o compradas, y cual es la proporción entre estas dos formas de acceso a la propiedad según el tamaño de las explotaciones.

SUPERFICIE (HAS.)	ORIGEN DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCAS (%)			TOTAL
	Heredada	Comprada	Mixta	
< 100	67	26	7	100
101 - 300	63	27	10	100
301 - 500	45	35	20	100
> 500	39	41	20	100
TOTAL	57	30	13	100

Cuadro N° 5: Origen de la propiedad de las parcelas según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Observando los resultados obtenidos encontramos como el predominio de la herencia de la propiedad sobre la adquisición por compra va disminuyendo a medida que aumenta el tamaño de las fincas, hasta invertirse en el caso de las grandes explotaciones, donde hay un porcentaje ligeramente superior de compras frente a herencias. Las superficies en propiedad cuyo origen es mixto, es decir, el porcentaje de explotaciones donde existe una co-gestión de superficies heredadas y compradas asciende ligeramente, de forma proporcional a la superficie de las explotaciones, alcanzando hasta el 20% del total en los estratos superiores.

Este resultado podría interpretarse afirmando que hay un mayor dinamismo en el mercado de transacciones de las explotaciones mayores, donde los productores están más capitalizados y compran la totalidad de la finca o añaden parcelas por compra a un núcleo inicial heredado en busca de mejores resultados económicos. Ello es debido en parte al fenómeno ya reseñado de introducción en el sector agrario de personas de economía solvente, ajenas a la ganadería, en busca de ventajas fiscales, o de valores inmobiliarios y patrimoniales o simplemente de espacios de ocio, sin conceder demasiada importancia a la rentabilidad de las explotaciones.

3.2.4. CONTINUIDAD DE LA EXPLOTACIÓN EN MANOS FAMILIARES.

3.2.4.1. RESULTADOS OBTENIDOS

Tradicionalmente la finca quedaba en manos familiares por herencias, en algunos casos se arrendaba a terceros y raras veces se vendía, al constituir la tenencia de la tierra un "seguro de vida" que garantizaba la subsistencia familiar y, sobre todo en casos de familias prestigiosas, un indicador de situación social cómoda. Hoy la crisis del campo lleva a que, a pesar de que la mayoría de los encuestados desean que la explotación quede en manos de hijos o parientes cercanos, sean bastantes las fincas cuyo propietario actual no cree que se gestionen en el futuro por manos familiares, bien por arrendamientos, bien por venta.

Según los datos medios obtenidos hay un 37% de titulares que confirman que la explotación continuará gestionada por hijos o familiares cercanos en el futuro; frente a este porcentaje, un 17% manifiesta lo contrario, es decir, la seguridad de que sus hijos no se quedarán en la finca. El porcentaje mayor comprende un 46% de encuestados que no saben el destino que tomará la gestión, por no tener hijos, ser éstos aún pequeños o no haberse manifestado respecto a esta cuestión.

Se han analizado las respuestas dividiendo la muestra en estratos de titulares según su edad (menores de 35, entre 35 y 50, entre 50 y 65 y mayores de 65 años), con la idea de percibir el grado de sucesión de las explotaciones según se acerque el momento de la renovación al frente de la finca a medida que envejece su responsable actual. En todos los estratos el porcentaje de respuestas afirmativas es mayor que el de las negativas, excepto para los más jóvenes. La incertidumbre acerca de la continuidad de la finca en manos familiares supone el mayor porcentaje en este estrato, ya que los responsables aún no tienen hijos o son estos de corta edad. Un dato esperanzador es el obtenido para los mayores de 65 años, que manifiestan, en un porcentaje cercano al 90%, tener asegurada la sucesión al frente de la explotación.

No hay grandes diferencias si tomamos en cuenta estratos de superficie o comarca, excepto la mayor tendencia a la permanencia de la gestión en manos familiares en el estrato correspondiente a fincas de entre 100 y 300 Has., o el fenómeno contrario, la dominancia del abandono de la gestión familiar en el futuro en la comarca del Andévalo Occidental.

En varias entrevistas se denuncia la situación producida cuando el titular, persona de avanzada edad, a veces incluso incapacitado ya para la gestión, no cede la propiedad de la finca a sus hijos para mantener el control o no provocar disputas familiares, recayendo el manejo de la finca sobre uno o varios hijos en una posición incómoda, y además perdiendo la oportunidad de acceder a ayudas para jóvenes agricultores. La situación se complica cuando es uno de los hijos el verdadero y único responsable por desentendimiento de otros hermanos. El temor a que tras el fallecimiento del propietario la propiedad se reparta entre todos los hermanos, con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero por parte del auténtico responsable, provoca que la finca, durante este tiempo de situación no definida, no se explote en su máximo potencial, sin mencionar además la posibilidad de que se produzcan divisiones apresuradas que generan en el futuro enormes tensiones familiares.

Un deseo bastante extendido entre propietarios con escasos beneficios es que sus hijos encuentren ocupación laboral en otro sector y usen la finca como recreo o la vendan si lo estiman conveniente, superando la necesidad o la comodidad al sentimiento de apego a la tierra familiar. Muchos hijos también comparten esta inquietud y buscan su futuro en otras ocupaciones. El que alguno de los hijos se quede en el campo en este ambiente de finca poco productiva aparece en varias entrevistas como una situación más inevitable que deseable, ya que el trabajo agrario supone *“una ocupación muy sacrificada que no da satisfacciones”*. Ante el hijo que no progresa en los estudios se repite la expresión: *“no sirve para otra cosa, así que éste se queda en el campo”*, apareciendo una actitud de autodesprecio por la propia ocupación. Entre ganaderos más capitalizados e incluso técnicos del sector se hace a veces referencia, en ambientes coloquiales, a una relativa *“selección negativa”*, supuesta teoría que explicaría, en opinión de estas personas, la situación de desprofesionalización actual de la ganadería extensiva en la zona: *“considerando que de los hijos de un ganadero, los listos estudian y se van del campo y los torpes permanecen, ¿cómo queremos que esté el campo, si esta selección se repite generación tras generación?”*

Esta tendencia fatalista se invierte en casos de fincas con gestión más exitosa, empresarial, donde frecuentemente hay hijos con estudios agrícolas, desde Formación Profesional a estudios universitarios, que manifiestan su abierto deseo de permanecer en el sector, probablemente relacionados con la explotación familiar como propietarios y gerentes, aunque combinando esta ocupación con el ejercicio de su profesión. En cualquier caso, todo propietario desea que la explotación de la finca por los hijos no sea una obligación, como les ha sucedido a ellos en un alto porcentaje.

La entrada en vigor del Real Decreto 1887/91 que contempla importantes ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores aumenta progresivamente su impacto sobre el sector, siendo cada vez más los ganaderos que ponen las fincas a nombre de sus hijos cuando estos se quedan en las explotaciones, aun siguiendo los antiguos titulares gestionando la finca, para que la unidad familiar se beneficie de las ayudas. Hoy es una práctica muy frecuente, aunque, como se verá en el apartado dedicado a subvenciones, aún hay cierto desconocimiento y desconfianza sobre este decreto.

3.2.4.2. COMPRA-VENTA DE FINCAS EN LA ZONA DE ESTUDIO

Respecto al mercado de fincas puede decirse que ha seguido una curiosa evolución en los últimos años. Secularmente considerada como un “valor patrimonial”, la tenencia de la tierra disminuye en importancia al decaer progresivamente la actividad ganadera durante más de veinte años desde la llamada *crisis de la dehesa* iniciada en los años 60⁹. Los precios de las fincas sufrieron un progresivo descenso debido a la baja rentabilidad de las explotaciones.

Durante años los propietarios que pudieron acogerse a otra fuente de ingresos, vendieron o cedieron en arrendamiento o aparcerías las fincas. En numerosas ocasiones quedaron improductivas, azotadas por la peste porcina y la escasa demanda de los productos tradicionales de las dehesas y sólo los que no tenían otra cosa o los que creyeron que se trataba de una situación temporal han permanecido activos en el sector.

Una vez descrita someramente esta crisis, sorprende la llegada de una época -la década de los 80- donde se vivió un periodo de relativa efervescencia económica ante una tan importante como inusual demanda de terreno rústico en zonas de montaña o de suelos poco fértiles, ya considerado como poco productivo según las nuevas tendencias intensificadoras y la difícil coyuntura relatada.

Numerosos comunicantes, ganaderos y técnicos del sector aportan una particular explicación a este fenómeno de revalorización de tierras; existe una opinión bastante generalizada de que en esos años aparecen numero-

9. La llamada “crisis de la dehesa” tiene lugar desde la década de los 60 y se debe a varias razones fundamentales: el encarecimiento de la mano de obra, equiparándose los salarios agrarios a los industriales y desapareciendo los “sueldos del hambre”; la pérdida de valor de los productos tradicionales de la dehesa: carbón, leña, carnes grasas de cerdo ibérico, lana y carne de ovino... sustituidos por productos de síntesis o cambio en los hábitos alimenticios; el aumento del coste de producción al derivar el grueso de la alimentación desde productos producidos en la finca (pastos y forrajes naturales) o buscados mediante trashumancia (rastrojeras, barbechos) hacia elementos de procedencia exógena (piensos compuestos y forrajes ensilados/henificados...) dependientes de energía fósil y por tanto, caros; y los problemas económicos derivados de la epizootia de peste porcina africana.

Fuente: Campos Palacín, P. (1984) y Fourneau, F. (1983).

Los empresarios con grandes fortunas procedentes de las llamadas "operaciones de alto riesgo", fruto del clima de rápido crecimiento económico en España en los años de la "economía caliente". Empresarios procedentes de otros sectores aparecen en el mundo agrario comprando o haciéndose con el control de numerosas fincas, dando lugar a grandes explotaciones donde se realizan costosas inversiones no necesariamente rentables y la provincia de Huelva no es ajena a esta tendencia, registrándose compra de tierras por parte de grandes empresarios nacionales y extranjeros. Los excedentes de otros negocios, ilegales o no, se dedican a estas fincas para reducir el montante global de beneficios y por tanto el pago de impuestos. Así aparecen explotaciones ganaderas que no son rentables según la opinión popular, dedicadas a recreo y ganadería, que se mantienen e incluso crecen adoptando las últimas innovaciones sin riesgo, contrastando con la decadencia de las dehesas tradicionales.

Deben mencionarse también las continuas alusiones por parte de varios comunicantes al "blanqueo" de dinero procedente de enriquecimiento ilegal. Masas de este dinero "negro" se habrían enterrado en fincas ruinosas compradas en la zona de estudio apareciendo posteriormente como beneficios en los informes contables, justificando así el rápido enriquecimiento de los nuevos propietarios.

Sea por estas u otras causas, lo cierto es que se produjo un aumento espectacular del valor económico del terreno que parecía haber cesado en los dos o tres últimos años, manteniéndose en la zona del Parque Natural de la Sierra de Aracena en zonas con acceso por carreteras principales más por razones turísticas que ganaderas o de otra índole.

El fenómeno se repite actualmente en los Andévalos, donde puede apreciarse un cierto mercado de fincas con el fin de acogerse a las ayudas para la reforestación, que en numerosas ocasiones suponen un negocio altamente rentable y que se estudiará con mayor detalle en el apartado correspondiente a la regeneración del arbolado. Según diversos informantes, el precio de la hectárea no urbanizable ronda las 200.000 pts. según su calidad, que se mide en función de la orografía, el arbolado, la presencia de matorral, los accesos por carretera, el equipamiento, la situación geográfica en cuanto a cercanía a pueblos o carreteras importantes, etc.

3.2.5. LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS TITULARES

Es un hecho comprobado que los cortijos están siendo paulatinamente abandonados por traslado de sus habitantes a otros núcleos rurales o urbanos. Sin embargo puede hablarse, según las opiniones recibidas, de un descenso en la intensidad de esta corriente de abandono, que alcanzó su máximo apogeo en las décadas de los 50 y 60 con la emigración de los jóvenes a

las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y trabajo en lo que constituyó un importante éxodo rural. Es un proceso que hoy parece haberse ralentizado, aunque no se han recogido datos al respecto en este estudio. En cualquier caso son ya muy pocas las familias que viven continuamente en las fincas y muchas las viviendas rurales reconvertidas en almacenes, estancias para ganado o simplemente ruinosas, en lo que constituye una importante pérdida de un patrimonio arquitectónico irrecuperable y aún más, de un modo de vida que muchos consideran ya del pasado.

Los datos obtenidos se reflejan en el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	LUGAR DE RESIDENCIA PRINCIPAL (%)				TOTAL
	Explotación	Pueblo cercano	Cabecera comarcal	Fuera de la comarca	
< 100	10	71	3	16	100
101 - 300	15	64	15	6	100
301 - 500	5	60	10	25	100
> 500	11	51	0	38	100

TOTAL	11	63	11	15	100
-------	----	----	----	----	-----

Cuadro N° 6: Lugar de residencia del responsable según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

3.2.5.1. RESIDENCIA EN LA PROPIA EXPLOTACIÓN

En la muestra encontramos un 11% de familias con residencia habitual en la explotación, porcentaje que no varía excesivamente (5-15%) en los diferentes estratos. Este fenómeno no se registra en los Andévalos, donde no encontramos residentes en las fincas por encima de las 500 Has.

Son familias que se han resistido a esta tendencia gracias a varias causas: la mejora de las instalaciones domésticas, el alto precio de los alquileres de viviendas en los pueblos e incluso razones menos cuantificables como la mejor calidad de la vida en el campo. Continúan viviendo en los antiguos o en nuevos cortijos y casas de forma permanente o se han mudado allí al independizarse de la vivienda familiar en el núcleo urbanizado.

3.2.5.2. RESIDENCIA EN LA POBLACIÓN MÁS CERCANA

Se trata del caso más frecuente en todos los estratos y comarcas, afectando al 63% de los titulares entrevistados; se ha considerado dentro de este porcentaje a las familias que residen en las cabeceras de comarca (Aracena, Puebla de Guzmán y Valverde del Camino) cuando estos núcleos eran el pueblo más cercano a sus explotaciones.

La dificultad para vivir del campo y su incomodidad, la posibilidad de acceder a otro empleo en los pueblos, la educación de los niños o la disponibilidad de medios de transporte privados como motos o coches para llegar rápidamente a las explotaciones desde los pueblos son algunos factores señalados en conversaciones privadas con agricultores y ganaderos como responsables de este continuo proceso de migración desde el campo a pueblos y también de éstos a las ciudades.

Generalizando este proceso a todos los sectores del mundo rural, no sólo a propietarios o responsables de fincas, se señala otra causa importante de despoblación: el encarecimiento de la mano de obra que ha provocado que ya no se contraten guardas para que vivan en los cortijos con sus familias.

A veces la explotación hace las veces de segunda residencia, donde el ganadero pernocta o realiza estancias temporales en períodos vacacionales o durante épocas de más trabajo en la finca.

3.2.5.3. RESIDENCIA EN LAS CABECERAS DE COMARCA

Se da en un 11% de los casos estudiados, con la salvedad de que se ha considerado en este porcentaje sólo a aquellas personas que viven en dichos pueblos cuando éstos no son el núcleo habitado más cercano a su explotación; en caso de serlo se ha considerado como residencia en la población más cercana. La residencia en estas cabeceras de comarca se produce por ser tradicionalmente el lugar de origen familiar, aunque la explotación se sitúe en otros municipios. No es corriente que se fije la residencia en núcleos habitados más grandes buscando mejores servicios.

3.2.5.4. RESIDENCIA FUERA DE LA COMARCA

En este estrato se encuentran el 15% de los encuestados, aumentando el porcentaje significativamente en las fincas de mayor tamaño, donde hasta un 40% residen fuera de la comarca donde se sitúa la explotación. Los propietarios de estas grandes fincas, a partir de 500 Has. y sobre todo de 1000 Has. viven frecuentemente en núcleos urbanos dedicados a otras ocupaciones principales, mientras la explotación es gestionada por gerentes o encargados. Se registra también algún caso de residencia temporal en la explotación.

3.2.6. NIVEL DE ESTUDIOS

Relacionando el nivel de estudios del titular de cada finca con la superficie de las explotaciones puede observarse como hay variaciones según la superficie de las mismas. Las razones sociales y económicas de todos conocidas llevan a que la tradición estudiantil y universitaria sea proporcional al poder adquisitivo de las familias, al igual que la posesión de grandes extensiones de terreno. Esta afirmación sería aun más claramente corroborada por los datos obtenidos si se considera que no se ha tenido en cuenta la formación de los propietarios de las fincas, sino de los responsables de las mismas, ya que en las explotaciones de mayor tamaño la gestión recae con frecuencia sobre los "encargados", auténticos responsables de la finca, y por tanto objeto de nuestra encuesta. Estos encargados se asemejan más en su preparación técnica a propietarios medios en superficies entre 500 y 1000 Has., mientras que para las fincas mayores de 1000 Has. se ha contratado preferentemente a peritos agrícolas, con formación universitaria.

Los resultados obtenidos pueden resumirse cuantitativamente en el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	NIVEL DE ESTUDIOS DEL TITULAR (%)				TOTAL
	Ninguno	Primarios	Secundarios	Universidad	
< 100	39	23	31	7	100
101 - 300	15	52	15	18	100
301 - 500	10	45	15	30	100
> 500	11	13	31	45	100
TOTAL	21	35	23	21	100

Cuadro Nº 7: Nivel de estudios del titular según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Las conclusiones más destacables podrían ser, por un lado el alto porcentaje de responsables de fincas que no han cursado ningún tipo de estudios o solo los primarios, hasta el 67% en algunos estratos de superficies inferiores, que va disminuyendo, como se mencionó, a medida que aumenta la superficie de las fincas; y por otro el fenómeno contrario, el aumento en el número de titulares con formación universitaria, que en el estrato superior llega hasta el 45% .

Las personas más jóvenes han tenido acceso en su mayoría a los estudios de Graduado Escolar, y muchos de ellos también a Bachillerato o Estudios de Formación Profesional. Prácticamente en todos los jóvenes encuestados aparece un

sentimiento de lamentación si no se llegaron a concluir los estudios primarios: “*la poca cabeza*”, referida a la falta de voluntad más que a la incapacidad para el estudio y la facilidad para trabajar en las instalaciones turísticas de la costa o en la recogida de fresas en los últimos años provocaron no pocos abandonos entre los estudiantes¹⁰. Como contrapartida hay con cierta frecuencia comunicaciones de ganaderos con pocos recursos cuyos hijos tienen acceso actualmente a la enseñanza universitaria, manifestándose varios casos de estudiantes de Ingeniería técnica agrícola o Veterinaria.

Entre las personas de mayor edad aparece una polarización al encontrar un amplio grupo de personas que manifiestan no haber estudiado o solamente haber cursado estudios primarios y un reducido número de ganaderos con estudios básicos e incluso superiores, frecuentemente de la rama agraria, pertenecientes casi siempre a familias acomodadas, siendo este un dato cualitativo que no se ha intentado cuantificar.

3.2.7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se presentó a los ganaderos encuestados una tabla con 8 posibles respuestas, señaladas en el cuadro siguiente en la fila superior, y se les pidió que señalaran sus tres principales fuentes de información. En la fila inferior se señala el número de veces que se menciona cada fuente. Encontramos el siguiente resultado:

FUENTES DE INFORMACIÓN	Técnico independiente	Asociación Agraria	Agencia Extensión	Radio T. V.	Casas comerciales	Otros ganaderos	Tradición familiar	Intuición / experiencia
Nº	15	27	27	1	6	62	81	78

Cuadro Nº 8: Fuentes de información.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

10. Como dato complementario puede mencionarse el nivel de estudios de un grupo de 15 alumnos (3 mujeres y 12 varones) pertenecientes a 10 municipios de las comarcas estudiadas, incluyendo El Real de la Jara (Sevilla), que han realizado el Curso de Incorporación a la Empresa Agraria en la Agencia de Extensión Agraria de Aracena durante 1994:

Nivel de Estudios	Nº de alumnos
Primarios	8
Graduado Escolar	3
Bachillerato	1
Formación Profesional - 1	2
Curso Orientación Universitaria (COU)	1

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Aracena.

3.2.7.1. TRADICIÓN FAMILIAR

El peso de la tradición familiar se deja sentir en el sector, donde mayoritariamente los titulares proceden de familias de ganaderos o al menos de agricultores: el manejo de la dehesa viene dado básicamente por el aprendizaje junto al padre u otro familiar cercano junto al que se ha trabajado en la finca durante años.

3.2.7.2. EXPERIENCIA E INTUICIÓN

Prácticamente en todas las respuestas también aparece la intuición como fuente de información, aunque debe decirse que un altísimo porcentaje de los ganaderos encuestados se refiere a la intuición como experiencia (procesos continuados de ensayo con resultado de error o acierto), y no como actitud instintiva o asertiva.

3.2.7.3. OTROS GANADEROS

La tercera respuesta más nombrada es la opinión de otros ganaderos de confianza, aunque con muchos matices: existe una relativa desconfianza hacia la opinión de ganaderos vecinos, y aunque no siempre son imitados los ganaderos que obtienen los mejores resultados, si constituyen un punto importante de referencia.

3.2.7.4. AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA

Las Agencias de Extensión Agraria suelen ser lugares habituales de consulta cuando se establecen lazos de confianza con los técnicos. La opinión de éstos es valorada positivamente en la mayoría de los casos, por su experiencia personal, la visión de conjunto que les proporcionan las continuas visitas a ganaderos y en menor grado por su preparación universitaria; sin embargo tampoco es raro escuchar todo lo contrario: "*esos que me van a enseñar a mí*" es una frase que se escucha de ganaderos más extrovertidos con relativa frecuencia. Actualmente casi todos los jóvenes al frente de fincas han realizado los Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria, pero su carácter de trámite obligatorio hace pensar en un variable nivel de aprovechamiento.

Desde hace varios años, las Agencias de Extensión dedican un porcentaje muy alto de su trabajo a la cumplimentación de expedientes de todo tipo, inspecciones de solicitudes de ayudas (primas ovino-caprino, vacas nodrizas, forestación, sequía y otras derivadas de la aplicación de la P.A.C.) y menos a solucionar consultas técnicas o a divulgaciones.

3.2.7.5. ASOCIACIONES AGRARIAS

La información procedente de asociaciones agrarias se reduce a los propios asociados, ya que el resto de ganaderos, en el mejor de los casos, verá reducido este aporte a la consulta y hojear irregular de boletines. En general puede decirse que la formación técnica se recibe con las mismas reservas que en las otras fuentes, siendo más valorada la información general sobre el estado del sector agrario, noticias, o subvenciones, etc.

3.2.7.6. TÉCNICOS INDEPENDIENTES

En propietarios ajenos al sector agrícola es casi imprescindible la opinión de técnicos independientes, normalmente contratados en la finca, cuya opinión suele ser definitiva.

3.2.7.7. OTRAS FUENTES

La información procedente de casas comerciales en la mayoría de las entrevistas se revela como distante y necesita del tiempo y los buenos resultados en otras fincas para calar en el ganadero. Por último pueden situarse los programas de radio y televisión, que se reciben más por curiosidad que por verdadero interés.

Por otra parte, si tenemos en cuenta el nivel de estudios para relacionarlo con la procedencia de la formación agropecuaria, encontramos que para los titulares de fincas sin estudios o estudios primarios se mantienen como fuentes principales las ya mencionadas experiencia propia, tradición y experiencias ajenas; para los ganaderos con estudios secundarios de Bachillerato se repiten mayoritariamente estas tres respuestas, mientras que los que cursaron Formación Profesional optan en tercer lugar por las Agencias de Extensión Agraria en vez del ejemplo de otros ganaderos, aunque a distancia considerable de las dos primeras opciones; por último, marcando la discrepancia, para los universitarios las fuentes de información más reseñadas son los técnicos independientes, las agencias de extensión y la tradición familiar, por ese orden.

Como conclusión podemos decir que la información agropecuaria, en definitiva, lejos de proceder de una única fuente, se compone de un núcleo endógeno, familiar y empírico, enriquecido por experiencias personales y de ganaderos cercanos y en menor grado, excepto en las fincas de mayor tamaño, donde también son opciones preferentes, por aportaciones de técnicos del sector, extensionistas, casas comerciales, información de asociaciones y medios de comunicación. Toda esta información se aplica en la práctica para consolidar el conocimiento agrario, revalidado o rechazado con el paso del tiempo por los resultados productivos y, por tanto, económicos.

3.2.8. FUENTES DE INGRESO

Las fuentes de ingreso del ganadero ajenas a cada explotación agraria estudiada se han fijado analizando las respuestas de los encuestados a dos cuestiones:

- porcentaje de los ingresos familiares totales que procede de la gestión de la explotación visitada y
- definición de las otras fuentes de ingreso, si las hubiera.

Con respecto al porcentaje de ingresos externos, obtenemos la siguiente tabla:

SUPERFICIE (HAS.)	(%) INGRESOS FAMILIARES PROCEDENTES DE LA EXPLOTACIÓN						TOTAL
	100	76-100	51-75	26-50	< 25	Pérdidas	
< 100	32	0	13	29	20	6	100
101 - 300	37	6	6	24	24	3	100
301 - 500	20	5	0	25	30	20	100
> 500	31	5	0	11	32	21	100
TOTAL	30	5	6	24	25	10	100

Cuadro Nº 9: % de ingresos familiares procedentes de la explotación según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En la mayoría de las explotaciones, el 70% , el ganadero busca otras fuentes de ingreso para complementar sus rentas. Sobre todo en las fincas más pequeñas existen estrategias de diversificación para, por un lado, aumentar la escasa capacidad productiva, y por otro, evitar arriesgar toda la economía familiar condicionándola al resultado de un número muy limitado de actividades. En un medio como el agrario, donde las posibilidades de fracaso ante circunstancias desfavorables como sequías, incidencia de enfermedades ganaderas, o mala cotización de los productos, la experiencia ha llevado a los titulares de fincas pequeñas en esta dirección.

La mayoría de las veces también encontramos en los grandes propietarios el mismo fenómeno de diversificación de la fuente de ingresos que en las pequeñas explotaciones, pero se invierte la causa: la actividad ganadera insuficiente no suele haber sido el origen de otras formas de economía, sino que otras actividades con frecuencia han llevado a la búsqueda de un complemento en la actividad ganadera, bien *per se* o bien por otros fines: recreativos o por suponer alguna ventaja fiscal, citando solo dos ejemplos.

Los gerentes de estas grandes fincas justifican su rentabilidad por la capacidad para soportar los malos momentos del mercado, los envites de la Peste Porcina o cualquier otra circunstancia desfavorable que se prolongue excesivamente. Esta capacidad se basa en una importante capitalización, que se materializa en varios puntos: equipamiento adecuado con instalaciones y maquinaria, posibilidad de invertir en renuevo de ganado o sementales, retirarse de una actividad ganadera concreta durante un tiempo determinado evitando situaciones perjudiciales, contactos comerciales estables y un largo etcétera de estrategias de resistencia, con el respaldo de un alto patrimonio financiero en muchos casos.

En las fincas donde las familias reciben aportes económicos de naturaleza ajena a la explotación visitada se observa que es usual que durante las entrevistas se manifieste que la finca no genera beneficios, sino todo lo contrario. En opinión de muchos profesionales cuya ocupación principal no es la ganadería la finca es una importante fuente de pérdidas, y en realidad la explotación no complementa los otros ingresos extra-agrarios, sino que los mengua al dedicarse todo el ingreso ganadero a cubrir pérdidas y demandarse aún más aportaciones económicas procedentes de las otras ocupaciones de los propietarios: salarios, negocios, etc., manteniéndose la actividad ganadera por tradición, por "*mantener al padre ocupado*" o por otras razones poco definidas.

Es muy difícil determinar la veracidad de estas afirmaciones; si bien escapa a la lógica pensar que se mantienen actividades económicas que sistemáticamente generan pérdidas, la frecuencia de estas afirmaciones hace suponer que al menos en parte son ciertas, y que fincas valoradas a veces en decenas o centenares de millones de pesetas a duras penas generan un ingreso anual equiparable al de un salario mínimo.

Para la codificación de las diferentes fuentes de ingreso ajenas a la explotación estudiada se han considerado cinco tipos principales:

- jornales de trabajo en fincas ajenas
- un amplio capítulo de profesiones no relacionadas directamente con la agricultura
- profesiones agrarias (comerciantes de piensos o maquinaria, peritos, veterinarios...)
- otras explotaciones agrarias propias
- pensiones (jubilación, accidentes, etc.)

Se ha tenido en cuenta también la posible combinación entre diversas fuentes de ingreso.

Siguiendo el esquema de cruzamiento realizado hasta ahora, se ha relacionado en el cuadro siguiente la variable que nos ocupa en este apartado con la superficie de las explotaciones, obteniendo el siguiente resultado:

SUPERFICIE (HAS.)	OTROS INGRESOS DEL TITULAR (%)							TOTAL
	0	1	2	3	4	5	6	
< 100	32	13	13	3	6	20	13	100
101 - 300	37	3	30	6	6	18	0	100
301 - 500	20	0	45	10	5	15	1	100
> 500	31	0	37	0	13	0	27	100

TOTAL	30	5	29	5	7	15	7	100
-------	----	---	----	---	---	----	---	-----

Cuadro N° 10: Otros ingresos del titular según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

- Lectura:
0. Ninguno
 1. Jornalero
 2. Profesión no agraria
 3. Profesión agraria (Peritos, venta de piensos, etc.)
 4. Otras explotaciones propias
 5. Pensiones
 6. Combinaciones

A continuación se estudiará cada una de las actividades referidas como fuente alternativa de ingresos:

3.2.8.1. JORNALEROS

El trabajo en otras fincas por jornales es una fuente de ingreso que se limita a los propietarios de fincas más pequeñas, sobre todo menores de 100 Has. Frecuentemente, como se mencionó en el apartado dedicado a la propiedad y volverá a tratarse con más amplitud en el capítulo dedicado a Empleo, los responsables de las explotaciones son familiares de los propietarios legales, lo que les permite, sobre todo a pequeños propietarios, figurar como desempleados y percibir el subsidio agrario trabajando en otras fincas, en el Plan de Empleo Rural o en otras ocupaciones que suponen un aporte económico considerable.

3.2.8.2. PROFESIONES NO AGRARIAS

El empleo del titular de la finca en ocupaciones no agrarias es la fuente de ingresos más alta para los ganaderos que reciben algún otro ingreso de otra índole.

Como fuentes de empleo no agrario son paradigmáticos los casos de Cala, en la Sierra, Alosno y Tharsis o los pueblos de la Cuenca Minera: Valverde del Camino, Río Tinto, Nerva, El Campillo, Zalamea la Real o Campofrío¹¹, donde tradicionalmente ha existido una demanda de mano de obra en las explotaciones mineras; esta situación no ha impedido que se mantengan pequeñas propiedades sobre todo en la zona más cercana a los núcleos urbanos, incluso modestas dehesas para engorde de algunos cerdos o mantenimiento de pequeñas piaras de cabras, siendo esta situación relativamente frecuente en los estratos de menor superficie.

Para las fincas mayores de 300 Has., los ingresos procedentes de profesiones no agrarias se convierten en el principal aporte a la economía familiar, en facetas muy variadas: trabajadores asalariados, funcionarios o propietarios de negocios de relativa estabilidad o profesionales liberales, que reciben de estas ocupaciones los ingresos más importantes.

Es frecuente que dentro de este grupo, para las fincas de entre 100 y 500 Has. el mismo propietario maneje su propia explotación, mientras que para las grandes superficies, a veces de miles de hectáreas, la responsabilidad suele caer sobre algún contratado al ser el propietario una persona ajena al sector que utiliza la finca, además de como fuente de ingresos, como recreo, descanso, actividades cinegéticas o, como se mencionó, como defensa ante la presión fiscal.

3.2.8.3. PROFESIONES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA

Este capítulo es uno de los más bajos, afectando solo al 5% de los ganaderos encuestados o a sus mujeres: funcionarios de las agencias de Extensión (peritos o administrativos), o veterinarios y peritos agrícolas en ejercicio libre, que se sitúan sobre todo en los estratos entre 100 y 500 Has.

3.2.8.4. OTRAS EXPLOTACIONES AGRARIAS PROPIAS

Sobre todo en los estratos de superficies más grandes, suponen parte del ingreso total cuya proporción es variable en cada caso.

3.2.8.5. PENSIONES

En el núcleo familiar suele haber ingresos por pensiones de jubilación o viudedad. Suponen el ingreso extra-agrario más importante en las fincas de superficies

11. *“En realidad podríamos asegurar sin temor a errores que un obrero agrícola no hubiera trabajado a contramano, envuelto en peligros desconocidos para el agricultor si las actividades agrarias que lo sustentaban lo hubieran hecho suficientemente”*. Avila Fernández, D. (1981), pág. 43.

más pequeñas, menores de 100 Has. La ausencia de las pensiones en las grandes fincas probablemente se deba al desconocimiento de los encargados, a los que se dirigen las preguntas.

3.2.8.6. COMBINACIONES

En muchas ocasiones los ingresos externos a la finca proceden de diferentes ocupaciones, tanto agrarias como extra-agrarias. Esta situación aparece en los estratos inferiores y también en los superiores, requiriendo cada caso una interpretación diferente.

Así en las fincas menores de 100 Has. se combinan con frecuencia el aporte de otras pequeñas propiedades con trabajos como jornaleros o en ocupaciones no agrarias no cualificadas. La llamada "economía sumergida" es responsable de esta complementariedad de ingreso económico en muchas familias: pequeñas tiendas, ejercicios como matarifes en las matanzas, trabajo en la construcción, eventuales en faenas agrarias, reparaciones mecánicas o de albañilería y un larguísimo etcétera.

Esta situación con frecuencia no es revelada por los encuestados cuando les atañe directamente, pero sí denunciada por los propietarios que a la vez son responsables de las fincas y cotizan como trabajadores autónomos, denunciando a veces esta circunstancia como una forma de competencia ilegal, al enfrentarse aquellos ganaderos a menores costes en el capítulo fiscal.

Para las fincas mayores encontramos que otras fuentes de ingresos del propietario proceden sobre todo de la combinación del aporte de otras fincas y de una profesión principal no agraria, o de alguna de estas con percepción de pensiones.

3.3. EQUIPAMIENTOS

Haremos una diferenciación inicial de equipamientos generales frente a maquinaria y aperos de arrastre.

3.3.1. EQUIPAMIENTOS GENERALES

Al preguntar en los cuestionarios acerca de los equipamientos generales de las explotaciones, sobresalen inmediatamente, como era de esperar, los relacionados con las prácticas ganaderas, a la cabeza de ellos los cercados y las naves ganaderas. Como se verá más adelante, estos equipos son además los más demandados en las fincas, más por su insuficiencia que por carencia. Las instalaciones más importantes en las explotaciones visitadas son las siguientes:

3.3.1.1. CERCADOS

El cercado de las parcelas es una práctica secular que conoce su expansión con la privatización de los pastos comunales en el siglo pasado y sobre todo a principios de éste, siendo la práctica más común el levantamiento de las “paredes”, muros de piedra que aún permanecen en muchas fincas, formando lindes o cercas interiores¹². Estas paredes cumplían una función múltiple, como es característico de los elementos tradicionales de la dehesa: la retirada y el agrupamiento de las piedras para permitir la presencia del pasto y el laboreo de la tierra, y sobre todo el cercado del ganado. Hoy esta labor la realizan las alambradas, aunque quedan importantes tramos de cercados de piedra que se refuerzan con alambre o haces de ramaje. Su finalidad es la protección de cultivos o cotos, defensa del ganado, separación de machos, hembras y crías con fines de engorde o reproducción, o también facilitar una rotación de los animales desde unas parcelas a otras en función de la presencia de pastos.

Hay diferentes grados de manejo, llegándose en algunos casos a un correcto aprovechamiento de la pradera provocando la sucesión de especies más adecuada: primero cabras o vacas y después ovejas, capaces de aprovechar el pasto más malo. Pueden formarse lotes de animales para que madres recién paridas y crías aprovechen los mejores pastos, práctica que se circunscribe a las explotaciones más tecnificadas. Los cerdos ocupan el cercado dependiendo sobre todo de la presencia de bellotas o las rastrojeras para aprovechar el desperdicio de los rumiantes.

Las razones de uso expuestas anteriormente no estarían completas si no se citara la principal justificación que tiene hoy el cercado de las parcelas: facilitar la práctica de la ganadería sin la presencia tradicional de los pastores, dado que el gasto en mano de obra es considerado como uno de los principales en el balance de la explotación. Un sistema eficaz de cercados y puertas permite un manejo racional de los animales, trasladando el ganado de unas parcelas a otras para su pastoreo, alimentación en cultivos o comederos, manejo sanitario o reproductor, abastecimiento de agua, etc. De ahí el interés de los ganaderos en completar o ampliar el alambrado de la finca realizando nuevas divisiones.

Sobre el material usado debe recalarse que el cercado de las parcelas se realiza con alambrada de espinos, aunque se mantienen en lo posible los muros de piedra, reforzándose a veces con alambradas o ramas. Actualmente se está generalizando el uso de mallas de diversos tipos

12. Los ganaderos entrevistados de mayor edad aún recuerdan los trabajos durísimos de levantamiento de las paredes, cuarteando rocas a pico o con barrenos y transportando y colocando luego las piedras según su tamaño y forma en el muro, con técnicas ya perdidas por el desuso. Las paredes suponían una importante fuente de empleo no cualificado en los tiempos difíciles de principios de siglo y la posguerra, sometiéndose los jornaleros a unas condiciones de vida y trabajo realmente inhumanas, según los testimonios recogidos.

complementadas con alambre de espino. En algunas explotaciones se observan cercados de material plástico¹³, semejantes a los antiguos rediles, hoy en desuso. En cualquier caso supone un alto coste inicial y de mantenimiento, que tiene un amplio reflejo en los gastos generales de la explotación.

Como comentario, señalar que se ha producido la sustitución de una actividad tradicional como era el levantamiento de cercados de piedra, que convertía un elemento indeseado en la finca en materia prima abundante con una función beneficiosa, por la introducción masiva de un elemento externo en la tecnoestructura de la explotación, el alambre de espinos, (primero solo y posteriormente como apoyo a mallas metálicas y de plástico), a cambio de economizar el coste del levantamiento de las paredes, antes viable por el escaso precio de la mano de obra y las penosas condiciones de trabajo.

El cercado de las parcelas es una actividad considerada como imprescindible, y no hay ninguna explotación visitada que carezca por completo de cerca perimetral y de mayor o menor grado de subdivisiones. No se ha investigado en este trabajo el tamaño medio de las parcelas cercadas, aunque puede mencionarse que depende de la orografía, presencia de pastos o distancia a puntos de agua. Una cifra orientativa oscilaría entre 30 y 50 Has. en el Andévalo; más cercanas al límite inferior en la Sierra. El factor más limitante, sin duda, es el gasto que supone cercar; “*alambrar*” es una de las necesidades más citadas por el ganadero en las entrevistas.

Las prácticas ganaderas sin cercas se reducen a explotaciones sin tierra de pjaras de cabras, vacas u ovejas en zonas públicas, cañadas, vías pecuarias, cunetas y callejas de paso de ganado, sin significación en explotaciones superiores a las 30 Has. de superficie, objeto de este trabajo. Si debe hacerse una importante referencia al pastoreo en pastos comunales de carácter público, de relativa importancia en la Sierra occidental y en todo el Andévalo. Esta situación se expondrá en los capítulos dedicados a ganadería.

3.3.1.2. NAVES

Las naves son estancias de tamaño y uso variable, destinadas a almacenes, garajes o a cobijo de ganado. En las fincas estudiadas las encontramos de todo tipo: nueva construcción, paredes de piedra, con suelo empedrado, cementado o de tierra, antiguas viviendas... Respecto a las naves dedicadas a estabulación, en los apartados dedicados al ganado se tratará específicamente este tipo de construcciones, pero puede adelantarse su

13. Algunos ganaderos de ovino del Andévalo utilizan mallas de pesca, compradas de ocasión en el puerto de Huelva u otros, para redileos con su ganado o para manejos varios.

escasa significación por el carácter mayoritariamente extensivo de la ganadería, aunque es frecuente que cabras y ovejas se encierran en establos durante la noche para protegerlas del frío o el ataque de perros.

Tradicionalmente, las naves dedicadas al ganado porcino se conocen como "*majadas*", destacando las llamadas naves de secuestro, exigidas por la legislación sanitaria de erradicación de la Peste Porcina, para aislar el ganado en caso de enfermedad; las estrictas condiciones de obra exigidas (superficie, textura de las paredes, material, ventanas protegidas, fosas de desagüe, etc.) provocan la protesta de muchos ganaderos, que ven como las naves para los cerdos "*están mejor acondicionadas que las propias casas*", suponiendo un gasto importante. Existe una creencia extendida que achaca a estas naves de secuestro la condición de lugares insalubres, donde se propaga la enfermedad, pensándose de forma generalizada que los cerdos se crían sanos en el encinar, constituyendo por tanto la construcción de estas estancias un desembolso inútil.¹⁴

A pesar de la presencia generalizada de las naves en las fincas, también constituyen una continua demanda de los productores, que las necesitan como almacenes o garajes, imprescindibles en la finca. Actualmente se construyen con frecuencia naves diáfanas para usos múltiples, sobre todo cebadero de corderos en El Andévalo.

3.3.1.3. INSTALACIONES GANADERAS

Bajo este epígrafe se agrupan en primer lugar y siguiendo el orden dictado por la presencia mayoritaria, corrales, mangadas, y embarcaderos. Son instalaciones presentes en la mayoría de las fincas, debiendo citarse la presencia de equipamientos comunitarios en algunos municipios como Cala, Santa Ollalla del Cala o Puebla de Guzmán por citar los más significativos. Son prácticamente imprescindibles para el manejo del ganado en tratamientos sanitarios, ventas o transportes, aunque su calidad es variable, desde mangadas metálicas con abundantes corrales y puertas de manejo exterior en ganaderías de lidia, hasta instalaciones rústicas de piedra y troncos.

En un segundo grupo citaríamos otros equipos ganaderos menos abundantes: básculas, potros, cepos, comederos tolva, comederos "corona" para becerros, baños y duchas para ganado o refugios tipo "camping" para cría de cerdos. Si bien su presencia en las explotaciones estudiadas es menor, están

14. Generalmente las naves de secuestro terminan usándose para un fin distinto para el que fueron construidas. Al no sentir el ganadero la necesidad del "secuestro", en caso de "prueba piloto" de P.P.A., suele permanecer en la nave el tiempo mínimo ante la visita de los Inspectores Técnicos Veterinarios.

presentes equipamientos más o menos rústicos que los suplen con diferente resultado, combinándose la tradición y el ingenio para facilitar el manejo del ganado.

3.3.1.4. CARRILES

Debe mencionarse más su estado que su presencia, que es generalizada. La totalidad de las fincas estudiadas cuentan con caminos usables para camión, de diferente accesibilidad según su cercanía a carreteras o carriles principales, y con diferente estado de conservación, lo que condiciona su uso. La construcción o reparación de carriles está sometida a la vigilancia de los agentes forestales, siendo un motivo más de queja por parte de los ganaderos, que no ven perjuicios en la ampliación de la red de caminos de las fincas, lo que facilitaría, en cambio, la construcción de comederos, abrevaderos, los descorches y en definitiva, el mejor aprovechamiento de las fincas.

3.3.1.5. TECNOESTRUCTURA HÍDRICA

Constituye otro grupo de equipamientos muy citado en las entrevistas. Abrevaderos, canalizaciones desde arroyos o manantiales y presas representan el equipo básico e imprescindible para proporcionar el aporte de agua a los animales. Si bien debe destacarse su presencia generalizada, también hay que resaltar su insuficiencia. La dotación hídrica de las fincas es claramente deficiente y constituye un importante condicionante que obliga al ganado a realizar grandes desplazamientos al no disponerse de agua en todos los cercados salvo escasas excepciones. Esta circunstancia se ve agravada por la contundente sequía de los últimos años, que ha secado manantiales que abastecían tradicionalmente numerosos abrevaderos.

Los pantanos, lagunas, balsas o presas de tierra son una respuesta a esta situación, y en la mayoría de las explotaciones se encuentran representadas por una o varias unidades. Se trata de excavaciones realizadas en zonas de la finca donde las lluvias provocan estancamientos, o de pequeñas presas sobre cursos de arroyos para provocar la formación de lagunas o ampliar las existentes de forma natural. En las fincas más capitalizadas llega a haber una laguna por parcela cercada, pero este dato es excepcional.

La construcción de las presas también entra en colisión a veces con la legislación medioambiental, y se registran quejas sobre la limitación de esta práctica.

El ganado suele beber directamente de la superficie; una alternativa es la extracción de agua con motores desde las presas y su canalización y elevación hasta depósitos, desde donde se suministra hasta los diferentes pun-

tos de agua. Pero la ausencia de energía eléctrica con suficiente potencia en la mayoría de las explotaciones, que carecen de líneas o utilizan energía solar, limita el uso de estos motores. Se citan motores de gasoil en ocasiones, pero su presencia está lejos de acercarse a niveles óptimos, y es prácticamente anecdótico que se citen como instalaciones para riego. Otro condicionante importante es el precio de adquisición de tuberías, su instalación y mantenimiento.

3.3.1.6. ELECTRICIDAD, AGUA CORRIENTE Y TELÉFONO

Salvando la electricidad procedente de placas solares, más abundante, la energía eléctrica procedente de la red, la canalización de agua desde conducciones públicas y sobre todo el teléfono, son equipos con escasa significación en las fincas estudiadas, lo que da una idea de la poca presencia de instalaciones que podrían interpretarse como indicadores del nivel de vida. Como contrapunto puede decirse que "*luz y agua*" son citados con más frecuencia en explotaciones donde el propietario reside habitualmente.

3.3.1.7. VIVIENDAS

No se han investigado en este estudio los tipos y condiciones de las viviendas rurales de la zona; en el apartado correspondiente a lugares de residencia del responsable se hizo una breve reflexión sobre el despoblamiento en la comarca que ha llevado al abandono de antiguas casas y cortijos, hoy usadas como naves o simplemente ruinosas. En casi la totalidad de las fincas estudiadas hay antiguas viviendas con diferente grado de uso, reflejo de la vida rural de antaño.

3.3.1.8. ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTOS GENERALES SEGÚN SUPERFICIE

Podemos analizar la presencia de los equipamientos más nombrados según la superficie de las fincas. Los representaremos en el siguiente cuadro:

EQUIPO	% DE EXPLOTACIONES VISITADAS EN LAS QUE APARECE EL EQUIPAMIENTO MENCIONADO, SEGÚN SUPERFICIE (HAS.)				TOTAL 100 % explotaciones
	< 100	101-300	301-500	> 500	
Subdivisión de cercas	93	96	100	100	97
Corrales de manejo	84	96	90	100	91
Naves para ganado	90	90	90	82	90
Naves para almacén	83	87	80	100	87
Abrevaderos	83	81	95	95	87
Carriles para camión	77	81	85	100	84
Mangada	61	72	90	100	72
Embarcadero para ganado	64	66	85	94	75
Presas de tierra	35	51	85	82	59
Agua corriente	54	51	50	69	54
Potro/cepo	45	54	65	57	54
Electricidad	42	57	45	82	49
Báscula	0	3	5	82	38
Motores para agua	35	27	25	44	32
Comederos "tolva"	16	15	25	31	20
Teléfono	0	9	10	50	13
Otros (*)	No cuantificado				< 15

Cuadro N° 11: Equipamiento en las explotaciones según superficie

(*) Incluye molino para grano (7 explotaciones) y específicos de explotaciones ganaderas concretas, como baños para ovino (10), comederos para becerros (12) y sala de ordeño para vaca o cabra (4).

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Observando el cuadro encontramos una tendencia clara: la mayor cantidad de fincas dispone de un equipamiento más completo a medida que aumenta la superficie, con escasas excepciones -que no hacen sino confirmar la regla- cuando explotaciones por debajo de las 300 y sobre todo de las 100 Has. disponen de una determinada instalación por encima de la media de las explotaciones visitadas.

3.3.2. MAQUINARIA Y APEROS DE ARRASTRE

La presencia de maquinaria en las fincas, en concreto tractores y aperos agrícolas, está en gran medida ligada a las actividades agrícolas, y en menor grado al control del matorral, como se vio en apartados anteriores. En este apartado nos referimos a tractores y maquinaria propios, ya que en la práctica totalidad de las fincas se registra la actividad de estas máquinas en algún momento del año, ya sea en desbroce, laboreo o siembra. Sin embargo el condicionante más importante es la superficie de la finca, como se observa en el cuadro que sigue:

SUPERFICIE (HAS.)	PRESENCIA EN LA EXPLOTACIÓN (%)		
	Actividad agrícola	Aperos	Tractor
< 100	68	42	32
101 - 300	85	76	58
301 - 500	95	90	85
> 500	94	94	94
TOTAL	83	71	61

Cuadro Nº 12: Relación entre actividad agrícola, maquinaria y superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Como puede observarse hay una linealidad entre las tres variables ya que no hay tractores donde no hay aperos o éstos donde no hay actividad agrícola. Pero así como el tractor implica agricultura en un alto porcentaje, esta relación no es biunívoca, es decir, la agricultura no siempre justifica la compra del tractor. Superada la fase de identificación del tractor con un status social concreto, éstos o se han vendido o no han sido sustituidos por otros en aquellas explotaciones cuya presencia no era necesaria, permaneciendo los aperos en uso, lo que justifica el porcentaje de aperos superior al de tractores.

3.3.2.1. TRACTORES

El que el tractor acompañado de gradas, remolques o abonadoras forme parte del equipamiento permanente de la explotación implica en la mayoría de las ocasiones la actividad agrícola, e indica la importancia que el responsable otorga a la siembra, que debe suponer un beneficio suficiente como para permitir la adquisición y mantenimiento del tractor y los aperos adecuados. El tractor también tiene un gran valor como elemento de control del matorral mediante desbroce sin siembra posterior, o como medio de transporte con remolques para alimentos ganaderos y otros servicios de menor importancia, pero estas últimas actividades por si solas no suelen justificar la fuerte inversión que suponen estos vehículos de tracción.

No se ha calculado con detalle la rentabilidad de la adquisición de los tractores, principalmente por la falta de datos acerca del gasto de mantenimiento, que suele ser desconocido por los productores entrevistados. El gasto de mantenimiento del tractor resulta de una ecuación donde los términos son variables: amortización, normalmente haciendo frente a costosos préstamos, seguro, lubricantes, reposición de piezas y averías, factor muy dependiente de la antigüedad de la maquinaria y de la orografía de la finca, combustibles y contratación en ocasiones de tractoristas... Estos pueden ser a grandes rasgos los gastos comunes que a priori hacen pensar que solo en las fincas donde el uso es continuo, éste es, en las de mayor tamaño y actividad agrícola importante, merece la pena la inversión, opinión compartida por técnicos consultados del sector, que consideran "*una auténtica locura*" la compra de tractores que solo se usan dos o tres meses al año.

El alquiler del servicio o el uso de maquinaria compartida entre varios productores son soluciones apuntadas espontáneamente por los ganaderos como más adecuadas ante esta situación, cuyas causas habría que buscarlas en el deseo de independencia o prestigio y en la potente industria propagandística de las casas comerciales del sector de maquinaria agrícola.

Número y tipo de tractores

Dentro de las explotaciones que poseen tractores entre su equipamiento, puede haber uno o varios, dependiendo directamente de la superficie de la finca. Así para las fincas menores de 100 y de 300 Has. se registran entre 1 y 3 tractores, siendo 1 el valor más repetido, en un 80% de los casos. Para las fincas de entre 300 y 500 Has. el número de tractores oscila entre 1 y 4, siendo también 1 el número más frecuente, en un 59% de los casos. En estrato de las grandes fincas, por encima de las 500 Has. puede haber entre 1 y 7 tractores, siendo 3 el número más frecuente, en un 40% de los casos.

El tipo de tractor -oruga (de "*cadena*") o de ruedas (de "*gomas*")- está determinado por el relieve de la finca: los tractores tipo oruga se adaptan mejor a superficies más pedregosas e inclinadas, reservándose los de ruedas para fincas más llanas o para explotaciones con parcelas separadas donde son necesarios frecuentes desplazamientos por carretera. En varias fincas se combinan los dos tipos. La encuesta no ha revelado datos significativos sobre antigüedad o potencia de los tractores, que son, igualmente, de gran variabilidad.

3.3.2.2. OTROS MEDIOS DE TRACCIÓN

Aunque no se trate de un vehículo de tracción, es imprescindible citar al automóvil como parte del equipamiento de las fincas. Prácticamente en todas las explotaciones estudiadas aparece el coche como vehículo dedicado al transporte de personas o mercancías, usado cotidianamente para desplazamientos desde el lugar de

residencia a la finca o desde ésta a almacenes o comercios relacionados con el sector agropecuario, por lo que no debemos dudar en incluirlo en el equipamiento de la explotación.

La variedad, como puede suponerse, es amplia, desde viejos turismos a potentes vehículos todo-terreno, abundando los clásicos "Land-Rover" y las pequeñas furgonetas con espacio para carga. Los gastos de mantenimiento del automóvil son reseñados por los ganaderos al preguntarles por los gastos destinados a maquinaria en general, otro motivo más para citar al coche en este apartado.

Mencionar la presencia de burros, mulos, caballos o bueyes usados como animales de tiro o carga puede tener un interés comparativo frente a explotaciones de menor superficie, donde sí aparecen con frecuencia, igual que los motocultores, como adaptación a áreas menores, cercados más pequeños u orografía más difícil. En las fincas estudiadas apenas tienen significación.

3.3.2.3. APEROS AGRÍCOLAS

Estudiaremos a continuación la presencia de aperos agrícolas según la superficie de la finca, que es el principal condicionante. Solo se tienen en cuenta las fincas con presencia de al menos una de estas herramientas:

APERO AGRICOLA	% DE EXPLOTACIONES VISITADAS EN LAS QUE APARECE EL EQUIPAMIENTO MENCIONADO, SEGÚN SUPERFICIE (HAS.)				TOTAL (solo explotaciones con aperos)
	< 100	101-300	301-500	> 500	
Grada	54	76	94	93	79
Remolque	46	68	78	87	69
Abonadora	15	40	67	87	52
Empacadora	15	20	17	53	25
Segadora	46	16	22	33	27
Desbrozadora	8	12	6	13	11
Motocultor	0	20	0	20	11
Sembradora	8	16	28	33	17
Otros (*)	8	36	28	33	32

Cuadro Nº 13: Relación entre tipo de aperos agrícolas y superficie
 (*) Incluye cultivador, motosierra, hileradora, pala y arado.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Remolques, gradas y abonadoras son los aperos más utilizados, dominando su presencia en todos los estratos (para las fincas menores se sustituye la abonadora por la segadora). La grada es una pieza polivalente, usada tanto en desbroce como en laboreo o para cubrir las semillas; por su continuo uso también es fuente de un importante gasto en reparaciones (recambio de discos, etc.). El remolque es un complemento de gran utilidad en la explotación, a la hora de transporte de semillas, alimentos, abonos, estiercol... El siguiente apero más citado es la abonadora, lo que se justifica porque al ser, en general, centrífuga, también se emplea como sembradora.

Podemos observar como las herramientas de presencia mayoritaria son las que permiten un uso múltiple, mientras que los aperos más especializados tienen una significación menor, llegando a porcentajes importantes solo en las grandes explotaciones. La menor capacidad económica de las pequeñas fincas obliga a desarrollar esta estrategia para reducir el gasto manteniendo en lo posible las prestaciones.

También es frecuente la presencia de empacadoras y segadoras usadas para la recolección y henificado del forraje. Después podrían citarse las desbrozadoras, motocultores y sembradoras. Por último se registran los cultivadores, picadoras de forraje, molinos de grano, hileradoras, arados, y motosierras, con menor presencia en general en las fincas visitadas, más abundantes en tanto aumenta el grado de tecnificación o de superficie cultivada.

Según las actividades de la finca se vayan diversificando, o tomen mayor importancia las labores agrícolas y la superficie sembrada, lógicamente hay un considerable aumento de la cantidad y variedad de la maquinaria. Este fenómeno de escala aparece representado en todos los estratos, ya que de forma prácticamente invariable, salvo excepciones, los aperos son más variados y numerosos a medida que el titular maneja una mayor superficie; las fincas del estrato menor siempre se sitúan con un equipamiento menos numeroso que la media de las explotaciones, y lo contrario ocurre con las grandes superficies.

3.3.3. EQUIPAMIENTOS MAS DEMANDADOS

Durante las entrevistas se preguntó a cada productor por los equipamientos o infraestructuras que consideraban necesarias para su explotación de forma prioritaria, independientemente de su intención o posibilidades para adquirirlas.

Sólo un 16% de las pequeñas fincas disponen de su equipo completo y no tienen ninguna necesidad inmediata. Este porcentaje disminuye hasta 9 en las fincas entre 101 y 300 Has., vuelve a subir hasta 15 en el estrato que engloba a explotaciones entre 301 y 500 Has. y aumenta claramente hasta el 31%, casi un tercio, en las grandes explotaciones. Se observa por tanto una nítida diferencia en-

tre este último estrato y los menores; dentro de las grandes explotaciones hay un mayor número de fincas con sus necesidades cubiertas.

La presencia de una mayor dotación de maquinaria junto a una infraestructura de naves, carriles y abastecimiento hídrico justifican este dato. Un comentario que puede hacerse al respecto, en la línea de los ya señalados en el capítulo de caracterización de propietarios y explotaciones, redundaría en el importante carácter receptor de inversiones que suponen estas explotaciones para los grandes propietarios, inversiones que, en ocasiones, pueden superar el beneficio previsto, y a las que podrían atribuirse otros objetivos, como destinar beneficios procedentes de otros negocios ajenos al sector a la mejora de la infraestructura de la explotación para evitar mayores presiones fiscales.

Considerando sólo las respuestas de titulares de explotaciones que demandan algún equipamiento o infraestructura de forma prioritaria se ha elaborado el siguiente cuadro:

DEMANDA PRIORITARIA	% DE EXPLOTACIONES VISITADAS EN LAS QUE SE DEMANDA EL EQUIPAMIENTO MENCIONADO, SEGÚN SUPERFICIE (HAS.)				TOTAL (solo explotaciones con demandas)
	< 100	101-300	301-500	> 500	
Alambradas (cercado de parcelas)	55	43	35	11	40
Naves (Ganaderas o almacenes)	65	33	23	27	38
Agua (presas, canalizaciones)	40	30	29	26	26
Electrificación (completa o de la red general cuando ya hay placas solares)	20	20	6	9	15
Instalaciones ganaderas (mangada, embarcadero, corrales...)	30	13	6	0	13
Maquinaria (tractor, aperos)	10	6	12	36	12
Carriles (construcciones, reparaciones)	30	13	12	0	8
Otros (*)	30	20	35	18	24

Cuadro Nº 14: Demandas prioritarias de equipamiento según superficie

(*) Incluye adquirir ganado, construir vivienda, forestar, intensificar control de matorral, instalar fábrica de piensos, etc., todos ellos en escaso porcentaje.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Como puede observarse en el cuadro, y cabía esperar, hay una tendencia clara: las fincas de menor tamaño, peor dotadas en equipamientos e infraestructuras, tienen lógicamente mayores demandas que las explotaciones de gran superficie.

A la cabeza de las demandas se encuentran el aumento de la superficie cercada mediante el levantamiento de nuevas líneas alambradas. La necesidad de alambrar es justificada por el ganadero, como se mencionó, aludiendo al alto coste de la mano de obra y a la escasez de pastores, que hacen aconsejable el manejo del ganado evitando en lo posible el factor humano. La mano de obra se reduce al máximo, pastando el ganado, sobre todo ovino, en las diferentes parcelas, sobre las que se rota, sin necesidad de presencia constante del pastor.

La construcción de nuevas naves o la reparación de las ya existentes para destinarlas a instalaciones ganaderas o almacenes es la segunda medida prioritaria demandada, sobre todo en las fincas del estrato inferior, donde se convierte en la primera necesidad para un alto porcentaje de entrevistados. En el caso de las explotaciones porcinas la construcción de naves es una exigencia de la legislación sanitaria.

Electrificación, al menos por placas solares, o ampliar esta cobertura por la conexión con la red eléctrica general también es una demanda frecuente; la energía eléctrica, presente de forma mayoritaria en las explotaciones, procede en gran medida de la energía solar o de motores de gasoil, lo que limita su uso, impidiendo la instalación de otros equipos como cintas transportadoras "sin fin" para carga y descarga de piensos, por citar el ejemplo que aporta uno de los ganaderos entrevistados. No obstante, esto se subsana con la instalación de un generador eléctrico auxiliar.

La infraestructura hídrica es otro punto de preocupación para los titulares de las fincas estudiadas. La construcción de presas de tierra para almacenamiento de agua, dotando a la mayoría de los cercados de su punto de abastecimiento es un deseo citado a menudo, así como la canalización mediante tuberías y motores, para suministrar el agua a los abrevaderos y viviendas o, con menos frecuencia, regar. En este contexto hemos de señalar la presencia de más presas de tierra en Los Andeválos que en la Sierra, derivado de la mayor facilidad de ejecución y de la mayor necesidad de su existencia.

La instalación de infraestructuras para el manejo ganadero es otra de las demandas que se recogen con asiduidad. Disponer de nuevos corrales, mangadas, muelles de embarque para camiones de ganado o potros y cepos para sujeción de animales es otra aspiración de los ganaderos, comprensible si se tienen en cuenta las crecientes exigencias en cuanto al estado sanitario de la cabaña ganadera, que exige frecuentes manipulaciones de los animales por parte de ganaderos y veterinarios.

Dentro de los equipamientos que se echan en falta también se menciona la maquinaria: sobre todo tractores, automóviles, gradas y remolques.

Por último se ha incluido un gran capítulo de "Otros" donde se han recogido las demás instalaciones o medidas que cada titular considera prioritarias, no contempladas previamente en equipamientos e infraestructura. Desde intensificación del control de matorral o las siembras y la acogida a medidas de forestación, hasta dotar a la explotación de viviendas o fábrica de piensos se han mencionado una larga lista de aspiraciones de los titulares; fuera de este capítulo destacaremos un deseo, mencionado en innumerables ocasiones, a veces por delante de las mejores instalaciones de las que se pudiera disponer: "*que llueva*".

3.3.4. UNA APROXIMACIÓN A LOS COSTES DE MANTENIMIENTO

Abrir un capítulo sobre el coste de mantenimiento de las dependencias, equipo y maquinaria de las explotaciones supone enfrentarse con el significativo dato de que en la mayoría de las explotaciones, exceptuando las grandes fincas donde hay una gestión empresarial, no existe una contabilidad general. No hay, en muchos casos, registro de gastos e ingresos, como ya se ha manifestado y se volverá a recalcar en otros apartados de este estudio. Además las preguntas relacionadas con cuestiones económicas son recibidas con desconfianza por el ganadero, desconfianza que puede traducirse en falta de rigor en las respuestas. Sugerir al informante la presentación de facturas o informes contables supone de inmediato crear un clima de recelo en la entrevista que coarta la necesaria fluidez de la conversación, por lo que desde las primeras encuestas se descartó este método.

Los productores que se aventuran a calcular los gastos correspondientes al último año agrícola se apoyan en la experiencia de varios años anteriores, descontando inversiones o trabajos extraordinarios, así que estos datos podrían corresponderse más con una media de los últimos años que con un informe de gastos en la explotación en el año agrícola requerido, 1993-94.

Las respuestas obtenidas proporcionan datos muy dispares. Podríamos agruparlos, intentando relacionarlas con alguna magnitud invariable dentro de la explotación, como es la superficie, suponiendo que la relación existente entre este parámetro y la presencia de infraestructura y maquinaria con la superficie de la finca se tradujera en algún resultado concreto. En las fincas más pequeñas, menores de 100 Has., esta media aumenta hasta las 4.000 pt/Ha., en medio de una gran variabilidad, mientras que en los estratos superiores el dato es más constante alrededor de las 2.500 pts/Ha. Como valores extremos se señalaron las 320 y las 16.700 pts/Ha. y la media resultante para el total de las explotaciones oscila en torno a unas 2.800 pts/Ha.

Como puede suponerse, estos datos deben citarse con la mayor reserva; aún suponiendo que el cálculo realizado por los productores fuese fiable, ya que, frecuentemente, el ganadero no recuerda o no menciona capítulos importantes durante la encuesta, las circunstancias que influyen en los gastos de mantenimiento, como climatología, inversiones, estado y antigüedad de las naves e instalaciones en general son de una incalculable variabilidad. Por otra parte pueden haberse introducido inversiones en infraestructura como costes de mantenimiento.

3.4. SILVICULTURA

Cualquier intento de describir la vegetación de las dehesas corre el riesgo de convertirse en un exhaustivo estudio botánico sobre el bosque mediterráneo, no siendo éste el objetivo de este trabajo, más centrado en la caracterización de los sistemas de manejo agrario, ganadero y silvícola de estos espacios forestales fuertemente humanizados.

Tomando como base las respuestas de los ganaderos entrevistados y las observaciones personales realizadas en las fincas visitadas usaremos el esquema tradicional de dividir artificialmente el componente vegetal de la dehesa en las comarcas estudiadas en tres estratos, arbóreo, arbustivo y herbáceo. Quede claro que no hay una división neta entre los estratos que se describirán a continuación, de forma que un árbol puede presentarse en forma arbustiva, que hay arbustos con porte arbóreo o que los brotes jóvenes de matorral aparecen mejor encuadrados en el estrato herbáceo que en el arbustivo desde el punto de vista de la nutrición animal, por citar solo algunos ejemplos.

Sin embargo existe un manejo claramente diferenciado según el tipo de vegetación a la que nos enfrentemos, siendo por tanto este manejo y no las características biológicas o la clasificación taxonómica, aunque son dos variables claramente relacionadas, la razón de este esquema descriptivo que a veces comete excesivas simplificaciones.

3.4.1. ESTRATO ARBOREO

Mientras que en la Sierra predominan los árboles del género *Quercus*, las visitas a las fincas de los Andévalos muestran la importante deforestación sufrida por estas comarcas durante siglos debido a la progresiva sustitución de encinares por tierras de labor, fenómeno más manifiesto desde principios de este siglo; con la disminución de las actividades agrícolas estas tierras han derivado hacia pastizales naturales o matorral, sobre todo jarales. En la actualidad destacan también las masas forestales de eucaliptos, y en menor medida, pinos, que

ocuparon grandes superficies en los últimos años de la década de los 60 los 70 e incluso primeros años de la década de los 80. Esta situación es más evidente en el Andévalo Oriental. Aunque se arrancaron miles de hectáreas de encinares para reforestar con eucaliptos, la mayoría de estas explotaciones para obtención de celulosa ocuparon antiguas sementeras.

Debe hacerse una consideración previa: se ha introducido un doble sesgo de forma consciente en la elección de las explotaciones que componen la muestra, ya que se desecharon por un lado las fincas completamente desarboladas, relativamente frecuentes en los Andévalos, y por otro, las fincas cuya actividad forestal era más importante que la ganadera, teniendo en cuenta, en este caso, el criterio de los propios ganaderos.

La totalidad de las fincas investigadas responden al patrón tradicional de la dehesa, presentando una cubierta arborea compuesta por una o más especies del género *Quercus*. Si acudimos a la globalidad de las fincas estudiadas encontramos la siguiente distribución:

SUPERFICIE ARBOLADA (%)	90-100	75-89	50-74	25-49	< 25
EXPLORACIONES (%)	31	24	22	13	10

Cuadro Nº 15: % de superficie arbolada según superficie total.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Estas proporciones no varían sustancialmente al considerar los estratos de superficie aunque se observa una mayor cobertura arborea en las explotaciones de superficies comprendidas entre las 300 y las 500 Has., donde el 40% tiene más del 90% de terreno arbolado y solo un 5% presentan una cobertura menor del 50%. Considerando la información recibida por comarcas elaboramos la siguiente tabla:

COMARCA	COBERTURA ARBÓREA (%)					TOTAL
	90-100	75-89	50-74	25-49	< 25	
Sierra	32	30	22	13	3	100
Andévalo Occidental	32	16	20	12	20	100
Andévalo Oriental	27	13	27	13	20	100
TOTAL	31	24	22	13	10	100

Cuadro Nº 16: Cobertura arborea de las fincas según comarcas

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Encontramos un mayor porcentaje de superficie arbolada en la Sierra que en los Andévalos; en la Sierra las fincas con más del 75% de su superficie arbolada superan la media, mientras que en los Andévalos son las fincas con menos del 50% arbolado las que lo hacen. Todo ello sin olvidar el doble sesgo al que anteriormente se ha hecho referencia.

Esto se debe a que los Andévalos han sido más profusamente dedicados al cultivo, principalmente de cereales, debido a su orografía más suave, lo que ha conllevado durante décadas la tala del arbolado que "*suponía un estorbo*" para las labores agrícolas, hasta provocar la desaparición de miles de hectáreas de encinares¹⁵.

La permanencia del estrato arbóreo, en otro tiempo omnipresente en prácticamente toda la superficie peninsular se ha mantenido sobre todo en las zonas de orografía más irregular o de suelos más pobres. En la superficie ocupada actualmente por las dehesas este tipo de explotación supone la mejor manera de aprovechar los recursos naturales, ya que no tendría sentido imitar el proceso de tala del arbolado para aumentar la superficie agrícola realizado en las campiñas, ya que los pobres rendimientos de los cultivos en estas zonas tan poco fértiles ya han demostrado, en un largo proceso de ensayo y error que ha durado siglos, que es más rentable, sobre todo a largo plazo, mantener la explotación del bosque mediterráneo transformándolo en dehesas. Igualmente es imprescindible recordar que la masa arbolada de *Quercus* está íntimamente ligada a la ganadería de cerdo ibérico, que es el animal que realiza un aprovechamiento más completo de la bellota, aunque también supone un recurso alimenticio importante para las demás especies ganaderas. Hoy casi no tiene significación hablar de otros aprovechamientos de la bellota: su uso como alimento humano, tanto en consumo directo como en la obtención de harinas de bellota para preparar pan, de gran importancia hace tiempo, ha ido disminuyendo progresivamente después de superarse los duros años de la posguerra. Estos aprovechamientos apenas tienen significación comercial; podríamos citar la venta directa al público de bellotas dulces o la recolección para la fabricación de licores, pero no hay ninguna mención en las encuestas realizadas, lo que da una idea de su nula importancia en la economía reduciéndose apenas a cierto autoconsumo.

No se han recogido datos acerca del estado sanitario del arbolado, sin embargo hay numerosos comentarios de los ganaderos encuestados haciendo referencia a las plagas que azotan al encinar, a la cabeza de ellas la "*lagarta peluda*" (*Lymantria dispar*). También están causando estragos la "seca" de encinas y alcornoques.

15. Fuente: Fournneau, F. (1983) Pág. 48.

3.4.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL ARBOLADO

En las fincas estudiadas casi siempre aparecen encinas (*Q. rotundifolia*), en un 98% de los casos; de forma exclusiva en un 45% ; frecuentemente en la Sierra también encontramos alcornoques (*Q. suber*), aunque solo en el 2% de las explotaciones visitadas aparece sin estar asociado a la presencia de la encina. La presencia de quejigos (*Q. faginea*) es muy escasa y se circunscribe a las zonas más frías y húmedas de algunas fincas concretas¹⁶.

Desarrollaremos estos datos por comarcas en el siguiente cuadro:

COMARCA	PROPORCIÓN ENTRE ENCINAS Y ALCORNOQUES (%)					TOTAL
	100% encinas	1-25 % alcornoques	26-50 % alcornoques	> 50 % alcornoques	100 % alcornoques	
Sierra	32	32	25	8	3	100
Andévalo Occidental	68	32	0	0	0	100
Andévalo Oriental	60	20	20	0	0	100
TOTAL	53	28	15	3	1	100

Cuadro Nº 17: Proporción entre encinas y alcornoques según comarcas
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Por comarcas, la finca típica en la Sierra tiene una arboleda compuesta únicamente por encinas o por una combinación de encinas y alcornoques, predominando claramente las encinas. Las fincas monoespecíficas de alcornoques son muy escasas. A veces hay zonas homogéneas de alcornoque dentro de las masas de arbolado, pero la situación más repetida es la mezcla heterogénea de ambas especies en la proporción citada.

Las primeras bellotas que caen son de quejigo y la "melosa" de la encina (bellotas pequeñas que empiezan a caer en Agosto o Septiembre, en función de la climatología); las "brevas o sanmigueleras" del alcornoque (bellotas redondas grandes que caen en pequeñas cantidades a finales de

16. La encina recibe el nombre científico tradicional de *Quercus ilex* L., aunque actualmente se extiende la práctica de separar sus dos subespecies principales, *Q. ilex* y *Q. rotundifolia* en dos especies distintas, siendo *Quercus rotundifolia* la subespecie presente en el centro, oeste y sur peninsular. Una situación parecida se da entre las dos subespecies del quejigo, cuyo nombre científico tradicional es *Q. faginea*, y cuya subespecie andaluza recibe habitualmente el nombre específico de *Q. canariensis*, menos frecuente en la zona de estudio. En algunos textos se cita también la presencia de una tercera especie de quejigo en la zona, el *Q. lusitanica*.

Fuente: Montoya Oliver, J.M. (1989) y Franco Ruiz, A. (1994)

Septiembre u Octubre), luego el grueso de las bellotas de encina (que son las más apetecidas por el ganado) y finalmente una segunda y tercera bellota de alcornoque, ya entrado el mes de enero. En algunas fincas esta montanera puede recibir aportes de algarroba, en agosto, y complementarse el cebo con otros frutos como aceitunas o castañas. El alcornoque supone además un recurso de primer orden, que es la producción de corcho en ciclos de 9 años.

En las fincas arboladas en los Andévalos hay una abrumadora dominancia de la encina sobre el alcornoque: no aparecen fincas con más del 50% de alcornoque, ni por encima del 25% en el Andévalo Occidental. Las razones son fundamentalmente edafológicas y, en menor medida, climáticas: los suelos del Andévalo son, en general, más pobres y menos profundos y el clima es más riguroso debido a las temperaturas más extremas y la menor humedad ambiental que en la Sierra, lo que ha favorecido a la encina frente al alcornoque, más exigente. Actualmente en esta comarca se observa cierta tendencia a reforestar con alcornocques, pero en una proporción muchísimo menor que con encinas.

Refiriéndonos de forma general a las tres comarcas, no puede hablarse de un número constante de pies por hectárea: es un dato muy variable en función de la orografía, el uso del terreno, la trayectoria productiva de la finca y un sin número de factores. En general los responsables de fincas que se aventuran a dar una cifra hablan de una media de entre 30 y 50 pies/Ha. al referirse a una zona arbolada, generalmente más cercano al margen superior en la Sierra y al menor en los Andévalos, pero este dato no ha sido suficientemente contrastado.

Manejo del arbolado

El manejo se enmarca dentro del complejo sistema agro-silvo-pastoral que es la dehesa, donde unas prácticas se suceden y simultanean con otras para obtener un beneficio superior con su combinación al que se obtendría de la realización de las mismas prácticas por separado. Así el cuidado del arbolado no se entiende sin hacer referencia a la mejora de la calidad del pasto o la alimentación del ganado¹⁷.

17. El paso del bosque mediterráneo a la dehesa es un proceso evolutivo artificializado que ha tenido lugar durante siglos, como resultado de un proceso de coevolución del hombre y el ecosistema mediterráneo. Consiste básicamente en un proceso de aclarado del arbolado hasta alcanzar un equilibrio dinámico entre talas y siembras al alcanzarse la densidad deseada de árboles por hectárea. Simultáneamente hay una progresiva eliminación del matorral para permitir la aparición de un importante estrato herbáceo. El pasto, el acceso del ganado a la bellota y los recursos alimenticios derivados del matorral sustentan la actividad ganadera. Secundariamente aparecen aprovechamientos complementarios como la agricultura cerealística, el aprovechamiento del corcho y la leña, la caza y otros.

Vamos a exponer a continuación las diversas prácticas silvícolas predominantes en la dehesa; en los últimos años han cobrado sin duda mayor importancia la poda y el descorche. Como prácticas de menor importancia se mantienen las talas de árboles viejos o enfermos, la siembra o plantación, el resalveo, las entresacas... Hoy día, merced a la política de ayudas a la forestación, la plantación de encinas, alcornoques y algarrobos es también una actividad de creciente importancia, después de años de abandono de la regeneración del arbolado que llevaron a un progresivo envejecimiento del estrato arboreo. En algunos textos se llegó a calificar a las dehesas como "bosques fósiles".

3.4.1.2. REGENERACIÓN DEL ARBOLADO

Era un proceso en verdadera extinción debido sobre todo a la práctica desaparición de las siembras de bellotas y el poco éxito del resalveo, hasta la aparición reciente de las ayudas a la forestación de tierras agrarias.

Puede decirse que hace solo unas décadas existía un exhaustivo conocimiento tradicional de los encinares, que llevaba a los antiguos guardas, porqueros y pastores a conocer casi individualmente cada árbol de la finca: su estado, la calidad y cantidad de la bellota producida... Este conocimiento permitía la regeneración del encinar sustituyendo árboles viejos por siembra de bellotas adecuadas, y hoy casi ha desaparecido. Las costumbres tradicionales de sembrar bellotas dulces en los alrededores de los cortijos y de reemplazar los viejos árboles caídos o talados permitiendo el crecimiento de nuevos chaparros cercanos habían cesado prácticamente, y se limitaban a favorecer el crecimiento de los pocos nuevos chaparros que aparecían espontáneamente en las manchas de monte o en los barbechos, tras resistir varias rozas.

Durante los últimos años en las zonas pastoreadas, sin la vigilancia de boyeros o pastores, las plantas no llegaban a alcanzar el porte de árboles por la continua agresión del ganado, suelto en los cercados, que en el mejor de los casos los dejaba reducidos a arbustos, "*carrascas*" en el habla popular.

Este abandono de las prácticas de regeneración podría achacarse a un cambio progresivo en la mentalidad de los ganaderos, debido al proceso de pérdida de rentabilidad de las fincas. La lentitud del crecimiento de estos árboles, que hace que tras su plantación o siembra, haya que esperar 30 ó 40 años para verlos producir ha sido puesta en la balanza frente a la idea de productividad inmediata que se materializó en las siembras masivas de cereales en décadas pasadas, para obtener grano dedicado a alimentación humana y rastrojeras para complementar la alimentación animal. Este razonamiento contrasta con la visión de continuidad de las dehesas del pasado, donde unos ciclos se sucedían a otros y la regeneración era un proceso casi

automático, manteniéndose el equilibrio del sistema prácticamente sin aportes exteriores. Recientemente muchas voces de ganaderos, agricultores, técnicos y ecologistas denunciaban una situación crítica al no reconocerse por parte del ganadero ningún beneficio importante e inmediato en la reproducción del encinar. Puede decirse que esta situación se está invirtiendo lentamente debido a las ayudas a la forestación, que se tratarán más adelante y que sin duda permiten rentabilizar un proceso sistemático de regeneración del arbolado, antes muy costoso.

Para detectar el estado de la regeneración del arbolado en las comarcas estudiadas, se solicitó durante la encuesta que se describieran estos procesos en cada finca. Con las respuestas obtenidas se ha elaborado el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	REGENERACIÓN DEL ARBOLADO (%)					TOTAL
	No hay	Resalveo	Siembra	Forestación	Combinaciones	
< 100	77	13	0	4	6	100
101 - 300	52	21	3	18	6	100
301 - 500	55	10	5	25	5	100
> 500	44	12	0	38	6	100
TOTAL	57	14	2	21	6	100

Cuadro Nº 18: Sistema de regeneración del arbolado según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

1. Siembra

Observando los datos podemos corroborar la práctica desaparición de la siembra de bellotas, que se registra apenas en un 2% de las explotaciones estudiadas, y solo en una de forma regular.

2. Resalveo

En las fincas estudiadas el resalveo, consistente en permitir el crecimiento de los chaparros por eliminación de la vegetación circundante en las zonas de monte, ha sido la práctica más frecuente hasta la aparición de las ayudas a forestación. Estas plantas se originan a partir de rozas de

matorral, produciéndose la multiplicación de los chaparros al soportar los gradeos durante años, apareciendo una verdadera regeneración del arbolado cuando estos chaparros han sido sometidos posteriormente a podas cuidadosas. El resalveo no siempre llega a buen término pues no se protegen estos nuevos árboles de los ataques del ganado, lo que los destruye o limita su desarrollo al estadio arbustivo. Solo en un caso, aparte de las forestaciones masivas, se reconoció el uso de protectores rudimentarios como forma tradicional de regeneración del arbolado.

3. Combinaciones

Suponen la alternancia o ejecución simultanea de varios procesos regenerativos, como combinación de siembras con resalveo o forestación.

4. Forestación

Hoy día una auténtica revolución en las dehesas de ambas comarcas, principalmente en los Andévalos, donde el proceso de deforestación ha sido más acusado, ya que al tener una topografía más favorable, mucha de su superficie pasó a uso agrícola, (casi todo lo que no se puso de eucaliptos), con la consiguiente roturación del terreno. Alcanza al 45% de las explotaciones de los Andévalos frente apenas el 5% en la Sierra, en donde la dehesa está mejor conservada. Debido a la importancia de las prácticas de forestación se tratarán en un apartado al respecto.

3.4.1.3. FORESTACIÓN

El análisis de los datos de la encuesta según la superficie de las fincas visitadas revela que hay una relación proporcional entre el número de explotaciones que se acogen a las forestaciones y su superficie: solo el 4% en las fincas menores de 100 Has. y hasta el 48% en las mayores de 500 Has. (Datos referidos a 1994).

Una interpretación de este hecho pasaría por considerar que hay mayor superficie disponible, en términos absolutos, en estas fincas, pero también podría pensarse, aunque esta hipótesis no ha sido contrastada, que muchos propietarios de grandes fincas, más acostumbrados a la introducción de innovaciones y conocedores de los entresijos de las ayudas aceptan las forestaciones como importante inyección económica de bajo riesgo, dedicándose principalmente a otras ocupaciones extra-agrarias. Como se detallará más adelante, a los pequeños propietarios les resulta más difícil acogerse a las forestaciones por no romper la tradición ganadera de sus fincas, no tener demasiada confianza en este tipo de ayudas hasta no comprobar los resultados en explotaciones ajenas.

El fomento de la plantación de especies forestales en tierras destinadas tradicionalmente a cultivos¹⁸ con una cantidad de arbolado inferior a 20 pies/Ha. y menos del 20% de la superficie cubierta por el arbolado, ha convertido a la forestación en la principal actividad en numerosas fincas, llegándose en algunos casos al abandono total de la ganadería. Los agentes de Extensión Agraria conocen casos de empresarios de la comarca y también ajenos al sector que han iniciado un rentable negocio de compra de fincas deforestadas a muy bajo precio para acogerse a las medidas de forestación. La operación supone un importante gasto que es amortizado por las subvenciones, obteniéndose un incremento de patrimonio, aún hipotecado por los compromisos oficiales a cumplir durante un período de 20 años. Esto ha provocado, según muchos informantes, la duplicación del precio de las fincas que pueden acogerse a la reforestación; no obstante, quizás el precio sería medio-bajo si se pusiera en venta tras realizada aquella.

Durante 1994 Huelva fue la provincia andaluza que acogió mayor número de forestaciones, 354, un 29,67% del total, afectando a 13.013 Has. Se plantaron sobre todo encinas (6.992 Has.) y alcornoques (5.512 Has.), constituyendo estas dos especies un 95% del total reforestado. Destacan entre el porcentaje restante un 3,36% de algarrobo y el resto de pino piñonero, acebuche, variedades de nogal y otros¹⁹.

Existe, de todas formas, cierto escepticismo ante las forestaciones, sobre todo entre los ganaderos más tradicionales, por varias razones: desconfianza hacia un indefinido perjuicio fiscal que aparece en numerosas conversaciones entre ganaderos, temor a que no se paguen las ayudas si las plantas no agarran, haciendo mención a la intensa sequía y a la acción de ciervos²⁰ y conejos, y también porque la forestación supone legalmente el abandono temporal de la ganadería en las parcelas afectadas durante 20 años. No obstante es previsible la presencia de ganado, especialmente ovino, en las parcelas mucho antes, incluso desde el primer momento de la plantación, aprovechando la existencia de los protectores.

Para no producir daño a la reforestación, es necesario un manejo adecuado del ganado, tanto en cuanto a la carga ganadera como al momento del aprovechamiento, ya que si bien hay preferencia de la hierba frente a la hoja y el ramón de los nuevos árboles, el agotamiento del pasto supondría la ingestión del material reforestado. En cualquier caso se trata de un importante cambio en el sistema de explotación de la finca llegándose incluso a un completo cese de la actividad ganadera si

18. Real Decreto 373/1993, que fomenta las inversiones forestales en explotaciones agrarias, desarrollado en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Decreto 73/1993, BOJA 25 de Mayo, actualmente modificado por la Orden de 20 de Marzo de 1995.

19. Fuente: Departamento de Ayudas Estructurales. Delegación provincial de Agricultura y Pesca en Huelva.

20. Animal prácticamente extinguido y reintroducido artificialmente gracias a la colaboración de la Administración (IRYDA antes, después IARA y ahora AMA) con las asociaciones de cazadores a los cuales han facilitado para repoblaciones incontroladas (sin confinar en cercados) numerosos animales sobrantes, por su alta densidad, en otros lugares.

se foresta la totalidad de la superficie de la propiedad. Para algún ganadero encuestado este cambio brusco de actividad supondría un proceso de inadaptación que podría llevar a situaciones no deseadas: *“la holganza, el Casino y la copa”* en palabras de un comunicante, que no cambia la comodidad económica por el trabajo diario y ha decidido no acogerse a las medidas de forestación; un punto de vista interesante y quizá no valorado al concebir este ambicioso Plan. Otro enfoque más positivo es transmitido frecuentemente desde las Agencias de Extensión Agraria: la forestación es un “plan de jubilación” para el ganadero, que además cede a sus nietos una finca arbolada muy diferente a los terrenos despoblados de hoy.

La opinión más drástica, aunque tal vez la más acertada y extendida, es que la Unión Europea quiere eliminar la ganadería “sembrando bosques”, con el fin de reducir la producción ganadera y diversificar actividades productivas en el campo medioambiental, lo que se deduce del estrecho marco de plantación que se exige, aproximadamente de 300 pies/Ha. Esto supone una densidad de arbolado al menos 10 veces mayor a la de las dehesas habituales, lo que, aún teniendo en cuenta la desaparición de numerosos pies antes de alcanzar su porte definitivo debido a la acción de agentes naturales o artificiales adversos o por propia competencia intra-específica, convierte en impracticable la actividad ganadera, aumentando considerablemente el peligro de incendios.

Una aproximación al coste de la forestación

Existen varios condicionantes, según la forestación sea acometida por titulares individuales o agrupados, y según las especies plantadas. Hablando de datos medios podemos hacer el siguiente resumen: subvención inicial de hasta 250.000 pts/Ha. para cubrir gastos de preparación del terreno, plantación y mallado de protección, en lo que se llama técnicamente “Importe de los gastos de forestación”. Va seguida de otras “Primas de mantenimiento” de hasta 40.000 pts por Ha. y año durante un periodo de 5 años de cuidados, y luego de otras “Primas compensatorias” de 15.000 pts. por Ha. y año hasta alcanzar los 20 años (revalorizándose según los niveles de inflación), para resarcir al productor de las pérdidas por cese en el aprovechamiento agrario al que antes se destinaban las tierras forestadas. Estas ayudas convierten la forestación en una muy interesante inversión que no solo supone la regeneración forestal de la finca a muy bajo coste, sino incluso la obtención de un importante capital, ya que existen empresas forestales que realizan el trabajo a un precio tal que la subvención cubre suficientemente los gastos de forestación. En el ambiente de la reforestación se tiene claro que *“El caramelo ha de ser muy gordo, si no la gente no entra”*.

A este somero cálculo debe añadirse una visión más general: las sumas que llegan desde la Unión Europea se están reflejando en la economía de la comarca traducidas en jornales trabajados por personal local o en empresas distribuidoras de protectores y otros materiales para la forestación con sede en el Andévalo. Los cursos de reforestación y sobre todo la actividad de los agen-

tes de Extensión Agraria suponen un importante asesoramiento que está llevando a muchos propietarios que se están acogiendo a estas medidas de forestación en los Andévalos, a realizar ellos mismos la operación, citándose en pocas ocasiones la contratación de empresas forestales, que de alguna forma supondrían el desvío de recursos económicos fuera de la comarca.

3.4.1.4. ENTRESACA

Supone la eliminación de árboles jóvenes que con su crecimiento perjudicarían a los que ya están en producción con su desarrollo radicular, y además aumentarían el sombreado sobre el pasto al espesarse el arbolado. Pueden hacerse las mismas consideraciones que en apartados anteriores, en el sentido de afirmarse que las actividades forestales en general han sufrido un proceso de decadencia. Igualmente se eliminan los árboles viejos cuya producción está agotada por enfermedades o por mal estado de troncos y ramas. Hay quejas de los ganaderos acerca de las dificultades para talar árboles jóvenes o viejos en beneficio del encinar; aparece el enfrentamiento con las autoridades de Medio Ambiente al considerarse que hay una silvicultura popular que ha demostrado a lo largo de siglos su eficacia productiva y su contribución a la conservación de la Naturaleza cuando no existían tantas trabas.

3.4.1.5. PODAS

Conocidas popularmente como "*talas*", el origen de esta práctica se pierde en el tiempo y todos los ganaderos entrevistados califican este manejo como tradicional aunque su uso se haya depurado gracias a las campañas desde Servicio de Extensión Agraria; como se verá más adelante, también es valorada como una de las prácticas más importantes por una abrumadora mayoría de ganaderos. La poda del arbolado responde a varias necesidades: inicialmente la de dar forma al árbol en las llamadas podas de formación. Posteriormente se realizan podas de mantenimiento, cuyos objetivos son favorecer la producción de bellotas y proporcionar ramón y leña.

1. Podas de formación

Suponen la conformación inicial del arbolado. En general puede hablarse de la búsqueda de la verticalidad para los alcornoques, ya que así se obtienen tronco y ramas con la máxima calidad de las porciones de corcho. Se persigue la mayor longitud posible del tronco antes de su ramificación, y también se procura favorecer las ramas verticales frente a las horizontales. En las encinas se dirige la ramificación en una horcadura principal cuando el tronco ya alcanza los dos metros.

Desde allí parten tres o más ramas principales más o menos horizontales llamadas "trepas" que constituyen la base de la copa. La idea es permitir la incidencia de la luz en una copa abierta para estimular la aparición de la bellota. Puede reseñarse la práctica de un entrevistado de origen salmantino que busca la verticalidad en las ramas del encinar, estilo al parecer usual en su comarca de origen, argumentando que así la producción es mayor a pesar de presentar el árbol un porte menos típico. Una vez consultado el caso con un Ingeniero técnico forestal y varios ganaderos entrevistados concluimos que la razón puede ser preservar las copas de las frecuentes heladas o incluso del peso de la nieve, fenómenos más frecuentes en aquella zona, de clima más riguroso.

La práctica de estas podas había descendido notablemente debido a la escasez de arbolado joven, y se limitaba a los pocos chaparros que despuntaban en medio del matorral. Incluso puede hablarse de una importante merma en el número de podadores. Probablemente la reforestación revitalice estas actividades en las comarcas estudiadas.

2. Podas de mantenimiento

Tienen un fin principal: favorecer la producción de bellotas, aunque también se enumeran por parte de los ganaderos otras razones, como mantener la vitalidad del arbolado, permitir el ramoneo del ganado o proporcionar cierta cantidad de leña, razón antes poderosa por la práctica rentable del carboneo²¹. La fabricación de carbón como actividad que generaba ingresos considerables tuvo una importancia capital en la dehesa tradicional como respuesta a la demanda de combustibles cuando apenas se usaban la electricidad y el gas butano como fuentes de calor para calefacción o cocina. Como consecuencia de la buena cotización de la leña, los propietarios esquilmaron el ramaje de su arboleda, fenómeno agravado durante los años más duros de la posguerra cuando además numerosas personas sin recursos se lanza-

21. El aumento de la producción de bellotas gracias a la acción de las podas es un tema sujeto a controversia. Según Franco Ruiz, A. (1994) y Montoya Oliver, J.M. (1989) la calidad frutera del árbol se mejora con las podas debido a varias causas: la incidencia de la luz directa sobre las ramas más productivas, la eliminación de los "chupones" o brotes verticales poco productivos y el desequilibrio provocado entre el sistema radicular y la masa de follaje, que, al reducirse, desvía los nutrientes dedicados a su mantenimiento hacia la producción de frutos. Otros investigadores como Porras Tejeiro, C. (comunicación personal) sostienen que estos aumentos en la producción de bellotas no han sido suficientemente cuantificados, sobre todo teniendo en cuenta el balance entre la inversión y el beneficio obtenido, y que, en cualquier caso, las podas suponen una importante agresión que probablemente acorte sensiblemente la vida productiva del árbol; las podas por tanto podrían justificarse en el pasado debido al alto valor de la leña, pero hoy no tendrían razón de ser.

ron a esta actividad, provocando una fuerte agresión a la generalidad del arbolado cuyas huellas aún están patentes en las ramas mutiladas de muchos viejos *Quercus* de la zona. Hoy el carboneo es una actividad completamente residual aunque sí persiste la venta de leña como ingreso secundario, como se verá más adelante.

Con el paso de los años se ha llegado al extremo contrario, y hoy se espacian las podas debido a su alto coste, incompatible con su escasa rentabilidad, siempre difícil de apreciar por parte del ganadero, sobre todo cuando los productos del cerdo ibérico -y por tanto la bellota- se encuentran tan devaluados. Así, en opinión de los técnicos forestales de la zona, se ha llegado a un estado de fuerte decadencia del arbolado, que envejece sin cuidados en gran parte de las fincas. Además se recogen testimonios, sobre todo en el Andévalo, sobre la escasez de cuadrillas de podadores que conozcan el oficio, siendo necesario en ocasiones contratar a trabajadores de Extremadura.

La verdadera poda tiene lugar entre los meses de noviembre y marzo, una vez madura la bellota y antes de la floración del árbol. Este periodo coincide con el señalado legalmente, entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo; el grueso de los ganaderos poda en diciembre o enero, después de la montanera. Hay otra poda mucho más leve en los meses de verano, sobre todo agosto, para proporcionar ramón al ganado en la época más crítica para la alimentación, cuando el pasto se ha agostado y aún no hay bellotas. Esta variedad de poda es la única realizada por varios responsables, que ven así la forma de rentabilizar dicha operación.

También puede tenerse en cuenta en este apartado el tradicional "vareo" de las encinas que provoca indirectamente la caída de pequeñas ramitas que son consumidas por el ganado. El vareo es una práctica en desuso, debido a la paulatina desaparición de la figura del porquero, que antes acompañaba al ganado por la finca para guiarlo hacia la zona más conveniente en cada momento de la montanera, facilitándole allí el acceso a las bellotas. Además hay una opinión irregularmente extendida entre los ganaderos que tilda como perjudicial al vareo por lesionar el arbolado.

Actualmente las podas están bastante restringidas ya que la legislación impide la tala de ramas con diámetros superiores a 15 cm., medida que se adapta aproximadamente a las podas tradicionales y que trata de evitar los abusos. Debe solicitarse un permiso y la actividad está supervisada por personal cualificado, en concreto por agentes forestales. Este suele ser un punto de fricción, ya que hay continuas referencias a la supuesta ignorancia de los funcionarios que imponen su criterio sin respetar la experiencia de los ganaderos. Estas críticas son más virulentas en la Sierra, donde la condición de Parque Natural extrema el celo de los agentes.

De la realización de la encuesta extraemos el siguiente cuadro:

REALIZACIÓN DE PODAS (%)	SUPERFICIE (HAS.)				TOTAL
	30-100	101-300	301-500	> 500	
SI	60	97	95	81	83
NO	40	3	5	19	17
TOTAL	100	100	100	100	100

Cuadro N° 19: Realización de podas según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

De esta información podemos destacar el menor porcentaje de fincas por debajo de las 100 Has. que realizan podas, el 60%, frente a la media del 83%, o el máximo del 97% en el estrato de explotaciones entre 100 Has y 300 Has. La causa más probable es la menor disponibilidad de recursos económicos en este estrato de pequeñas fincas.

Por comarcas no hay diferencias tan evidentes: el 85% de las fincas estudiadas en la Sierra realizan podas, el 76% en el Andévalo Occidental y 87% en el Oriental.

3. Frecuencia de las podas

El siguiente cuadro refleja la información sobre la frecuencia de las podas recogida en la encuesta. Solo se tuvieron en cuenta las explotaciones donde se realizan podas, es decir, un 82% del total:

SUPERFICIE (HAS.)	TIEMPO ENTRE DOS PODAS DE UN ÁRBOL (%)			TOTAL
	Variable	7 años o más	Menos de 7 años	
< 100	33	45	22	100
101 - 300	12	69	19	100
301 - 500	21	63	16	100
> 500	15	77	8	100
TOTAL	20	63	17	100

Cuadro N° 20: tiempo entre dos podas según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

A. Frecuencia variable

Al suponer un importante desembolso económico para el responsable de la finca, un alto número de entrevistados realiza las podas según las disponibilidades económicas, sin considerarlas un gasto fijo de la finca, sino una práctica deseable pero no necesaria. Destaca que estos ganaderos suponen la tercera parte del total de las fincas pequeñas.

B. Podas regulares

Hay una frase que se repite constantemente: *"cada 6-7 años se debe podar, pero..."* La frecuencia de una poda cada 6-7 años es una importante referencia ya sea por experiencia, por costumbre, por información recibida de las Agencias de Extensión Agraria o probablemente por una conjunción de todas estas razones. Sin embargo en la mayoría de las fincas se repite la poda cada 8 o 10 años, como se aprecia en el cuadro. Es previsible que en el futuro este período se vea incrementado.

En los alcornoques la tradición sitúa las podas entre cada dos descorches como norma, pero debe reseñarse el comentario de varios encuestados: *"el alcornoque se poda solo"*, haciendo referencia a que no hay tanta necesidad de poda como en la encina por ser la bellota de este árbol mucho menos apreciada por su menor calidad y cantidad, y no notarse tanto su efecto en la producción del corcho.

Según la extensión de la finca se hace por partes o en una sola operación si no hay una gran superficie cubierta de arbolado. La realización de esta tarea de forma escalonada permite dosificar el gasto y disponer anualmente de una fuente de alimentación en forma de ramón para el ganado. Los ganaderos hablan de *"darle la vuelta a la finca"* al hacer referencia a que cada año se poda, por ejemplo, 1/7 del arbolado. Así hay podas todos los años que afectan rotativamente a una porción de finca, hasta volver al sector inicialmente podado en un tiempo variable, en este caso a los 7 años, según la frecuencia de poda que elija el ganadero teniendo en cuenta las consideraciones mencionadas anteriormente. Es usual combinar poda y desbroce en la misma porción de la finca: *"hierro arriba e hierro abajo"* puede ser el dicho popular que mejor resume esta práctica al referirse al hacha en la copa y la grada en el suelo para que el árbol regenere rápidamente sus ramas taladas al eliminar la competencia de los arbustos.

4. Podas de rejuvenecimiento

Una variante de las podas de mantenimiento son las podas de rejuvenecimiento que se aplican al arbolado más viejo, cuya producción de bellotas está muy mermada. Consiste en la realización de una poda muy intensa, aplicada también a

ramas productivas e incluso a alguna de las trepas principales, reduciéndose seriamente el volumen de la copa. Esto provoca la producción de nuevas ramas, recuperando el árbol parte de su agotada vitalidad.²²

5. Una aproximación al coste de la poda

Durante años se pagó a los podadores con la leña que ellos cortaban. Esto promovía frecuentemente la realización de podas abusivas por la picaresca de aquellos, lo que se equilibra con la presencia del dueño durante la operación. Actualmente es una práctica en desuso, aunque se dan casos parecidos: en la zona de la Sierra comprendida en el Parque Natural algunos entrevistados permiten la poda a cambio de leña si están presentes los agentes forestales; en el Andévalo Occidental se citan casos en los que la leña se regala además del jornal para evitar que se quede ensuciando la finca, ya que el ramaje caído es un producto que luego no puede venderse, y cuya recogida supone un nuevo gasto, que puede ser incluso más alto que el propio coste de la poda, en zonas de fuertes pendientes. Sin embargo lo usual es el pago de jornales.

Anteriormente se ha citado la escasa rentabilidad de las podas. Realmente supone una inversión importante cuyos resultados son difíciles de cuantificar²³. Propietarios y gerentes de explotaciones de carácter más empresarial señalan la poda como el proceso relativamente más caro en la finca, ya que es imposible reducir su coste por el empleo insustituible de trabajo humano, que no hay máquina que pueda realizar; el uso de las motosierras sin duda ha contribuido a que el proceso sea más rápido y económico, pero a pesar de ello puede afirmarse que el grado de mecanización es mínimo. Otro punto de vista importante pasa por tener en cuenta, por tanto, la abundante generación de empleo para las cuadrillas de podadores.

En líneas muy generales puede mencionarse, según los testimonios recogidos, que un podador experto puede podar desde 5 hasta 12 encinas en un día, según el tamaño de los árboles y la experiencia del operario, y cobrar entre jornal y seguro una cantidad que oscila entre 4.500-5.500 pts. A veces también

22. Lo mencionado en cuanto a la agresividad de las podas en la anterior nota a pie de página aumenta su vigencia en esta llamada "poda de rejuvenecimiento", que en muchos casos solo persigue la tala de las encinas más viejas, definitivamente dañadas. Las podas severas se suelen realizar cuando los trabajos se dan a terceros con pago a cuenta de leña.

23. Un motosierrista viene a cortar y picar unos 1500 kgs. de rama de poda al día como promedio. De ellos se obtienen unos 900 kgs. de leña y unos 400 kgs. de ramón, o sea 200-240 kgs de materia seca. Si 4-5 kgs. de ramón suponen una unidad forrajera (U.F.), un jornal de poda puede aportar 40-60 U.F. La producción de una poda puede estimarse en 200-600 U.F. Además puede estimarse que se favorece la aparición de 450-600 U.F. de bellota por Ha. a lo largo de 5 años. Según las circunstancias del mercado de la leña, el precio del pienso, del jornal, etc. la poda puede ser recomendable o no.

Fuente: Montoya Oliver, J.M. (1989) Pág. 111.

hay que trasladar a los podadores hasta la explotación en el vehículo del responsable de la finca. Esto cifra el coste medio por árbol ente 500 y 700 pts. El trabajo normalmente lo realiza una cuadrilla, lo que puede situar el coste de la poda en un encinar de densidad media entre las 10.000-30.000 pts/Ha., incluyéndose las lógicas variaciones (traduciendo a jornales podríamos hablar de 2-5 jornales/Ha.)²⁴. A este coste hay que sumar los gastos de recogida y a veces quema de la leña caída, que pueden elevarse casi hasta el mismo nivel que la propia poda, o mucho más en terrenos quebrados de La Sierra.

La venta de leña es también una actividad muy irregular. Pueden llegarse a ventas que oscilan, según varios testimonios, alrededor de las 5.000 pts. por la leña procedente de la poda de una hectárea de arbolado de densidad media, lo que, si se excluye el coste del trabajo de recogida, apilado e incluso transporte hasta los carriles principales por hacerse de forma familiar, reduce el coste de la poda. Sin embargo numerosos informantes mencionan la dificultad para deshacerse de la leña, que a veces no se llevan "*ni regalada*". Esta recogida o quema de leña, como se mencionó, supone también un alto coste que frecuentemente los ganaderos no cuantifican en sus respuestas. Parte de esta leña queda en las fincas para el consumo propio.

Hasta el año 1993 inclusive, han existido subvenciones de hasta un 40% del coste de la poda, requiriendo su cobro dos requisitos previos: 1) la autorización de la operación por parte de la administración, adelantando inicialmente el gasto total el productor, y 2) la inspección y certificación por parte de los técnicos. A esta inversión inicial hay que sumar un tiempo de espera para el cobro que puede llegar a los dos años. Esto disuade a muchos responsables de fincas a podar sistemáticamente su arbolado. En relación a estas subvenciones hay en este momento cierta confusión al haberse transferido su gestión a la Consejería de Medio Ambiente, de reciente creación, y no estar suficientemente claro que se vaya a proseguir con esta política de subvención de las podas.

3.4.1.6. DESCORCHE

Proceso conocido también como la "*pela*", supone la extracción del corcho retirando mediante cuidadosos golpes de hacha la capa más externa de la corteza del alcornoque, formando unas placas llamadas "*panas*". El descorche tiene lugar en los meses de verano, entre junio y septiembre y se realiza cada 9 años por término medio, aunque a veces los precios del mercado puedan inducir al productor a adelantar o retrasar el descorche un año. Inicialmente el alcorno-

24. Los datos tomados de las solicitudes de ayudas a la poda de la Agencia de Extensión Agraria de Aracena corroboran, en líneas generales, las respuestas obtenidas en la encuesta, aunque debe suponerse un ligero incremento en los costes reseñados en los expedientes con el objeto de aumentar la subvención percibida.

que se somete a un descorche inicial que tiene lugar a los 20 o 25 años, extra-
yéndose el "bornizo", corcho de menor calidad. Con las siguientes pelás el cor-
cho aumenta progresivamente su valor comercial.

Una aproximación a la economía del descorche

El corcho sufre desde hace años un proceso de lenta devaluación²⁵ que últi-
mamente parece haberse detenido. Debido a su escaso mantenimiento supone un
ingreso complementario a un bajo coste, y en fincas de gran tamaño donde predo-
mina el alcornoque se convierte en el ingreso principal. La medida habitual del cor-
cho es el Quintal castellano (Qq), equivalente a 46 kgrs. Según la encuesta realiza-
da 1 Qq. se paga a un precio que ronda actualmente las 3.000-4.000 pts. según la
calidad, y a ese precio hay que descontarle el coste del descorche, que puede supo-
ner unas 1.300 pts/Qq., lo que supone un beneficio neto aproximado de 2.200 pts/
Qq. Deben hacerse algunas consideraciones, como el momento en que se pesa el
corchõ, que recién extraído "*a pie de árbol*", por su alto contenido en agua, pesa
más que una vez seco "*a pie de carril o en fábrica*"- y en el trato debe especificarse
el momento de la pesada. Por supuesto no debe olvidarse que este ingreso, en las
fincas donde todo el arbolado se descorcha a la vez, solo se obtiene cada 9 años. La
cantidad de corcho que produce un alcornoque es extremadamente variable, aun-
que un árbol de porte medio produce fácilmente 1 Qq. La misma variabilidad mani-
fiesta la producción medida por hectáreas, ya que la densidad del arbolado, su hete-
rogeneidad al mezclarse con encinas y la producción individual de cada árbol hacen
inexacta cualquier apreciación general.

25. Reproducimos un curioso estudio que nos proporciona un propietario de Cortegana sobre la
evolución del precio del corcho, comparándolo con el de los jornales.

AÑO	PRECIO DE 1 QQ * (en pts.)	PRECIO DE JORNAL DE SACA	JORNALES PAGADOS CON 1 QQ
1816	10	2,5	4
1925	10	3	3,33
1934	15	3	5
1943	25	12	2,1
1951	137,5	20	6,8
1960	300	30	10
1969	350	60	5,83
1978	700	300	2,33
1987	3.000	1.500	2
1994	3.000	8.000	0,37

*(Corcho de mediana-escasa calidad)

Fuente: libro de notas de una finca del término municipal de Cortegana.

Al igual que las podas, el descorche es una ocupación tradicional, prácticamente imposible de mecanizar, que genera numerosos jornales y mantiene una pequeña industria en la zona²⁶. Una vez apilado y transportado con mulas hasta los carriles, el corcho se embarca en camiones hasta las fábricas, donde se cuece y se selecciona según su calidad. Excepto en algunos casos donde continua el proceso en la comarca fabricándose principalmente tapones para botellas, casi siempre el corcho se vende hacia Cataluña, otros puntos de Andalucía o Portugal, perdiéndose por tanto un importante valor añadido por la transformación del producto. No ha habido reacción en la comarca ante la reciente revalorización del producto de cara al consumidor como consecuencia de las nuevas utilidades: uso de láminas de corcho como elemento de decoración, aislante o incluso material para vestidos o complementos.

3.4.1.7. OTRAS ESPECIES ARBÓREAS

La presencia de otras especies arbóreas afecta a un 30% de las explotaciones estudiadas. El porcentaje de explotaciones con presencia de olivar es del 19%, del 8% en el caso de los eucaliptales y del 3% cuando hablamos de combinaciones de olivos con castaños o eucaliptos.

1. Olivo:

(*Olea europeae*) está presente en numerosas fincas investigadas, en concreto en un 22% (se presenta sobre todo en la Sierra -20% del total para esa comarca- y en el Andévalo Occidental -8%- y está ausente en las explotaciones visitadas en el Andévalo Oriental). Se trata del cultivo leñoso más abundante. Aparece en gran número de fincas estudiadas, sobre todo ocupando las laderas más suaves, soleadas y próximas a los pueblos.

El olivar siempre ha constituido una fuente de ingresos complementaria por la venta de la aceituna a almazaras gestionadas por cooperativas de la zona. La fuerte competencia en el mercado del aceite no permite que el producto alcance gran valor por su menor calidad con respecto a los olivares de la alta Andalucía, situación agravada por la sequía de los últimos años, así que desde hace años no solo juega el papel tradicional de cultivo leñoso para obtención de aceitunas para consumo humano. En los últimos años aparece en numerosas fincas el "olivar adeshado" donde el olivo representa el estrato arboreo típico de la dehesa, con su doble papel de fuente de alimentación animal a través de sus frutos y de cobertura del pasto mediante el sombreado.

26. La industria corchera es muy reducida, pero con tendencia a mayor implantación en el futuro en algunos de los municipios de La Sierra: Cortegana, Higuera de la Sierra, Santa Olalla de Cala y pueblos limítrofes.

Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva.

La densidad del arbolado es variable, en cualquier caso siempre muy superior a la de la dehesa de Quercineas, ya que un marco de plantación orientativo podría ser el de 100 pies por hectárea.

En muchos casos el olivar adehesado no está sometido a limpieza de pastos, abonados ni a las otras labores tradicionales usuales cuando las aceitunas se destinan a la elaboración de aceite o al consumo humano en mesa; no se realizan podas, ni siquiera el vareo y la recogida de la aceituna si el precio de venta no lo justifica. El ganado de las diversas especies encuentra en su seno tanto pastos naturales como forrajes cultivados, quedando las aceitunas y el ramón como alimento suplementario al suponer la recogida de este fruto una operación no rentable por el escaso valor de mercado en los últimos años.

Hay mayor presencia de olivos en las fincas más pequeñas, donde aparece en un 32% de las explotaciones visitadas con superficies que oscilan entre 30 y 100 Has. La explicación está en que el olivar supone una fuente complementaria de ingresos en una finca de superficie demasiado reducida como para ser holgadamente rentable; la recogida de aceitunas con mano de obra familiar o la alimentación complementaria de cerdos sí suponen un aporte que no tendría mucho sentido en explotaciones mayores.

Una aproximación a la economía del olivar

Los valores medios obtenidos en las diferentes encuestas arrojan una producción media por pie que ronda los 15 kgrs. de aceitunas; debe tenerse en cuenta el carácter "*vecero*" que presentan los olivos en la zona, existiendo alternancia más o menos anual entre producciones de mayor y menor cantidad. El marco de plantación más frecuente es de 10x10 (mxm), es decir 100 pies por Ha., lo que da una cifra media de 1.500 kgrs/Ha. El precio por kilo oscila entre 70-80 pts., lo que supondría un producto bruto de 112.500 pts./Ha. A ello hay que sumar la subvención, y al valor total sustraer los difícilmente cuantificables gastos en poda y recogida de la aceituna, actividad muchas veces realizada por mano de obra familiar.

2. Castaño:

Una situación similar se produce en las explotaciones de castaño (*Castanea sativa*), restringidas a algunos municipios de la Sierra, principalmente Aracena, Fuenteheridos, Los Marines, Galaroza y Castaño del Robledo. El castañar es una explotación que aparece con menor frecuencia entre las fincas estudiadas -solo en un 2%- y cuando lo hace se presenta, en los años de malos precios, con las mismas características refe-

ridas para el olivar, usándose las castañas que caen espontáneamente como alimento para el cerdo principalmente.

La explotación de los castañares engloba la producción de castañas, el uso forestal para la obtención de madera noble o leña y el mencionado adehesamiento en estos años de sequía.

La producción media es aproximadamente de 500 kgrs. de castañas por hectárea, que se recolectan -"apañar", en el habla popular-, en noviembre y diciembre. En un pasado reciente ha habido alguna experiencia cooperativa de producción de castañas en la zona central de la Sierra, aunque con poco éxito.

Como en el olivar, el cuidado del árbol decae cuando se presuponen bajas producciones o precios; en caso contrario el castañar exige la roturación y poda periódicas, de mayor coste que la de los *Quercus*; una cifra orientativa podría ser de 35.000 pts/Ha. para lo que también se establecen subvenciones²⁷:

El marco de plantación es bastante irregular, y en muchas ocasiones los árboles no se encuentran alineados; lo normal es encontrar unos 50-60 castaños/Ha., con distancia entre ellos de 10 a 15 metros.

3. Eucaliptos y pinos:

En la encuesta se ha solicitado a los entrevistados que calculen el porcentaje de su finca que está dedicado a dehesa, es decir, a aprovechamiento ganadero, teniendo en cuenta principalmente la zona de pastos, pero también la superficie sembrada cuyo objetivo principal es la alimentación del ganado, independientemente de la presencia o ausencia de arbolado, que se considera en otro apartado. Esta superficie de dehesa se contrapone con el terreno exclusivamente forestal dedicado a la explotación de eucaliptos o pinos, así que en las explotaciones con presencia de repoblaciones forestales la suma de las hectáreas de dehesa más las forestales suponen la superficie total.

Los resultados obtenidos no deben extrapolarse a la totalidad de la población de fincas de entre las que se ha extraído la muestra; en el área de estudio, y fundamentalmente en los Andévalos, abundan los eucaliptales en una proporción muy superior a la que aparece en la encuesta. Este

27. El coste de la poda no se ha establecido en las encuestas debido a la escasez de fincas con presencia de castaños entre las estudiadas. Consultando datos de la Agencia de Extensión Agraria de Aracena podríamos situarlo en torno a las 35.000 pts/Ha.

sesgo se debe a la selección de fincas con vocación eminentemente ganadera; cuando por azar se ha elegido una finca ganadera con predominio forestal, previa consulta con los agentes de extensión agraria, se ha desechado por entenderse que no corresponde al concepto del sistema agrario tradicional de dehesa cuya caracterización es objeto de este estudio.

El eucalipto (*Eucalyptus globulus*) es un árbol de presencia masiva en el Andévalo²⁸, aunque en franco retroceso después de los años en que las empresas papeleras²⁹ penetraron en el sector, finales de la década de los 60 y sobre todo durante los 70. Estas empresas compraron numerosas fincas, principalmente en el Andévalo, o bien establecieron numerosos consorcios con propietarios, modalidad más frecuente en la Sierra, aunque ambas formas de explotación se dieron en toda la provincia³⁰. Los eucaliptales encontrados en las fincas estudiadas -en un 2% de las fincas de la Sierra y en un 20% de las de los dos Andévalos- normalmente no reciben cuidados culturales, apenas algunos desbroces, y están tapizados por matorrales de poco valor nutritivo, escaseando los pastos, que son muy pobres, siendo su explotación prácticamente nula. Su explotación concierne a las empresas papeleras que pagan al propietario una

28. Hasta un 31,4 % de la superficie total de la comarca llegó a dedicarse a usos maderables de pino y, sobre todo, eucalipto, frente a un 36,4 dedicado a dehesas y pastizales en 1978. De las aproximadamente 300.000 Has. de la comarca del Andévalo occidental, unas 100.000 llegaron a dedicarse a eucaliptales.

Fuente: Servicio de Extensión Agraria (1979). La actualidad de estos datos está confirmada por comunicaciones personales de los técnicos de la Agencia de Extensión agraria de Puebla de Guzmán.

29. Las empresas papeleras, muy especialmente la "paraoficial" E.N.C.E.-Huelva, jugaron un papel importante en las masivas repoblaciones acaecidas en la provincia de Huelva. Después hicieron políticas de hundimiento de precios de la madera a particulares que vendían por libre sus plantaciones no consorciadas, pagando madera en Portugal y Argentina a precios mayores que abonaban la nacional. Posteriormente apareció la "*Phoracanta Semipunctata*", que merizó cuantitativa y cualitativamente las plantaciones que, junto con la sequía, terminó de dar el golpe de gracia a esta plantación.

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino.

30. La explotación del eucalipto supuso un verdadero alivio para numerosos propietarios de fincas en la segunda mitad de los 60 y sobre todo en la década de los 70. La situación en las comarcas estudiadas, sobre todo en el Andévalo, debido a la ya citada "crisis de la dehesa" encontró su válvula de escape -independientemente de la situación actual y las graves consecuencias ecológicas- en la venta de fincas o en la plantación de los eucaliptales, de los que se obtenía a un bajísimo coste un producto cuya demanda estaba asegurada por las empresas del sector papelerero. Una de las formas más usuales de consorcio consistía en el alquiler del terreno durante 20 años para siembra y explotación de eucaliptos. La empresa maderera hacía un pago inicial de entre 10.000 y 15.000 pts./Ha. Durante los 20 años el propietario recibía además una renta anual de 300-1000 pts./Ha. El propietario estaba obligado a mantener su ganado fuera de la plantación, hecho vigilado por parte de guardas de la empresa en las zonas recién plantadas. Este control se relajaba con el crecimiento de los árboles y al pasar los años los propietarios normalmente disponían de la explotación como zona de pastoreo.

renta de cuantía variable a modo de arrendamiento. El destino de la madera extraída suele ser el polo industrial de Huelva, donde existen factorías para la producción de celulosa, o frecuentemente, Portugal. Un eucaliptal soporta unas 2 o 3 cortas antes de ser definitivamente talado, lo que en teoría podría determinar una vida productiva de 30 a 50 años, al considerarse una tala cada 15 o 20 años, (12 años en el Andévalo); sin embargo el agotamiento que estos árboles provocan en la tierra aumenta progresivamente y cada vez el crecimiento es más lento, por lo que las últimas talas se retrasan considerablemente al no alcanzar los troncos el porte y volumen deseados, así que la explotación de los eucaliptales se eterniza, provocando la desesperación de los propietarios cuyo convenio se basa en el número de talas, sin considerarse el tiempo. En la zona del Andévalo, los contratos de arrendamiento son de 24 años ó dos cortas.

El responsable de la finca recibe un beneficio relativo mediante el pastoreo de cabras y ovejas en los eucaliptales, donde también es usual la práctica de la caza menor. En cuanto al empleo generado, se demandan numerosos jornales durante las cortas, aunque hay opiniones que afirman que el eucalipto crea poco trabajo frente al resto del arbolado, una vez forestada una zona, pues no necesitan podas ni se produce leña, apenas se necesitan desbroces ni tampoco se siembra el terreno.

Por superficie destaca, como dato más significativo, la mayor presencia de eucaliptales en las fincas con superficie superior a las 500 Has., donde aparecen en un 25% de los casos. La repoblación con eucaliptos de grandes extensiones de terreno constituyó una opción interesante desde el punto de vista económico para los grandes propietarios absentistas.

Hoy existe una opinión generalizada acerca de la inconveniencia de estas explotaciones forestales, por su baja rentabilidad y sus efectos negativos sobre el pastizal. Además de volver a su uso anterior una superficie plantada de eucaliptos requiere la retirada de tocones y raíces, en una operación con un coste aproximado a las 125.000 pts/Ha., cantidad que casi supera al beneficio obtenido al consorciar la finca con las empresas papeleras³¹. En algunas entrevistas se apunta hacia una posible relación de causalidad entre las plantaciones de eucaliptos y la sequía, refiriéndose al importante volumen de agua sustraído del suelo.³²

31. Actualmente E.N.C.E. está comprando fincas plantadas de eucalipto, con el contrato ya extinguido, para ir a una tercera corta. Las operaciones se realizan con fincas de productibilidad alta y comprobada. Los precios oscilan entre 100.000-175.000 pts/Ha.

32. Es una planta que no cierra sus estomas con las altas temperaturas, actuando como verdadera bomba impelente, vaciando manantiales próximos, aunque no debe relacionarse, como se ha dicho, como árbol provocante de las sequías, en el sentido de ausencia o escasez de agua.

La presencia de repoblaciones de pino carrasco (*Pinus halepensis*) y pino piñonero (*Pinus pinea*) dedicadas a la explotación forestal y en menor medida a la cosecha de piñones, al pastoreo de cabras o la caza menor también debe reseñarse, aun no habiéndose detectado esta especie en ninguna de las explotaciones estudiadas, en parecidas condiciones de explotación que las ya mencionadas al hacer referencia al eucalipto.

En cualquier caso siempre se recogen comentarios irónicos acerca de las "modas" en el sector forestal: *"primero se arrancaron encinas para plantar eucaliptos y pinos, ahora volvemos a las encinas: ¿qué vendrá luego?"*

4. Algarrobo:

Recientemente cobran importancia las repoblaciones con algarrobo (*Ceratonia silicua*), actividad también subvencionada que puede suponer la recuperación de un árbol autóctono cuya presencia en las fincas era casi testimonial. La producción de algarrobas al final del verano supone un recurso alimenticio muy rico en hidratos de carbono en una época crítica por la escasez de pasto, que podría alargar considerablemente las montaneras al adelantar su inicio prácticamente al mes de Septiembre, enlazando posteriormente con las primeras bellotas de quejigos y alcornoques³³.

3.4.2. ESTRATO ARBUSTIVO

En las dehesas estudiadas el matorral siempre está presente en mayor o menor grado, aun en las fincas donde se controla más intensamente. Los ganaderos hablan de zonas o -por extensión- de fincas "*limpias*" o "*sucias*" refiriéndose a la presencia de matorral. Este estrato alcanza su máximo esplendor en forma de grandes masas arbustivas en las superficies de orografía más abrupta de las fincas, tanto por su pendiente como por su pedregosidad, ocupando los terrenos donde el ganado accede más difícilmente o es inviable el trabajo a mano o con tractores. Estas zonas de matorral se denominan comunmente "*monte*", y si ocupan grandes extensiones o más específicamente en las fincas donde hay actividades cinegéticas de caza mayor reciben el nombre de "*manchas*", las cuales normalmente son de mayor diversidad de especies.

33. Se han solicitado a través del Decreto 73/1993, un total de 438 Has de algarrobo.

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino.

El matorral más frecuente está compuesto por las diferentes especies de jaras y jaguarzos (*Cistus* spp.), los lentiscos (*Pistacea lentiscus*), retamas (*Retama sphaerocarpa*), arrayanes (*Myrtus communis*), brezos (*Erica* spp.), algunas plantas aromáticas como romero (*Rosmarinus officinalis*), matagallo (*Phlomis purpurea*) ... por citar solo las más abundantes. En general son plantas con una extraordinaria capacidad invasiva. En las zonas de monte más cerrado abundan además la coscojas (*Quercus coccifera*), los retoños de encinas y alcornoques, conocidos como "carrascas", las aulagas (*Ulex* spp.) o algunos matorrales nobles como el madroño (*Arbutus unedo*), acebuche (*Olea europaea*)...

3.4.2.1. DISTRIBUCIÓN DEL MATORRAL

Normalmente en las zonas de monte el arbolado casi no aparece, predominando el estrato arbustivo, pero también pueden aparecer zonas arboladas tapizadas de matorral como resultado del abandono de las labores de limpieza durante años; esto hace que en muchas ocasiones las áreas identificadas por los responsables de las explotaciones como "arboladas" y como "matorral cerrado", al preguntarles en el cuestionario, no sean excluyentes, por lo que los datos al respecto deben considerarse con esa reserva.

Por comarcas hay diferencias significativas en cuanto a la presencia del matorral: curiosamente hay un mayor porcentaje de fincas limpias en la Sierra (43%) que en los dos Andévalos (33%) cuando cabría esperar lo contrario por la orografía serrana más irregular.

Para comprender este resultado se ha recurrido al estudio comparativo de la orografía de las fincas en las tres comarcas. Según el criterio de los ganaderos entrevistados relativo al relieve de sus propias explotaciones, tanto en la Sierra como en el Andévalo Oriental se han registrado un 21% de fincas de orografía predominantemente abrupta, frente a orografías llanas, onduladas o variables, mientras que en el Andévalo Occidental solo un 8% de las fincas fueron consideradas dentro de este apartado de explotaciones de relieve abrupto.

Al contemplar el siguiente estrato en cuanto a presencia de matorral, admitiendo las fincas cubiertas de *monte* hasta en el 10% de su superficie, el Andévalo Occidental llega hasta el 76% de las fincas relativamente libres de arbustos, mientras que la Sierra y el Andévalo Oriental sólo alcanzan porcentajes del 58 y del 46% respectivamente, resultados que se corresponden con lo esperado según la orografía.

Los datos sobre la presencia de matorral en las explotaciones los recogemos en el siguiente cuadro que relaciona la presencia arbustiva con la superficie de las fincas:

SUPERFICIE (HAS.)	SUPERFICIE CUBIERTA DE MATORRAL (%)					TOTAL
	Limpia	1-10	11-25	26-50	> 50	
< 100	48	16	23	10	3	100
101 - 300	37	24	33	6	0	100
301 - 500	35	20	30	5	10	100
> 500	25	31	31	6	6	100

TOTAL	36	23	29	7	5	100
-------	----	----	----	---	---	-----

Cuadro N° 21: % de superficie cubierta de matorral según superficie total
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

El dato más importante a resaltar es la disminución del número porcentual de fincas *limpias* a medida que aumenta la superficie, apareciendo en las más pequeñas casi la mitad de fincas sin presencia significativa del estrato arbustivo, mientras que por encima de las 500 Has. solo la cuarta parte de las explotaciones se consideran libres de matorral. La interpretación más lógica lleva a pensar que en las pequeñas superficies el productor se ve obligado a un mayor aprovechamiento de la finca para rentabilizar el menor número de cabezas que permiten los recursos naturales de la explotación; por otra parte es más fácil y económico mantener una finca pequeña libre de matorral, ya que los nuevos brotes pueden pastorearse rápidamente o arrancarse a mano sin necesidad de recurrir a nuevas rozas o a contratar mano de obra al respecto.

3.4.2.2. APROVECHAMIENTO DEL MATORRAL

La presencia del matorral en las fincas tiene una diferente interpretación según la especie ganadera cuya explotación sea prioritaria. En la mayoría de las explotaciones de vacuno, ovino, porcino y sus combinaciones, el matorral carece de uso, y por tanto es un componente no deseado de la flora del encinar, o, en el mejor caso, un recurso de segundo orden: una ayuda de bajo coste para la alimentación del ganado en las épocas más duras, coincidentes aproximadamente con el verano y el invierno, un refugio para las especies de interés cinegético para caza menor o, esporádicamente, se dedica a pastoreo de pequeñas piaras de cabras. En algunas entrevistas los ganaderos manifiestan mantener durante la montanera al ganado rumiante en cercados donde no se ha rozado el matorral para su alimentación mientras los cerdos aprovechan la bellota del encinar rozado sin competencia de las otras especies animales.

Merece un apartado propio la consideración del matorral en las fincas acotadas, es decir, declaradas como coto de caza y dedicadas en mayor o menor medida a esta actividad. La presencia de un estrato arbustivo tupido en algunas zonas tiene gran interés al permitir la presencia de fauna de interés cinegético, sobre todo conejo, perdiz y liebre en los Andévalos y ciervo y jabalí en las grandes fincas de la Sierra o el Andévalo Oriental.

También es citado como un recurso de relativa importancia en las explotaciones con actividad apícola o incluso supone una fuente de ingresos para esa peculiar industria que es el aprovechamiento de las jaras para la extracción de la goma, actividad de relativa importancia en el Andévalo Occidental. En este sentido puede señalarse que el aprovechamiento tradicional de las jaras a cargo de los "gomereros", que extraen la goma de forma rústica por destilación mediante cocción y un sencillo tratamiento químico con sosa y ácido sulfúrico ha dado paso a los primeros intentos de aprovechamiento industrial, existiendo ya multinacionales francesas dedicadas a la extracción de esencias y fijadores para perfumería, obteniéndose como subproducto un abono en una actividad que podría tener gran importancia económica en el futuro. Puede hacerse referencia a otras actividades recolectoras, como la búsqueda de espárragos, tagarninas o cardos para consumo en ensaladas o tortillas, y numerosos matorrales para condimentación o usos medicinales: tomillo, romero, orégano, majuelo... Su importancia económica es prácticamente imposible de cuantificar, ya que son actividades muy irregulares que además pueden llevarse a cabo por personas ajenas a la finca.

Pero en general es raro que la presencia del estrato arbustivo sea apreciada positivamente en las explotaciones de bovinos, ovinos o cerdos. Debido a esta actitud frecuentemente despectiva hacia el matorral es muy normal que el encuestado presuma orgulloso de la "limpieza" de su finca, o que se disculpe por la presencia de arbustos achacándola a la falta de recursos económicos para dedicarlos a su control.

Confirmando esta diferencia de apreciaciones según la orientación productiva de las explotaciones encontramos, en el otro extremo, las fincas donde la explotación de cabras es una actividad prioritaria y se mantienen piaras con elevado número de ejemplares. Así, la presencia del matorral es fundamental para el ganadero por contribuir en gran medida a la alimentación del ganado caprino. En estas explotaciones el matorral se mantiene conscientemente en las fincas como componente básico de la alimentación del rebaño.

3.4.2.3. CONTROL DEL MATORRAL

El objetivo de este continuo control sobre el matorral es evitar la competencia sobre el estrato herbáceo para favorecer el desarrollo del pasto como recurso de primer orden en la alimentación del ganado, sobre todo de los ruminantes, y también para facilitar el acceso de los animales a toda la superficie de

la finca. Un segundo fin es la prevención de los incendios forestales, dada la naturaleza extremadamente combustible de los arbustos típicos del bosque mediterráneo. De hecho hay una nefasta relación entre el abandono del control arbustivo y los incendios forestales, como se pone de manifiesto continuamente todos los veranos, debido al descuido en el que caen las superficies sin uso agropecuario, permitiendo la acumulación de abundante material pirófilo.

Los métodos de control son variados; estudiando los resultados de la encuesta no encontramos diferencias significativas entre los diferentes métodos de control del estrato arbustivo en función de la pertenencia de las explotaciones a determinada comarca o estrato de superficie. Globalmente destaca como método más utilizado la roza seguida de siembra y laboreo, que aparece en un 43% del total de explotaciones como forma de control exclusiva y en otro 9% combinada con arranque manual y con sobrepastoreo. El arranque manual, la roza seguida de laboreo sin siembra y la combinación de arranque manual y sobrepastoreo alcanzan cada uno de ellos a otro 5% de las explotaciones, y el resto son otros métodos descritos o diferentes combinaciones entre ellos que no alcanzan demasiada entidad porcentual. A continuación se describen los diferentes métodos:

1. Arranque manual

Es un método ideal porque no provoca erosión y se hace de forma completamente selectiva. Suele estar reservado a fincas limpias, es decir, al mantenimiento de una situación de ausencia o escasa presencia de matorral conseguida inicialmente por métodos mecánicos. Normalmente se lleva a cabo de forma continua por el responsable de la explotación o algún empleado, no como tarea específica, sino durante paseos u otras ocupaciones, eliminándose los nuevos brotes indeseables. Si encontramos una finca con abundante estrato arbustivo y el arranque manual se plantea como un método sistemático, contratándose jornaleros al respecto, el altísimo coste lo hace inviable.

2. Sobrepastoreo

El control de matorral por pastoreo debe entenderse como la eliminación del matorral por el consumo por parte del ganado de los brotes aún tiernos de las plantas del estrato arbustivo, muy apetecibles en esa fase temprana de su desarrollo. Se trata por tanto de una práctica en parte similar al arranque manual, es decir, que necesita de un estado previo de limpieza de la finca. De ahí surge un círculo vicioso: en las zonas "sucias" no pasta el ganado, por lo que el matorral continúa desarrollándose, impidiendo el crecimiento del pasto y dificultando el acceso del ganado, con lo que se cierra el círculo.

El sobrepastoreo³⁴ como forma consciente de control del matorral no es una práctica extendida en estas comarcas, excepto en la época de pastos agostados, a finales del verano, o durante la montanera, cuando los rumiantes son retirados de la zona más productiva del encinar, para evitar la competencia con el cerdo en el consumo de la bellota; sin embargo, en honor a la verdad, aparece en mayor o menor medida en todas las explotaciones como forma complementaria de otros métodos más eficientes de control del matorral.

Una variedad específica de este control de matorral por pastoreo es citada en dos entrevistas: consiste en proporcionar al ganado rumiante, sobre todo vacuno, una fuente de alimentación muy concentrada y rica en proteínas que le exija, para compensar su fisiología digestiva, ingerir una importante cantidad de fibra. Este concentrado puede ser pienso, o, sobre todo, gallinaza. La fuente de fibra es el matorral más cercano, que ve limitado su desarrollo con esta práctica ya que, en palabras de un ganadero, *"una vaca harta de estiercol de pollo se come hasta las jaras"*. Están proliferando las instalaciones de comederos móviles para gallinaza en las zonas más quebradas y por tanto menos frecuentadas por el ganado³⁵. De esta forma se va eliminando poco a poco el matorral de la zona convirtiéndolo en productivas áreas tradicionalmente *"sucias"* por su orografía, que de otra forma seguirían cubiertas de arbustos.

3. Fuego:

El fuego no es citado en ninguna ocasión como método de control, a pesar de haber sido la quema de matorral o rastrojos para sembrar algún cereal sobre las cenizas una práctica habitual en el manejo tradicional de las dehesas. Actualmente queda restringido a las zonas más desarboladas, por supuesto en épocas del año donde el riesgo de incendio es nulo, como el otoño o el invierno. La existencia de una legislación restrictiva debido a la preocupante abundancia de incendios forestales y el propio convencimiento acerca de lo incontrolable del proceso en un medio rural menos habitado donde *"el pueblo ya no acude como antes a la llamada de las campanas"* han llevado a la desaparición de esta práctica.

34. El sobrepastoreo se entiende estrictamente como la eliminación del matorral al provocar una alta carga ganadera en una zona cercada. El ganado consume las plantas más apetecibles para finalmente comer el matorral indeseable. A este efecto debe sumarse el abonado de la parcela con los excrementos del ganado, que contienen semillas de plantas de interés pascícola, con lo que se favorece la calidad del estrato herbáceo.

35. De acuerdo con la información, se trata de comederos portátiles de autoconsumo de uso polivalente, es decir, utilizables por vacuno u ovino desplazando unos portalones selectivos según la especie ganadera.

4. Medios mecánicos:

La forma más extendida de control de matorral pasa por el uso de medios mecánicos, con o sin siembra posterior. Se habla de desbroce para hacer referencia a la roza del matorral usando gradas ligeras tiradas por un tractor, llamadas específicamente desbrozadoras; se trocea el matorral sin dañar excesivamente el suelo, quedando el material arbustivo en el suelo. Dentro de los medios mecánicos es el menos erosivo, aunque como inconvenientes los productores señalan que el matorral tarda muy poco en volver a rebrotar al quedar la raíz en la tierra, con lo cual la roza debe repetirse a partir de los dos años; pueden, además, quedar tallos cortados o ramas que hieran al ganado de menor porte. Frecuentemente estos desbroces se realizan usando desbrozadoras de cadenas para evitar afectar al suelo, siendo la única forma de laboreo permitida en pendientes superiores al 20% .

Una forma de control más agresiva es el desmonte, que implica un laboreo más profundo de la tierra con gradas pesadas, arrancándose el matorral y quedando luego la superficie arada expuesta a la aireación y el estercolado. Meses después es usual "*hacer un cruce*", es decir, arar nuevamente el terreno desmontado con surcos perpendiculares a la dirección seguida en el primer laboreo. El matorral es eliminado de raíz y el rebrote se retrasa considerablemente. Si todo ello no va acompañado de una posterior siembra, la semilla existente en el terreno invade éste al poco tiempo de forma desmesurada y a semejanza de un semillero.

La práctica más compleja y también más frecuente es la que añade la siembra al laboreo del terreno. Se persigue el doble objetivo de limitar el desarrollo arbustivo combinándolo con la búsqueda de una fuente forrajera de alimentación animal, o en menor medida, y casi exclusivamente en el Andévalo, la producción de grano para venta. La finalidad productiva de la siembra se tratará con mayor detalle en los apartados dedicados al estrato herbáceo y a la actividad agrícola en las explotaciones. Estas siembras suelen limitarse a las zonas más llanas de la finca, aunque en muchos casos se aplica siguiendo algún tipo de rotación, que puede, en las fincas de orografía más suave, afectar a la totalidad de la superficie de la explotación con una cadencia similar a la de las podas del arbolado.

La frecuencia de las siembras es muy variable, aunque la respuesta más frecuente es que hay siembras en la explotación anualmente, actuándose sobre una misma parcela cada 4-10 años. Esta frecuencia depende, lógicamente, de numerosos factores; así hay ganaderos que condicionan estas siembras a la situación económica o la posibilidad de obtener subvenciones, mientras que otros no conciben el año agrícola sin realizar esta práctica, que consideran imprescindible.

En la encuesta se ha preguntado a los ganaderos por la frecuencia de realización de los métodos de control del matorral. No se han obtenido diferencias significativas entre las frecuencias en las diferentes comarcas. Al considerar la superficie de las fincas las respuestas obtenidas se reflejan en el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	FRECUENCIA DE CONTROL (%)				TOTAL
	Continua	2-4 años	5-10 años	Variable	
< 100	38	52	5	5	100
101 - 300	18	52	21	9	100
301 - 500	0	60	15	25	100
> 500	6	38	37	19	100
TOTAL	16	51	19	14	100

Cuadro Nº 22: Frecuencia de control de matorral según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Mayoritariamente el control de matorral se realiza, en todos los estratos, cada 2-4 años, alargándose a veces los periodos hasta 10 años. Destaca que los métodos continuos de control -por arranque manual o sobrepastoreo- frecuentes en las pequeñas fincas, van disminuyendo proporcionalmente al aumento de la superficie, y que las frecuencias variables de control, "a medida que sale el monte" aumentan paralelamente a la superficie de las explotaciones.

Una interpretación de estos datos podría apuntar hacia el convencimiento del ganadero acerca del beneficio que suponen las siembras, que como se mencionó, además de proporcionar alimento al ganado, sirven para "defenderse del monte" y, en algunos casos, para cobrar las subvenciones por siembra de cultivos herbáceos. La alta frecuencia del control continuo en las pequeñas fincas se explica por la menor superficie que maneja el productor, lo que le permite eliminar el matorral por medios mecánicos con relativa facilidad para luego controlar el rebrote continuamente sin uso de maquinaria. Por último, la variabilidad de la frecuencia de control en grandes explotaciones se explica en el sentido contrario: la gran superficie de la explotación provoca que el productor pierda la iniciativa en el control del matorral, actuando a medida que las parcelas son invadidas por los arbustos ante la imposibilidad de eliminar continuamente el rebrote.

Efectos erosivos del control del matorral

Debe considerarse la erosión al tratar este apartado de control del matorral por ser un tema sujeto a continuas controversias. El matorral tiene un importante papel ecológico de sostén del terreno y de protección de las capas más superficiales del suelo frente a los diferentes agentes agresivos: lluvias torrenciales, heladas, viento, pisoteo... La eliminación del estrato arbustivo siempre supone dejar el terreno en cierta medida desprotegido hasta la aparición del estrato herbáceo, y a veces esta desprotección se agrava con la fuerte agresión de los medios mecánicos, como gradas o arados. Esta acción erosiva es extrema cuando se suma al efecto de la pendiente, donde aparecen fuertes pérdidas de suelo por escorrentía, ya que en el clima mediterráneo las escasas precipitaciones se presentan frecuentemente de forma torrencial. El manejo de las dehesas tradicionales había salvado este inconveniente limitando el arado a las zonas más llanas, dejando las pendientes muy pronunciadas como zonas arbustivas por la imposibilidad de labranza, ya que el laboreo de la tierra con bueyes o mulas seguía naturalmente las curvas de nivel y no se aplicaba en zonas muy quebradas "*por la propia fatiga de las bestias*". Hoy, el uso indiscriminado de los tractores ha permitido el laboreo de las laderas inclinadas, potenciando la acción erosiva y la pérdida del ya de por sí escaso suelo fértil, apareciendo en numerosas ocasiones al descubierto el estrato rocoso. Este hecho ha inducido la aparición de una legislación restrictiva en cuanto al desmonte en laderas, limitándolo a pendientes inferiores al 20% cuando se usan gradas que actúan sobre el suelo. Esto provoca un continuo enfrentamiento entre ganaderos y Administración que se agudiza en la zona declarada Parque Natural, ya que los ganaderos entienden que la aplicación de los métodos tradicionales de control del matorral no han significado, hasta la fecha, un aumento importante de la erosión, y que las dehesas se han conservado gracias, precisamente, a la actividad ganadera, que ha incluido estas prácticas desde hace siglos³⁶.

Una aproximación al coste del control del matorral

Como se deduce de lo expuesto, es difícil calcular el coste del control de matorral cuando no se realiza por medios mecánicos. El arranque a mano no supone un gasto cuantificable cuando se realiza de forma continua o como com-

36. En el estudio realizado por Parra Orellana, J. (1992) sobre el municipio de El Real de la Jara (Sevilla), en la zona de Sierra Morena adyacente a los municipios estudiados de Cala y Santa Olalla del Cala, se señala un manejo tradicional de las laderas -todavía vigente- que incluye aterrazamientos con muros de contención, siembra de pratenses de crecimiento rápido tras rozas en época seca de finales de primavera y acciones diferenciadas sobre el matorral según exista mayor cobertura arborea que atenua la acción erosiva. En las comarcas onubenses estudiadas en el presente trabajo no hemos hallado evidencias de este manejo específico de las laderas, con lo cual es difícil tomar partido en el enfrentamiento Administración-ganaderos en cuanto al control de matorral en zonas de pendiente por encontrarse razones que aconsejan tanto la aplicación estricta de la ley como el manejo tradicional.

plemento a otras labores por parte del responsable de la finca o de algún empleado, y resultaría muy inexacto aventurar costes de arranque por parte de jornaleros contratados por la enorme variabilidad de las situaciones de densidad, tipo o tamaño de los matorrales. Lo mismo puede decirse del pastoreo como método limitante del desarrollo del estrato arbustivo: al gasto del control debería restársele el beneficio de la alimentación o del abonado natural de la tierra.

Igualmente es difícil calcular costes para tratamientos mecánicos, pero podemos referirnos al precio de las horas de tractor o a la contratación de tractoristas para hacer una aproximación: el alquiler de un tractor (cadenas, de 90C.V. y equipado con grada de discos) con su conductor supone unas 3500-4000 pts/Hora., y de las declaraciones de los encuestados pueden calcularse unas 3 o 4 horas de trabajo por cada hectárea de monte. Una cifra media podría ser de 14.000 pts/Ha.³⁷. Si contamos con maquinaria en la finca el responsable puede trabajar con su propio tractor, o alternarse con un contratado. En caso de requerirse la presencia de un hombre para manejar un tractor ya presente en la explotación podríamos cifrar el coste en jornales diarios de aproximadamente 4500 pts.; suponiendo que un tractorista puede arar alrededor de 2 a 3 hectáreas por jornal trabajado, podría rebajarse el coste medio por Ha. hasta 2.500 pts/Ha. En este caso habría que incluir el mantenimiento del tractor, el combustible e incluso la amortización, sin contar si el jornal incluye seguridad social o es un acuerdo oficioso entre las partes. Por último, realizar esta faena con maquinaria propia y trabajo individual por parte del titular o de mano de obra familiar no contratada reduciría el coste al mantenimiento de maquinaria y a posibles pérdidas por desatención de otras tareas en la finca; algunos cálculos apuntados por los propios ganaderos sitúan este valor en 9.000 o 10.000 pts/Ha.

Resumiendo estos datos recogidos, el gasto por Ha. en cualquier caso superaría las 10.000 pts., aun en el caso de que maquinaria y trabajo fuesen propios; si se contrata a un tractorista ajeno a la explotación el coste subiría hasta 12.500 pts., y si maquinaria y trabajo son contratados podríamos llegar fácilmente hasta 15.000 pts/Ha. Sobre la rentabilidad de los tractores se hablará en los apartados correspondientes a maquinaria.

Existían, como en el caso de las podas, subvenciones destinadas a reducir el coste de esta práctica para el ganadero, alrededor del 40% del coste del proceso. Hasta ahora estas ayudas requieren la realización del desbroce o desmonte previamente, la presentación de las correspondientes facturas, y de forma rutinaria o en casos sospechosos de indicar gastos superiores a los realmente producidos, se producen inspecciones de los técnicos. A partir del año de

37. Revisando las solicitudes de Ayuda al desbroce en la Agencia de Extensión Agraria de Aracena se encuentran costes que siempre superan las 15.000 pts/Ha., llegando incluso a las 30.000 pts./Ha., aunque puede suponerse, como en el caso de las podas, que los presupuestos estén aumentados con vistas a conseguir el máximo beneficio posible de la subvención.

1995 la gestión de estas subvenciones se ha transferido a la nueva Consejería de Medio Ambiente. El objetivo de estas ayudas es evitar la presencia de excesivas masas de matorral como forma de prevención de los incendios forestales, de ahí que el no facilitar en un año tan seco como 1995 la realización de desbroces debido a transferencias o dificultades burocráticas sea una cuestión muy arriesgada por el importante peligro de incendios forestales.

Como se ve no es posible dar cifras exactas, y todos los datos son orientativos. Además cualquier dato referido al control por hectárea debe tener en cuenta la periodicidad de las acciones, es decir, que el coste calculado no se repite de forma anual, sino cada cierto número de años, que oscila entre los 2 y los 10 o incluso puede no tener ninguna regularidad. Si al laboreo de la tierra se añade el gasto de siembra y fertilizante el coste por hectárea aumenta. Este cálculo se ofrece en el apartado dedicado a la actividad agrícola.

3.4.3. ESTRATO HERBÁCEO

El pasto es, junto a la bellota, la materia prima más importante en la dehesa y junto con ella, su propia razón de ser: un bosque mediterráneo aclarado para favorecer la presencia de la hierba y la bellota. La aparición y mantenimiento de este estrato herbáceo es el objetivo final de gran parte de las labores culturales en la explotación ya que se trata de un recurso alimenticio de extraordinaria importancia para todas las especies ganaderas, en especial para los rumiantes, constituyendo a la vez el factor de desarrollo y de limitación de la actividad ganadera según su abundancia y su calidad. La duración de este recurso es tremendamente variable entre años consecutivos, en estrecha dependencia de las precipitaciones y las temperaturas, parámetros muy irregulares en la climatología mediterránea.

Estas circunstancias determinan que el estrato herbáceo útil esté compuesto en su mayoría por gramíneas anuales cuyo ciclo vital se compone de una germinación en los primeros días del otoño, donde la presencia de las lluvias determinará la cantidad de pasto en el resto del año agrícola, dando lugar a la "otoñada", como se conoce popularmente al desarrollo de pastos en los últimos meses del año; posteriormente se produce una detención invernal del crecimiento, merced a las bajas temperaturas y las frecuentes heladas. La incidencia de la luz, la lluvia y las suaves temperaturas primaverales permitirán el crecimiento, la floración y fructificación, permaneciendo el pasto verde hasta "agostarse" en los meses de verano por las altas temperaturas y escasas precipitaciones, comenzando nuevamente el ciclo. Así debe prestarse especial atención al factor precipitación tanto en octubre y noviembre como en los meses de marzo y abril por ser el condicionante del desarrollo herbáceo.

Relativamente menos importante, aunque igualmente fundamental, es el rigor térmico de los meses de invierno y verano, y otros factores como la hume-

dad ambiental o el efecto dulcificador del clima que ejerce la presencia del arbolado, tanto como regulador térmico con el sombreado como de "recolector" del agua de nieblas mediante la condensación sobre las hojas. En ambas comarcas es frecuente la aparición de nieblas y rociadas, y los productores valoran positivamente esta circunstancia "*la niebla pinta el campo*", (haciendo referencia al color verde del pasto tras la otoñada), aunque igualmente se reconoce que esta circunstancia no tiene influencia sobre acuíferos, pantanos o arroyos.

Como dato general puede afirmarse que la presencia de hierba con el porte mínimo necesario para constituir una fuente importante de alimentación animal puede extenderse entre 4 meses al año en los años secos y 8 meses en los más lluviosos³⁸, lo que da una idea de la irregularidad en la disposición de este importante recurso y de la dependencia del productor frente a la climatología, que aumenta o disminuye los siempre presentes gastos en suplementación alimenticia para el ganado en forma de heno, paja o concentrados. En este punto debe recordarse que durante la realización de este estudio nos enfrentamos sin duda a una de las más agudas y prolongadas sequías de este siglo.

Respecto a las especies herbáceas con interés en nutrición animal que encontramos en las dos comarcas puede decirse que existe una importante escasez de leguminosas frente a la abundancia de gramíneas de escaso valor pascícola, debido al carácter silíceo de los suelos, pobres y ácidos³⁹. Esto, junto a los largos periodos de agostamiento, definen un estrato herbáceo pobre desde el punto de vista pastoral.

En lo referido al manejo del estrato herbáceo deben señalarse las rotaciones de pastos, la siembra de especies forrajeras y el aumento de superficie pratense como prácticas usuales destinadas a optimizar el aprovechamiento forrajero. Prácticamente en la totalidad de las fincas estudiadas se lleva a cabo la rotación del pastoreo para evitar que el ganado agote el pasto de determinadas zonas por su mayor calidad nutritiva y desaproveche otras con el consiguiente desarrollo de especies de menor aptitud forrajera.

38. Las dehesas andaluzas producen, como valor medio orientativo, entre 500 y 1400 Unidades Forrajeras (U.F.) por hectárea y año, según la calidad del suelo y las condiciones climatológicas. Se estima que una Unidad de Ganado Mayor (1 U.G.M.= 1 vaca reproductora) necesita 2100 U.F./año.

Fuente: Servicio de Extensión Agraria, cursos de incorporación a la empresa agraria en la Agencia de Aracena, octubre, 1994.

39. Se ha observado un sustancial aumento de las leguminosas en base a la aportación de superfosfato de Cal-18% (200kg/Ha).

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino

Sobre el estrato herbáceo en las dehesas del Suroeste ibérico puede obtenerse información en el trabajo anteriormente citado de Montoya Oliver, J.M. (1989)

El aumento del precio de la mano de obra ha potenciado esta práctica al hacerse imprescindible el uso de cercas para el manejo del ganado ante la imposibilidad de contratar pastores, por lo que el manejo racional de las parcelas se ha generalizado. Hay sin embargo dos factores limitantes: el alto coste de los cercados que dificulta la creación de nuevas parcelas y los escasos puntos de agua, reducidos en la mayoría de los casos a presas de tierra y abrevaderos con muy pocas estructuras de canalización.

El cultivo de especies forrajeras dedicados a alimentación animal es una actividad presente en numerosas explotaciones estudiadas, siendo los cultivos más frecuentes los cereales (avena, cebada, trigo o triticale), solos o en forma de asociaciones con leguminosas, sobre todo con veza, y con mucha menor frecuencia, con altramuz. Otras leguminosas ampliamente representadas son las habas o la alfalfa, frecuentemente en régimen de regadío. También la formación de praderas permanentes con la siembra de tréboles o gramíneas mejoradas (ray-grass, etc.). De todo ello se dará cuenta en el apartado correspondiente a actividad agraria.

Con cierta significación dentro del manejo del estrato herbáceo deben señalarse los aumentos o disminuciones de superficie de pastos por compra o venta de terrenos dedicados a pastos, que son mencionados en ocasiones, pero sin demasiada importancia en el conjunto de la zona estudiada. También es frecuente el uso de pastos comunales pertenecientes a los Ayuntamientos, recuerdo de los aprovechamientos colectivos de las dehesas tradicionales antes de la privatización del suelo que se llevó a cabo durante el siglo XIX y principios del XX. Esta es una práctica más frecuente en el Andévalo y menos extendida en la Sierra excepto en la zona más adyacente a la frontera portuguesa, donde se registran casos en El Rosal de la Frontera y Aroche. Ya se hizo referencia a estas prácticas en el apartado dedicado a los arrendamientos.

Las encuestas no aportan datos acerca de abonado químico de pastos naturales, práctica que no tiene eco en la zona, aunque en las fincas donde predomina el ganado ovino hay a veces manejos específicos para estercolar el terreno por majadeo, concentrando el ganado en cercados o colocando cancelas metálicas a modo de rediles. Con esta práctica se persigue el abonado y la siembra natural de especies pratenses, presentes en las heces de las ovejas. A modo de anécdota puede citarse el caso de un ganadero que henifica los propios pastos naturales de su finca.

También en este estrato herbáceo podemos incluir, solo a efectos descriptivos, a los hongos, ya que existe en ambas comarcas, quizá de forma más acusada en la Sierra debido al clima más favorable para su desarrollo, una fuerte tradición de uso culinario de las setas, que se recolectan constituyendo una actividad a caballo entre lo recreativo y lo lucrativo. Algunas setas de las más preciadas son el "*gurumello*" (*Amanita ponderosa*), la "*tana*" (*Amanita caesarea*), el "*tentullo*" (*Boletus* spp.) o el "*galipierno*" (*Macrolepiota procera*). Un informante relata que a veces son consumidas por las cabras. Aunque su importancia económica en las explotaciones es

muy irregular, ha habido algunos intentos en la zona de explotación industrial de algunos hongos, como champiñones, pero sus resultados en general no han sido satisfactorios.

3.5. AGRICULTURA

Deben hacerse algunas precisiones a la hora de hablar de agricultura en la Sierra y los Andévalos. La actividad agraria constituye, en líneas generales, una actividad secundaria en las fincas, ligada tradicionalmente a la ganadería como fuente directa de alimentos o como forma de control del matorral, y, en menor medida, al abastecimiento humano y a las prácticas cinegéticas en cotos de caza menor. Esta condición de actividad suplementaria se pone aún más de manifiesto al comparar la agricultura de las dehesas con la de la comarca adyacente del Condado o con el cercano valle del Guadalquivir.

La causa de esta particularidad debe buscarse en las fuertes limitaciones que las circunstancias climáticas y edafológicas imponen en la región: los suelos delgados -de perfil poco profundo y frecuentes afloramientos rocosos de pizarras- ácidos y pedregosos, la escasez e irregularidad de las precipitaciones, y la orografía inclinada, fenómeno más acusado en el caso de la Sierra, que provoca una constante erosión concentrando los escasos suelos más fértiles en los terrenos más llanos adyacentes a los cursos de agua.

Una segunda precisión surge al tener en cuenta el tamaño de las fincas encuestadas. La observación atenta y numerosos textos⁴⁰ señalan la clara existencia de los llamados "ruedos", que son las tierras más próximas a los pueblos, más fértiles y profusamente cultivadas en parcelas de pequeño tamaño, por lo que frecuentemente escapan del ámbito de esta encuesta, que solo considera explotaciones superiores a las 30 Has.; por ello no aparecerán tantas referencias a los huertos o a cultivos tradicionales como el olivo, la vid, la higuera, el almendro y otros frutales ya que las explotaciones de carácter más agrícola no han sido en su mayoría estudiadas a causa de su pequeña superficie, pudiéndose transmitir erróneamente una imagen inexacta que infravalora la actividad agraria en las comarcas estudiadas.

Para exponer la actividad agrícola se hará en principio un informe general para todos los cultivos: porcentaje de finca cultivado, siembras más frecuentes y gasto agrario; posteriormente dividiremos los cultivos en cuatro grupos: cereales, leguminosas forrajeras, especies prafenses y cultivos leñosos; dentro de este último grupo se excluyen el olivo y el castaño, que se trataron en el apartado de cobertura arbórea.

40. Avila Fernández, D. (1983). Pág.45, Moreno Alonso, M. (1979) Pág.191, Fourneau, F. (1983) Pág. 54.

3.5.1. ESQUEMA DE CULTIVO

El esquema del cultivo se repite en todas las fincas estudiadas, alternándose cultivo, barbecho y aprovechamiento de pastos como erial: una variante de los tradicionales "cultivos al tercio". Esto supone que después de agotado un cultivo, la tierra puede descansar durante varios años, durante los cuales aparecen el pastizal natural y la matorralización. Esta fase puede durar 5 o 6 años por término medio, durante los cuales el ganado se alimenta del pasto que aparece en la parcela y contribuye a su estercolado. Transcurrido ese tiempo se realiza el laboreo de la zona, para sembrar comenzando de nuevo el ciclo.

La finca típica, sobre todo en el Andévalo, donde están generalizadas las siembras, podría tener, por ejemplo, 300 Has., divididas en seis cercados de aproximadamente 50 Has. De estos, en el mejor de los casos, uno podría ser pradera permanente, bien natural por el efecto del majadeo o las mejores condiciones de fertilidad o bien artificial por siembra y mantenimiento de prateras; de los otros cinco, uno estaría cubierto de matorral, otros dos serían eriales con un año de antigüedad entre ambos y el último sería un sembrado. La rotación anual del sembrado por 5 de las 6 parcelas daría lugar a esta serie de diferentes aprovechamientos.

Esta práctica está en gran parte condicionada por la legislación que regula las ayudas por superficie, que obliga a disponer un 10% de barbecho tradicional, en la práctica erial, y hasta un 30% de retirada de tierras sobre el total de la superficie cultivada⁴¹.

Durante la época de descanso de una parcela el proceso de laboreo y siembra se lleva a cabo en otras zonas de la finca, cultivándose alternativamente toda la superficie más llana de la explotación de forma rotativa. Las fincas de orografía más suave pueden ser cultivadas en su totalidad, dividiéndose la superficie total en varias "hojas" cercadas que se cultivan periódicamente, incluso en años sucesivos, pero en la mayoría de las entrevistas realizadas se reconoció la irregularidad de los cultivos en cuanto a su localización en la finca y su periodicidad, limitándose a las zonas con menos pendiente y mayor fertilidad de la finca. Frecuentemente estas zonas coinciden, por razones de cultivos sucesivos, con superficies libres de arbolado; es menos usual, aunque también se observa en muchas fincas visitadas, que el cultivo se realice bajo las encinas, eso sí, en las zonas más despobladas.

El laboreo puede preceder inmediatamente a la siembra o realizarse con alguna antelación para permitir la aireación y la asimilación de nuevos

41. La superficie de barbecho tradicional varía de los Andévalos (Ib=70) a la Sierra (Ib=150). Por otra parte la retirada de tierras es un 10% obligatoria al gran productor o productor del sistema general (producción $\geq 92\text{Tm}$) y hasta el 30%, voluntaria subvencionada.

nutrientes. Los productores más convencidos de la rentabilidad de la actividad agrícola llegan a laborear la tierra hasta tres veces: una en febrero o marzo, después de las lluvias para que el arado sea más profundo por esponjarse la tierra, un cruce en el verano y el laboreo y siembra definitivos en el otoño, después de las primeras lluvias, para facilitar la germinación de la semilla y el surcado de la tierra, más mullida por la acción del agua. Lo normal son "los dos hierros". Para ello todavía, en fincas modestas, se usan mulos o motocultores, pero lo más extendido en las fincas estudiadas, en parte condicionadas por su superficie relativamente extensa, es el uso de tractores con abonadoras, usadas también para sembrar, o específicamente sembradoras; esta maquinaria, como se mencionó en capítulos anteriores, puede ser propia o alquilada.

Algunos ganaderos entrevistados siembran aún a mano, por considerar que las máquinas desperdician mucha semilla arrojándola en sitios inadecuados, como las inmediaciones de los árboles, pequeñas quebradas o pedregales. Las semillas proceden normalmente de casas comerciales, aunque quedan casos de intercambio de semillas entre agricultores, y en muy pocos casos se usan semillas propias, ya que en la mayoría de las ocasiones no se recoge el grano, que, en cualquier caso, va perdiendo su capacidad germinativa de una generación a la siguiente, debido a su naturaleza híbrida. Al hilo de este comentario puede reseñarse la información de un comerciante de cereales, semillas y piensos de el Andévalo Occidental, que menciona que el 100% de estos productos procede de comarcas ajenas a la Sierra o el Andévalo, normalmente de fuera de la provincia o en menor medida de la vecina comarca del Condado de Huelva.

El aprovechamiento del cultivo suele realizarse directamente por el ganado, que consume la planta en verde, "a diente" o "a pico". La entrada de los animales en las parcelas cultivadas se permite cuando las plantas han alcanzado su momento óptimo de desarrollo⁴². Es imprescindible el uso de cercas para impedir el acceso del ganado a las plantas jóvenes, ya que no debe permitirse su consumo en estadios tempranos para que alcancen su máxima capacidad nutritiva. Esto puede ocurrir a partir de marzo, según el desarrollo de la cosecha, pero normalmente se retrasa hasta que empieza a escasear el pasto en la finca a finales de junio, permitiéndose entonces la entrada de los animales que consumen el cereal "a diente" ya seco. Un manejo adecuado permite alternar la presencia de animales con períodos donde no se permite el acceso para facilitar la regeneración de los tallos, pudiendo consumirse en un mismo cercado, en el caso de los cereales, antes de la siega en una o dos ocasiones a lo largo del año, o a veces no segarse y permitir el pastoreo durante el verano.

42. También suelen introducirse durante el ahijado, para, tras abandonar el rebaño la parcela, abonar ésta y recuperarla del primer pastoreo.

En el caso de las pratenses el consumo es continuo, permitiéndose periodos de descanso para la regeneración de la pradera. En algunas fincas tomamos nota de cultivos de cereales de primavera o verano, en concreto de maíz; también hay registros que señalan cultivos de alfalfa, normalmente en regadío, o habas.

3.5.2. SUPERFICIE CULTIVADA

La actividad agrícola aparece en un porcentaje mayoritario de las fincas estudiadas, un 83% del total. Analizando la información recogida por superficies obtenemos el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	SUPERFICIE CULTIVADA (%)						TOTAL
	Ninguna	1-5	6-10	11-15	16-25	> 25	
< 100	32	26	13	3	19	7	100
101 - 300	15	31	3	24	15	12	100
301 - 500	5	35	5	15	20	20	100
> 500	6	13	31	19	25	6	100

TOTAL	17	27	11	15	19	11	100
-------	----	----	----	----	----	----	-----

Cuadro Nº 23: Superficie cultivada según superficie.
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En primer lugar se observa la presencia minoritaria de las fincas sin actividades agrícolas en todos los estratos. En segundo lugar puede destacarse el mayor predominio de fincas con parte de su suelo dedicado a la agricultura frente a fincas que no dedican ninguna porción de su superficie a esta actividad a medida que aumenta la superficie de las fincas. Este fenómeno se observa en la columna donde se registran las fincas sin actividad agraria: suponen un 32% en el estrato más pequeño y solo alrededor de un 5% en los superiores.

Podemos también considerar un cuadro donde el análisis se centre en relacionar la agricultura con la distribución de las explotaciones visitadas por comarcas:

COMARCA	SUPERFICIE CULTIVADA (%)						TOTAL
	Ninguna	0-5	6-10	11-15	16-25	> 25	
Sierra	25	42	10	11	10	2	100
Andévalo Occidental	0	0	12	12	40	36	100
Andévalo Oriental	13	13	13	34	20	7	100

TOTAL	17	27	11	15	19	11	100
-------	----	----	----	----	----	----	-----

Cuadro Nº 24: superficie cultivada según comarcas

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Se observan claramente las diferencias entre la Sierra y los Andévalos, sobre todo el Occidental; en la Sierra hay un alto porcentaje de explotaciones donde no hay actividad agrícola, un 25%, mucho menor en el Andévalo Oriental e inexistente en el Occidental. Si agrupamos por columnas según el porcentaje de actividad agrícola encontraremos que en la Sierra en un 77% de las explotaciones no se cultiva o se hace en menos del 10% de su superficie, mientras que en el Andévalo Oriental ese porcentaje se reduce al 39% de las explotaciones y en el Occidental al 12% .

Varios factores pueden explicar esta circunstancia: en los Andévalos encontramos, primero, una orografía más favorable, sobre todo en el Occidental; segundo, una menor presencia de pasto, más abundante en la Sierra, lo que lleva a buscar una fuente alimenticia complementaria para el ganado; tercero, una mayor tradición tanto cerealística como cinegética y cuarto, la percepción generalizada -en el caso concreto del Andévalo Occidental- de las ayudas por superficie sembrada.

3.5.3. DISTRIBUCION DE CULTIVOS

Considerando la presencia de cada cultivo, independientemente de la presencia de otras plantas cultivadas en la misma explotación obtenemos la siguiente tabla:

CULTIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
% (*)	53	42	25	22	12	11	10	8	7

Cuadro Nº 25: tipos de cultivo según comarcas

(*) Porcentaje de fincas en los que aparece cada cultivo sobre el total de fincas cultivadas.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

- Lectura:
1. Avena
 2. Veza
 3. Triticale
 4. Trigo
 5. Altramuz
 6. Especies pratenses
 7. Cebada
 8. Alfalfa
 9. Huerta

Si se consideran las asociaciones de cultivos predomina sobre los demás la avena-veza (29%), seguida de monocultivos de avena sola (4%), triticale (3%) y trigo (3%). La importancia y variedad de las asociaciones se comprende al considerar que casi un 50% de los cultivos se constituyen por combinaciones entre los elementos arriba citados, llegando a encontrarse una explotación donde se simultanean 6 cultivos diferentes, aunque lo normal son 2 ó 3.

Por comarcas encontramos:

COMARCA	CULTIVO	PORCENTAJE
Sierra:	avena-veza	45
	avena-veza-huerto	4
	avena-veza-alfalfa	4
	alfalfa	4
	alfalfa-altramuz	4
	resto	39
Andévalo Occiden.	avena-triticale-pratenses	8
	triticale-trigo-pratenses	8
	trigo-pratenses	8
	trigo-veza	8
	trigo	8
	resto	60
Andévalo Oriental	avena-veza	15
	avena	15
	triticale-cebada	15
	resto	55

Cuadro N° 25: Tipo de cultivo según comarca

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

A continuación se estudiará cada grupo de cultivos: cereales, leguminosas forrajeras, especies pratenses y cultivos leñosos.

3.5.3.1. CEREALES

Sin duda el cultivo más frecuente y representativo en las dehesas, la agricultura cerealística tiene una honda tradición en las comarcas estudiadas y se práctica en numerosas explotaciones, más frecuentemente en el Andévalo. El cultivo del cereal, sobre todo del trigo, ha tenido una importante significación histórica como cultivo de subsistencia: son las tradicionales "*sementeras*" de cereales, de las que se obtenía el grano que se canjeaba por harina para el pan de los cortijos. En otra época se constituyó en una interesante relación de aparcería, al cederse porciones de la finca por parte de los propietarios a los "*pegujaleros*", agricultores sin tierra, para su labranza y aprovechamiento a cambio de obtener una parte de la cosecha y de mantener limpia de monte dichas zonas. Todavía a las sementeras poco desarrolladas o improductivas se las conoce como "*pegujalares*" o "*piojales*".

En determinadas épocas el cultivo de cereales estuvo a punto de acabar con el encinar, en busca de superficie cultivable, como sucedió en otras regiones de la Península Ibérica, pero la poca aptitud agrícola de los suelos por las circunstancias antes mencionadas terminó por convencer de la necesidad de conservar los encinares como única forma de explotación sostenible, ya que después de los repetidos cultivos intensivos la tierra, agotada, termina dando paso al jaral, al incendio y al desierto.

Actualmente se practica una agricultura más racional, consistente en la siembra de cereales de invierno en régimen de secano, normalmente trigo, triticale (híbrido de trigo y centeno), cebada o avena, ésta asociada frecuentemente a una leguminosa, la veza, o a las diferentes variedades del altramuz⁴³. El objetivo perseguido es múltiple: obtención de alimento para los animales en su gran mayoría, ya sea en verde, henificado o usando grano o rastrojera, pero también, como se vio en apartados anteriores, impedir periódicamente la invasión del matorral. Otra utilidad de estos sembrados es proporcionar un hábitat adecuado a las perdices para facilitar la práctica de la caza, de gran importancia en el Andévalo; se cita el triticale como el cereal más resistente⁴⁴ ante los conejos y pájaros, a veces auténticas plagas para los cultivos, ya que solo consumen este cereal una vez espigado y seco. Por último, también en el Andévalo, el cobro de las ayudas por superficie supone un incentivo considerable, y también debe citarse el cultivo para recolección de grano con destino a alimentación humana.

En cuanto al abono, la práctica más extendida es el uso de fertilizantes químicos en sustitución de la quema de rastrojos o el cada vez menos frecuente estercolado. Normalmente se aplican entre 150 y 200 kgrs. de semillas por hectárea, y una

43. En el Andévalo se utiliza mucho la tramusilla (altramuz portugués) para aprovechamiento del ovino.

44. Ello por su dificultad de desgrane en variedades tipo "Juanillo", que son las que adaptan mejor a estos suelos ácidos.

cantidad que oscila entre los 150 y los 250 kgrs. de fertilizante, siendo el más usado el superfosfato cálcico, debido al carácter ácido de los suelos, aunque en algunas encuestas se menciona su uso por ser "*el más barato*"; en menor grado, se cita la urea. En siembra se está aumentando el uso de abonos complejos o de triple contenido fertilizante.

Otra forma de aprovechamiento es el henificado del cultivo, reservándose casi siempre a la asociación de veza-avena. Después de la siega se obtiene una fuente de alimentos para el verano. La opción menos frecuente es la recogida del grano. Trás la recolección de heno o grano, se permite que los animales pastoreen los rastrojos, entrando en la rastrojera primero el cerdo y finalmente el ovino; si se hace al contrario es peligroso para el rumiante por la posibilidad de trastornos e intoxicaciones digestivas. A su vez el grano cosechado, trigo o sobre todo cebada, puede destinarse a la fabricación de piensos en las fincas más tecnificadas, o proporcionarse directamente al ganado. La opinión de los técnicos de las oficinas de Extensión Agraria y de los servicios técnicos de la Caja Rural de Huelva cifran la producción media de grano en las comarcas estudiadas alrededor de 900-1.500 Kgrs/Ha. A veces los productores que recogen el grano hablan de la relación semilla/grano en lugar de mencionar los kilos por hectárea, y se refieren a valores medios de 1 a 5 para el trigo y 1 a 8 para la cebada, es decir, por cada kilo de semilla se recogerían 5 u 8, respectivamente, de grano.

3.5.3.2. LEGUMINOSAS FORRAJERAS

Siempre como complemento del cultivo de cereal, los cultivos más citados son veza, haba, y altramuz, sobre todo su variedad conocida como "*altramucilla*" o simplemente "*tremosilla*". Con esta última, en años húmedos, pueden producirse problemas de intoxicación en el ganado, por lo que se ha producido una disminución de su superficie. Prácticamente como anécdota, registramos cultivos de girasol en alguna finca de orografía llana. Su interés está en equilibrar la ración del animal aportando una fuente de proteínas. Puede establecerse el destino de estos cultivos en líneas generales: la veza, frecuentemente asociada a la avena en forma de heno, como ya se ha mencionado, se suministra a los rumiantes en general, también a los caballos; las habas están más restringidas a cabras y ovejas y el altramuz al cerdo. En menor grado se cita la alfalfa. Estos cultivos complementarios han sufrido una paulatina regresión conforme se ha ido generalizando el uso de los piensos compuestos. Son más frecuentes en el Andévalo en parte debido al incentivo que suponen las ayudas por superficie.

3.5.3.3. ESPECIES PRATENSES

La implantación de praderas permanentes constituye el escalón más avanzado en el manejo del estrato herbáceo, y se limita a las explotaciones más capitalizadas. En concreto destacan el trébol subterráneo y en menor medida el

ray-grass. Es bien conocida la importancia de la presencia de leguminosas en la composición de la pradera, tanto por su alto contenido protéico como por su aporte de nitrógeno al suelo, que favorece el desarrollo de las gramíneas. La introducción de las especies pratenses suele asociarse a los cultivos forrajeros, implantándose zonas de pradera mejorada tras la roza de un barbecho previamente sembrado con cereal. Con un manejo cuidadoso que permita el crecimiento inicial y los sembrados posteriores se pueden mantener praderas que permanecen durante 6 ó 7 años⁴⁵.

Algunos ganaderos en el Andévalo citan el efecto negativo de la presencia de los conejos, que no permiten la implantación de la pradera. Otro posible efecto indeseado es comentado por un informante que señala la costumbre del ganado de automedicarse ingiriendo determinadas plantas silvestres con propiedades medicinales que conoce de forma instintiva; la implantación masiva de especies pratenses impide esta práctica al convertirse en un monocultivo que no permite el desarrollo de las especies silvestres comunes, obligando a la medicación convencional ante enfermedades banales normalmente autorreguladas por el animal. Es muy interesante encontrar estos planteamientos cercanos a la ganadería ecológica en productores tradicionales lejos de las influencias de las modernas corrientes de este tipo de agricultura.

Pero sin duda la principal crítica que el ganadero realiza a la siembra de pratenses se centra en la importancia que tiene el agua como factor limitante; así, en palabras de varios encuestados, *"cuando llueve, con o sin trébol, cualquier barbecho se transforma en pradera, y cuando no cae gota lo mismo da tener o no tener tréboles"*.

El resultado de la implantación de estas pratenses ha sido muy irregular, aunque entre los productores que la han aplicado las opiniones son mayoritariamente favorables. Se achaca el menor éxito o el fracaso de la experiencia a la mencionada ausencia o irregularidad de las precipitaciones, que cuando han sido favorables siempre han proporcionado extraordinarios rendimientos.

Aproximación al coste de los cultivos forrajeros

Para establecer el coste por hectárea sembrada debemos atender varios costes parciales:

45. Durante los años 1987-93 se implantaron en el Andévalo unas 4.000 Has de tréboles subterráneo de diversa precocidad y muy adaptados a las características de estas comarcas, con resultados en muchos casos espectaculares (5-6 ovejas/Ha). Los tres últimos años de sequía han diezimado la superficie y desesperado al ganadero, enmascarando los positivos resultados que se estaban logrando. No obstante los agricultores que no abandonaron su manejo, tienen banco de semillas duras en el terreno con valor potencial, aparte de haber inducido al terreno a producir hierba en vez de matorral, predominando en aquellas las propias leguminosas autótonas.

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino.

- **Semillas:** oscilan entre las 25 y las 30 pts/kg. para los cereales, llegando hasta las 36 pts(o más) en el caso de las leguminosas, como la veza. Tomando como dato medio las 30 pts/kg. y los 180 kg/Ha. el coste rondaría las 5400 pts/Ha.

- **Fertilizante:** el precio medio por kilo es de 27 pts. Si promediamos los valores señalados en las encuestas, se aplican unos 200 kg./Ha. Esto arroja un coste similar, de 5400 pts/Ha.

- **Laboreo y siembra:** estos son los costes más variables, ya que pueden existir tractores y aperos adecuados en la explotación, y éstos ser o no manejados por el responsable. En estos casos, donde no hay ningún gasto externo de maquinaria o personal, existen sin embargo costes que normalmente los encuestados no incluyen en sus respuestas, como las horas de trabajo del responsable, el precio del combustible, lubricante y mantenimiento de la maquinaria, o la propia amortización. Suelen barajarse cifras que rondan las 10.000-15.000 pts/Ha.

Recordando el apartado dedicado al control de matorral, si tomamos en cuenta el coste de laboreo y siembra por hectárea contratando tractor y tractorista, encontramos, como dato orientativo, basándonos en las respuestas obtenidas, un coste medio por cada pase de laboreo cercano a las 15.000 pts/Ha. Hay que considerar la posibilidad ya apuntada de que se realicen uno o dos pases de grada antes del laboreo y siembra definitivos, lo que encarece notablemente el cultivo.

El coste final en la siembra de una hectárea de cereal oscila por tanto desde las 11.000 pts. con maquinaria y personal propios, a los que habría que sumar los gastos derivados del mantenimiento de la maquinaria y el coste de la mano de obra propia, y alrededor de 30.000 pts/Ha. cuando todos los elementos que intervienen en el proceso de siembra llegan desde fuera de la explotación, al recurrirse a personal y maquinaria ajenos⁴⁶.

La encuesta no ha revelado diferencias significativas en el gasto agrario por hectárea según la superficie de las explotaciones. Las cifras han oscilado

46. Coste en 1995 de una Ha. de siembra de cereal:

Un pase de grada en primavera	11.000 pts.
Abono (200 kg/Ha 15-15-15)	6.000 pts.
Semilla (150 Kg/Ha a 35 pts/Kg)	5.250 pts.
Enterrar abono y semilla	9.000 pts.
TOTAL	31.250 pts.

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino

Nota: La cifra es sensiblemente parecida a la obtenida a través del trabajo de campo (encuestas a explotaciones y entrevistas participativas).

entre gasto "insignificante" y 80.000 pts/Ha., aunque cifras tan extremas no tienen ninguna credibilidad. La media de gasto es de 19.256,16 pts/Ha., en medio de una gran variabilidad (la varianza es de 11.250,90).

Estas cantidades empleadas en la siembra casi nunca toman valores tan altos si se pregunta el gasto total por cada hectárea al ganadero. La razón de esta divergencia podría deberse al aumento ficticio del precio de las labores por parte del productor cuando responde a preguntas sobre costes desglosados (gasto en semillas, gasto en fertilizantes, gasto en combustible y mantenimiento de maquinaria, gasto en mano de obra...). Estos gastos se reducen al calcularse de manera global. Sin embargo no es descabellado pensar que no hay una conciencia real del precio de las actividades en la finca al no llevarse una contabilidad básica, lo que lleva al ganadero a considerar que los costes son menores al calcularlos globalmente.

Esta hipótesis se ve reforzada por el frecuente comentario de muchos entrevistados afirmando que "*si uno hace cuentas deja el campo*". De hecho en un considerable porcentaje de explotaciones no hay actividades agrarias por considerarse que su alto coste no lo justifica, teniendo en cuenta el precio de piensos o subproductos. La múltiple finalidad de la siembra, que tiene como objetivo la alimentación del ganado, pero también la defensa contra el matorral, la promoción de especies cinegéticas o el cobro de subvenciones, inclina en la mayoría de las ocasiones la balanza del lado de los cultivos.

Una forma interesante de cubrir los gastos de siembra es llegar a acuerdos con las sociedades locales de cazadores. Entre titular y cazadores se llega a un trato que permite la explotación de las actividades cinegéticas en la finca a los miembros de estas sociedades a cambio de que ellos se responsabilicen de la siembra de un número de hectáreas previamente determinado, realizando la labor completa y corriendo con todos los gastos. Se trata de una práctica citada en algunas ocasiones.

Hay ayudas a cultivos herbáceos dedicadas a subvencionar el cultivo de cereales, proteaginosas, oleaginosas y todos los cultivos para los pequeños productores. La subvención se circunscribe a la producción de grano por lo que la práctica del aprovechamiento del cereal a diente o henificado no debería estrictamente recibir bonificación, y siempre se corre el riesgo de recibir una inspección que delate esta extendida situación⁴⁷. Esta irregularidad es mucho más frecuente en el Andévalo Occidental que en las otras dos comarcas estudiadas, donde prácticamente no se tramitan ayudas por superficie. La Administración valora la superficie sembrada en lugar de la producción obtenida a la hora de conceder las ayudas, por tanto el

47. El henificado parece consentido o compatible con las "ayudas a superficie". La legislación obliga a mantener el cultivo como mínimo hasta el momento de la floración para poder cobrar la ayuda. La actuación de la Administración está condicionada por las prácticas habituales existentes en la zona.

ganadero destina el cultivo al uso que quiera; este criterio a la hora de subvencionar es muy discutido por ganaderos y técnicos, que coinciden en que las ayudas a la producción estimularían al productor, mientras que las ayudas a la siembra no provocan ningún incentivo. Sin embargo hay coincidencia en que parece ser la única forma posible en estos años de sequía, en los que la recogida de grano está siendo realmente escasa. Las subvenciones suponen alrededor de las 7.000 pts/Ha. variando según el cultivo y la calificación del productor, superando las 11.000 pts. en el caso de las proteaginosas, lo que supone una importante ayuda⁴⁸. Muchos productores mencionan que “*la subvención paga el cultivo*”; otros que “*ni mucho menos*”.

No se ha intentado significar en este trabajo el balance económico que supone la complementación de la alimentación del ganado con el aporte de estos cultivos forrajeros. Se trata de una cuestión extremadamente compleja debido a la importante variabilidad de los datos recogidos. La ausencia de mediciones al respecto de los propietarios, que normalmente no valoran cuantitativamente los gastos producidos, como se mencionó con anterioridad, ni el beneficio obtenido, cifrándolo por ejemplo en ahorro en pienso o diferencia en ganancias de peso diario frente a otros tipos de alimentación hacen muy complejo este cálculo con la información disponible. La interacción del capítulo de alimentación animal con el de control de matorral también interfiere, complicándolo más, si cabe, la ecuación.

3.5.4. CULTIVOS LEÑOSOS

De escasa presencia en las fincas estudiadas, deben destacarse los almendros y los cítricos, éstos en franca expansión, en las zonas del Andévalo sur, y las higueras, nogales y otros frutales que aparecen irregularmente en las huertas adyacentes a algunos cortijos. En la Sierra incluso se observan algunos viñedos.

3.6. GANADERIA

La actividad ganadera está perfectamente adaptada al medio centrándose en el aprovechamiento mixto de pastos y bellotas usando la combinación de rumiantes y monogástricos⁴⁹ en régimen mayoritariamente extensivo. Esto permite alternar o simultanear la presencia en las parcelas de vacas u ovejas, por un lado, y cerdos por otro, teniendo la cabra una presencia más irregular. Este

48. Algunos terrenos de dehesa, en zonas de los Andévalos, de topografía más llana, han sido levantados y dedicados a la producción de trigo duro, subvencionado con 61026pts/Ha.

49. En zootécnica es normal referirse al cerdo o al caballo como “monogástricos” frente a los rumiantes o “poligástricos”. Esta denominación se refiere a la morfología del estómago en las diferentes especies, que presenta una sola cavidad anatómica en los cerdos y se divide en cuatro compartimentos en vacas, ovejas y cabras.

esquema se ha mantenido a lo largo del tiempo con las variaciones más o menos intensas que han impuesto las circunstancias en cada momento, y su vigencia queda demostrada en el muestreo realizado.

En cuanto a los rumiantes, principalmente vacas y ovejas de razas autóctonas, debe recordarse que constituyen una magnífica maquinaria de transformación de pastos naturales sobre todo en carne, pero también en leche o lana, de extraordinaria calidad. Esta capacidad debe apreciarse aún más si se tiene en cuenta que nos referimos a un medio ambiente que gran parte del año demuestra gran hostilidad por la irregularidad de las precipitaciones y lo extremo de las temperaturas, lo que convierte a los recursos alimenticios en un bien escaso la mayor parte del año.

La preferencia por vacas u ovejas depende de varios factores: tradicionalmente el volumen de pastos y la orografía del terreno. Las comarcas andevaleñas, con menor cantidad de precipitaciones, son menos ricas en pastos, que alcanzan menor tamaño, por lo que el ovino los aprovecha de forma más óptima; además las zonas más llanas y limpias de matorral, incluso comarcas enteras, se dedican igualmente al ganado ovino, y las de topografía más irregular al vacuno, más apto para convivir con el matorral por aprovecharlo con más facilidad como alimento y resistir más fácilmente sus agresiones, merced a su gruesa piel y ausencia de lana. El rumiante mejor adaptado a estas condiciones más desfavorables sería, sin duda, la cabra, que se destina al aprovechamiento de las zonas más abruptas. Como estas circunstancias se intercambian continuamente en las dos comarcas e incluso dentro de las propias fincas en el caso de la Sierra, es evidente que existe una predilección tradicional en cada comarca hacia una u otra actividad ganadera, basada en los buenos resultados obtenidos por cada comunidad.

Pero hoy debemos tener en cuenta otros factores: el manejo de cada especie y las circunstancias que de él se derivan, principalmente; el aumento del precio de la mano de obra, fundamental en el manejo del ovino, donde la continua presencia del pastor es casi imprescindible; o la pérdida progresiva de valor de los productos derivados de la oveja, sobre todo de la lana, provocaron una fuerte caída en el censo ovino de las tres comarcas, en favor del vacuno, que se convirtió en la especie más rentable hasta que esta situación se equilibró con la importante ayuda que suponen las primas ganaderas de ovino.

Las demandas del mercado y las exigencias comunitarias también influyen: hubo hace años una importante presencia del ganado vacuno lechero, hoy testimonial. Las citadas primas también han tenido un efecto estimulante que se ha traducido en el retorno a la actividad ganadera de numerosos productores e incluso la entrada en el sector de personas más o menos ajenas.

Todas estas circunstancias han configurado la distribución ganadera de las comarcas sujetas a estudio: hablar hoy de rumiantes en la Sierra es, a

grandes rasgos, hablar del vacuno; referirnos al Andévalo Occidental es pensar inmediatamente en el ovino, mientras que en el Andévalo Oriental, pese a la dominancia del ovino, hay mayor equilibrio entre las dos especies. El ganado caprino, como se verá con detalle, es un complemento de presencia menos generalizada, excepto en escasas explotaciones donde constituye la orientación principal. Existe, dentro de esta distribución más irregular, mayor presencia de las cabras en el caso de la Sierra que en los Andévalos.

El porcino constituye el animal omnipresente en las tres comarcas, completando junto a los rumiantes la dotación ganadera de las explotaciones. Gracias a la capacidad del cerdo ibérico para transformar la bellota sobre todo en grasa animal, la ganadería de porcino extensivo está ligada a los encinares, en general a los bosques de quercineas, desde tiempos inmemoriales. Su relación óptima con los árboles productores de bellota le ha permitido sobrevivir frente a las continuas situaciones desfavorables sobre todo en los últimos años, en muchos casos por la imposibilidad del productor de dedicarse a otra actividad rentable teniendo en cuenta los recursos de la finca.

En relación con la procedencia endógena o exógena de los nutrientes no existe, salvo excepciones, una conciencia extendida entre los ganaderos sobre la calidad de la carne de su propio ganado en cuanto a su sabor según el tipo de alimentación, debido a que hay una importante desvinculación con respecto al producto una vez que los animales salen de la finca en manos de intermediarios, donde *"sabe Dios qué le echarán"*. Se recoge el testimonio de un informante acerca de la importancia de la alimentación natural y la transmisión de sabores de los nutrientes a la carne: harina de pescado o gallinaza, pero es un caso aislado. Las quejas sobre la alimentación con piensos van más en la línea de la preocupación económica: sería más barato producir corderos de pasto o cerdos de pienso, pero algunos compradores como cooperativas o empresas del sector porcino penalizan estas prácticas, siendo éste el origen de cierto descontento.

Antes de estudiar con detalle cada forma de explotación, debe insistirse en la íntima relación entre unas y otras especies, y entre los animales en general con el resto de los aprovechamientos: así en la dehesa tradicional estos animales, también los de tiro o guardia, formaban parte de las diversas formas de explotación en la finca, consumiendo grano o rastrojeras, ramoneando el arbolado, estercolando la tierra, controlando el matorral, alimentándose de los restos del huerto; en definitiva, beneficiándose y contribuyendo a la vez en un gran ciclo de fuerte componente ecológico, en el que, en gran medida, aún participan, a pesar de la amplia presencia de materiales, nutrientes y energías fósiles de procedencia exógena que reciben las explotaciones de hoy. Este hecho convierte a la dehesa en una forma de aprovechamiento integral del territorio que a veces escapa de la lógica productivista actual.

3.6.1. DISTRIBUCION GANADERA

Entre las 100 explotaciones estudiadas solo encontramos 9 donde alguna de las especies se presenta de forma exclusiva: 6 donde solo aparecen vacas, 2 con ovejas y 1 con cerdos. Asimismo también son escasas las ocasiones en las que se registra la presencia de las cuatro especies tradicionales (vacuno, ovino, caprino y porcino) simultáneamente, solo en 8 casos. Lo normal es la combinación entre dos o tres de las diferentes especies. Antes de analizar estas combinaciones, veremos, en el siguiente cuadro, la distribución por especies según las comarcas:

COMARCA	Presencia de especie (%)				
	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino	Otros *
Sierra	97	30	48	83	7
Andévalo Occid.	16	92	32	76	20
Andévalo Orien.	67	46	13	66	6
TOTAL	72	48	39	80	15

Cuadro Nº 26: Distribución ganadera por comarcas

(*) Pollos de engorde y/o caballos

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

A continuación analizaremos la información contenida en el cuadro, teniendo en cuenta la localización de las fincas en cada una de las comarcas estudiadas.

- Sierra:

Como puede apreciarse en el cuadro, en la Sierra hay una clara dominancia del vacuno "*de carne*", que aparece en casi la totalidad -el 97%- de las explotaciones; el cerdo se registra en el 83% de las fincas visitadas; la siguiente especie según su presencia en las explotaciones es la cabra, que aparece en un porcentaje cercano a la mitad, el 48% . El ovino se restringe a un 30% de las fincas, ocupando sobre todo las zonas más septentrionales de la comarca -las Cumbres (Mayores, de Enmedio y de San Bartolomé) y occidentales (Aroche y El Rosal de la Frontera) ocupando las zonas más llanas. Las explotaciones de pollos de engorde y equinos tienen menor importancia, apareciendo en ambos casos en un 7% de las fincas.

La combinación de especies aparece en el 90% de los casos, siendo lo más frecuente explotar simultáneamente cerdos y vacas, en 49 ocasiones (82%) añadiéndose, dentro de este porcentaje, cabras, ovejas o las otras especies mencionadas.

- Andévalo Occidental

Destaca sobre todo la alta frecuencia de aparición de la oveja, en un 92% de las explotaciones. Le sigue el cerdo, que se explota en algo más de las tres cuartas partes de las fincas estudiadas, un 76% . A considerable distancia, las cabras se explotan en el 32% de las fincas y las vacas solo en un 16% . Las otras especies ocupan un porcentaje significativamente alto, por encima del vacuno: broilers por un lado y caballos por otro aparecen en el 20% de las fincas.

Las combinaciones entre especies aparecen en un 92% de los casos, siendo la más frecuente la de cerdos con ovejas, con o sin presencia de cabras o vacas, en un 68% de las fincas estudiadas.

- Andévalo Oriental

En las explotaciones encuestadas predominan las vacas sobre las ovejas (67% frente a 48%), aunque dicho predominio sólo se da realmente en el término municipal de Zalamea la Real; en cualquier caso las dos especies se distribuyen de forma más equilibrada que en la Sierra o la otra comarca andevala. El cerdo es la segunda especie dominante, con un porcentaje similar a las vacas (66%). La presencia de las cabras se reduce al 13% de las explotaciones; solo aparecen caballos en un 6% de las explotaciones y no se censaron broilers.

La combinación entre especies aparece en un 80% de los casos, siendo la distribución ganadera más frecuente la que agrupa a vacas y cerdos a la par (40%), aunque también es usual, lógicamente, la de ovejas con cerdos (27%).

Referencias a la carga ganadera.

Con respecto a la carga ganadera en las explotaciones se ha elaborado el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	< 100	101-300	301-500	> 500
CARGA GANADERA TOTAL (UGM*/HA.)	0,57	0,43	0,26	0,29
VACUNO	0,36	0,26	0,19	0,16
OVINO	0,28	0,14	0,11	0,11
CAPRINO	0,07	0,06	0,01	0,04
PORCINO	0,18	0,16	0,11	0,11

Cuadro Nº 27: Carga ganadera según superficie

(* UGM = Unidades de Ganado Mayor.

Equivalencias: Bovinos: 1 vaca = 0,8 UGM; 1 toro = 1 UGM; 1 cabeza de renuevo = 0,4 UGM; 1 ternero = 0,2 UGM.

Ovinos: 1 oveja = 0,1 UGM; 1 carnero = 0,15 UGM; 1 cabeza de renuevo = 0,08 UGM.

Caprinos: 1 cabra = 0,13 UGM; 1 macho = 0,1 UGM; 1 cabeza de renuevo = 0,1 UGM.

Porcinos: tanto reproductores como animales en cebo equivalen a 0,3 UGM.

Se ha considerado la carga máxima soportada por cada explotación durante el año agrícola estudiado, suponiendo que la totalidad de los terneros, cabezas de renuevo y animales en cebo producidos convivieran simultáneamente en la finca con los reproductores.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta. Fuente para el cálculo de las equivalencias en UGM: Pérez Almero, J.L. y Porras Tejeiro, C. (1987).

Hay que hacer constar que la carga ganadera reflejada se ha obtenido sobre el total de la superficie de cada explotación visitada. También se analiza la carga ganadera para cada una de las especies (vacuno, ovino, caprino y porcino) sobre las explotaciones en las que éstas están presentes; es por ello que el sumatorio de las cargas ganaderas parciales no coinciden con la total. No obstante el dato es interesante para ver el peso específico de cada una de las especies ganaderas.

La presión ganadera es mayor, considerando todas y cada una de las especies, en las explotaciones menores de 100 Has, no existiendo diferencias significativas a partir de las 300 Has.

3.6.2. GANADO BOVINO

Está restringido, a grandes rasgos, a la Sierra y algunos municipios del Andávalo Oriental, sobre todo Zalamea la Real y Valverde del Camino⁵⁰, por las

50. Existencia de hembras reproductoras en la provincia de Huelva en 1992:

COMARCA	Nº DE CABEZAS
Sierra	19.761
Andávalos	2.030
Costa	1.288
Condado	4.471

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Aracena. Cursos de incorporación a la empresa agraria, 1994.

razones ya expuestas anteriormente de orografía y recursos alimenticios más favorables para el vacuno que para el ovino. Tradicionalmente la cabaña se ha compuesto por animales de razas autóctonas, sobre todo retintas y berrendas andaluzas, caracterizadas por su rusticidad, lo que las hace resistentes a las condiciones del medio: clima seco y caluroso y escasez estacional de pastos. Un factor importante es su resistencia a las parasitosis hemáticas en general, anaplasmosis y babesiosis en particular, ligadas a la presencia de garrapatas.

Su orientación cárnica en producción extensiva es la que se ha mantenido, frente a su aprovechamiento como animal de trabajo en transporte o agricultura, en donde ha quedado relegado por la mecanización a una presencia simbólica como animal de tiro en carretas, ligado a ferias o romerías. Su absoluta identificación con la dehesa, el medio que las sustenta, ha permitido su conservación e incluso el aumento reciente y sostenido de los valores censales⁵¹.

Hoy la ganadería de bovinos se basa en la explotación extensiva de vacas autóctonas o cruzadas para la obtención, mediante cruce con machos de razas cárnicas, de terneros para su venta al destete, o, en ocasiones, tras el cebo. Esta somera descripción engloba a la mayoría de estas explotaciones, aunque deben citarse algunas ganaderías de lidia y, con carácter excepcional, explotaciones de vacuno lechero. A pesar de su menor significación, hay dos ejemplos en sendas fincas visitadas.

3.6.2.1. ETNOLOGÍA Y GENÉTICA

A. Hembras

Sobre el total de 72 explotaciones con presencia bovina, se ha encontrado la siguiente distribución por razas, atendiendo sólo a las hembras reproductoras:

RAZA	%
Cruzadas de retinto	35
Cruzadas en general	35
Retinta	32
Berrendas andaluzas	7
Frisona	5
Otras*	19

Cuadro Nº 28: Distribución por razas de vacas

(*)Incluye vacas de lidia, charolesas, limusinas, fleckvieh y otra, en porcentajes menores al 5%.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

51. Sánchez Belda, A. (1984) Pag. 715.

Estas piaras de vacas en raras ocasiones son homogéneas; unas razas y otras conviven en la misma explotación, siendo los casos más frecuentes las mezclas entre vacas retintas y berrendas o de retintas, mixtas de retinto con charolés y limusín o rebaños completamente cruzados.

B. Machos

Entre las 72 explotaciones con presencia de ganado vacuno hay 4 donde no hay sementales; la idea de eliminar paulatinamente las vacas o el tener un escaso número de reproductoras que no rentabilice la presencia de un macho son las razones aludidas para justificar esta ausencia, compensada a veces con la presencia temporal de machos ajenos en la finca o el traslado de las hembras a otras explotaciones para su cubrición.

Las razas de sementales encontradas son las siguientes, exponiéndolas según su porcentaje de presencia en las 68 explotaciones bovinas donde se observan machos:

RAZA	%
Charolés	70
Limusín	32
Retinto	10
Cruzados en general	7
Otros (*)	10

Cuadro Nº 29: Distribución por razas de sementales bovinos

(*) Incluye toros de lidia, berrendos y frisones; podríamos destacar, a modo de anécdota la presencia de un semental Blanco-azul belga en una de las fincas visitadas. En cualquier caso siempre aparecen en porcentajes menores al 5% .

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

En un primer acercamiento a los resultados de la encuesta hay dos datos que nos llaman inmediatamente la atención: los altos porcentajes por un lado de hembras cruzadas y por otro de sementales de razas cárnicas, sobre todo charoleses. Una primera interpretación arrojaría un origen doble de esta situación, atendiendo a la naturaleza de los cruces:

1. La introducción de las razas charolesa, y posteriormente limusina, sobre todo desde la segunda mitad de los años 60, primero desde la Dirección General de Ganadería del M.A.P.A. y posteriormente, de forma masiva, por la iniciativa privada. El objetivo era, como en la actualidad, la realización del cruce industrial, manteniendo el becerro un equilibrio entre la rusticidad de la madre y los rendimientos cárnicos del padre gracias al conocido fenómeno de complementariedad de caracteres debido al cruce de dos razas diferentes. Actualmente se cotizan a mejor precio estos animales cruzados,

como se detallará en el apartado de comercialización. En algunos casos se añadió un tercer factor al cruce mediante la incorporación de un componente lechero a estas mezclas: un somero examen etnológico aún permite reconocer las huellas de la raza parda alpina en algunas explotaciones, en lo que constituyen los vestigios de una práctica menos frecuente, pero a menudo reseñada por los ganaderos. Este cruce de tres razas consistía en obtener un primer cruce de macho pardo alpino o frisón (Holstein) con retinta, y cruzar a las hembras resultantes con un macho charolés o limusín. En el primer cruce se obtenían hembras con gran capacidad lechera, capaces de criar perfectamente al producto del segundo cruce, del que se buscaba la actitud cárnica.

2. El fuerte aumento de la cabaña bovina dedicada a producción láctea en los años 60 y 70, paralelamente a la introducción de charoleses y limusines en el seno de la ganadería tradicional, sobre todo por adquisición de hembras de raza frisona. El aporte del macho se conseguía con la presencia física del toro frisón en las fincas o por inseminación artificial, que llegó a ser una práctica muy frecuente en estas explotaciones de orientación lechera hasta hace solo unos años. La conocida circunstancia de los excedentes comunitarios de leche y derivados provocó un descenso de este tipo de explotaciones ligado al aumento de las ayudas por cese de la producción lechera desde la entrada de España en la Comunidad Europea. Este tipo de producciones se transformaron progresivamente en explotaciones cárnicas extensivas pero sin sufrir una adecuada reconversión, por lo que en muchos casos la base del ganado aún sigue siendo frisón, constituyendo el segundo punto que explica estos altos niveles de ganado cruzado.

Al producirse continuamente el renuevo de la ganadería de la explotación con las becerras cruzadas en lugar de acudir a nuevas madres de raza autóctona pura, se ha ido produciendo paulatinamente una disminución del componente genético retinto en favor de estos animales cruzados, perdiéndose su vigor inicial. Por regla general los titulares son conscientes de este fenómeno aunque solo en algunos casos hay una adquisición periódica de novillas retintas, o se recibe en la explotación algún toro retinto cedido o alquilado temporalmente, para tratar de corregir esta situación. Aunque no se han recogido datos al respecto en este estudio podría afirmarse que se trata de una circunstancia razonablemente preocupante. Pero por otra parte, la presencia en la zona, incluso en el seno de algunas explotaciones estudiadas, de núcleos ganaderos puros de retinto, y los valores censales estables e incluso en aumento, hacen pensar que la situación expuesta no es alarmante desde un punto de vista global, aunque sí supone un factor limitante en la explotación considerada individualmente.

Además encontramos un amplio muestrario de otras razas, con menor representación. Aparte de la numerosa presencia de la retinta pura, entre las autóctonas se señalan a menudo las berrendas andaluzas, negras o coloradas; incluso en un caso se alude a esta raza como *“la auténtica vaca del país, pues la*

retinta viene de Extremadura". Un propietario nos manifiesta su interés en adquirirlas con la idea de acogerse a las ayudas previstas para mantenimiento de razas autóctonas, además de resaltar su alta resistencia a las circunstancias desfavorables y bajas demandas de nutrientes y agua. Aparecen también ganaderías bravas, con razas de lidia, o casos puntuales de hembras Fleckvieh y otras razas puras.

3.6.2.2. MANEJO

El manejo del ganado de carne extensivo es relativamente sencillo. Consiste en el mantenimiento de una vacada más o menos numerosa, con una carga ganadera variable, en general muy baja, descendiendo además de forma proporcional al aumento de tamaño de las fincas:

SUPERFICIE (HAS.)	< 100	101-300	301-500	> 500
CARGA GANADERA (UGM*/HA.)	0,36	0,26	0,19	0,16

Cuadro Nº 30: Carga ganadera bovina según superficie

(* UGM = Unidades de Ganado Mayor.

Equivalencias: 1 vaca reproductora = 0,8 UGM; 1 toro = 1 UGM; 1 cabeza de renovación = 0,4 UGM; 1 ternero menor de un año = 0,2 UGM. Se ha calculado la carga máxima en la finca, considerando la posibilidad de que los reproductores y cabezas de renovación convivan simultáneamente en la finca con la totalidad de los becerros producidos en un año.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

La media, referida a hembras reproductoras, está en 0,21 vacas/Ha. (1 vaca cada 4,76 hectáreas), calculada sobre el total de la superficie de cada finca, aunque estos datos no tienen excesiva importancia si no se plantean en combinación con las cargas ganaderas del resto de las especies que comparten los mismos recursos alimenticios.

El objetivo es obtener terneros que se venden al destete, con unos 6 meses y alrededor de los 200 kgrs. de peso. Esta pauta es la más frecuente en la Sierra, mientras que en el Andévalo se alternan estas ventas mayoritariamente al destete con el mantenimiento de los terneros en la explotación en algunas ocasiones para su venta con edades entre 8-20 meses y peso vivo entre 275-550 kgrs.⁵².

52. La proporción entre la venta al destete -entre 150 y 250 Kgrs.- y la de animales de mayor -entre 275 y 500 Kgrs.- es de 9 a 1. Frente al valor bruto medio de unas 60.000 pts. por ternero vendido con 200 Kgrs. de peso, la venta de un añojo supone un beneficio aproximado de 70.000 pts. La estrecha diferencia de los márgenes hace que, de no existir un aumento sensible del precio de venta de los añojos, se opte por el sistema tradicional de venta al destete; el desconocimiento, en ocasiones, de la existencia de las primas para producción de carne de bovino macho podría ser otra causa determinante.

Fuente: datos obtenidos en la encuesta, comunicaciones personales de ganaderos e informes de la Mesa de Mercados de Aracena.

Los reproductores pastan continuamente en campo abierto, rotándose irregularmente de unos cercados a otros. Se produce una reposición progresiva, vendiéndose los animales al ir alcanzando los 10-12 años de edad, sustituyéndose mayormente con ganado de la propia finca o con adquisición esporádica de animales puros, sementales, novillas o ambos.

Puede haber un manejo reproductivo específico, restringiendo la presencia del toro entre las hembras a algunos meses al año, como se verá en el apartado dedicado a reproducción. También existe un manejo sanitario simple, que se detallará más adelante.

Todo ello confirma, como se ha señalado, la poca necesidad de mano de obra, lo que constituye uno de los puntos importantes a la hora de sustituir la explotación de ovino por la de vacuno, junto al incentivo de la subvención, que para el año 1994 rondaba las 27.000 pts. por vaca nodriza, lo cual, prácticamente, cubre los gastos de mantenimiento⁵³.

En grandes vacadas pueden usarse jinetes a caballo para eventuales movimientos de ganado, sobre todo si se trabaja con ganado de lidia, pero corrientemente no es necesario. El factor más limitante es el agua, que obtienen directamente de presas de tierra o abrevaderos, a veces después de largos desplazamientos. En muchas explotaciones hay estancias que se reservan a partos, o a alimentación complementaria de terneros o madres en época perinatal. Las instalaciones son muy sencillas: corrales, mangadas y embarcaderos con mayor o menor grado de complejidad según la tecnificación de las instalaciones, para transporte de animales, selección o manejos sanitarios. Es relativamente frecuente la presencia de la báscula, y la presencia de comederos tipo "tolva", móviles. En pocos casos se observa la presencia de comederos de tipo "corona", que permiten una alimentación suplementaria para los terneros. Esta práctica puede realizarse también manteniendo a los becerros algunas horas al día en estancias o corrales donde se les suministra el pienso.

En las escasas explotaciones donde se ceba el ganado para su venta como añojos existe una mayor infraestructura de corrales, manteniéndose los animales en régimen de semiestabulación en pequeños cercados.

3.6.2.3. ALIMENTACIÓN

No podríamos calcular qué porcentaje de la alimentación tiene origen endógeno y cuál exógeno, salvo que partiéramos de las necesidades de alimentación teóricas del ganado, por no medirse el volumen de alimentos de la finca consumido y no

53. Los gastos de mantenimiento son alrededor de 33.000pts.

Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino.

poder asignársele por tanto un gasto para comparar con el producido al adquirir el alimento en el exterior. Estos datos no se han cuantificado en las entrevistas, y por otra parte no se conocen con rigor por parte de los titulares. En cualquier caso la base de la alimentación procede de la finca, siendo esa la clave de la explotación extensiva del ganado rústico.

La respuesta más frecuente describe rápidamente la alimentación del vacuno reproductor en tres grupos: forraje de la finca, heno y/o paja y pienso y/o gallinaza. El becerro recibe su alimentación básicamente de la leche materna, comenzando a consumir pasto de la finca, siendo muy frecuente la complementación con pienso hasta su venta al destete con 200 kgrs. de peso, con unos 6 meses de edad aproximadamente.

Desglosaremos seguidamente esta somera descripción:

A. Recursos procedentes de la propia finca:

Dentro de ellos destaca la vegetación natural, cuya presencia no depende, al menos directamente, de la actividad humana. Ocupan el principal capítulo de alimentación en la finca: pasto, ramoneo y bellota, en competencia con las otras especies ganaderas y a veces con cierta carga de especies cinegéticas, como ciervos o jabalíes. Un calendario aproximado de alimentación natural podría abarcar el grueso del pasto desde marzo a julio, ramoneo y matorral durante el verano hasta los pastos de octubre y noviembre y las bellotas hasta enero o febrero, superponiéndose unas etapas a otras. En agosto y enero habría una complementación con el ramoneo procedente de las podas. Es frecuente que durante las montaneras se encierre el ganado no porcino en cercados donde no hay aprovechamiento de bellota, para que este fruto se destine en su mayoría al cerdo. En olivares y castaños adherados deben añadirse los frutos, y en cualquier caso también el ramoneo y poda procedente de estos árboles.

Los pastos de primavera, y en menor medida la otoñada, constituyen la fuente más importante de nutrientes, en cantidad y calidad. De ahí la importancia de las lluvias para permitir la aparición y consumo de este recurso, que en el mejor de los casos puede extenderse desde octubre a junio, durante casi 8 meses con una parada invernal complementada con las bellotas, o en el peor limitarse a solo 4 meses en todo el año, en noviembre, marzo abril y mayo. Se citan casos de conservación de pastos naturales de la finca mediante henificado para suplementar al ganado en épocas de escasez. En 2 de las 72 explotaciones con vacuno (3%) no se suplementa la alimentación del ganado, subsistiendo únicamente con los recursos propios de la finca. En todo caso se añade algo de heno, paja y pienso a los terneros y hembras paridas. Esta situación de autosuficiencia alimenticia casi no es posible en los últimos años por la

situación de sequía que ha diezmando la presencia de pasto en las fincas, reduciéndola al periodo primaveral; el ganado sobrevive gracias a su rusticidad, pero aumentan los niveles de enfermedad a la par que disminuyen los índices reproductivos por lo que el ahorro en gastos alimenticios se traduce en gastos sanitarios o en caída de ingresos por venta.

Cultivos forrajeros: a la cabeza de ellos los cereales: trigo, triticale(en los Andévalos), cebada y avena (en la Sierra), ésta última complementada con veza o, con más frecuencia en el Andévalo, con altramuz. También veza o alfalfa se cultivan de forma independiente a los cereales. Suponen una despensa en pie, cuando se consumen a diente al empezar a escasear el pasto en el verano, o conservada como heno para consumirse en cualquier época del año, en particular en invierno. Su aportación después de cosechado como grano o sobre todo paja es menos frecuente, pero importante también. En el Andévalo tienen importancia asimismo las rastrojeras que quedan después de las cosechas. Puede hacerse mención acerca de las praderas mejoradas, otra importante fuente de alimento de gran riqueza nutritiva y presencia casi permanente en las fincas una vez implantadas.

Todos estos puntos se trataron con mayor detalle en el apartado correspondiente a estrato herbáceo de la dehesa y a actividad agraria, a los que nos remitimos.

B. Recursos externos

Los recursos alimenticios adquiridos fuera de la explotación que se mencionan con más frecuencia son:

RECURSO	% DE EXPLOTACIONES VISITADAS EN LAS QUE SE UTILIZA EL RECURSO MENCIONADO, SEGÚN SUPERFICIE (HAS.)			
	< 100	101-300	301-500	> 500
Pienso	67	88	75	54
Paja	71	60	42	45
Gallinaza	50	52	58	22
Heno	3	36	33	45
Otros *	2	40	17	45

Cuadro Nº 31: Uso en las explotaciones de recursos alimenticios de origen externo según superficie.

(*) Incluye subproductos, como pulpa de girasol o pellets de remolacha.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

En varias explotaciones (11 sobre 72, un 15%) se suplementa con un único producto: pienso, heno, subproductos o paja, por este orden. En el estrato de las fincas superiores a 500 Has. el uso del pienso como suplemento exclusivo está más extendido. En el resto se recurre a las combinaciones, siendo las más frecuentes las de paja con pienso, con o sin presencia, además, de gallinaza. Como puede observarse en el cuadro, en las explotaciones más pequeñas es más frecuente el uso de la paja, mientras que en los demás estratos el elemento más utilizado es el pienso. También hay una diferencia evidente en cuanto al menor uso de subproductos, que está más extendido en los otros estratos, sobre todo en las fincas con superficies entre 100 y 300 y de más de 500 Has.

Haremos una descripción de los diferentes productos utilizados como suplementos en alimentación bovina:

1. Piensos

Son preparados comerciales específicos para vacuno y hay gran variedad. Por regla general aparecen complementando en comederos la ración de forraje de la finca en cantidades que pueden llegar hasta los 5 kgrs. por cabeza y día, normalmente 3-4 Kg. La administración de pienso se centra sobre todo en el periodo que abarca desde finales de verano, en septiembre, hasta marzo, según años, aunque podríamos hablar de 4-5 meses de media, periodo en que la presencia de recursos en la finca es escasa. Esto arrojaría una cifra orientativa de 550 kgrs. por vaca cada año agrícola. El precio ronda las 30-35 pts/kg. Casi en su totalidad procede de casas comerciales, aunque es posible su fabricación parcial en algunas explotaciones, moliendo grano propio y añadiendo componentes proteícos, correctores, vitaminas, etc. procedentes de establecimientos de alimentos y servicios agropecuarios. Existe una cooperativa de consumo que agrupa a ganaderos de vacuno en la comarca del Andévalo oriental con el fin de adquirir los piensos de forma comunitaria, reduciendo de esta manera costes. Aunque el uso de los piensos está bastante generalizado, como se ha mencionado, en algunas explotaciones se trata de un recurso considerado "*de lujo*", reservado solo a terneros y hembras paridas, el ganado más exigente.

2. Heno y paja

En este caso nos referiremos a estos componentes de la dieta cuando proceden del exterior de la finca, que son el total del heno y la paja consumidos en las explotaciones donde no se registra actividad agraria y que pueden ser cantidades complementarias en mayor o menor parte donde sí hay agricultura, pues raras veces se consigue obtener todo el forraje necesario. El heno puede ser de asociaciones de veza-avena, alfalfa, cereales solos o in-

cluso de pasto natural, mientras que la paja suele proceder del cereal cosechado. Ambos elementos se facilitan al animal para su consumo en un determinado número de pacas por piara y día. Suponen el componente fibroso de la ración cuando escasea el forraje natural en la finca, enriquecido por la presencia del grano en el caso del heno. En cualquier caso no tienen gran valor nutritivo, y sus precios pueden situarse en torno a las 9 pts/kg. en el caso de la paja y 10-12 pts/Kg en el del heno.(En diciembre de 1995 estas cifras han llegado hasta 20 pts/Kg por su escasez debido a la sequía).

3. Gallinaza

La cama procedente de las naves dedicadas a engorde de broilers constituye un recurso alimenticio heterogéneo donde se mezclan deyecciones, paja, residuos, plumas... se trata de un alimento únicamente aprovechable de forma óptima por los rumiantes, por su capacidad para utilizar el nitrógeno no protéico procedente del amoniaco, convirtiéndolo en protéico gracias a la acción de la flora del rumen. Es un material muy utilizado en alimentación de vacuno, pero siempre polémico. Así, entre los ganaderos, hay defensores y detractores de la gallinaza que razonan alrededor de los mismos argumentos dándoles sentido diferente: lo que para unos es extremadamente nutritivo y barato (alrededor de 6 pts./kgr.), para otros es carísimo en relación a su calidad nutritiva. A ello se suman razonamientos acerca del riesgo sanitario que supone su consumo por "*estar demostrado que transmite la tuberculosis*"⁵⁴ o "*llevar antibióticos y hormonas de todo tipo, procedentes de los pollos*"⁵⁵, afirmaciones no demostradas en ningún caso. Supone, en cualquier caso, un recurso de primer orden en aquellas explotaciones que cuentan con granjas de pollos, donde se reutiliza como alimento para el vacuno y, en menor medida, otros rumiantes.

54. No hay relación demostrada entre casos de tuberculosis bovina y alimentación con gallinaza, a pesar de haberse barajado localmente esta hipótesis en la Inspección Comarcal Veterinaria de Aracena ante la inquietud de algunos ganaderos. La incidencia de esta enfermedad, y en general de otras patologías comunes en las explotaciones bovinas de la Sierra no parecen relacionarse con la presencia de la gallinaza en la ración, sino más bien con la exclusividad de este ingrediente como complemento al forraje natural de la finca, lo que conlleva una malnutrición que afectaría a los niveles defensivos del animal.

Fuente: Oficina Comarcal Agraria de Aracena, comunicaciones personales de los inspectores veterinarios.

55. En las Delegaciones provinciales de Agricultura y Pesca y del Servicio Andaluz de Salud de Huelva no hay noticias sobre presencia de sustancias en la gallinaza cuyo uso en alimentación animal esté prohibido o restringido legalmente, aunque es un tema que interesa a ambos departamentos por existir ciertas sospechas al respecto.

Fuente: Martín Rodríguez Gamero (Sección de Sanidad animal) y Andrés Crespo (S.A.S.) de las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Sanidad de Huelva, veterinarios. Comunicaciones personales.

No podemos situar a los defensores de una u otra teoría en diferentes estratos según su preparación técnica, forma de manejo o edad. Quizá el uso de la gallinaza en alimentación esté menos extendido entre los ganaderos más tradicionales, pero más por desconocimiento que por convencimiento; en cualquier caso estos datos deberían estudiarse con más detalle para su confirmación.

La gallinaza puede sustituir completamente al pienso en la ración, o complementarlo hasta alcanzar entre ambos elementos hasta 5 kgrs/día en las épocas más difíciles de la finca, cuando escasean los alimentos naturales. Los ganaderos son conscientes, por regla general, de los peligros del abuso de la gallinaza, que de no estar acompañada por abundante material fibroso (heno, paja, matorral) puede provocar, como cualquier concentrado, desórdenes digestivos, a la cabeza de ellos los problemas de meteorismo ruminal; de ahí su uso indirecto como mecanismo de control del matorral citado en el capítulo dedicado a silvicultura.⁵⁶

4. Otros

Normalmente subproductos, como pulpas, tortas, harinas o pellets de remolacha, girasol o alfalfa deshidratada, citando los más nombrados, con un coste muy variable al depender del ensacado del producto, su transporte hasta la finca o su adquisición individual o colectiva. Teniendo en cuenta estas consideraciones, un precio medio orientativo podría rondar las 22 pts/kg. También diversos granos o productos de huerta, como nabos, se citan con cierta frecuencia.

Gastos en alimentación

Un cálculo global del gasto de alimentación en un año climatológicamente normal arroja, según los datos obtenidos de los cuestionarios, una media de 20.000 pts. por cabeza y año en mantenimiento de cada vaca, y 15.000 pts. de suplementación con pienso a cada ternero hasta llevarlo a los 200 kgrs. Estos datos no son muy variables, ya que aunque se registren oscilaciones extremas entre "0",

56. Por su interés reproducimos los comentarios que al respecto nos hacía un ganadero con formación técnica procedente del Andévalo Occidental:

"Estoy obteniendo muy buenos resultados en vacuno extensivo utilizando gallinaza *"ad libitum"* con consumo aproximado de 8 Kg/vaca/día complementada con 1Kg. de cebada molida rebajada con dicha gallinaza, y 3Kg. de paja; también proporciono *"ad libitum"* piedras de sal con alto contenido de Ca y P.

Un gran problema es la presencia de trozos de alambre en algunas partidas procedentes de granjas de *"broilers"* no automatizadas, en donde se arrojan al suelo los extremos sobrantes de atar comederos o bebederos".

es decir, gasto nulo por no suplementarse en absoluto al ganado y hasta 50.000 pts. por cabeza y año, la cifra de 20.000 pts -o valores muy próximos- es la más repetida. Algunos ganaderos cifran el beneficio de la venta del ternero con el mismo valor que el mantenimiento de la madre.

En los casos de engorde de añojos se cifra el gasto medio total alrededor de 70.000 pts. por cabeza hasta llevarlos al peso de venta de 500 kgrs.

Todos estos datos son muy variables según la disponibilidad de pasto en la finca, directamente relacionada con la frecuencia e intensidad de las precipitaciones: es posible que estemos ante valores superiores a los medios por la anormal situación de sequía de estos últimos años.

3.6.2.4. REPRODUCCIÓN

En la totalidad de las fincas estudiadas el tipo de reproducción se basa en la monta natural. La inseminación artificial se cita como una práctica ligada al vacuno lechero, e incluso en la única explotación parcialmente dedicada a la producción láctea ya no se practica. La causa hay que buscarla en la drástica disminución de la cabaña de vacuno de leche, fenómeno que llevó asociada la desaparición de la inseminación como actividad ofertada por los veterinarios de la zona.

La monta natural, en la mayoría de las explotaciones visitadas, es libre. Los machos conviven con la vacada, en un número aproximado de 25 vacas por cada toro, con importantes variaciones según la superficie, ya que para las fincas más pequeñas, por tanto con menor número de cabezas, la proporción media es de 17 vacas por semental mientras que en las grandes se llega a 28. Respecto al origen de los sementales pueden ofrecerse datos medios para todas la explotaciones:

1. Otros ganaderos:	61 %
2. Ganaderías de prestigio y subastas oficiales:	33 %
3. Propios:	5 %
4. No hay (los sementales son ajenos):	4 %

Cuadro Nº 32: Origen de los sementales en explotaciones bovinas
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Puede haber combinaciones (aunque solo se han registrado en un 4% de los casos) entre los dos primeros métodos de renuevo de sementales, o dejarse esporádicamente algún novillo propio en la explotación para complementar las adquisiciones. Analizando esta información por superficies encontramos una relación de porcentajes similar en todos los estratos: dominancia de la compra a otros ganaderos, menos marcada cuanto mayor sea la finca, hasta llegar al estrato superior -explotaciones con más de 500 Has.- donde predomina ligeramente la adquisición de sementales en subastas o ganaderías de prestigio.

Las montas se producen a medida que las hembras van entrando en periodo de celo. En algunas fincas estas montas se restringen a algunas épocas del año, de forma irregular, y en un porcentaje mucho menor se sigue un manejo estricto, manteniéndose los toros separados de las hembras durante periodos preestablecidos, produciéndose las montas desde diciembre-enero hasta principios del verano: "*desde Nochebuena al día de San Juan*", donde hay abundancia de recursos y las energías sobrantes pueden destinarse a la actividad reproductiva. No se suelen formar lotes en las fincas pequeñas: mayoritariamente, en un 63% de las explotaciones de este estrato donde hay presencia bovina se utiliza la monta libre, conviviendo toros y vacas todo el año. Por encima de las 100 Has. las proporciones varían: en las fincas entre 101 y 300 Has., se restringe la monta en un 80% de los casos, pero para los estratos superiores no hay una tendencia clara.

Estas diferentes formas de manejo determinan la época de los partos. Tanto en el régimen de monta libre como en el de monta restringida los partos suelen concentrarse normalmente desde octubre-noviembre hasta mayo-junio, aunque cuando no hay separación entre machos y hembras también aparecen partos durante "*todo el año*" o en primavera. Esto permite que las madres comiencen a disponer de cierta cantidad de pastos y bellota durante el invierno; estos recursos pasan a ser muy abundantes para madres y terneros en la primavera. La poca dureza de los inviernos no suele acarrear consecuencias desfavorables para los terneros.

Sobre las dificultades obstétricas que tradicionalmente se achacan al cruce entre vaca retinta y toro charolés se han recogido numerosos testimonios. La mayoría de los ganaderos que practican este tipo de cruce afirman que las dificultades se deben a errores de manejo, al permitirse la monta de novillas retintas puras, jóvenes y primerizas por el semental. Incluso dándose esta frecuente circunstancia, los episodios de distocias son muy esporádicos.

Renuevo

Puede describirse el sistema más utilizado: las vacas con 10-12 años van saliendo de la explotación y continuamente se producen reposiciones en la vacada, procedentes sobre todo del ganado propio de la finca. La cifra más citada la del 10% anual sobre el total de hembras reproductoras; sin embargo probablemente este porcentaje sea menor, como se observa en los casos en que se responde directamente con el número de animales repuestos desde la propia vacada o comprados; ese porcentaje del 10% parece ser un dato recordado gracias a los consejos de los agentes de Extensión Agraria, que recomiendan aproximadamente ese porcentaje de reposición anual. En ocasiones se compran novillas ajenas a la explotación, compra frecuentemente asociada al sacrificio de vacas por tuberculosis. En este estudio hemos registrado compras de retintas puras, por un valor que oscilaba entre 80.000-110.000 pts., de berrendas, por 157.000 pts. y cruzadas por precios menores, alrededor de las 75.000 pts. En opinión del sector, estos precios parecen algo bajos.

3.6.2.5. SANIDAD

La incidencia de problemas sanitarios en las explotaciones no varía según la superficie; preguntados en la encuesta, un 33% de los ganaderos afirmaron estar preocupados por algún proceso patológico reincidente en la salud de los animales, normalmente tuberculosis, carbunco sintomático o piroplasmosis.

El manejo sanitario en el vacuno se centra en las vacunaciones, desparasitaciones y campañas de saneamiento ganadero. Frecuentemente estas operaciones se realizan simultáneamente, aprovechando que los animales se introducen en la mangada, para concentrar el trabajo de la mano de obra y evitar en lo posible excesivas molestias al ganado. También debe mencionarse la higiene general de las instalaciones, aunque debido a la extensificación normalmente no se realizan vacíos sanitarios o desinfecciones de forma exhaustiva. El gasto en sanidad se cifra en valores medios que rondan las 900 pts. por cabeza y año, entre variaciones recogidas en la encuesta que oscilan desde las 350pts a las 1400 pts. En casos puntuales no hay ningún tipo de manejo sanitario.

1. Vacunas

La inmunización frente al carbunco sintomático es la más frecuente, en una única dosis anual o en dos, en primavera y verano.

2. Desparasitación

Tratamientos contra parásitos internos y externos, como ivermectinas o levamisol. Las parasitosis más citadas son las piroplasmosis, enfermedad que cursa con destrucción de glóbulos rojos por protozoos hemáticos, asociados a infestaciones por ácaros externos, de ahí su nombre popular: "*la garrapata*". También se citan con frecuencia "*la mosca*" (miasis por *Hipoderma bovis*), las parasitosis intestinales o pulmonares y los pederos. Son tratamientos parenterales con efecto antiparasitario general.

3. Saneamiento ganadero: tuberculosis, brucelosis, leucosis y perineumonía bovinas

En líneas generales apenas existen casos de brucelosis, leucosis o perineumonía bovinas en las comarcas estudiadas, salvando algunos casos esporádicos⁵⁷. Sin embargo sí hay un serio problema de tuberculosis bovina,

57. Fuente: Inspecciones Comarcales Veterinarias de Aracena y Puebla de Guzmán. Comunicaciones personales. Como complemento a esta información mostramos el siguiente cuadro:

y la incidencia de esta enfermedad en las explotaciones divide la opinión de los ganaderos, aunque mayoritariamente se reconoce la necesidad de las campañas de saneamiento. Para un pequeño porcentaje, un saneamiento inicialmente bien realizado es garantía de erradicación definitiva de la enfermedad en la finca, salvo en casos excepcionales. Para los ganaderos afectados por el sacrificio obligatorio de los animales positivos a la tuberculinización existe una opinión generalizada acerca de la mala planificación y el fracaso que han supuesto y suponen las campañas de saneamiento.

En primer lugar hay falta de información sin llegar a estar claro siquiera si el saneamiento es o no obligatorio. En segundo lugar existe la idea bastante extendida que sostiene que la prueba de la tuberculina no es fiable, y que además los veterinarios la han realizado de forma negligente en muchas ocasiones. Esto lleva a que permanezca en las explotaciones el ganado más enfermo, que no reacciona ante la prueba, y sin embargo se sacrifiquen animales completamente sanos. Además no se ha saneado el 100% del ganado, existiendo situaciones de agravio comparativo con respecto a los ganaderos de reses de lidia; también se alude a la presencia de ciervos en las fincas, a veces llevados por la Agencia del Medio Ambiente de forma incontrolada para repoblación de cotos, que pueden ser portadores y fuentes de contagio, a los que no se somete a ningún tipo de saneamiento. En tercer lugar debe señalarse lo inadecuado del momento elegido para sanear, en primavera, con abundante presencia en las fincas de hembras recién paridas en periodo de lactancia, cuyo sacrificio implica también la pérdida del becerro, sin producirse indemnización.

Por último hay que sumar la insuficiencia de las indemnizaciones, que no se acuerdan -como en el caso de los cerdos- según el precio vigente de las reses en el mercado. Estas indemnizaciones apenas alcanzan un 60% del precio del animal, sin contar lo que ha costado que alcancen ese peso. Como remate el pago se retrasa a veces más de un

Incidencia de las enfermedades sometidas a saneamiento ganadero en la provincia de Huelva en 1994.

	EXPLORACIONES			ANIMALES		
	Chequeados	+	% +	Chequeados	+	% +
TUBERCULOSIS	1.245	379	30,44	33.350	2.172	6,57
BRUCELOSIS	1.236	70	5,76	24.787	135	0,54
LEUCOSIS	1.253	27	2,18	24.633	41	0,16
PERINEUMONÍA	1.235	0	0,00	24.833	0	0,00

Fuente: Memoria del Servicio de Sanidad Animal en 1994. Consejería de Agricultura y Pesca.

año. Varios titulares afirman que: “se trata de una campaña orquestada por la Unión Europea para reducir la producción cárnica por hostigamiento de los ganaderos, usando como excusa una enfermedad inexistente”.

Esta situación, a juicio de muchos entrevistados, es intolerable dándose casos de resistencia a la realización del saneamiento, o engaños consistentes en aplicar fármacos anti-inflamatorios al ganado para impedir la reacción positiva. Desde las Inspecciones Comarcales Veterinarias (ICV) se advierte que esta negativa a realizar el saneamiento conllevará la no expedición de las guías de transporte a los animales no saneados; la respuesta de los ganaderos es que se seguirá transportando el ganado sin ese requisito -práctica que ya se hace-, ya que hay mataderos que no ponen impedimentos.

Algunos ganaderos añaden como sugerencia que las vacas sacrificadas se sustituyan por novillas saneadas, ya que la espera hasta poder cobrar la indemnización e invertir en nuevas novillas también supone un gran perjuicio; esto se menciona en ocasiones para justificar el deseo de rapidez en el cobro no por el dinero, sino por renovar la vacada. Otra propuesta pasa por considerar las nuevas novillas adquiridas como un equipo de la explotación, para poder desgravar lo gastado en la declaración de la renta.

Puestos al habla con los veterinarios de las ICV se obtiene una visión bien diferente: se hace referencia a la eficacia de la prueba, salvando los posibles y puntuales errores que puedan producirse en la aplicación de la tuberculina o en la lectura de los resultados: en concreto se asegura que es técnicamente imposible que una res que reacciona positivamente a la tuberculina se encuentre libre de la enfermedad, hecho que se demuestra luego en los mataderos, tras el sacrificio, comprobándose la presencia de lesiones tuberculosas. Sí es cierto que en animales muy enfermos se produce un desplome del sistema inmunitario que provoca que no haya respuesta a la tuberculinización, y que esos animales son focos de infección en las fincas; pero es responsabilidad del ganadero el mantener en la explotación a animales no saneados que en ese momento de la enfermedad ya presentan un aspecto que recomienda el examen por un clínico o directamente su sacrificio.

Por otra parte se menciona la contribución de los ganaderos en la propagación de la enfermedad: las épocas de subalimentación y hambrunas o el estado de parasitación continuo provocan una predisposición a la enfermedad al producir la bajada de defensas; la entrada de animales no examinados en las fincas y la falta de atención sobre el ganado en general facilitan la presencia y contagio del bacilo tubercu-

loso, y la Administración no puede hacer nada en este campo: es una labor correspondiente a los propietarios del ganado.

Entre ganaderos y veterinarios hay coincidencia al señalar que hay una mala planificación de las campañas de saneamiento por parte de la Consejería de Agricultura: las campañas se adjudican actualmente a una empresa privada, la entidad responsable de ejecutar las campañas, frecuentemente queda sin suministros (jeringuillas, crotales...) debiendo ralentizar su trabajo con el consiguiente perjuicio para el ganadero: no deberían emprenderse acciones de este tipo sin asegurar antes que los recursos económicos presupuestados estarán disponibles y permitirán la ejecución del saneamiento en los plazos previstos, asegurando suministros o personal de reserva para acortar en lo posible su duración y circunscribirla a los meses donde los sacrificios son relativamente menos perjudiciales en la explotación, después de los destetes, tras el verano.

Esto podría resolverse incluyendo estas cláusulas en los contratos para la realización de las campañas, lo que probablemente requeriría un mayor presupuesto. En la misma línea se alude al pago de las indemnizaciones, cuyo retraso ronda normalmente un año: no es posible la participación del ganadero si no se le indemniza por los sacrificios rápidamente, de forma que al propietario no le suponga un esfuerzo económico colaborar en la erradicación de la enfermedad, como ocurre actualmente, sobre todo en explotaciones modestas: este punto es vital, de lo contrario la actitud inicial de cooperación que se ha obtenido de los ganaderos se perderá, y no por culpa de ellos.

Los ganaderos no hallan otro cauce adecuado para transmitir sus inquietudes a la Administración que el diálogo o la discusión con los veterinarios que ejecutan las campañas o de la ICV, que deben soportar frecuentemente las quejas y enfados, muchas veces razonables. Pero estas reivindicaciones son estériles al no ser estos profesionales el interlocutor adecuado. La fuerte dependencia de las subvenciones públicas provoca que muchos ganaderos no se atrevan a denunciar públicamente esta situación por miedo a ser sancionados. La solución según ganaderos y veterinarios afectados, sería contar con asociaciones ganaderas fuertes, que agruparan al sector de forma similar a lo que ocurre en otros países de la U.E. Estas asociaciones presionarían tanto a la Administración como a ganaderos irresponsables y a los propios socios para conseguir, entre otras ventajas, un resultado óptimo en el saneamiento ganadero. Otra opción es denunciar o quejarse por escrito de las prácticas que se crean incorrectas por parte de la Consejería o los veterinarios; ante ambas propuestas (asociarse o denunciar con seriedad) los ganaderos, en una inmensa mayoría, optan por inhibirse y permitir que la situación continúe.

4. Otros problemas sanitarios

Para los casos de patologías esporádicas (pedero, muerte puerperal, abortos...) toda explotación dispone de un heterogéneo botiquín veterinario compuesto por antisépticos, productos antiinflamatorios, antibióticos, ruminatorios... que permite al responsable de la explotación controlar los casos más frecuentes gracias a cierto conocimiento sanitario procedente de la experiencia, el intercambio de opiniones con otros ganaderos o el estudio y consulta con profesionales. Es, por tanto, muy infrecuente recurrir al veterinario salvo en casos extremos relacionados con problemas obstétricos o con enfermedades agudas o recurrentes. Puede ser interesante mencionar un comentario muy frecuente: hoy el ganadero se queja de que a pesar de existir numerosos veterinarios que trabajan para la Administración en distintos departamentos, a la hora de un problema con los animales *"no se encuentra ni uno por ningún lado, y eso que hay muchos parados"*. Esta situación no tenía lugar hace años, cuando en cada pueblo se disponía de la figura del veterinario titular; aquellos profesionales realizaban las tareas hoy repartidas entre las administraciones de sanidad y agricultura, combinándolas con el ejercicio clínico privado, encontrándose prácticamente en todo momento al servicio del ganadero⁵⁸.

3.6.2.6. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

El producto más comúnmente obtenido en las explotaciones de vacuno extensivo es el ternero recién destetado o pastenco, ya sea cruzado entre vacas

58. La explicación de estas observaciones la centran los veterinarios, públicos y privados, en la propia idiosincrasia de los ganaderos: no quieren llamar al veterinario bajo ningún concepto en una actitud de ahorro mal entendido, ya que en la mayoría de las ocasiones la opinión o el trabajo de un profesional, aun suponiendo a corto plazo un desembolso, supone una inversión en mejora sanitaria que invariablemente mejora los rendimientos productivos; por otro lado exigen que en situaciones extremas se les atienda inmediatamente, debiendo superarse a veces los perjuicios provocados por varios intentos fallidos de tratamiento por parte del propietario que en ocasiones han complicado aún más el cuadro clínico. A esta opinión generalizada entre el colectivo veterinario con el que se ha contactado en estas comarcas deben sumarse otras observaciones: la disminución, en términos generales, de la cabaña ganadera, la presencia de casas comerciales que asesoran al ganadero en cuestiones sanitarias o el aumento de la presencia de nuevos licenciados en la zona, ocupados en empleos temporales, que conlleva exagerada competencia sin permitir el afianzamiento y la generación de una clientela estable. Todo ello explicaría la dificultad que supone para el veterinario en ejercicio privado subsistir con el irregular ingreso generado por estas actividades, lo que conduce a la búsqueda de otras alternativas profesionales en otras comarcas e incluso en otras ocupaciones laborales, provocando una sensación de falta de asistencia veterinaria en el ganadero.

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas con veterinarios en ejercicio en las tres comarcas, tanto en el sector público como en la empresa privada, y desempleados o sin trabajo estable. Observaciones a partir de la encuesta.

autóctonas y toros charolés o limusín o bien "del país", es decir, retinto, berrendo, o procedente de cruces no identificados. Hay una importante diferencia de precio entre los animales autóctonos y los cruzados que llega hasta las 100 pts. por cada kilo de peso vivo, lo que supone que en algunas épocas del año la cotización de unos y otros terneros en el momento de la venta se diferencia hasta en 20.000 pts/cabeza. Si bien el argumento empleado por los tratantes suele ser la preferencia de los carniceros por las carnes de coloración más pálida basándose en las apetencias de los consumidores, probablemente el origen de esta mejor cotización venga desde los cebaderos por la mejor aptitud para el engorde de estos animales cruzados y desde los primeros por sus mejores rendimientos a la canal.

El ternero permanece en la finca unos 6 meses, algo más en los animales rústicos, edad en la que alcanza su peso de venta, cercano a los 200 kgrs. Esta cifra se repite con extraordinaria frecuencia debido a la costumbre de los tratantes consistente en penalizar los animales de más peso, pagando cada kilo por encima de los 200 a mitad de precio o tantas pesetas menos por kg. total como kgrs. superen dicha cantidad ("*kg. arriba, peseta abajo*"). Cuando se utiliza esta segunda fórmula, si los becerros no llegan a los 200 kgs., el precio del Kg., sube tantas pesetas como kilos falten para los 200 kgs. ("*kg. abajo, peseta arriba*"). El precio de venta oscila entre 325-445 pts/kilo, existiendo cierta estabilidad a lo largo del año, alcanzándose los mejores precios en marzo y abril⁵⁹; esto supone un ingreso bruto medio de unas 75.000 pts. por cada ternero vendido. En el caso de los terneros, el producto mayoritariamente vendido, la venta tiene lugar casi siempre en pequeños lotes homogéneos. La media de producción ronda 0,6 terneros por madre y año, sin diferencias significativas según superficie o tipo de monta, libre o dirigida.

Otra forma de venta es la de los añojos, que son engordados en pequeños cebaderos hasta los 500 kgrs. aproximadamente, cotizándose alrededor de 280 pts/kgr., para su venta directa a carniceros o mataderos, aunque también se registran las ventas a tratantes. Su permanencia en la finca se prolonga hasta la edad de 18 meses, en condiciones de semiestabulación, alternándose épocas favorables de pastoreo con cebo intensivo. Se trata de una práctica con escasa significación por su poca frecuencia, aunque varios ganaderos afirman que variarían el peso de venta si los precios permitieran que la suplementación de los añojos fuera una práctica más rentable. El cebo de los machos permite acogerse a las primas para producción de carne de vacuno (bovino macho), pero esta circunstancia no es demasiado conocida.

59. Los datos referentes a precios de venta se han tomado de las encuestas realizadas, confirmando con los estadillos quincenales que edita la Mesa de precios del mercado de Aracena, de los que se ha hecho un seguimiento entre el 10 de junio de 1993 y el 29 de septiembre de 1994.

Por último citamos las ventas por desvieje. Sobre todo vacas de desecho que por su edad han dejado de ser productivas y se venden, con unos 400-500 kgrs. de peso, a 100-150 pts/kgr., pueden suponer un ingreso de unas 75.000 pts.

No hay diferencias significativas al tener en cuenta la superficie de las explotaciones a la hora de vender. En la mayoría de los casos los “*tratantes* o *corredores*” actúan como intermediarios para que los terneros finalmente salgan con destino a cebo fuera de la comarca⁶⁰, siendo frecuentemente citados los cebaderos de Talavera de la Reina (Toledo), o en menor medida, permanezcan en la comarca donde se localiza la explotación. Existen también casos de venta directa a carniceros locales o a mataderos externos y también explotaciones donde se combinan los diferentes destinos o hay una gran variabilidad. Para el total de las explotaciones bovinas las formas de venta son las siguientes:

- | | |
|---|------|
| 1. Venta a intermediarios de fuera de la comarca: | 68 % |
| 2. Venta a intermediarios de la comarca: | 39 % |
| 3. Venta a carniceros locales: | 11 % |
| 4. Directamente a mataderos fuera de la comarca: | 4 % |
| 5. Muy variable: | 3 % |

Cuadro Nº 33: Destinos de venta en explotaciones bovinas

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En muchas ocasiones se combinan dos o más formas: las explotaciones que normalmente venden terneros o añojos a intermediarios, de fuera o dentro de la comarca, bien sea siempre al mismo comprador o alternativamente a corredores locales o de otras procedencias llegan al 90% del total. Solo un 7% de los ganaderos entrevistados venden siempre de forma directa a mataderos o carniceros, locales o de fuera de la comarca. El porcentaje restante corresponde a fincas con puntos de venta muy variable.

Podemos detenernos a considerar la figura del “*tratante*” de ganado vacuno, como posteriormente la del ovino, para descubrir que por regla general no se trata de una persona ajena al ganadero, como ocurre a veces en el caso del porcino. El tratante suele ser una persona de confianza, que está al tanto de la situación del ganado de la comarca o el municipio, poniendo en contacto a compradores y ganaderos; es visto por el ganadero como un asesor que le pone al corriente de la situación del mercado y le resuelve las ventas. Junto a esta visión positiva coexiste la idea clásica del corredor como

60. Según numerosas comunicaciones de técnicos de Extensión agraria y ganaderos locales, es usual que las canales de los animales engordados y sacrificados fuera de la comarca e incluso de la región, regresen para su venta en las carnicerías de la zona, existiendo por tanto una importantísima pérdida de valor añadido.

intermediario que extrae el valor del producto sin inversión, a costa de la ignorancia del ganadero que corre con todos los riesgos.

Como novedad en el sector está comenzando su actividad en el sector vacuno la Sociedad Cooperativa Andaluza (S.C.A.) onubense OVIPOR, tradicionalmente dedicada a la comercialización conjunta por parte de productores de corderos del Andévalo, y de cuya actividad se ampliará información en los capítulos dedicados al ganado ovino. Recientemente la cooperativa se ha iniciado en la venta de cerdos y actualmente ha empezado a comercializar añejos de sus asociados en la zona de Valverde del Camino, sin haber hecho aún balance de sus resultados.

3.6.3. GANADO OVINO

Con escasísimas excepciones, la cabaña ovina de las comarcas estudiadas se compone de animales de raza merina autóctona o de sus cruces con derivados mejorados del merino, cuyo interés es el mantenimiento de animales rústicos subvencionados con la correspondiente prima para la obtención de corderos destinados a alimentación humana. La ganadería ovina de la raza merina está íntimamente ligada a las dehesas del suroeste ibérico desde tiempos inmemoriales⁶¹, donde tradicionalmente se ha valorado su excelente aptitud en la producción de lana, y, como elemento secundario, la producción de borregos. Este orden, actualmente, se ha invertido y hoy día la producción de lana es un objetivo secundario, predominando netamente la orientación carnífera.

Hoy el ganado ovino predomina sobre el vacuno en las dos comarcas del Andévalo, aunque se extiende también en las zonas más llanas de la comarca de la Sierra, sobre todo municipios de Aroche y Rosal de la Frontera; más irregularmente aparecen rebaños en la zona subcomarcal de Cumbres Mayores y en los alrededores de Santa Olalla del Cala. En cualquier caso el ovino ocupa las zonas de orografía más suave y pastos más pobres, aprovechando las rastrojeras de cereal. La progresiva pérdida de valor de las producciones del ovino provocó durante años la retirada de numerosos ganaderos; se recuerda un censo ovino en la comarca 2 o 3 veces superior al actual apenas hace 20 o 25 años.

61. Un interesante recorrido sobre la historia del merino, sus orígenes en Tartesos, su explotación por turdetanos, romanos y árabes, su expansión castellana gracias al Honrado Concejo de la Mesta, su universalización y finalmente su decadencia puede encontrarse en Sánchez Belda, A. (1986) Págs. 602-647.

3.6.3.1. ETNOLOGÍA Y GENÉTICA

A. Hembras

Considerando las 48 explotaciones con presencia ovina, la distribución por razas es la siguiente:

Raza	%
Merina	81
Merina mejorada*	6
Ambas razas	11
Manchega	2

Cuadro Nº 34: Distribución por razas de ovejas

(*) Incluye Merino precoz francés, Ile de France, Fleishschaf y Landschaf.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

La raza dominante es la merina⁶², casi al 100% si se considera que los cruces aludidos se refieren a sementales merinos mejorados. En la Sierra hay una explotación con ovejas manchegas y en el Andévalo Occidental hay algunas explotaciones de carácter semi-intensivo con ovejas de aptitud mixta leche-carne para fabricación de quesos y venta de cordeiros, pero sólo las citaremos con carácter anecdótico: no se han encontrado en ninguna de las explotaciones estudiadas.

B. Machos

Responden etnológicamente a la siguiente distribución:

Raza	%
Merino	42
Merino mejorado*	32
Ambas razas	22
Otras**	4

Cuadro Nº 35: Distribución por razas de carneros

(*) Incluye Merino precoz francés, Ile de France, Fleishschaf y Landschaf.

(**) Carneros Manchegos y Suffolk.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

62. Sobre la pureza de la raza autóctona merina de la zona existen citas que señalan que la oveja andevala es un animal con base merina, aunque no pura, sino probablemente mezclada con aportes de las razas castellana o churra.

Fuente: Ovipor S.C.A. (1993).

El caso más repetido puede sintetizarse en el siguiente esquema: sobre una base constituida por un rebaño de hembras merinas puras se usan como sementales animales del tronco merino mejorados. Hay variantes: el rebaño puede componerse, en muchas ocasiones, de merinas ya cruzadas con sementales mejorados, o ser mezcla de animales puros y cruzados. También es frecuente mantener merinos autóctonos como sementales para mantener la pureza de las hembras de reposición, o bien como únicos sementales.

La función de los carneros merinos mejorados, sobre todo Merino pre-croz francés, Ile de France, Fleishschaf o Landschaf, está en su aptitud cárnica, lo que permite mantener madres rústicas, adaptadas al ambiente hostil de las altas temperaturas veraniegas y la escasez de agua y pastos, y obtener de ellas en el cruce corderos con buenos rendimientos cárnicos.

3.6.3.2. MANEJO

Existen dos formas de manejo claramente diferenciadas en las explotaciones de ovino estudiadas, según la fases de engorde y finalización del cordero tengan o no lugar en régimen de estabulación.

Para ambos sistemas podemos partir de un manejo común en el que el rebaño pasta continuamente a cielo abierto, pasando rotativamente de unos cercados a otros según el estado del pasto. El ganado reproductor no se estabula y generalmente permanece día y noche en el campo, a veces con separación física de machos y hembras para planificar la reproducción; en ocasiones los animales se encierran al atardecer en corrales o cancillas metálicas móviles, o incluso en apriscos si la climatología es desfavorable. La práctica del majadeo o redileo es testimonial debido a la escasez de pastores, la proliferación de cercados o simplemente a la desidia de los propietarios; podría citarse el comentario de un ganadero, que reconocía la importancia de esta práctica, pero no encontraba en los comercios locales las mallas adecuadas para los rediles.

En cualquier caso la práctica totalidad de los productores comentan que la oveja "*hace finca*", mientras que vacas, cabras y cerdos la destruyen, haciendo alusión a la labor de semilleo y fertilización de la tierra que tienen los rebaños. La transhumancia, antiguamente de gran significación en la comarca, está hoy en desuso y se limita a traslados esporádicos a algunas fincas cerealísticas de la campiña, para aprovechar las rastrojeras, o a la ocupación, sobre todo en época de montanera, de pastos comunales o arrendados.

La carga ganadera ovina es variable, pero teniendo en cuenta valores medios sobre el total de superficie de las explotaciones puede hablarse de cargas que rondan 1,5 ovejas/Ha. Por superficie encontramos las siguientes cargas:

SUPERFICIE (HAS.)	< 100	101-300	301-500	> 500
CARGA GANADERA OVINA (UGM*/HA.)	0,28	0,14	0,11	0,11

Cuadro N° 36: Carga ganadera ovina según superficie

(*) UGM = Unidad de Ganado Mayor.

Equivalencia: 1 hembra reproductora = 0,1 UGM; 1 carnero = 0,15 UGM; 1 cabeza de renuevo = 0,08 UGM.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta, sobre el colectivo de explotaciones con presencia ovina.

Como puede verse la carga ganadera disminuye proporcionalmente al aumento de superficie de las explotaciones.

Las diferencias de manejo surgen a la hora del engorde de los corderos; en la explotación ovina actual el producto buscado es el cordero ya destetado, existiendo para el productor dos tipos: corderos de pienso y corderos "de pasto" o "de campo", según la alimentación suplementaria que reciban además de la leche materna. El manejo es diferente:

1. Corderos de pienso

Permanecen en las naves desde los 20-30 días de edad, mientras las madres siguen pastando en campo abierto; de esta forma el cordero comienza a iniciarse en el consumo de concentrados, volviendo a la lactación al atardecer, con el regreso de las madres. Durante el tiempo de convivencia entre ovejas y corderos, éstos continúan teniendo acceso a los comederos, normalmente a través de "gateras" que no permiten el paso de las madres, en un sistema de explotación semi-intensivo.

El destete completo se produce entre los 45 y los 50 días, momento en el que el cordero comienza su fase de cebo en estabulación completa hasta alcanzar aproximadamente las 2 arrobas de peso vivo. Este sistema permite al productor independizarse de los agentes naturales, consiguiendo un cordero de similares características en cualquier época del año. El objetivo es conseguir una rápida ganancia de peso y un aspecto más claro de la canal, característica demandada por los carniceros basándose en las preferencias de los consumidores, cada vez menos aficionados a las carnes rojas. Además se consigue un producto homogéneo.

Este tipo de manejo suele asociarse a separación de machos y hembras para conseguir partos en épocas favorables para ventas, a un

programa sanitario constante, y, en general, a una actitud más profesional; conlleva ciertos riesgos, como aumentar gastos en alimentación, manejo o sanidad, esperando la mejor cotización del producto.

2. Corderos de campo

Conviven continuamente junto con las madres en condiciones de extensividad, comenzando a alternar la lactancia con el pastoreo de forma natural, con el consiguiente ahorro en pienso, pero también con una gran dependencia de la presencia de pastos; este cordero normalmente se produce en primavera, aprovechando la abundancia de forrajes, y también suele ser finalizado con piensos. El ejercicio durante el pastoreo provoca la coloración rojiza de la carne, por lo que el producto, según los carniceros, se devalúa. El manejo es más tradicional y el producto menos cotizado, pero el ganadero arriesga menos, por ser la inversión más reducida.

Como puede suponerse los dos sistemas no son excluyentes, y puede aplicarse uno u otro según la época del parto o la cotización del cordero en el mercado; así los ganaderos hablan con frecuencia del “*espurriero*”, refiriéndose al sistema mixto en el que el cordero combina lactación, pastoreo y suplementación con concentrados.

No hay diferencias significativas en cuanto a uno u otro tipo de manejo según la superficie de las explotaciones; para la globalidad de las explotaciones ovinas podemos ofrecer las siguientes cifras:

1. Sin estabulación de corderos:	56 %
2. Semi-estabulación de corderos:	40 %
3. Ambos sistemas:	4 %

Cuadro Nº 37: Tipos de manejo ovino

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Como ocurre con el cerdo, los carniceros juegan a veces con el desconocimiento del mercado por parte de los productores, y solicitan los corderos de uno u otro tipo argumentando “*preferencias de los consumidores*” para conseguir el más bajo precio posible al convencer al ganadero de la menor cotización de su producto en cada momento.

A la hora de tratar el manejo del rebaño, como posteriormente al referirnos a comercialización, debe mencionarse la importancia de la Sociedad Cooperativa Andaluza OVIPOR en el sector ovino de la provincia. Se trata de una cooperativa ganadera que agrupa socios dentro de tres grupos principales: productores de ovino, productores de cerdo y ganaderos asociados para la compra de piensos. En cuanto a los productores de ovino, la cooperativa suministra piensos, proporciona

asesoría fiscal y técnica, ofrece reproductores y adquiere los corderos para su comercialización en mataderos nacionales o de la zona dentro de unos límites de peso y alimentación exclusiva con piensos que se exigen al ganadero. Los productores de ovino del Andévalo se dividen aproximadamente al 50% entre los socios y no socios de OVIPOR, agrupando la cooperativa a unas 50.000 hembras reproductoras⁶³.

Este ganado se maneja en las condiciones de semi-intensividad, engorde y finalización con concentrados antes descritas al asumir los productores las normas de la cooperativa, cuyo objetivo final es la normalización y tipificación de las canales atendiendo a su edad, peso, estado de conformación y grado de engrasamiento, para conseguir un producto de calidad con un suministro regular asegurado al comprador. En el apartado dedicado a producción y comercialización se incidirá sobre los canales comerciales y la importancia de la cooperativa OVIPOR en el mercado del ovino.

Una práctica generalizada es el esquila de las ovejas en la primavera; tradicionalmente se esquilaba para obtención de la lana como producto preferente en la explotación del ovino, existiendo una importante tradición lanera ligada a las ovejas merinas.

Hoy, debido a la escasa cotización de esta fibra⁶⁴, el esquila apenas tiene como fin el aliviar al ganado el calor durante la temporada veraniega, ya que, lejos de producir beneficios, supone frecuentemente pérdidas para el productor al no alcanzar los beneficios obtenidos al gasto efectuado. El esquila de un animal cuesta entre 250 y 300 pts., obteniéndose como promedio de 1,5 a 2 kgrs. por cabeza. Teniendo en cuenta que el precio por kilo es de 100 pts. aproximadamente, podemos observar que raramente se cubren costes. En la actualidad la cooperativa OVIPOR comercializa la lana, siendo uno de los grupos laneros más importantes de España⁶⁵. Esta práctica es efectuada por cuadrillas de esquiladores locales, aunque en ocasiones se desplazan desde Extremadura. Solo en pequeños rebaños aislados el propio ganadero esquila sus ovejas.

La misma reflexión sobre la caída de los precios podría hacerse con respecto al valor del estiércol, sobre todo procedente de los corrales donde permanecen los corderos y ocasionalmente las madres. Si tradicionalmente se decía que *"el estiércol paga la paja"*, hoy constituye, si acaso, un pequeño ingreso complementario con

63. Fuente: Técnicos de las Oficinas Comarcales de Extensión agraria de Valverde del Camino y Puebla de Guzmán. Comunicación personal.

64. La situación desastrosa del mercado lanero se debe a la competencia con lana de mejor calidad procedente de merinos mejorados en Australia, Nueva Zelanda y el Reino Unido y a la caída de la demanda en general por la aparición de las fibras sintéticas.

Fuente: Torrent Molleví, M. (1986) Págs. 179 y 180.

65. Fuente: Federación de cooperativas agrarias de España (1994)

escaso valor en la contabilidad de las fincas. Con frecuencia, los ganaderos que utilizan "cama permanente" en sus cebaderos, lo regalan por su saca.

Debe hacerse una importante mención acerca de la figura del pastor: el ganado ovino requiere numerosos cuidados, sobre todo en la época de partos, donde hay que ayudar a algunas madres, retirar placentas y vigilar que los corderos sean alimentados por sus madres; de lo contrario hay que hermanarlos con otros corderos, "arrimándolos" a las madres mejor dotadas. La vigilancia del rebaño también es importante, sobre todo por las noches, cuando son frecuentes los ataques de perros asilvestrados; la tendencia gregaria de las ovejas provoca a veces accidentes cuando un rebaño asustado transita por terrenos difíciles con taludes o alambradas, que se evitan con la presencia del pastor y sus perros.

Esta necesidad de mano de obra convierte al ovino en un ganado poco rentable, de no ser por las subvenciones: hay continuas intervenciones sobre los corderos y ovejas: amputación de rabo, alimentación, desparasitaciones y vacunaciones una o dos veces al año, esquilado, saneamiento ganadero... Por ello el pastor sigue siendo necesario, pero el alto precio de la mano de obra y la escasez de personas cualificadas dificultan cada vez más el óptimo aprovechamiento del ovino, a pesar de haberse generalizado el uso de las cercas.

Según la encuesta, ninguna finca por debajo de 100 Has. tiene una persona dedicada mayoritariamente al pastoreo del ganado, ni siquiera el mismo propietario, que siempre tiene que atender otras ocupaciones. En el estrato superior el porcentaje de fincas con pastor llega al 53% de las explotaciones, desciende al 36% en las fincas entre 301-500 Has. y alcanza el 89% en las mayores de 500 has., lo que permite afirmar que hay una clara tendencia que relaciona la presencia del pastor con el número de hectáreas, y, por tanto, de cabezas.

La escasez de pastores en un contexto que combina el desempleo de la juventud rural con la demanda de este tipo de ocupación no solo se explica con aludir al alto precio de la mano de obra; la dureza del trabajo, muchas veces en condiciones de aislamiento, sin horarios fijos y con frecuencia mal remunerado también influye. Además debe tenerse en cuenta, como se tratará en el apartado correspondiente a Empleo, la existencia y fácil accesibilidad del subsidio agrario para desempleados.

El cobro de la prima de ovino es un punto básico a la hora de hablar de la ganadería de ovejas en régimen extensivo ya que puede decirse que determina el éxito de la explotación. La percepción en el año 1994 de algo más de 4.500 pts. en concepto de mantenimiento por cada reproductora, con el compromiso de no ordeñar supone en la práctica obtener un beneficio neto de la venta de los corderos, que de otra forma apenas si cubre gastos, hasta el punto que son escasos los productores no subvencionados. A la hora de ampliar el tamaño del rebaño el productor se plantea inmediatamente la adquisición por compra o pe-

tición a la Reserva Nacional de los correspondientes derechos a prima, pues de otra manera no se concibe como una inversión rentable. Esto ha llevado a una completa dependencia hacia las subvenciones que podría acabar con las explotaciones de ovino en beneficio del vacuno si desaparece o disminuye el importe de las primas. Esta cuestión se tratará con más detenimiento en el apartado correspondiente a las subvenciones en general.

3.6.3.3. ALIMENTACIÓN

Hay cierta coincidencia entre la alimentación del ovino y la ya reseñada referente al vacuno; estas dos especies ocupan un nicho ecológico parecido en la finca, explotando principalmente los pastos naturales que surgen espontáneamente en las dehesas de nuestro clima entre noviembre y julio, con los altibajos ya descritos en anteriores apartados. Por supuesto esta coincidencia debe matizarse, ya que aún tratándose de rumiantes en régimen extensivo, el ovino tiene mayor capacidad para aprovechar los pastos menos desarrollados tanto en calidad como en tamaño, lo que le hace más adaptable a los Andévalos, y el vacuno, además de ser más exigente en cuanto al pasto, es capaz de consumir más fácilmente matorral o ramón de olivo y encina. Con estas salvedades podemos retomar lo descrito en el apartado dedicado al ganado bovino, en cuanto a que la alimentación se compone básicamente de recursos propios de la finca, con un calendario similar, siendo la suplementación más usual la compuesta por heno, paja y habas de procedencia interna o externa, y pienso. Se está extendiendo también el empleo de gallinaza en ovino de vientre; ganaderos del Andévalo Oriental la ofrecen a sus animales en comederos portátiles y polivalentes (uso indistinto para ovejas y vacas).

A. Recursos procedentes de la finca

De la vegetación natural destaca sobre todo el consumo de pastos, señalándose la capacidad de la oveja, gracias a su labio superior hendido, para aprovechar los pastos más tempranos o de menor crecimiento, con lo que se alarga el periodo de aprovechamiento. En menor medida hay aprovechamiento de bellotas, muy importante en las fincas donde hay escaso número o ausencia de cerdos; existe una práctica frecuente en los municipios que disponen de baldíos públicos consistente en trasladar el rebaño a estas zonas de pastos comunales durante la montanera, para evitar la competencia con el cerdo; el ramoneo o la alimentación con matorral son escasamente citados por los ganaderos visitados. Sólo 2 de los 48 ganaderos de ovino encuestados afirmaron no suplementar al ganado, alimentándose éste solo con la vegetación natural de la finca.

De entre los cultivos realizados en la finca se aprovechan en nutrición animal el consumo directo "*a diente*" de cereales, también consumi-

dos en grano, paja o sobre la rastrojera. También hay henificados de alfalfa o cereales, con o sin presencia de altramuz ("tremosilla") o habas.

B. Recursos externos

Los principales componentes de la dieta de origen exógeno son:

SUPERFICIE (HAS.)	% DE EXPLOTACIONES VISITADAS EN LAS QUE SE UTILIZA EL RECURSO MENCIONADO, SEGÚN SUPERFICIE (HAS.)			
	< 100	101-300	301-500	> 500
Pienso	77	71	70	89
Habas	31	50	50	33
Paja	38	29	30	22
Heno	38	43	20	33
Altramuz	0	29	10	33
Grano	0	14	20	11
Otros *	8	7	0	0

Cuadro N° 38: Uso en las explotaciones ovinas de recursos alimenticios de origen externo según superficie

(*) Incluye gallinaza y subproductos agrícolas, como pellets de girasol y otros.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En el cuadro no se observan diferencias claras entre los suplementos alimenticios atendiendo al tamaño de las explotaciones. Según la edad y el destino de los animales la ración varía significativamente; así para los corderos se pretende un rápido crecimiento y engorde mientras que los adultos reproductores reciban un aporte menor en calidad y cantidad en concepto de mantenimiento:

1. Corderos

La alimentación puede basarse o al menos complementarse con concentrados para ovinos, principalmente pienso compuesto de arranque o crecimiento y en ocasiones de finalización. Estos productos pueden estar suministrados por la cooperativa OVIPOR a sus socios, facturado en gran parte por COVAP (Cooperativa del Valle de los Pedroches), o tener procedencias diversas para otros ganaderos. El pienso se suministra como único alimento o como complemento de la alimentación con pastoreo natural, llegando a consumirse entre 40-50 kgrs. por cordero hasta su finalización si este concentrado constituye la única fuente de suplementación

de la lactancia. También se destina a las ovejas recién paridas, o a todo el rebaño en las épocas de mayor escasez, desde el agostamiento de los pastos de primavera hasta la otoñada, llegando a suministrarse a las madres cantidades que oscilan entre 500 y 700 grs. diarios en las épocas de mayor necesidad.

2. Adultos

Para los adultos los suplementos habituales, además del pienso según las respuestas obtenidas son las habas, la paja, el heno y la ya citada variedad del altramuz "*tremosilla*", y en un segundo grupo los granos de cereal en general y un heterogéneo apartado que incluye gallinaza y subproductos agrícolas diversos como pellets, sobre todo de girasol.

Gastos en alimentación

El cálculo global del gasto en alimentación oscila alrededor de las 2.000 pts. para el mantenimiento del adulto, citándose casos de gastos nulos al no suplementarse en algunos pequeños rebaños y, como tope máximo, hasta 10.000 pts. en estos años de sequía. Para el engorde del cordero hasta las 2 arrobos los cálculos de los ganaderos entrevistados giran en torno a las 4.000 pts., mucho menores en el caso de los llamados corderos "*de campo*" por la alimentación con pastos en primavera, aunque alcanzan menor cotización. Uno de los cálculos más precisos, realizado por el gerente de una gran finca, calcula el coste global de la producción del cordero, incluyendo el mantenimiento de los reproductores en 7.000 pts. por cabeza. Como siempre que en el presente estudio se realiza una aproximación al coste de las diversas producciones, no debe dejarse de señalar la gran variabilidad de los datos obtenidos, y su dependencia de las circunstancias climatológicas, del tipo de manejo y de las características de la finca.

3.6.3.4. REPRODUCCIÓN

Según los datos obtenidos en cuanto a censos en las explotaciones, la proporción entre machos y hembras es variable; una cifra orientativa podría ser la de 30 hembras por cada carnero, siendo este valor medio similar en todos los estratos por superficie.

En todas las explotaciones el sistema de reproducción es la monta natural. Distinguiremos dos tipos, la monta dirigida, mayoritaria, y la monta continua. En una única explotación de las 48 en las que se ha observado la presencia ovina (2%) se combinan las dos formas.

1. Monta dirigida

Aparece en un 71% de los casos debido a una medida de manejo consistente en la separación física de machos y hembras durante determinadas temporadas al año. Esta práctica da lugar a partos que se extienden desde septiembre a mayo, existiendo una gran presencia de corderos en los meses posteriores a la Navidad, lo que redundará, junto al descenso de la demanda, en su menor precio de mercado durante todo el primer semestre. La práctica de separar los carneros del resto del rebaño para conseguir los partos en el momento más adecuado de cara al mercado se centra en permitir las montas solo durante la primavera, de forma más o menos concentrada, teniendo lugar un único parto durante el otoño o principios del invierno. La fecha ideal de partos es septiembre, al estar listos los corderos antes de Nochebuena, buscándose los buenos precios de las ventas para los consumos navideños. Esto produce consecuentemente la aparición de partos en las cuatro estaciones, aunque se registra una concentración natural de partos entre febrero y abril y octubre y noviembre.

Manejos más complejos, recomendados por la cooperativa OVIPOR a sus asociados, proponen la introducción de carneros 3 veces al año, una vez cada cuatrimestre, para conseguir que las ovejas tengan 3 partos cada 2 años, o que al menos sean cubiertas en su totalidad al menos una vez al año.

2. Monta continua

La monta continua, inducida por la presencia permanente de los carneros en el rebaño se registra en un 27% de las explotaciones. Como consecuencias negativas de esta convivencia podrían señalarse la no inducción del "efecto macho", lo que provocaría que muchas ovejas quedaran sin cubrir; también, dentro del capítulo económico al incidir en el manejo, la aparición de un "chorreo" de partos durante todo el año, lo que conlleva vender anualmente muchos lotes con escaso número de corderos, multiplicándose los gastos de manejo o transporte.

El efecto positivo más importante es la regulación espontánea de la actividad reproductora de las ovejas, que son montadas y paren en los momentos del año donde las condiciones del pasto son más adecuadas; el beneficio es menor, pero no conlleva riesgos, además de haber unos ingresos más fluidos a lo largo del año.

En general las frecuencias más repetidas se acercan a un parto por hembra y año, considerándose éste como un buen resultado. La prolificidad del rebaño suele ser de un cordero por parto, es decir que el número de corderos producidos iguala cada año al número de madres, equilibrándose

las hembras que no paren con las que producen partos gemelares⁶⁶. Algunos ganaderos citan una frecuencia reproductiva alrededor de la citada cifra de 3 partos cada 2 años por hembra reproductora; en este caso los partos se escalonan en septiembre-octubre, diciembre-enero y abril-mayo; este dato está ligado a las explotaciones donde hay un destete precoz por cebo intensivo de los corderos, lo que permite que la madre comience un nuevo ciclo ovárico rápidamente y en condiciones de descanso y buen estado fisiológico permitido por la ausencia del desgaste de una lactancia prolongada.

A pesar de todo es difícil conceder excesiva credibilidad a estos registros tratándose de un ganado rústico y en régimen extensivo, con los condicionantes climáticos y nutritivos que ello conlleva; pero, en todo caso, revela una actitud innovadora por parte del ganadero que debe tenerse en cuenta como señal de carácter empresarial en las explotaciones donde se produce. Hay un aspecto importante que debe resaltarse: la mortalidad neonatal que se considerará en el apartado dedicado a sanidad; entre los corderos "*de pasto*" se producen numerosas bajas por menor vigilancia e intensidad de las medidas higiénicas -como siempre en términos generales- y los datos de corderos nacidos y corderos vendidos están lejos de ser equivalentes.

Otra consideración, apuntada por numerosos ganaderos, es la disminución progresiva del número de partos en los rebaños de explotación completamente extensiva, al encontrarse las hembras en un deficiente estado nutritivo derivado de la escasez de pastos durante los últimos años.

La inseminación artificial se revela como una práctica atípica que ni siquiera interesa a la generalidad de los ganaderos. Sí aparece cierto interés por los tratamientos hormonales de las ovejas para conseguir sincronizaciones de celo, traducido en algunos intentos con resultados irregulares. Esta práctica también se recomienda desde los servicios veterinarios de OVIPOR como sistema para mejorar la eficacia reproductiva, al acercarse a la frecuencia de 3 partos cada 2 años y conseguir que los partos tengan lugar en el momento adecuado, para que la presencia del cordero en el mercado se regularice durante todo el año.

La sincronización de celos debe acompañarse de métodos de monta dirigida, asociando la presencia temporal de los machos en el rebaño a choques alimenticios con avena, con lo que el deseado "efecto macho" se potenciaría con aparición ma-

66. Los partos gemelares son ahora relativamente frecuentes pero hace solo 20 ó 30 años la presencia de una sola cría en el parto fue una característica seleccionada durante siglos por considerarse que la dureza de la explotación extensiva era incompatible con la crianza gemelar.

Fuente: Sánchez Belda, A. (1986), Pág. 669.

Este dato es corroborado en comunicaciones personales por los Agentes de Extensión Agraria de Valverde del Camino, que señalan la costumbre tradicional, practicada masivamente en el Andévalo hasta hace solo unos años, de sacrificar uno de los gemelos y prescindir de la madre como reproductora.

siva de celos, no sólo en las ovejas con esponjas, sino también en las no tratadas por un efecto de "simpatía". El riesgo de estas recomendaciones está en someter a este sistema a ovejas deficientemente nutridas, o durante la estación estival, lo que supondría un intenso stress productivo traducido en un prolongado anestro, cuya consecuencia más importante sería el gasto inútil por parte del ganadero; (se dan casos de abandono de crías por falta de afecto maternal, se tiene que elevar el número de sementales y se dificulta y encarece el manejo).

En el apartado dedicado a Etnología y Genética ya se mencionó el esquema más frecuente de reproducción en las fincas: cruce de hembras de raza merina autóctona -resistentes por su rusticidad a las irregularidades climáticas y nutritivas- con machos del tronco merino mejorados, para obtener corderos de buenos rendimientos cárnicos.

La procedencia de los sementales de renuevo puede dividirse en cuatro grupos diferentes: ganaderías de prestigio, subastas oficiales, otros ganaderos y del propio rebaño. Las dos primeras revelan la intención del productor de asegurar la presencia en la explotación de animales cuya calidad está garantizada, en el caso de los sementales adquiridos de otros ganaderos se persigue básicamente la entrada de "*sangre nueva*" en la explotación, teniendo la calidad una importancia secundaria. Por último, en el caso de los sementales propios, el productor simplemente trata de reponer algún macho sin más condicionantes; no se valora la posible consanguinidad o no hay recursos económicos para obtener sementales de otras procedencias.

En el cuadro siguiente se observa una clara relación entre el origen de los sementales y la superficie de las explotaciones:

ORIGEN DE LOS SEMENTALES (%)	SUPERFICIE DE LA EXPLOTACIÓN (HAS.)		
	< 100	101-300	> 300 *
Ganaderías de prestigio	23	33	84
Subastas oficiales	8	27	54
Otros ganaderos	54	40	15
Propios	38	13	11

Cuadro N° 39: Origen de los sementales en explotaciones ovinas

(*) Se han unido los estratos superiores, de 301 a 500 y más de 500 Has. debido a la presencia de una explotación mayor de 500 Has. que se gestiona en realidad como una unión de pequeñas explotaciones. Se trata de una sociedad civil donde se arriendan pastos comunales. La proporción de esta explotación frente a las 8 restantes mayores de 500 Has. es demasiado alta como para ser representativa de esa forma de gestión, pero si es posible considerarla en el seno de un estrato mayor donde se agrupen las 20 explotaciones mayores de 300 Has.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Existen explotaciones donde se combinan 2 ó 3 procedencias de los sementales, sobre todo, para grandes explotaciones, ganaderías de prestigio y subastas oficiales y para pequeñas, sementales propios con los adquiridos a otros ganaderos. Hay una tendencia evidente, confirmada incluso por los datos de las combinaciones: el aumento porcentual del origen más selectivo de los sementales conforme aumenta la superficie de las explotaciones. Este hecho se refleja tanto en los porcentajes crecientes de adquisición en ganaderías de prestigio y subastas oficiales (por ejemplo, ganaderías selectas de la Diputación provincial, en concreto de la finca "Huerto Ramírez" o subastas de la cooperativa OVIPOR) como en los porcentajes decrecientes de compra a otros ganaderos o renovación con carneros de la propia explotación, que son prácticas más extendidas entre las explotaciones más pequeñas, debido a sus menores recursos económicos o a la práctica de una gestión más tradicional.

Renuevo

La reposición se nutre, básicamente, de borregas del propio rebaño que no se venden, siendo rara la compra de hembras en los rebaños compuestos por merinos autóctonos puros. En los rebaños cruzados con sementales merinos mejorados va cambiando progresivamente la genética de las reproductoras, que van perdiendo rusticidad y ganando en tamaño; por ello es frecuente que de forma periódica se renueve el rebaño con hembras autóctonas compradas a ganaderos de la zona.

Los ganaderos hablan de un 10% de reposición anual; si se tiene en cuenta que las ovejas tienen en la explotación una vida productiva de 6-8 años, el renuevo anual debería ser algo mayor. La explicación está en que el renuevo solo se ajusta al número de ovejas que van muriendo o se venden, no a las que dejan de producir, debido a que las primas de ovino subvencionan la presencia de ovejas, no la producción de corderos, por lo que se mantienen en las fincas hembras no productivas, a veces en un estado lamentable, para completar el cupo de los derechos a prima.⁶⁷

Las ventas por desvieje no son frecuentes debido a la escasa cotización del ovino mayor y el ganado muere en la finca y queda como alimento de perros o cerdos en muchas ocasiones. Cuando tienen lugar las ventas, el ingreso puede oscilar alrededor de 2.500 pts. por cabeza, lo que supone unas 500 pts./arroba (40 pts./kgr.) .

67. En el trabajo de campo se ha observado el interés en la existencia de subvenciones, tanto en ovino como en vacuno, para el renuevo de hembras, con los necesarios compromisos de permanencia en la explotación, incentivando la eliminación de animales adultos inútiles y en muchos casos vías de posible fácil acceso de enfermedades.

3.6.3.5. SANIDAD

No existen importantes problemas sanitarios en el ganado ovino de las explotaciones estudiadas: solo el 15% de los ganaderos manifiesta padecer en su ganado algún problema sanitario preocupante.

La brucelosis está prácticamente reducida a enfermedad esporádica en el Andévalo, dándose más a menudo en la Sierra dentro de su condición de enfermedad en clara regresión⁶⁸. Las continuas campañas de saneamiento ejecutadas por las Inspecciones Comarcales Veterinarias, directamente o a través de contratistas han ido reduciendo la incidencia de la enfermedad, aunque queda como asignatura pendiente el realizar el saneamiento a la totalidad del censo ovino y de forma rápida, sin interrupciones debidas a escasez o ausencia de material por falta de presupuesto que los veterinarios achacan a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Cuando aparecen animales portadores se produce una indemnización posterior al sacrificio obligatorio, siendo una queja muy frecuente la extremada tardanza en el cobro, lo que se ha convertido desgraciadamente en una triste costumbre para el ganadero cuando se enfrenta a cualquier cobro procedente de la Administración.

El manejo sanitario es muy simple: deben destacarse las campañas oficiales de saneamiento ganadero para diagnóstico de brucelosis con periodicidad anual, y de forma particular la vacunación contra "basquilla" (enterotoxemia por Clostridios) y contra "pulmonía o resfriados" (Septicemia hemorrágica) y las desparasitaciones en una o dos ocasiones al año, aunque hay ganaderos que no aplican ningún tipo de tratamiento al ganado. Como en los anteriores apartados, la adopción de medidas sanitarias y calendarios rigurosos de desparasitación y vacunación están en relación con el grado de tecnificación de la explotación.

68.. En el Andévalo la Brucelosis está prácticamente erradicada, y los positivos que se producen probablemente se deban a la presencia de anticuerpos vacunales.

Fuente: Rodríguez Gamero, M. Jefe de Sección de Sanidad Animal en la Delegación de Agricultura en Huelva. Comunicación personal.

Completamos esta información con el siguiente cuadro:

Resultados de las campañas de saneamiento ganadero contra Brucelosis en ganado ovino en la provincia de Huelva:

EXPLORACIONES			ANIMALES		
Chequeadas	+	% +	Chequeados	+	% +
1.557	172	11,05	171.761	819	0,48

La media andaluza es de 44,45 % de explotaciones y de 3,33 % de animales.

Fuente: Memoria del Servicio de Sanidad Animal en 1994.. Consejería de Agricultura y Pesca.

Como medidas de higiene general en las instalaciones recogemos los mismos comentarios, desde vacíos sanitarios con desinfecciones periódicas a descuido completo. Debido a la variabilidad en la intensidad del manejo sanitario en cada explotación resulta difícil dar cifras medias, aunque podría cifrarse el gasto por cabeza en materia de sanidad alrededor de las 500 pts. anuales.

Como enfermedades crónicas asociadas a estados de malnutrición, muy frecuentes teniendo en cuenta el irregular régimen alimenticio del ganado, son frecuentes las parasitosis, externas e internas, como sarnas, miasis o teniasis. De forma esporádica se registran casos de basquilla, pulmonía, paratuberculosis o pederos, asociados también a las características de cada explotación: medidas de manejo, higiene o pautas de vacunación. La muerte neonatal podría rondar el 5% del total de nacidos⁶⁹. En corderos no estabulados esta cifra se dispara debido a frecuentes muertes por diarreas, ataques de perros o inanición por extravío de la madre.

En alguna explotación puntual se han producido muertes masivas por ingestión de jaras en épocas de escasez de pastos, o intoxicaciones por hongos por consumo de "*tremosilla*" en años lluviosos. Debe señalarse la frecuencia de casos de ataques al rebaño por los mencionados perros asilvestrados.

La asistencia veterinaria por parte de profesionales se limita en gran medida a las vacunaciones y desparasitaciones periódicas de los rebaños, e incluso estas operaciones van siendo realizadas cada vez con mayor frecuencia por el propio ganadero; la presencia del veterinario en las explotaciones a requerimiento del productor por problemas clínicos, es inusual. Existe un movimiento emergente en la provincia en torno a la creación de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (A.D.S) de rumiantes; ya funcionan en Extremadura y otras comarcas andaluzas, siguiendo el modelo ensayado con buenos resultados en el ganado porcino. Esto supondría el control veterinario directo a escala municipal, fomentándose una prevención sanitaria y una asistencia veterinaria adecuadas, lo que redundaría indudablemente en los aspectos económicos y comerciales de las explotaciones ovinas.

3.6.3.6. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Una aproximación al mercado del ovino en Andalucía

Puede decirse que no hay una gran demanda de carne de cordero en Andalucía. El consumo de cordero es aproximadamente la mitad que el de la media española. A ello hay que sumar que el cordero que se vende en Andalucía

69. Fuente: Agencia de Extensión Agraria de Valverde del Camino. Resúmenes de los Cursos de incorporación a la empresa agraria, 1992.

procede en su gran mayoría de mataderos del Centro y Levante español, y en algunos de estos casos han sido producidos originariamente en Andalucía⁷⁰.

Ello da una idea del importante incremento de valor añadido que se produce desde el productor al consumidor; una aproximación al mercado del ovino en Andalucía para ilustrar la afirmación anterior podría ser la siguiente, ampliando los canales antes descritos: los corderos son vendidos a tratantes, que a su vez pueden venderlos a otros corredores o directamente a mataderos, normalmente en la zona centro (La Mancha, Madrid) o Levante, con el consiguiente aumento de precio. Podrían incluirse las figuras de los comisionistas y entradores de los mataderos, así como de los transportistas, para incidir aun más en esta revalorización. En estas regiones citadas se consumen en su mayoría. Una parte vuelve a Andalucía, junto al grueso de canales producidas en otras regiones. Puede suponerse que se trata, en gran medida, de canales no vendidas en esas zonas, por tanto de menor calidad, con un precio excesivo al incluirse nuevos costes de almacenaje y transporte y a veces también de transformación (despiece, envasado, conservación).

La oferta de cordero de calidad por tanto es escasa y cara, de ahí que la media de consumo en Andalucía sea aproximadamente la mitad que la de la media española (2 kgrs/habitante y año frente a 4 en el resto de España, en datos aproximados). Además a partir del verano y a lo largo de todo el segundo semestre de cada año se produce una importante escasez que eleva aun más los precios del cordero, siendo más rentable para los carniceros comprar canales de ovino congeladas procedentes de Nueva Zelanda e Irlanda, que se venden como frescas y autóctonas.

Como dato anecdótico, se menciona la sustitución fraudulenta de canales de cordero poco o nada engrasado, por canales de chivo, efectuada por los carniceros si el consumidor demanda animales de menor peso, o viceversa, cortándose el rabo de la canal y vendiéndose como chivos canales de corderos, según las preferencias del mercado en cada momento.

Todo ello repercute en que el consumidor no termine de acostumbrarse a un producto que le resulta caro para su calidad media o baja, y de cuya autenticidad duda en ocasiones.

Resultados obtenidos

En líneas generales, el cordero se vende cuando ronda los 3 meses de edad, con un peso vivo que puede ir desde los 18 a los 30 kgrs., siendo el dato

70. Fuente: González Sánchez, A., veterinario y presidente de la S.C.A. OVIPOR, comunicación personal basada en González Sánchez, A. (1993).

más repetido el de la venta con algo menos de 2 arrobas (alrededor de 18-20 kgrs.). Los pesos de las canales oscilan alrededor de los 10 kgrs., por lo que podrían clasificarse como corderos pascuales o semipesados. El precio oscila entre 2.200 y 3.600 pts./arroba para los corderos mayores de 2 arrobas, normalmente corderos de pasto (alrededor de 250 pts./kgr.) y entre 2800 y 4250 pts./arroba para los menores de 2 arrobas, corderos de pienso intensivos (alrededor de 300 pts./kgr.); para los socios de la cooperativa OVIPOR existe una categorización de los corderos en función de su peso.

Observando estas cifras se advierten inmediatamente dos datos significativos relativos a los precios:

a) en primer lugar la gran variabilidad de los precios a lo largo del año, cotizándose más a la baja desde febrero a mayo debido a la gran oferta del mercado y alcanzando los mejores precios en septiembre, por la escasa oferta y en los primeros días de diciembre⁷¹, de acuerdo con la mayor demanda del mercado; así hay ganaderos que señalan variaciones de hasta el 100% en el precio del cordero en un mismo año, llegando a pagarse desde 6.000 hasta 12.000 pts. por animales similares según la época de venta. Estos máximos en cuanto a precio coinciden a grandes rasgos con los mínimos en cuanto a oferta. En líneas generales puede decirse que hay una gran presencia de corderos en el mercado en el primer semestre del año, coincidiendo con la menor demanda, y una escasa presencia en el segundo semestre, apareciendo la circunstancia contraria en cuanto a demanda.

b) en segundo lugar la mejor cotización de los llamados corderos "de pienso", que incrementan su precio hasta 1.000 pts./arroba.

En cuanto a la comercialización también deben hacerse distinciones entre la venta directa, el sistema tradicional de venta a intermediarios y el sistema adoptado por las cooperativas:

1. Venta a intermediarios de fuera de la comarca:	44 %
2. Venta a intermediarios de la comarca:	33 %
3. Venta a través de cooperativas:	29 %
4. Venta directa a mataderos locales:	22 %
5. Venta directa a mataderos no comarcales:	7 %

Cuadro Nº 40: Destinos de venta en explotaciones ovinas
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

71. Fuente: Los datos referentes a precios de venta se han tomado de las encuestas realizadas, confirmándose con los estadillos quincenales que edita la Mesa de precios del mercado de Aracena, de los que se ha hecho un seguimiento entre el 10 de junio de 1993 y el 29 de septiembre de 1994.

Los canales de venta están muy repartidos, destacando las ventas a través de intermediarios. Es normal que una misma explotación utilice diversos canales, lo que explica que el sumatorio de los porcentajes sea superior a cien. Teniendo en cuenta la superficie de las explotaciones podemos elaborar el siguiente cuadro:

RECURSO	DESTINO DE VENTA DE LA PRODUCCIÓN (%)				
	Comarca estudiadas			Fuera de las comarcas estudiadas	
	Directa	Intermediario	Cooperativa	Directa	Intermediario
30 - 100	38	38	15	0	46
101 - 300	8	23	46	8	46
301 - 500	9	36	36	0	54
> 500	22	33	33	22	22
TOTALES	22	33	29	7	44

Cuadro Nº 41: Destinos de venta en explotaciones ovinas según superficies
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

No se observan, en líneas generales, determinadas tendencias en los canales de comercialización en función de la superficie de las explotaciones. Del cuadro anterior solo destacaremos la importancia de las ventas a través de la cooperativa en los estratos medios de superficie, la escasa capacidad de ventas directas fuera de la comarca excepto en el estrato superior y la predominancia de las ventas a intermediarios de fuera de la comarca, con la misma excepción anterior.

1. Venta directa

El destino final suele ser el carnicero local en el caso de las fincas pequeñas, o el matadero ajeno a la comarca en las explotaciones de mayor tamaño. Se combina con otras formas de venta, a intermediarios o a través de cooperativas.

2. Venta a intermediarios

En la cadena tradicional, la mayoría de las ventas se efectúan en la comarca de origen a intermediarios que los venden, sobre todo, a otros corredores que venden finalmente en Levante o Centro de España. Nor-

malmente se combina también con ventas directas en la comarca, en el exterior en el caso de las grandes fincas, o con comercialización a través de cooperativas.

3. Cooperativas

Un porcentaje importante de las explotaciones comercializa a través de las cooperativas del sector, también de forma exclusiva o combinado con otros sistemas: en las dos comarcas del Andévalo es imprescindible citar a la Sociedad Cooperativa Andaluza OVIPOR, antes Sociedad Agraria de Transformación "Corderos Precoces de Huelva-COPREONUBA", a la hora de referirse a la comercialización del cordero; en la comarca de la Sierra, la propia OVIPOR extiende su zona de influencia por la zona más occidental de Aroche y El Rosal de la Frontera, mientras que en los territorios más orientales, lindantes con la provincia de Sevilla, en la zona de Santa Olalla, aparece la cooperativa CORSEVILLA como entidad a la que se asocian algunos ganaderos de ovino.

Las cooperativas, y nos referiremos a partir de ahora y de forma exclusiva a OVIPOR por su masiva incidencia en la comarca, tratan de acortar la cadena de comercialización suprimiendo las figuras del corredor o tratante. Con esto se consigue la venta directa a mataderos con el consiguiente ahorro de comisiones que repercute en el productor. Desde el matadero las canales y despojos se comercializan a través de comerciales de alimentación, por lo que aún sigue habiendo un aumento del valor añadido que no se refleja en la economía del ganadero. Los mataderos de destino son mayoritariamente, en un 95%, de fuera de Andalucía, sobre todo los antes citados de la zona Centro y Levante, por lo que es muy frecuente, por ejemplo, encontrar cordero del Andévalo matado en Madrid en los puestos de cualquier mercado onubense.

Actualmente se está realizando con éxito, la comercialización íntegra hasta los consumidores por parte de la cooperativa, englobando sacrificio, despiece y envasado en bandejas el producto para su venta directa a establecimientos comerciales como supermercados o en instalaciones propias, con lo que se conseguiría, de tener éxito la medida, relacionar directamente al productor con el consumidor eliminando todo tipo de intermediarios.

Preguntados por la posibilidad de comercializar corderos alimentados con pastos naturales bajo el epígrafe de "ecológicos" los técnicos de la cooperativa mencionan que su estrategia actual de ventas se basa en estudios de mercado que determinan las preferencias de los consumidores de ovino hacia las carnes blancas.

Sobre el funcionamiento y eficacia de esta entidad se recogen entre los ganaderos opiniones a favor y en contra. Así, los productores que no son cooperativistas pueden conseguir en ocasiones mejores precios que los socios, pero la no existencia de OVIPOR los dejaría completamente a merced de los corredores; mientras los socios disponen de una importante seguridad ya que acceden a un mercado más estable, que está reduciendo progresivamente la variabilidad de precios a lo largo del año. El comentario que se recibe de algunos informantes que afirman que en determinadas transacciones los resultados económicos son menores para los socios habría que considerarlo con más detenimiento, ya que pueden no incluirse en ese juicio los ahorros en pienso, la calidad más uniforme del producto o la certeza del momento de la venta en el caso de los socios; además habría que considerar los resultados desde un perspectiva global que abarcara periodos largos de producción.

La salida de ciertos socios de la cooperativa podría deberse, según testimonios recogidos de algunos informantes, al interés de algunos ganaderos porque sus operaciones comerciales no sean fiscalizadas por ningún organismo, deseo incompatible con la comercialización a través de OVIPOR, ya que la cooperativa gestiona rigurosamente sus ventas, quedando registros y facturaciones con inclusión del I.V.A. de todas las transacciones. Este dato, por supuesto, es difícilmente corroborable.

Sin embargo la causa más frecuente de abandono de la cooperativa, según sus propios responsables, es la expulsión al comprobarse que el socio no cumple las normas acordadas, vendiendo corderos a tratantes, o introduciendo pautas de alimentación o manejo no permitidas.

Basándonos en un análisis superficial puede deducirse que los márgenes de beneficios son similares en ambos tipos de explotación: los menores rendimientos e ingresos obtenidos en el régimen extensivo se compensan ya que los gastos también son reducidos, y a la inversa puede decirse que el mayor gasto en la semi-intensificación es amortizado por el aumento de los ingresos. El nuevo sistema fiscal de módulos, basado exclusivamente en los ingresos brutos sin tener en cuenta los gastos, va a penalizar sensiblemente a aquellos ganaderos que intensifiquen. La seguridad y regularidad en las ventas, el asesoramiento y la mayor estabilidad en los precios pueden suponer las claves para el cooperativista, aunque hay ganaderos tecnificados que se retiran de la cooperativa asegurando que obtienen mejores resultados con el sistema de comercialización tradicional. Como se apuntó en apartados anteriores, éste no sería un análisis completo si no se señalara el papel de la cooperativa como elemento de referencia no solo para los asociados, sino para la totalidad del mercado, ya que con toda probabilidad los tratantes se beneficiarían al no tener que competir: hay un reconocimiento general acerca de la importancia que tiene la presencia de OVIPOR en el sector como

factor estabilizador de los precios. Sería conveniente, aunque quede fuera de los límites de este estudio, la comparación con el sector ovino en provincias o comarcas donde no exista el factor que en el Andévalo y parte de la Sierra supone OVIPOR.

No sería correcto tipificar a los productores como innovadores o tradicionales según pertenezcan o no a la cooperativa, pues encontramos ejemplos de ganaderos tecnificados que no son cooperativistas, pero es evidente que los requisitos exigidos por OVIPOR obligan a realizar un manejo más cuidadoso del ganado y aportan una serie de ventajas en cuanto a alimentación, mejora genética, tipificación del producto y asesoramiento que permite asignar genéricamente una actitud más profesional entre los socios.

3.6.4. GANADO CAPRINO

En el esquema que señalábamos al comenzar el capítulo destinado a ganadería se reseñaba la combinación de ganado más frecuente como la conseguida al complementar un rumiante, vaca u oveja, con un monogástrico, el cerdo; de esta forma se obtiene un aprovechamiento de los recursos más preciados de la finca: el pasto y la bellota. El matorral, en su condición de elemento no deseado, ocupa un papel secundario en la explotación, y al ganado que mejor lo aprovecha, la cabra, le ocurre lo mismo. De ahí que la presencia del ganado caprino haya estado tradicionalmente ligada a las fincas con mayor presencia arbustiva, “*de mucho monte*”, y por tanto a las sierras y fincas más montañosas.

Esta predilección por el matorral ha convertido a las cabras en el ganado de elección para terrenos de orografía pendiente en un binomio casi inseparable, responsable de su distribución más restringida a la Sierra, donde se presenta en casi la mitad de las fincas estudiadas, reduciéndose su presencia global en las comarcas andevaleñas a poco más de un cuarto de las explotaciones del Andévalo occidental y solo a una quinta parte de las fincas visitadas en el Andévalo oriental.

Numerosas entrevistas definen, *a grosso modo*, dos actitudes del ganadero frente a las cabras:

1. En primer lugar, por su frecuencia, una opinión generalizada que las considera un ganado de segunda categoría, al asociarlo a fincas “*sucias*”, o a pequeñas pjaras a cargo de los desprestigiados cabreros sin tierra; incluso el animal en sí carga con una innegable fama de dañino, por su papel diseminador de semillas de matorral o destructor de chaparros. Se trata de una actitud que aparece incluso entre los propios ganaderos que poseen rebaños. Este desprestigio sin duda podría enmarcarse en la

clara dicotomía entre llano y montaña donde la finca de orografía suave, cultivable y por tanto productiva se contempla con buenos ojos frente a la finca “*quebrada*” y, por tanto, estéril.

2. Por otro lado aparece, en clara minoría, el ganadero aficionado a la cabra, convencido de que su rusticidad le permite el aprovechamiento de los peores recursos naturales, transformándolos en buenos rendimientos productivos. A su favor encontramos la valoración positiva que tradicionalmente han recibido las cabras por su capacidad para la producción láctea en un medio como la dehesa, donde las razas autóctonas de vacuno y ovino apenas aportaban la leche necesaria para su propia cría; a ésto hay que sumarle una regular producción de cabritos, y todo ello al bajo coste que permite una alimentación básica a base de ramoneo.

Para unos y para otros hay un inconveniente que aparece por encima de los juicios antes expuestos: el peculiar manejo del rebaño, que exige la presencia continua del pastor en mayor grado incluso que las ovejas, por el carácter más independiente, rupícola y andariego de las cabras, que las lleva a la continua dispersión por laderas y riscos, ignorando cercados e invadiendo propiedades o carreteras con facilidad, con continuo riesgo de heridas en las alambradas o accidentes. Esta circunstancia ha llevado a muchos ganaderos de los tipos antes descritos a renunciar a la presencia de la cabra en sus explotaciones por el espinoso asunto de la mano de obra: el rebaño no produce la rentabilidad necesaria para mantener un empleado, y si es así en ocasiones no se encuentra a la persona adecuada, pues a medida que se van jubilando sin sustitución, ya apenas quedan cabreros.

3.6.4.1. ETNOLOGÍA Y GENÉTICA

A. Hembras

En la distribución que sigue, obtenida de las respuestas de los ganaderos y de la observación directa del ganado destacan las cabras autóctonas y cruzadas:

Raza	%
Cruzadas	55
Serranas	53
Otras razas puras*	19

Cuadro Nº 42: Distribución por razas de cabras
 (*) Murciano-granadinas, malagueñas y saanen.
 Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

En realidad esta distribución etnológica no es exactamente cierta; la raza autóctona de Sierra Morena, la cabra blanca andaluza, apenas aparece en algunas pjaras en un grado de pureza considerable. La respuesta de los ganaderos al calificar a sus cabras como "*serranas*" hace referencia a cabras rústicas "*del país*", es, decir cruces iniciales de blancas andaluzas con retintas y veratas extremeñas, posteriormente muy mezcladas con razas más lecheras, sobre todo malagueñas ("*costeñas*") o granadinas debido a la escasa capacidad para la producción láctea de los animales más rústicos tradicionalmente explotados de forma extensiva. Este grado de cruzamiento persigue la doble aptitud leche-carne ya mencionada. Por ello sería más correcto hablar de animales rústicos cruzados y de razas puras, tanto de las granadinas o malagueñas como de las propias serranas.

B. Machos

Una vez descartadas las dos explotaciones caprinas que no poseen sementales (un 6%), no encontramos diferencias en cuanto a distribución etnológica entre machos y hembras; en ese sentido la mayoría de las pjaras son homogéneas. Los sementales suelen proceder del propio rebaño, siendo frecuentes también los intercambios con otros ganaderos. No suele haber intención mejoradora en los machos, como sucede al buscar animales de mejor aptitud cárnica en vacuno y ovino para cubrir a las hembras de base rústica: los machos cabríos, por regla general, también son cruzados. La raza resultante, aunque muchas veces es solo un producto de la despreocupación, en ocasiones responde a un proceso continuo de experimentación del ganadero en la búsqueda de la combinación más adecuada entre rusticidad y productividad.

3.6.4.2. MANEJO

Encontramos en las fincas visitadas con presencia de cabras dos tipos bien diferenciados de explotaciones, que veremos a continuación.

1. Pequeñas pjaras

Por un lado encontramos, como grupo más numeroso, las pequeñas pjaras, cuyo número de cabezas no supera por regla general las 20, aunque a veces se llegan hasta rebaños de 40 o más ejemplares. Además de su pequeño número, las características que definen a estas explotaciones son la alta dedicación al consumo familiar que tienen sus productos, cabritos y leche para elaboración de quesos caseros y su carácter de explotación claramente secundaria; en fincas con explotaciones preferen-

temente de ganado vacuno u ovino constituyen una renta suplementaria para el titular que en muchas ocasiones no considera al caprino como un ganado de importancia, por lo que prefiere no mencionarlo o casi excusarse por su presencia en la finca, escuchándose en no pocas ocasiones frases como la siguiente: *"nada, unas pocas cabras, dan la leche y los cabritos para la casa, las llevo junto con las ovejas y apenas me dan que hacer"*; dentro de este grupo es relativamente frecuente el uso de cabras como nodrizas para corderos cuyas madres no están suficientemente capacitadas para alimentarlos. A veces el rebaño no es propiedad del titular, sino que se explota por parte de algún trabajador de la finca, que obtiene así un complemento a su salario.

2. Explotaciones caprinas con orientación productiva profesional

Por otro lado, casi restringidas a la Sierra, encontramos la explotación caprina como objetivo prioritario o al menos muy importante en la explotación, aunque nunca llegue a convertirse en el único rumiante en la finca, estando normalmente complementado con vacas y en menor medida con ovejas. El objetivo es el aprovechamiento integral de la aptitud mixta para la producción de carne y leche en grandes piaras de entre 100 y 300 cabezas, cuya producción se destina básicamente a la venta y constituye un capítulo de primer orden en la economía de la explotación. Existen con frecuencia instalaciones para ordeño mecánico y tanques de refrigeración para la conservación de la leche hasta su retirada periódica a cargo de camiones-cisterna de empresas del sector; es normal que se cuente en la explotación con un cabrero continuamente dedicado a la atención del rebaño, pudiendo ser desempeñada esta función por el mismo propietario, algún familiar o alguna persona asalariada.

Para ambos casos, es decir, en la totalidad de las explotaciones visitadas aparece un manejo extensivo del rebaño, con una carga ganadera baja, que, cuando más, supone una cabra cada 2 hectáreas (0,5 cabezas/Ha.)

SUPERFICIE (HAS.)	< 100	101-300	301-500	> 500
CARGA GANADERA CAPRINA (UGM*/HA.)	0,07	0,06	0,01	0,04

Cuadro Nº 43: Carga ganadera caprina según superficie

(*) UGM = Unidades de Ganado Mayor.

Equivalencia: 1 hembra reproductoras = 0,13 UGM; 1 macho = 0,15 UGM; 1 cabeza de renovación = 0,1

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta sobre el colectivo de explotaciones con presencia caprina.

Conforme las explotaciones aumentan de superficie hay una tendencia a la disminución de la carga ganadera. Sin embargo este dato debe ser valorado teniendo en cuenta la presencia en las fincas de otras especies ganaderas, ya que el caprino es el único animal que no ha sido registrado de forma exclusiva en ninguna explotación: siempre aparece como ganado complementario junto a otro rumiante, ovino o bovino, acompañados o no del cerdo, aprovechando sobre todo las zonas más pendientes y cubiertas de matorral de la finca, menos accesibles para las otras especies. Como dato complementario puede decirse que la carga ganadera media, teniendo en cuenta solo las cabezas de hembras reproductoras, es de 0,36 cabras/hectárea (1 cabra cada 2,7 Has.).

La piara es vigilada más o menos exhaustivamente por el cabrero, bien el titular, sus hijos o alguna persona contratada. Este manejo extensivo debe matizarse, ya que la práctica totalidad del ganado se recoge durante la noche, volviendo al campo temprano o bien entrada la mañana según el criterio del pastor, que normalmente evita a las cabras el frío excesivo o el consumo de hierba húmeda por las rociadas. La piara puede incluso permanecer estabulada algunos días si la climatología es muy adversa en invierno. Además en la mayoría de los rebaños durante temporadas hay ordeños a diario, lo que exige una presencia relativamente prolongada de las cabras en corrales y cobertizos.

De lo expuesto se deduce la importancia del cabrero, mayor que en el caso del ovino, no solo debido a los ordeños, sino a que se requiere atención casi permanente sobre el ganado suelto debido al peculiar comportamiento de esta especie, que tiende continuamente a desplazarse de unos cercados a otros sin que las alambradas y cercados le supongan un serio obstáculo, con el consiguiente peligro para zonas cultivadas, forestaciones o tráfico.

Si a esta singularidad le sumamos las ocupaciones del pastor de cabras en cuanto a cuidados en los periodos de partos, atención continua a desgarros y heridas o manejo sanitario, se comprende perfectamente la inevitable necesidad de mano de obra constantemente dedicada al control del rebaño. Retomando la cuestión del alto precio de la mano de obra y de la extremada escasez de cabreros se subraya una de las causas de la disminución del número de explotaciones caprinas en las comarcas estudiadas.

3.6.4.3. ALIMENTACIÓN

De entre los ruminantes habituales en la dehesa, es la cabra el más capacitado para basar su alimentación en el consumo de matorral, siendo precisamente esta cualidad una de las más apreciadas por el ganadero al conseguir rentabilizar en parte la presencia de un componente poco deseable de la explotación como es el estrato arbustivo. Las observaciones del

ganadero y numerosa bibliografía sobre nutrición animal⁷² hacen referencia no solo a esa capacidad, sino a la preferencia de las cabras por la vegetación arbustiva independientemente de la disponibilidad de pasto, del que también se alimentan.

Siguiendo el sistema de exposición usado en especies anteriores, distinguiremos entre **una gran parte de la alimentación** procedente de recursos de la finca y otro porcentaje, de presencia variable y en cualquier caso reducida, de recursos externos.

A. Recursos procedentes de la finca

Constituyen el grueso de la ingesta del rebaño, aunque en la mayoría de las fincas se **suplementa** con otros productos de procedencia externa para conseguir **una alimentación** más equilibrada o completarla en épocas de escasez. Sin embargo, en un porcentaje relativamente alto (un 16%) de las explotaciones visitadas, la vegetación natural es la única fuente de alimentación del rebaño al reservar el ganadero los concentrados u otros productos comprados para otras especies más exigentes.

Estos recursos internos constituyen una amalgama de componentes donde destaca la vegetación arbustiva: brezos, aulagas e incluso jaras por citar solo algunos ejemplos. Si a esto añadimos la facilidad de llegar a terrenos y alturas poco accesibles para otras especies y la posibilidad de complementar esta base de alimentación arbustiva con otros recursos, como el propio pasto, o con componentes arbóreos como ramón, directamente de los árboles o procedente de podas o vareos, o bellotas, encontramos en la cabra a una rústica maquinaria de transformación de materia prima de poco valor en productos de la mejor calidad. En el verano puede añadirse el consumo de cereales de la finca, sobre todo avena, a diente, heno producido en la propia explotación que suele ofrecerse al ganado desde finales de verano o habas, cuando las ingestas son menos nutritivas por agostamiento del pasto y lignificación de la vegetación.

B. Recursos externos

No se aprecian grandes diferencias entre la alimentación con productos adquiridos fuera de la explotación atendiendo a la superficie de las fincas. Los recursos externos más utilizados en la suplementación de la alimentación caprina son, principalmente pienso, habas y heno, compo-

72. Hernández Benedí, J.M. (1989), Pág. 57.

nentes que aparecen regularmente en el 57% de las explotaciones, normalmente de forma combinada. La paja se registra en un 22%. Después de estos aportes principales aparece en las encuestas una abigarrada lista de otros, entre los que destacaremos el grano y la torta de girasol; respuestas minoritarias señalan la gallinaza como recurso utilizado.

Como en las especies anteriores, el pienso suele ser un iniciador para los cabritos o reservarse a hembras en avanzado estado de gestación. Para cabras en lactación intensiva es imprescindible la suplementación para evitar el agotamiento del animal, llegando a consumir unos 300 grs. de pienso diarios. Una ración de pienso solo de mantenimiento podría rondar, según los testimonios recogidos, alrededor de 100-150 grs/día.

Gastos en alimentación

Incluso ignorando los casos en los que no existe ningún tipo de suplementación, se siguen registrando respuestas que señalan costes insignificantes para las cabras, en piaras poco numerosas y de explotación secundaria a otro ganado predominante en la finca, al considerarse el gasto compartido con piaras de vacas o rebaños ovinos, a los que se complementa.

Los gastos referidos por ganaderos que dan importancia a la suplementación oscilan alrededor de las 2.500 pts. por madre y año, incluyendo el consumo de pienso por parte de los cabritos; este consumo es mínimo debido a su temprana venta, con 40 o 50 días de edad y unos 10-11 kgrs. por lo que el coste se podría incluir en el mantenimiento de la madre.

Los gastos se elevan hasta 6.000 pts. en rebaños bien atendidos al suplementarse las cabras lactantes al menos con 400 grs. de pienso diarios durante 3 o 4 meses, que coinciden con la época de menor valor nutritivo de la cobertura vegetal de la finca, es decir, desde finales de verano a primavera.

3.6.4.4. REPRODUCCIÓN

En la práctica totalidad de las explotaciones se practica la monta natural, con una única excepción que confirma la regla, y que constituye más una curiosidad que un dato de importancia: una explotación de orientación lechera con 173 cabezas en la Sierra, que realizó el año pasado prácticas de inseminación artificial con resultados poco esperanzadores. Los machos y hembras en los casos normales se mantienen en una proporción variable alrededor de 1/16.

Con la excepción de las grandes fincas, hay un predominio de la monta libre sobre la dirigida, en una proporción media de 7 a 3. En las pequeñas piaras,

salvo excepciones, se practica la monta continua, a veces mitigada por la colocación de mandiles en los machos, que permanecen todo el año en el rebaño. En estos casos aparece una concentración natural de partos en dos tandas de primavera y otoño, aunque se producen partos en todas las estaciones. Este predominio se rompe en el estrato superior: en las explotaciones de más de 500 Has. donde se registra presencia de cabras, las montas dirigidas predominan, invirtiéndose la proporción. Para la generalidad de explotaciones donde se practica la monta dirigida la convivencia entre machos y hembras se restringe a los meses de primavera y verano; esto hace que la paridera tenga lugar preferentemente desde los meses de octubre y noviembre en adelante, para que los chivos tengan buenas salidas en el mercado coincidiendo con las demandas navideñas. Los ganaderos hablan de uno o dos meses “*fuertes*” en el otoño, y luego del “*chorreo*” hasta Mayo, donde se suceden los partos con un ritmo irregular, y, en cualquier caso, menor.

La prolificidad se orienta alrededor de uno o dos cabritos por parto; en las piaras pequeñas y en los grandes rebaños, donde existe una atención continua sobre el ganado, es frecuente que los dos nacidos lleguen a la venta o al renuevo, mientras que en los rebaños medios son más frecuentes las muertes neonatales al combinarse dos factores negativos: la falta de vigilancia y las condiciones desfavorables de nutrición y sanidad.

El origen más citado de los sementales es el propio rebaño, en un 60% de los casos, aunque el ganadero, consciente del carácter perjudicial de la consanguinidad, intercambia o compra sementales con relativa frecuencia con otros ganaderos sin que puedan establecerse periodos de permanencia o reglas fijas. Solo un 8% de los entrevistados reconoce adquirir sementales en subastas oficiales o ganaderías de prestigio.

Renuevo

La compra de chivas para reposición no es una práctica usual. El renuevo suele proceder de la propia piara, de donde se escoge anualmente un porcentaje variable de hembras según el estado del rebaño; una cifra orientativa podría oscilar entre el 10 y el 20% anual de reposición, con mayor renuevo en las cabras sometidas a ordeño regular y menor en las pequeñas piaras donde las cabras pueden mantenerse 10 o más años, hasta que se venden en el mejor de los casos por unas 2.000 o 3.000 pts. por cabeza, según peso, o, más frecuentemente, mueren en la finca.

3.6.4.5. SANIDAD

La situación sanitaria es similar, a grandes rasgos, a la registrada en los rebaños de ganado ovino: las campañas de saneamiento han llevado a la

brucelosis al borde de la erradicación, consiguiéndose niveles de seropositividad muy inferiores a la media andaluza, y que en parte podrían corresponderse con reacciones a antígenos vacunales, y no a presencia de la infección⁷³.

El manejo sanitario es escaso, con frecuencia limitado a la desparasitación cuando se advierte una situación de mal pelaje o tos reincidente en el rebaño. En rebaños cuidados, a cargo de ganaderos con interés realmente productivo en el ganado caprino se citan como vacunas más utilizadas las mismas que en el ovino: "*basquilla*" y "*pulmonía*", refiriéndose a las inmunizaciones frente a Enterotoxemia por Clostridium y Septicemia hemorrágica.

Para una aproximación a la cuestión sanitaria en el caprino podemos reconsiderar este mismo apartado en el capítulo dedicado al ovino en lo referente a enfermedades infecciosas y parasitarias más comunes; patologías más específicas son las relacionadas con la lactación, debido a los ordeños en condiciones de escasa higiene en instalaciones y operarios, lo que convierte en frecuente la aparición de procesos de Mamitis y Agalaxia contagiosa, de curso crónico, que se eternizan en las pequeñas piaras con la consiguiente merma productiva. En explotaciones más tecnificadas, el uso de ordeñadoras mecánicas, el manejo más higiénico, la rápida detección y tratamiento de estas afecciones o el sacrificio de animales que no curan satisfactoriamente, limitan considerablemente la presencia de estas afecciones.

Según la encuesta, el 20% de los productores de caprino visitados reconoce la presencia de algún problema sanitario preocupante en su explotación.

3.6.4.6. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Se orientan alrededor de los productos derivados de la doble aptitud cárnica y lechera de las explotaciones estudiadas.

73. Datos de la Sección de Sanidad Animal de la Delegación de Agricultura de Huelva. Rodríguez Gamero, M., comunicación personal.

Esta información se completa con el siguiente cuadro:

Resultados de las campañas de saneamiento ganadero contra Brucelosis en ganado caprino en la provincia de Huelva:

EXPLOTACIONES			ANIMALES		
Chequeadas	+	% +	Chequeados	+	% +
1.433	78	5,44	49.614	254	0,51

La media andaluza es de un 36,33 % de explotaciones y de un 3,52 de animales.

Fuente: Servicio de Sanidad Animal (1995)

1. Carne

El cabrito se lleva preferentemente a un peso que ronda los 10-12 kgrs., pudiendo ser destinado a la venta o al autoconsumo, siendo esta opción muy frecuente en las pequeñas piaras. A veces llegan a congelarse las canales para consumo familiar. A diferencia de las ovejas, no es usual la estabulación de los cabritos para su suplementación, ya que solo se requieren unos 40 o 45 días para alcanzar el ligero peso demandado, que se obtiene básicamente con la lactancia natural. A veces se citan pesos de venta superiores a las dos arrobas, suplementándose la lactancia con piensos de crecimiento, hasta la edad de venta, alrededor de los tres meses.

Los precios de venta se mueven en una horquilla entre 325-600 pts/kgr., con una media anual de 438 pts/kgr. de peso en vivo, cuando los chivos pesan alrededor de 10 kgrs.

En animales más pesados, alrededor de las 2 arrobas, el producto se deprecia, fijándose en unas 3.000 pts/arroba (267 pts/kgr.). Los precios oscilan entre unos valores máximos en septiembre y diciembre, coincidiendo con la menor oferta de los productores en el segundo semestre y la mayor demanda navideña, y unos mínimos en febrero y marzo, donde la oferta de cabritos inunda el mercado.

El destino de la producción es mayoritariamente comarcal; un 53% de los productores de caprino afirman vender de forma exclusiva su producción a carniceros locales (fundamentalmente en los Andévalos) o autoconsumir lo producido. Si a ello sumamos otro porcentaje de un 24% de ganaderos que alternan esta venta directa con tratos con intermediarios locales obtendremos que más del 75% de la producción se consume en la comarca. El porcentaje restante se destina a tratantes de fuera o a ventas directas en mataderos ajenos a la comarca donde se localiza la explotación. La venta a cooperativas prácticamente no tiene significación.

2. Leche

Se obtiene de ordeños diarios a las cabras paridas durante 3 a 6 meses, simultaneando los primeros con la alimentación del chivo, por lo que, aunque lleguen a obtenerse hasta 2 litros por cabra y día, los valores medios oscilan alrededor del litro diario. La leche obtenida también puede encaminarse a ese doble destino de autoconsumo o venta.

La recogida para consumo familiar se dedica mayoritariamente a la elaboración de quesos caseros que a su vez pueden destinarse al hogar o a familiares y amigos, o bien venderse en comercios locales,

mientras que la procedente de explotaciones con gran número de cabezas se vende a empresas dedicadas a fabricación industrial de quesos, a la cabeza de ellas la empresa manchega FORLASA, S.A.

3.6.5. GANADO PORCINO

La explotación extensiva de cerdos del tronco ibérico ha sido y es, sin ningún género de dudas, la actividad más importante en los bosques aclarados de *Quercus* del suroeste peninsular. Se trata de la especie ganadera más extendida, auténtica razón de ser de las dehesas, complementada por la presencia de rumiantes en la finca para conseguir el máximo aprovechamiento de los recursos del medio.

La reproducción, la cría, el crecimiento y, sobre todo, el engorde de cerdos en las montaneras del otoño e invierno de la Sierra y los Andévalos es una práctica que se lleva repitiendo con el mismo *modus operandi* desde los pueblos ibéricos prerrománicos hasta nuestros días con el objeto de obtener unos productos de extraordinaria calidad.

Esta forma de ganadería parece hoy recuperarse lentamente de una difícil situación, la conocida *crisis de la dehesa*, que responde a múltiples factores que ya han sido tratados en otros capítulos de este estudio; sus consecuencias provocaron el descenso del censo de cerdos ibéricos en toda España de más de medio millón de cerdas de vientre en 1955 a poco más de 50.000 en 1982⁷⁴.

Conociendo las difíciles circunstancias que atravesaron durante décadas los ganaderos en las dehesas es difícil comprender el mantenimiento, a pesar de todo, de las explotaciones porcinas; ni los malos resultados económicos durante años sucesivos, ni las dificultades con el precio de la mano de obra, ni el azote de la Peste Porcina Africana (PPA) han conseguido erradicar esta forma de ganadería asociada al aprovechamiento de la bellota en régimen de montanera, aunque sí provocaron las drásticas reducciones en la cabaña del cerdo ibérico, ya mencionadas. La explicación más lógica es considerar que la presencia de la encina y el alcornoque como recurso principal en la explotación conlleva la necesidad de aprovechar el importantísimo aporte energético de la bellota, infrutilizado por las otras especies ganaderas estudiadas, aun corriendo el ganadero un alto riesgo de no obtener resultados económicos favorables o incluso de enfrentarse a pérdidas a veces ruinosas.

74. Cuadro comparativo del número de cerdas de vientre de raza ibérica:

AÑO	1955	1970	1974	1978	1982	1986
Nº EJEMPL.	567.424	97.658	76.961	64.082	53.541	71.994

Fuente: Diéguez Garbayo, E. (1992), Pág. 18.

Sin embargo para justificar plenamente esta pervivencia “*contra corriente*” debe abandonarse el plano exclusivamente científico y pensar en la fuerza de una tradición secular transmitida a través de generaciones en el contexto de la coevolución del hombre y el ecosistema al que ha ido transformando⁷⁵.

La previsible cotización del cerdo o de sus productos, o la incidencia de la PPA se afrontan cada año con una mezcla de esperanza y de fatalidad asumida cuyo interesante estudio escapa del objetivo de este trabajo al tratarse más de una cuestión sociológica. Tomando este punto de vista encajan más fácilmente en la interpretación de la realidad de las comarcas estudiadas los testimonios y actitudes de numerosos ganaderos encuestados que mantienen su confianza en la recuperación de los precios a pesar de repetidos años de pérdidas. Por otra parte, se considera que la inexistencia de “primas” para el porcino extensivo es una discriminación con respecto a otras especies animales existentes en su mismo territorio.

Considerando los datos recogidos en la encuesta, la primera característica que resalta es la práctica omnipresencia del cerdo, que se presenta en un 81% de las explotaciones visitadas, superando a cualquiera de las otras especies ganaderas, convirtiéndose en el auténtico motor de la economía de las tres comarcas. El segundo aspecto a subrayar es la gran variabilidad de las explotaciones: en el conjunto de las fincas con actividad porcina visitada hay matices que permitirían hablar, aun dentro de un único capítulo de ganadería extensiva de cerdo ibérico, de numerosos tipos de explotación según los parámetros elegidos para la clasificación: grado de extensividad en el manejo, tipo de reproducción, raza o alimentación... Hacer una categorización detallada de cada tipo es un ejercicio de artificialidad que sorprendería a los propios ganaderos, que cambian de uno a otro sistema con absoluta naturalidad según las circunstancias.

3.6.5.1. ETNOLOGÍA Y GENÉTICA

En las 81 explotaciones con presencia de cerdos que se han visitado se han encontrado animales del tronco ibérico, puros o/y cruzados en diferente grado con animales de raza Duroc-Jersey. La distribución de razas es la siguiente:

75. En épocas pasadas situaciones adversas para la ganadería del porcino se interpretaron acertadamente como transitorias bajo la óptica de una experiencia modelada por el sistema de ensayo y error durante siglos. Así, en el período islámico en la Península Ibérica la maldición coránica sobre el cerdo se interpretó con gran laxitud, siendo el consumo de su carne recomendado por médicos musulmanes como Isaac ben Salián (“Tratado de dietética” fechado en el año 990) o Abulcasis (tratado sobre “La Higiene”).

Fuente: Ramos Cabrero, J. (1990), Pág. 9.

A. Hembras reproductoras

De las 81 explotaciones porcinas, en 25 no hay actividad reproductiva, engordándose en montanera animales nacidos en otras fincas. Encontramos reproductoras en 56 casos:

RAZA	%
Ibérica pura	80
Cruce al 75%	18
Cruce al 50%	14

Cuadro Nº 44: distribución por razas en cerdas

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Aunque la situación más frecuente es mantener en la explotación un lote de hembras de una raza o cruce determinado de forma exclusiva, también se registran en algunos casos combinaciones de hembras puras con uno u otro cruce o de ambos cruces entre sí.

B. Machos

En 26 explotaciones no aparecen sementales. Para las 55 explotaciones restantes la distribución etnológica es la siguiente:

RAZA	%
Ibérica pura	85
Cruce al 75%	13
Cruce al 50%	11
Duroc-Jersey	11

Cuadro Nº 45: Distribución por razas en sementales porcinos

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

La dominancia de la raza ibérica pura es mayor para los sementales que para las hembras. La presencia de Duroc-Jersey se registra en dos explotaciones, y en una de ellas acompañado por otros sementales ibéricos. Los verracos cruzados aparecen en menor porcentaje; en varias fincas solo se registran estos verracos cruzados cuando se combinan con sementales puros.

C. Primales

Se conoce como "*primales*" a aquellos animales listos para el cebo una vez superadas las fases de cría y recría, con alrededor de 75-90 kgrs.

de peso y 6 o 7 meses de edad. Aparecen en 77 explotaciones, bien por reproducción en la finca o por presencia en ella solo para el engorde. Son el resultado final de la explotación, por ello tiene especial interés el componente racial:

RAZA	%
Ibérica pura	60
Cruce al 75%	40
Cruce al 50%	8

Cuadro Nº 46: Distribución por razas de cerdos primales

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

La dominancia del ibérico se matiza al existir una demanda importante de animales cruzados. En escasas ocasiones se registran combinaciones al proceder los primales de un mismo grupo de reproductores.

Una vez expuesta la distribución racial pueden analizarse los distintos tipos, haciendo dos grandes grupos: animales puros y animales cruzados.

1. Razas puras

A. Cerdo ibérico

Hay numerosas controversias acerca de la pureza del cerdo ibérico. En líneas generales puede decirse que muchas poblaciones del "viejo" cerdo ibérico se cruzaron con razas extranjeras mejorantes desde principios de este siglo⁷⁶ con la finalidad de aumentar el peso, acortar la fase de crecimiento, corregir las formas, aumentar la prolificidad y reducir la infiltración grasa. Entre las razas mejorantes se citan el cerdo portugués, el Tamworth, el Large Black y más modernamente el Duroc. La difusión de estos cruces por el intercambio entre ganaderos han enmascarado las diferencias entre estos animales cruzados y los puros "primitivos", por lo que es difícil ahora hablar de pureza incluso entre animales considerados "ibéricos puros" por los propietarios; en este trabajo se ha usado una interpretación más elástica, considerando que las razas no son estáticas y el antiguo cerdo ibérico ha evolucionado a formas más acordes con las necesidades del mercado moderno, por ello se ha mantenido la calificación de "puros" cuando el ganadero así lo ha entendido al no registrarse en la genealogía de los reproductores ningún cruce reciente con razas mejorantes⁷⁷.

76. Fuente: Idiéguez Garbaya, E. (1992)

77. Este criterio es defendido en Aparicio Macarro, J.B. (1988). Págs. 13-14.

Un último comentario acerca de la situación etnológica de los animales del tronco ibérico se produce espontáneamente al examinar el resultado de algunos censos realizados; en la encuesta efectuada en 1988 por la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto del Tronco Ibérico⁷⁸ en Extremadura y Andalucía, se desprende de los datos obtenidos que solo 1 de cada 3 hembras de componente racial ibérico en el territorio de cría del ibérico son puras; en concreto en la Provincia de Huelva, de un total de 6.298 hembras son puras el 36% de ellas. Algunos autores discrepan de estas cifras afirmando que la pureza de las reproductoras en el área de distribución del ibérico alcanza el 75% del censo⁷⁹.

En cualquier caso los datos acerca de la pureza de la raza ibérica no dejan de ser preocupantes al no existir ningún control sobre los cruces masivamente realizados por los ganaderos.

B. Duroc-Jersey

Es un semental usado como raza mejorante, aplicándolo sobre las reproductoras ibérica para la obtención del clásico cruce industrial. El cerdo duroc mejora algunos índices productivos: mayor prolificidad, acortamiento de ciclos productivos, menor infiltración grasa... pero por contra responde con menor rusticidad, por tanto se adapta peor al medio que nos ocupa, y tiene menor aptitud chacinera; de ahí su nula presencia como animal de engorde. Su uso se limita a la actividad reproductora.

2. Cruces

Dentro del grupo de los cruzados puede hablarse de diferentes tipos aludiendo al porcentaje de pureza del animal, forma de medida frecuente entre ganaderos:

A. Cruce al 75%

Combina el 75% de componente ibérico y el 25% duroc: procede del cruce de hembras ibéricas puras con machos cruzados al 50% de duroc y de ibérico o a la inversa. El animal obtenido combina las buenas características de ambas razas, sobre todo la rusticidad, capacidad de aprovechamiento de la montanera y posibilidad de producir excelentes chacinas del ibérico con la velocidad de crecimiento y engorde más magro del duroc, evitando así un exagerado engrasamiento de las canales.

78. Fuente: Diéguez Garbayo, E. (1992). Págs. 18-19.

79. En una interpretación del Censo Agrario del Ministerio de Agricultura de 1982 se afirma que "de mantenerse las proporciones de cruzamiento de los años anteriores, el 75% de las cerdas de vientre serán de ibérico sin cruces".

Fuente: Aparicio Macarro, J.B. (1988). Pág. 49.

Algunos ganaderos se decantan por obtener el cruce al 75% mediante la combinación de hembras reproductoras con el 50% de componente duroc cruzadas con verracos puros ibéricos; así las hembras aportan dos características más: prolificidad y mayor número de mamas, que la hacen más apta para la reproducción; sin embargo la mayor resistencia de las hembras ibéricas suelen favorecer el primer cruce descrito.

B. Cruce al 50%

Resultante del cruce entre reproductores puros de ambas razas, o, con menor frecuencia, de los resultantes entre sí.

Hay numerosas opiniones acerca de la combinación ideal de razas para conseguir el mejor resultado productivo; mayoritariamente el ganadero encuestado prefiere el cerdo ibérico puro, no solo por considerarlo mejor *per se* que el cruce con duroc-jersey, sino por la posibilidad de combinarlo con sementales duroc en la medida que crea conveniente si se prevé que en la siguiente temporada se cotizará mejor el cruce elegido.

En este punto de las entrevistas suele haber comentarios sobre la actitud de los industriales al comprar el animal en las fincas, señalando supuestas preferencias del mercado inevitablemente opuestas a las previstas por el productor; así si en la finca se ceban ibéricos, el mercado demandará cruzados, y si son cruzados, el consumidor preferirá ese año los ibéricos puros, siempre según el criterio del comprador, que además se referirá a numerosos datos técnicos, como el índice de transformación o el porcentaje de grasa, en uno u otro sentido, para tratar de abrumar al ganadero. La necesidad de vender al alcanzar los cerdos su peso final y empezar a escasear la bellota suele resolver el conflicto a satisfacción del industrial.

3.6.5.2. MANEJO

El manejo del cerdo puede calificarse, en líneas generales, como extensivo, al vivir y alimentarse los animales al aire libre, sin ser recogidos durante la noche en zahurdas ni ser usual la estabulación, aunque esta primera aproximación se matizará en apartados posteriores.

La vida del cerdo tiene tres fases fundamentales: la reproducción y cría, la recría y el cebo. En ocasiones, alguna de estas fases tiene lugar fuera de la explotación donde ha nacido el animal. Así existen explotaciones de ciclo completo, donde los animales pasan las tres etapas y otras donde se compran los lechones recién destetados o ya crecidos y listos para el cebo, evitándose de esta forma las etapas críticas de la cría o la recría; otras maneras de evitar riesgos son los llamados contratos de reposición o la venta de la montanera, modalidades que permiten la explotación de la finca para el cebo del ganado de otro productor.

Como puede suponerse, los sistemas no son excluyentes, y hay explotaciones que acogen cerdos nacidos en la finca y ajenos a la vez, siendo además frecuentes las variaciones hacia uno u otro sistema en años consecutivos.

Como dato global se ha calculado la carga ganadera porcina en cada explotación teniendo en cuenta la presencia de reproductores y cerdos de engorde, obteniéndose los siguientes datos:

SUPERFICIE (HAS.)	< 100	101-300	301-500	> 500
CARGA GANADERA PORCINA (UGM*/HA.)	0,18	0,16	0,12	0,11

Cuadro Nº 47: Carga ganadera porcina según superficie

(*) UGM = Unidades de Ganado Mayor.

Equivalencia: tanto reproductores como primales en cebo se valoran como 0,3 UGM. Se ha considerado la carga máxima soportada por la explotación durante el año agrícola estudiado, cuando conviven reproductores con animales en cebo.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta sobre el colectivo de explotaciones con presencia porcina.

El objetivo final de cada tipo de explotación es obtener la máxima rentabilidad. Las explotaciones de ciclo completo producen más beneficios en los años favorables, pero también generan más pérdidas cuando los precios son bajos; este riesgo disminuye en los otros tipos a medida que la vinculación entre el propietario de la finca y el ganado va disminuyendo. También disminuye el margen de beneficios, creciendo la seguridad de obtenerlos. Tampoco debe olvidarse que el azote continuado de la PPA durante 30 años ha enseñado a numerosos ganaderos a mantener las fincas vacías de cerdos el máximo tiempo posible, evitando riesgos sanitarios.

Basándonos en la descripción de estas etapas de cría, recría y cebo se hará una exposición de las diferentes formas de manejo posibles:

1. Reproducción y cría

Según esta fase de reproducción y cría aparezca o no en la explotación distinguimos dos tipos:

A. Explotaciones con reproducción

Hay existencia, permanente o renovada anualmente, de reproductores, de cuyo cruce se obtienen los lechones. Este tipo de explotación es mayoritaria, encontrándose en 56 de las 81 explotaciones porcinas, un

70% sobre el total. Según la superficie de las fincas no se observan grandes diferencias, encontrándose los valores extremos en las fincas menores de 100 Has. -donde el porcentaje de fincas con actividad reproductiva se reduce al 61%- y en el estrato de fincas superiores a 500 Has. -75%- estando los otros estratos más cerca de la media, por lo que no se pueden extraer consecuencias a este respecto.

En 8 explotaciones de las clasificadas como “explotaciones con reproducción” -el 10% del total de fincas visitadas- se combinan los dos métodos: se obtienen lechones de los reproductores propios y se completa la dotación de animales que entran en la fase de cebo con animales de procedencia externa.

En el manejo tradicional los reproductores se sometían a un régimen de estabulación temporal para los partos en las “*majadas*”, naves divididas en habitáculos que servían como parideras, con pequeños corrales anexos para los lechones. Hoy se van imponiendo lentamente las parideras móviles tipo *camping*, por su bajo coste y sobre todo por el temor a la presencia de garrapatas u otros vectores del virus de la PPA en el interior de las majadas. Una tercera opción, menos extendida, es la estabulación permanente de los reproductores.

Después del parto hay un periodo de lactación que dura entre 45 y 60 días, durante el que se combina la lactancia natural con el suministro de piensos iniciadores hasta el destete. Los lechones se crían en libertad, aunque hay formas mixtas de explotación semi-extensiva, donde los lechones se recluyen al atardecer para su alimentación con piensos, e incluso estabulación permanente en granjas de cría de lechones en la comarca para su posterior venta. Esta última forma de cría no ha sido observada en ninguna de las explotaciones visitadas.

Una vez concluida la cría con el destete, los lechones pueden ser vendidos y continuar su etapa de crecimiento en una nueva explotación. Un precio orientativo de venta de lechones destetados con 3 arrobas puede ser de 6.000 pts/cabeza. Si no se produce la venta tiene lugar la recría en la propia finca.

B. Explotaciones sin reproducción

En 25 de las 81 fincas visitadas, un 31%, no hay reproductores, sino que los cerdos llegan a la explotación para completar su recría y sobre todo para el cebo en montanera. Después del sacrificio la finca queda vacía y no hay procesos reproductivos.

2. Recría

En este periodo el cerdo es conocido como "*marrano*", entre las 3 y las 9 arrobas. Es una etapa de crecimiento en la que el cerdo consolida su esqueleto, fase imprescindible para permitir el desarrollo de su masa muscular y el depósito de grasa típicos del cebo. Esto se conoce en las comarcas estudiadas como "*hacer la caja*" o "*abrir*" al cerdo, normalmente a base de piensos compuestos.

Si los animales están sueltos se alimentan del pasto de las dehesas en primavera y principios de verano, acudiendo después a las rastrojeras para consumir el grano y la paja que queda en el suelo una vez que ha sido segado el cereal o consumido a diente por otras especies animales. En cualquier caso la ración se completa con pienso, o habas, y al final de esta etapa el cerdo es conocido como "*prima*" y está listo para aprovechar al máximo su etapa de cebo.

Durante la recría se efectúan las castraciones de hembras⁸⁰ y machos para permitir el máximo acúmulo de grasa durante el cebo al eliminar la libido y reducir el metabolismo basal del animal. Una variedad de la cría y la recría consiste en permitir que los primales se reproduzcan antes de ser castrados, no existiendo madres permanentes en la finca; de entre los animales nacidos en otoño se seleccionan los reproductores, cubriéndose las hembras elegidas con 7 u 8 meses, en la primavera; tras el parto -al final del verano- y el destete -alrededor de octubre-noviembre- es castrada y aprovecha la montanera, siendo sacrificada "*junto a sus hermanas vírgenes*", según el *argot* popular. En el apartado dedicado a reproducción se discutirán las ventajas e inconvenientes de esta práctica. Las castraciones de los machos son efectuadas normalmente por el propio ganadero, mientras que para la misma operación en las hembras se requiere la intervención de veterinarios especialistas o ganaderos experimentados en dicha práctica.

La fase de recría no tiene una duración determinada. Los marranos nacidos en primavera, al llegar la montanera solo tendrán unos meses de edad y aun no estarán capacitados para aprovechar al máximo la bellota; numerosos marranos abandonan la finca en esta etapa por venta, o ya primales son vendidos para la montanera. Su etapa de cebo tendrá lugar en la montanera del año siguiente, a la edad aproximada de 18 meses, siendo sacrificados casi a los dos años de edad, o bien en la primavera más inmediata, con un año de edad, en régimen de cebo con pienso. Los partos del otoño entrarán en la siguiente montanera con un año de edad, acortando considerablemente el ciclo al ser sacrificados con unos 14-16 meses.

80. Técnicamente la operación consiste en la extirpación de ambos ovarios, en una intervención conocida en cirugía como ovariectomía. Aunque el término "castración" se reserva normalmente para la extirpación de los testículos en el macho, en este trabajo y atendiendo a la denominación en las comarcas estudiadas se hablará de castrar ("*capar*" en el habla popular) al referirse indistintamente a la operación de extirpar los ovarios en la hembra o los testículos en el macho.

Existe la costumbre, muy extendida, de recluir a los animales en cercados de tamaño variable, en régimen de semi-estabulación durante toda esta etapa, suministrándoles la totalidad del alimento. Estos cercados coinciden con descansaderos elegidos espontáneamente por los animales o con zonas de la finca dotadas de abrevaderos y cobertizos; el propósito de esta práctica es evitar que la pira "campee a sus anchas por la finca", levantando tierra e hierba en busca de raíces y tubérculos, destruyendo el suelo a su paso y compitiendo con las especies ruminantes que aprovechan mejor el pasto. Por otra parte la extensividad requiere mayor vigilancia y por tanto un gasto suplementario en tiempo o mano de obra. La presencia de decenas de cerdos en estos cercados relativamente pequeños tiene un efecto devastador que se intenta minimizar con el anillado del hocico: se consume la vegetación herbácea y arbustiva, hozándose las capas más superficiales del suelo hasta llegar a las rocas y destruyéndose a veces incluso el arbolado, de manera que se provocan graves fenómenos de desertización que dan paso a procesos erosivos⁸¹.

3. Cebo

Consiste en el engorde del animal desde el final de la recría hasta el sacrificio, normalmente alrededor de las 14 arrobas (161 kgrs). El cerdo en esta fase recibe el nombre de "guarro". Encontramos tres formas de manejo diferentes según el tipo de cebo: montanera, recebo y manejo intensivo.

A. Manejo en montanera

Se trata de la más típica y genuína forma de cebo en las dehesas, que aprovecha por un lado la presencia de los árboles del genero *Quercus* y de su fruto, la bellota, y por otro del cerdo como máquina transformadora. Se conoce como montanera al pastoreo de piaras de cerdos en campo abierto para favorecer el consumo mayoritario de bellotas procedentes de encinas, alcornoques y quejigos durante un tiempo simbólico de 100 días desde "Todos los Santos", el 1 de noviembre, hasta mediados de febrero, con el aprovechamiento sucesivo de los frutos de las diferentes especies de *Quercus* e incluso de las algarrobas, lo que permite adelantar las montaneras al mes de octubre. El resultado es el conocido cerdo "de bellota", por entenderse que durante su finalización en el cebo este alimento se le ha suministrado de forma exclusiva o ha primado sobre todos los demás.

81. Las autoridades del Parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche" señalan este efecto como una de las principales preocupaciones de la Administración de Medio Ambiente en áreas protegidas donde se realizan actividades ganaderas por su fuerte impacto ambiental.

Fuente: Franco, A. Director-conservador del P.N. "Sierra de Aracena". Comunicación personal.

Tradicionalmente la piara era conducida por un porquero, que trasladaba a los primales a las zonas más alejadas y escarpadas de la finca consumiéndose las bellotas más precoces y ayudando a su caída con el "vareo". Con el paso de las semanas, los primales, ya gordos y con menos tendencia a la búsqueda de bellotas, eran conducidos a los alrededores de las naves y el cortijo, para evitarles los desplazamientos y favorecer su finalización. El fenómeno ya descrito del encarecimiento de la mano de obra ha ido reduciendo la presencia de los porqueros y hoy se aplica mayoritariamente el sistema de cercas, al permitir un manejo menos costoso; ello conlleva que se desaproveche una importante cantidad de bellotas en las zonas más alejadas de las majadas. Por otra parte el vareo de las encinas es una práctica en desuso al entender los ganaderos que con las lesiones que se producen en las ramas se favorece la incidencia de plagas sobre las encinas; este razonamiento, sin embargo, no se aplica a las podas.

Durante la montanera los cercados son aprovechados en primer lugar por el cerdo, permitiéndole así que consuma las bellotas antes que el resto de las especies ganaderas de la finca. Incluso es posible que vacas, ovejas o cabras sean confinadas temporalmente en semiestabulación para evitar la competencia con el porcino.

El manejo en montanera se completa mayoritariamente con el suministro del "postre" o la "merienda", que es una ración de pienso rico en proteínas que se suministra para que el cerdo lo consuma, si le apetece, al atardecer, en las zonas dedicadas a abrevaderos y descansaderos.

En una buena montanera los cerdos "ponen" 5 ó 6 arrobas (entre 60 y 70 kgrs); (generalmente "doblan su peso de entrada en montanera"). Acerca del número de primales que se pueden engordar exclusivamente (o al menos de forma mayoritaria) con bellotas en cada finca, como puede suponerse no hay cifras absolutas por lo numeroso y variable de los factores que se combinan; los datos de la encuesta arrojan una carga media de 0.46 primales por hectárea, teniendo en cuenta la superficie total de las explotaciones.

Como es habitual para todas las especies, las explotaciones de menor área soportan una mayor carga ganadera, en un intento de rentabilizar al máximo el espacio. En el caso del cerdo tiene especial importancia considerar el número de primales que soportará la finca durante la montanera, en lo que se conoce como "aforar la bellota", ya que en muchas ocasiones los reproductores y lechones permanecen confinados en cercados en régimen de semi-estabulación.

Consultas a ganaderos de la zona revelaron la idea extendida de que una finca con un nivel de cobertura arborea media, de unos 40 pies/

Ha. soportan bien una carga de 1 primal/Ha., alcanzándose en años normales el peso de venta de 14 arrobas sin suplementación, dato que parece exagerado.

Contratos de reposición

La montanera en las fincas donde no se crían cerdos puede explotarse por medio de los llamados contratos de reposición; se trata de acuerdos entre ganaderos que permiten engordar a los primales hasta el sacrificio en una finca ajena; esto supone para el propietario de la finca receptora una ganancia prácticamente sin riesgos, ya que la única preocupación es mantener la bellota cercando a sus propios animales y suplementar con pienso o maíz si la montanera no es tan buena como se pensó en un principio⁸². Los contratos de reposición son verbales por regla general, funcionando a modo de "*pactos entre caballeros*"; el pago se realiza "*por arroba puesta*", es decir, se paga el importe del peso ganado por la piara medido en arrobas, una vez pesados los animales al entrar y al salir de la finca. El precio por arroba puesta ronda las 2400 pts., y si recordamos que los cerdos pueden engordar hasta 5 o 6 arrobas, podemos pensar que el beneficio neto es mucho mayor que en las explotaciones de cría si se mantienen los precios actuales, que no compensan los gastos hasta la montanera.

Para el ganadero que ha criado los cerdos el beneficio está en aprovechar al máximo sus instalaciones para cría y reproducción con un número de lechones y marranos muy superior al que podría cebarse en su finca; en montanera la piara es repartida por varias explotaciones para reposición, trasladando el gasto de instalaciones y manejo durante el cebo a otros ganaderos.

Algunos ganaderos afirman que los contratos de reposición suponen el futuro de las explotaciones porcinas con razas ibéricas, de hecho es un tipo de explotación que parece imponerse entre los ganaderos más tecnificados: hasta la montanera, lechones y marranos se mantienen en régimen de semi-estabulación, con una carga ganadera muy alta, alimentándose básicamente de concentrados. Durante la primavera y el verano no tendría sentido el manejo extensivo de los cerdos, ya que su aprovechamiento del pasto es relativamente deficiente y es más rentable dedicarlo a los rumiantes; por otra parte, durante la montanera, la pieza importante de la explotación sería el cerdo, capaz de aprovechar al máximo la

82. Normalmente no se permite alimentación distinta a la bellota, salvo pacto contrario. El que cede los cerdos, lo hace buscando calidad (cerdos de bellota, no de pienso), que le revalorice el producto. "*Para echar pienso, lo dejo en mi finca*".

bellota, por encima de los rumiantes, pero el resto del año, mantener cerdos en la finca es un gasto continuo para explotaciones menos avanzadas y, hasta fechas recientes, un grave riesgo de aparición de PPA.

Hay, sin embargo, algunos riesgos sanitarios en los contratos de reposición. En caso de aparecer un foco de PPA de forma subclínica en una de las fincas de cría, la posibilidad de irradiación de la infección hacia las fincas donde tiene lugar la montanera es francamente preocupante por la nueva dispersión que sufriría la enfermedad.

La razón de que la reposición no termine de convertirse en la práctica dominante entre los ganaderos tradicionales, que afirman mayoritariamente no ganar e incluso perder dinero con las explotaciones del cerdo ibérico hay que buscarla en varias causas:

1. La preferencia sobre el total control del proceso productivo, basada en la mencionada tradición de crianza que se remonta a varios siglos de existencia, y a la que cuesta renunciar; incluso en algunas entrevistas se alude a que *"yo no engordo los cerdos de nadie"*. Por otra parte se valora también el riesgo de introducir en la explotación a cerdos portadores de la PPA, ya que las indemnizaciones, de no especificarse lo contrario en los contratos, beneficiarían al propietario de los animales, perdiendo el dueño de la montanera el valor del alimento consumido y del trabajo realizado, además de quedar la finca y el municipio marcados por la enfermedad.

2. La permanente esperanza en la mejora de los precios del porcino; si este hecho se produjera, el beneficio sería para el propietario de los primales, que amortizaría los costes de cría; mientras estos buenos precios llegan *"se aguantará el tirón"*, en palabras del ganadero, *"ya que esta situación no puede durar mucho"*.

Estos planteamientos nos llevan nuevamente a considerar que no suele haber una contabilidad global de las explotaciones que permita al productor calcular el balance real de ingresos y gastos, incluyendo su propio sueldo, el tiempo empleado y un sin número de costes que normalmente no se incluyen, y que, sin embargo, se repiten cada año. De tomarse conciencia de esto, probablemente los contratos de reposición se extenderían en las tres comarcas por suponer una importante seguridad en los ingresos, quizá menores, pero más constantes⁸³. A ello contribuiría sin duda el progresivo levantamiento de las restricciones sanitarias al transporte de animales.

83. Hay que hacer constar que de generalizarse el uso de los contratos de reposición, ésta bajaría de precio, pasando a dominar el mercado los grandes criadores, que suelen coincidir con los industriales más fuertes.

Ventas de montanera

Otra forma de aprovechamiento de la finca que desvincula aún más al productor de la explotación es la venta de la montanera. Por este sistema, durante la montanera, hay una cesión de terrenos e instalaciones del propietario de la finca al propietario de los primales, encargándose éste del cuidado y engorde de los animales. En realidad se trata de un contrato de alquiler cuyo precio acuerdan los interesados mediante un recorrido previo por la finca, durante el que se "afora" la bellota, es decir, se prevé la cantidad de fruto de la que se dispondrá durante la montanera, y por tanto, el número de primales que se engorarán mayoritariamente con bellotas.

Una cifra orientativa respecto al precio pagado por una hectárea durante toda la temporada de montanera podría ser de 5.000 a 6.000 pts., pero el precio depende de numerosos factores: el tipo y espesor del arbolado, la calidad de la bellota, la orografía de la finca, las instalaciones disponibles, los accesos, estado de carriles y cercanía a carreteras... por todo ello las cifras son muy variables. La razón de ser de estas ventas de montanera es la misma que la de los contratos de reposición, solo que suponen un menor compromiso para el propietario de la finca y una mayor dedicación por parte del ganadero.

B. Recebo

Consiste en la suplementación de los animales con pienso una vez concluida la montanera, hasta alcanzar el peso de venta, debido a poca presencia de bellotas, o a que el cerdo entrara en su fase de cebo en una edad temprana que no le permitiera el óptimo aprovechamiento de los frutos. Los cerdos de recebo aprovechan toda la montanera hasta alcanzar el máximo peso posible; si se han quedado en 11 o 12 arrobas son finalizados con piensos o maíz hasta las 14 arrobas y finalmente son sacrificados en marzo o abril.

El recebo es una práctica enormemente extendida, pero escasamente reconocida, ya que el valor de las piezas nobles de un cerdo de recebo es considerablemente menor que el de uno engordado exclusivamente con bellota, lo que da lugar a numerosos fraudes del productor al industrial y sobre todo de éste a los consumidores.

Las grandes empresas se defienden de esta práctica mediante el análisis en laboratorio de la composición de la grasa, lo que permite determinar sobre todo la composición de la alimentación en las últimas semanas previas al sacrificio, momento en que se produce el recebo. Algunos ganaderos reconocen la picaresca: "*teniendo en cuenta la cantidad de*

encinas, se comprende claramente que no puede haber tantos cerdos de bellota como se ven en el mercado".

C. Manejo intensivo

Los cerdos son cebados en corrales a base de alimentos concentrados, sin manejo extensivo. Este tipo de cebo se destina sobre todo a animales cruzados y a la cría de primavera cuyo ciclo productivo en régimen extensivo se alargaría excesivamente a la espera de aprovechar la montanera. El resultado es el conocido cerdo "*de pienso*". En las explotaciones estudiadas esta práctica tiene escasa significación registrándose en pocas ocasiones al disponer las fincas visitadas como mínimo de 30 Has., y estar en su mayoría medianamente arboladas; por ello el cebo intensivo con pienso suele ser una práctica complementaria a las montaneras y en pocas ocasiones aparece de forma exclusiva.

La explotación familiar

Antes de cerrar la descripción del manejo de los diferentes tipos de explotaciones porcinas debemos referirnos a las fincas donde crían o engordan pequeñas piaras para consumo familiar⁸⁴. Se trata de datos de los que se dispone de información irregular y que en cualquier caso aparecen con poca frecuencia en las explotaciones estudiadas.

Esto puede deberse a dos causas, en primer lugar a que se trata de una práctica no estrictamente relacionada con la explotación convencional, a la que el ganadero se refiere durante la encuesta, no concediendo importancia al autoconsumo; en segundo lugar porque la crianza familiar está restringida sobre todo a las explotaciones de pequeña superficie y manejo de tipo campesino que quedan en su mayoría fuera del ámbito de este estudio referido a explotaciones superiores a 30 Has.

En cuanto al número de explotaciones familiares disponemos de datos correspondientes a la comarca de la Sierra, procedentes de los equipos de la división sanitaria de la empresa Transformaciones Agrarias S.A. (TRAGSATEC), encargados del control y lucha contra la PPA en Andalucía y Extremadura. Sus censos cifran el número de explotaciones porcinas en la Provincia de Huelva en 9.175, siendo en la Sierra de 5.084.

84. Los datos sobre explotaciones familiares se han obtenido a partir de reuniones con pequeños productores, informaciones procedentes de las Agencias de Extensión Agraria y las Inspecciones Comarcales Veterinarias y de numerosas observaciones y conversaciones "in situ".

Si siguiendo el criterio de dicha empresa, se toman como explotaciones familiares las que cumplan las condiciones de tener una superficie menor de 20 Has., y un límite de 25 cerdos de engorde o 4 reproductores, se estima que en esta comarca hay un 80% de estas explotaciones, más de 4.000 "granjas" familiares, lo que da una idea acerca de la importancia en las comarcas estudiadas de este tipo de actividad. No solo se trata de un recurso de supervivencia económica; las matanzas domiciliarias de invierno entroncan con una tradición familiar antiquísima que forma parte de la cultura ancestral de serranos y andevaleños.

Una rápida descripción de estas explotaciones las definiría como actividades familiares destinadas a la cría y engorde de cerdos, a veces no nacidos en la finca, cuyo principal destino es el autoconsumo o la venta de las chacinas elaboradas de forma artesanal en pequeños círculos comerciales. La superficie suele ser de pequeño tamaño, a veces explotaciones "sin tierra" donde los animales se desarrollan en régimen de estabulación permanente. La alimentación procede tanto de los recursos endógenos y exógenos que se mencionarán en el apartado de alimentación como de un importante aporte procedente de los restos del consumo familiar, aunque esta práctica esté prohibida por la legislación sanitaria. Es interesante manifestar la costumbre de cebar los animales destinados a matanzas familiares hasta pesos superiores a los que predominan en el mercado, no siendo raro encontrar cerdos sacrificados con 18 ó 20 arrobas.

En la encuesta encontramos 6 explotaciones con orientación porcina exclusivamente destinada al autoconsumo, lo que supone un 7,4% sobre el total de explotaciones porcinas:

SUPERFICIE (HAS.)	NÚMERO DE MADRES	NÚMERO DE PRIMALES	COMARCA
40	0	4	Sierra
30	0	8	Sierra
64	0	4	Andévalo Occidental
32	0	9	Andévalo Occidental
300	2	8	Andévalo Occidental
150	0	3	Andévalo Oriental

Cuadro N° 48: Relación entre número de animales, superficie y comarca en explotaciones porcinas de carácter familiar

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

La aparición de dos explotaciones de tamaño superior a las 100 Has. se explica al considerarlas individualmente; en ambos casos son fincas poco arboladas, siendo su orientación principal en un caso, el ovino y en otro, el vacuno; en

ambos casos la ausencia de bellotas ha convertido al porcino en un elemento secundario que se explota de forma estabulada, sin relación con el tamaño de la finca.

Junto a este tipo de gestión familiar encontramos en ocasiones la coexistencia, en fincas de mediano tamaño, del autoconsumo con la explotación porcina con destino a la venta; en concreto en la encuesta se recogen dos casos declarados espontáneamente por los propietarios en explotaciones pequeñas en la Sierra, de 34 y 60 Has., con 7 y 2 madres respectivamente, cuya cría se destina tanto a venta como a consumo familiar. A pesar de encontrar tan pocos resultados en este sentido, suponemos que esta alternancia está mucho más extendida, no siendo revelada por el ganadero por no relacionar este dato con la naturaleza de la encuesta o por no tener su explotación familiar registrada ante las autoridades sanitarias.

3.6.5.3. ALIMENTACIÓN

La condición de monogástrico del cerdo lo convierte en un animal peculiar. Adaptado a un régimen de alimentación omnívoro, es capaz de alimentarse prácticamente de todo, consumiendo tanto los recursos pastables como los concentrados. Sin embargo, contrariamente a lo expuesto para las especies rumiantes anteriores, no hay un aprovechamiento óptimo de la hierba por ser un alimento rico en fibra bruta, lo que se compensa en la explotación con su excelente metabolización de la bellota. El aporte de estos dos elementos, la complementación con los recursos agrícolas de la finca y el consumo de piensos compuestos componen básicamente el capítulo de alimentación en la explotación porcina extensiva.

A. Recursos procedentes de la finca

Los recursos propios de la finca suponen un aporte importante en la dieta, siendo bien aprovechados por el cerdo ibérico por su rusticidad, que le permite buscar el alimento aún a costa de realizar diariamente grandes desplazamientos. El principal inconveniente es la marcada estacionalidad de estos recursos, que se concentran sobre todo en primavera y otoño. Distinguiremos tres grupos principales: recursos pastables, productos agrícolas y bellotas.

Recursos pastables

El cerdo, con menor éxito que los rumiantes, aprovecha los pastos naturales de la dehesa desde finales del invierno hasta el verano; el consumo de los pastos de la otoñada se combina con la bellota durante la montanera, aportándose de esta forma una cantidad importante de fibra a la dieta.

Productos agrícolas

Tradicionalmente los cerdos han ocupado espigaderos y rastrojeras de trigo, cebada y recientemente triticale en una forma de aprovechamiento mixto con otros rumiantes o con la explotación agrícola para consumo humano⁸⁵. En el caso de los espigaderos, la pira entra en el cercado previamente a las especies rumiantes, aprovechando sobre todo el grano de las espigas a finales de primavera. En las rastrojeras, por contra, el material aprovechado es el desperdicio de las otras especies: los restos de la siega o del consumo a diente, que quedan en el suelo, prolongándose esta fuente de alimentación hasta el verano.

La progresiva disminución de las labores agrícolas en la dehesa o su mecanización con el aprovechamiento íntegro del cereal fue uno de los muchos factores que influyeron en la conocida “crisis de la dehesa”, al desaparecer uno de los pilares básicos de la alimentación de las especies animales. Como cultivos específicos para el cerdo se señalan la alfalfa y en algunos casos el maíz, ambos en régimen de regadío. También se registran consumos de habas y altramuces cultivados en la finca.

Bellotas

El engorde de los cerdos con bellotas es la auténtica razón de ser de las dehesas al permitir la conservación del arbolado para obtener la combinación de un recurso extremadamente rico en hidratos de carbono como la bellota con la capacidad del cerdo para convertirla en grasa animal. El provecho obtenido de las bellotas se basa en la habilidad del cerdo ibérico en la búsqueda y selección del fruto, así como en la capacidad desarrollada para descorticarlo.

El consumo de las bellotas tiene lugar en régimen de pastoreo extensivo, lo que provoca un efecto de infiltración muscular de la grasa debido no sólo al peculiar metabolismo del cerdo ibérico, sino también al continuo ejercicio del animal en su ir y venir en busca de los frutos. El resultado es un producto cárnico de calidad inmejorable sobre todo para la elaboración de jamones, paletas, lomos y chacinas, aún con el riesgo del exagerado engrasamiento de las canales. Este efecto de engrasamiento se ve potenciado cuando el cerdo llega a la montanera con un escaso desarrollo músculo-esquelético, de ahí la importancia que tiene para el ganadero que el

85. También el altramuz amargo (*lupinus luteus*) ha sido alimentación tradicional del cerdo entre destete y montanera. El altramuz se endulzaba mediante cocción o lavado en albercas, por donde se dejaba pasar el agua durante varios días. Una vez dulces se secaban al sol y se suministraban secos en el verano.

cerdo se desarrolle correctamente durante la recría. En el aprovechamiento de la bellota no solo influyen la cantidad y calidad de los pies de Quercus de la finca, sino la incidencia de las podas y el número de primales en la montanera. Todos estos factores afectan significativamente a la ración.

Si a ello sumamos todos los elementos imponderables de la explotación extensiva relacionados con la climatología, como la incidencia de sequías o heladas, o la presencia o ausencia del porquero y el comportamiento de los animales encontraremos que se trata de un recurso cuya presencia y aprovechamiento es extremadamente variable.

Otros

Aunque la bellota es el núcleo principal, durante la montanera la dieta se completa con la ingestión del pasto de la otoñada, hongos, pequeños insectos, huevos y el largo etcétera que se le supone a un animal omnívoro.

Acerca de las interacciones del cerdo con las demás especies ganaderas de la finca, hay que reconocer una importante competencia en el consumo de la bellota, que se manifiesta menos en el caso del pasto. Aparece una interesante relación con las especies de interés cinegético para caza menor, en concreto perdices y conejos, ya que el cerdo devorará a su paso cuantos huevos, perdigones o gazapos encuentre, convirtiéndose en un factor negativo para estas actividades. Puede matizarse este perjuicio si la finca queda libre de cerdos después de la montanera, bien por venta de todos los animales o por confinamiento en cercados o naves de reproductores y lechones, ya que la perdiz se beneficiará de los restos de las bellotas parcialmente consumidas por los cerdos, obteniendo así una alimentación suplementaria.

B. Recursos externos

Hay un aporte artificial en un altísimo porcentaje que se concreta sobre todo en la suplementación con pienso en las primeras etapas de la vida del cerdo y de maíz como complemento de la bellota.

Los recursos alimenticios adquiridos fuera de la explotación que más se registran son los siguientes:

SUPERFICIE (HAS.)	% DE EXPLOTACIONES VISITADAS EN LAS QUE SE UTILIZA EL RECURSO MENCIONADO, SEGÚN SUPERFICIE (HAS.)			
	< 100	101-300	301-500	> 500
Pienso	97	86	100	100
Maíz	43	32	19	43
Otros (*)	22	25	19	14

Cuadro Nº 49: Uso en las explotaciones porcinas de recursos alimenticios de origen externo
 (*) Incluye habas, cereales como cebada, trigo y triticale, altramuz y subproductos como la harina de cebada.

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

El pienso es el recurso más utilizado, mayoritariamente de forma exclusiva (50% de las explotaciones), pero también combinado con el maíz (20%) o con otros recursos (10%); el porcentaje restante se complementa con diferentes combinaciones o con -solo en 5 ocasiones, y siempre por debajo de las 300 Has.- alimentación exclusiva con maíz o algún otro recurso, sin presencia de pienso.

Analizaremos cada uno de los recursos utilizados:

Pienso

Los consumos de pienso son muy variables dependiendo de cada explotación. En algunos casos hay un suplemento diario durante toda la vida del animal, mientras que en otros el aporte se restringe a las épocas de escasez de recursos alimenticios naturales en la finca, sobre todo verano y principios de otoño. Otra posibilidad es que se reserve el pienso para los lechones recién destetados o las madres. Si la suplementación es constante, un cerdo puede consumir una media de entre 1 y 1,5 kgrs. de pienso al día durante toda su vida, desde 500 grs/día durante la cría hasta 2 kgrs. en los meses previos a la montanera, según los datos obtenidos en la encuesta.

Maíz

Los aportes de este cereal tienen lugar sobre todo en la montanera o como recebo, por tratarse de un alimento muy energético, en ese sentido parecido a la bellota; normalmente el ganadero no lo suministra durante la recría para evitar el engrasamiento prematuro del animal. en algunas ocasiones se emplea de forma exclusiva como suplementación, en concreto en 3 explotaciones. Algunos ganaderos de avanzada edad lo re-

cuerdan como el complemento tradicional a la dieta, antes de la generalización del consumo de piensos.

Otros

Habas, cereales como cebada, trigo y triticale, altramuza y subproductos como la harina de cebada cierran el capítulo de la alimentación con recursos de procedencia exógena.

Gastos en alimentación

Se trata de un gasto difícil de cuantificar por su gran variabilidad de unas fincas a otras. La disponibilidad anual de los recursos naturales, sobre todo pasto y bellota, siempre cambiante y actualmente muy reducida debido a la sequía que padecemos, y la presencia o ausencia de cultivos en la finca destinados a la alimentación animal matizan sensiblemente los cálculos efectuados. Además las diferencias de raza o manejo de los animales y de la orografía y las condiciones de la finca determinan que cualquier generalización acerca de los costes alimenticios en explotaciones de porcino extensivas sea necesariamente una simplificación. Esto puede alejarnos de los valores reales al tratar de aplicar costes como si hablásemos de animales estabulados, donde las modernas técnicas de racionamiento permiten medir la relación entre suplementación y ganancias de peso vivo con una precisión casi matemática. A ello sumamos que no siempre hay un registro contable de los gastos efectuados, por tanto las afirmaciones posteriores deberán considerarse bajo este punto de vista.

En el caso del pienso, en las explotaciones más rigurosas, donde se suministra pienso durante todo el ciclo, el consumo medio diario durante la vida del animal ronda 1,5 kgrs. Si un ciclo completo tiene una duración de 365 días desde el parto en diciembre-enero hasta la venta después de la montanera, el consumo total puede elevarse hasta 550 kgrs/cabeza, cifra que se baraja en varias encuestas. Expertos de la comarca⁸⁶ rebajan esta cantidad a 500 kgrs/ciclo cuando se raciona correctamente, por lo que consideraremos una media de 525 kgrs. Tomando como precio del pienso las 35 pts/kgr., el gasto total en pienso podría elevarse casi a 20.000 pts.

Otras respuestas frecuentes acortan el suministro de pienso, suplementando unos 265 días, es decir, todo el ciclo excepto los 100 días de montanera, o sólo los 120 días previos a ésta, periodo en el que coinciden el final de la recría

86. Fuente: Pérez Moya, R. Ingeniero Técnico Agrícola de la empresa Sánchez Romero Carvajal-Jabugo S.A. Comunicación personal.

-y con ello la necesidad de “*abrir*” al cerdo- y la escasez de nutrientes en la explotación. En este caso los gastos totales en pienso pueden rebajarse hasta poco más de 6.000 pts/cabeza, aunque el animal afrontará la montanera con un menor grado de desarrollo. Entre estos dos valores oscilan las cifras más fiables; un valor orientativo del gasto en pienso podría ser de 15.000 pts/cabeza/año.

Al hablar de gastos de alimentación en general, incluyendo otros recursos además del pienso pocos productores señalan la cifra por debajo de las 25.000 pts., al considerarse otros costes de siembra, maíz, o subproductos, lo que hace calcular un gasto de unas 10.000 pts/cabeza en productos distintos del pienso.

3.6.5.4. REPRODUCCIÓN

En cuanto a la actividad reproductiva cabe hacer referencia a lo adelantado en anteriores apartados: en 24 de las 81 explotaciones porcinas estudiadas (el 30%) no hay reproducción, entrando los cerdos para la recría y cebo o sólo para la montanera. En el 70% restante se practica la monta natural, no registrándose ningún caso de inseminación artificial, que queda como una práctica restringida a explotaciones intensivas de cerdos blancos, de escasa presencia en las comarcas sujetas a estudio. La relación entre reproductores está en una media de 8 hembras por cada verraco, entre proporciones que oscilan entre las 14 y las 2 hembras/macho.

Mayoritariamente se impone la monta libre, en un 66% de los casos, frente al 34% de montas dirigidas, donde machos y hembras se mantienen separados para controlar la época de montas, a finales de primavera y finales de otoño y por tanto de partos. La encuesta no revela diferencias entre la estacionalidad de los partos dependiendo de uno u otro sistema; la explicación de este dato puede estar en que la monta natural permite que las hembras sean cubiertas al terminar la lactación, apareciendo por tanto celos aproximadamente cada 6 meses.

En ambos sistemas, de monta libre o dirigida, se observa la predominancia de una frecuencia de dos partos anuales, en un 70% de los casos. Estos partos tienen lugar sobre todo en otoño -desde septiembre a noviembre, llegando en ocasiones a diciembre o enero- y en primavera -desde marzo a junio- prolongándose a veces hasta el verano.

En el porcentaje restante encontramos un 26% de explotaciones con un único parto anual que tiene lugar sobre todo en julio-agosto y en menor medida en otoño o primavera. El otro 4% corresponde a dos explotaciones: en una aparecen partos durante todo el año, y en otra en tres periodos, octubre, enero y julio, constituyendo dos casos puntuales.

Los datos recogidos sobre prolificidad arrojan globalmente una media de 5,7 lechones por parto.

Permanencia de los reproductores

Se establece una diferencia importante entre las explotaciones según se mantengan o no los reproductores durante varios años en la finca. En el 64% de las fincas los reproductores permanecen en la finca después de la montanera, procreando en varias ocasiones. Sin embargo en el 20% de las encuestas realizadas en fincas con cerdos las hembras reproductoras son castradas después del parto y la lactación para cebarse luego en la montanera. El porcentaje restante combina ambas prácticas entre sí en el mismo ciclo, en un 16% de los casos.

1. Reproductores permanentes

Como ventajas evidentes de la permanencia de los reproductores en la explotación durante varios ciclos se señala principalmente la mayor capacidad reproductora de las hembras a partir del primer parto, ya que la gestación frena el desarrollo de las madres jóvenes y esto se traduce en una camada de lechones menor en número y peso vivo al nacer⁸⁷. Además, según los ganaderos que practican el sistema de madres permanentes, éste permite seleccionar las hembras con mejor aptitud reproductora: el productor no se arriesga a elegir nuevas madres sin haber comprobado su aptitud reproductiva. La proporción entre hembras y machos es de 8,5 a 1.

Los sementales se renuevan con animales procedentes mayoritariamente de la propia finca; a cierta distancia se sitúa el renuevo con animales de otros ganaderos cercanos y por último las ganaderías de prestigio.

2. Renuevo anual de reproductores

Los defensores de la cubrición de hembras muy jóvenes para permitirles un único parto antes de ser castradas y engordar en la montanera sostienen que no se observan diferencias significativas entre los partos de las primerizas y los de las madres ya adultas. Para estos ganaderos mantener los reproductores en la explotación el tiempo en que no están gestando o en periodo de lactación es un desperdicio en alimentación y

87. Fuente: Aparicio Macarro, J.B. (1988). Pág. 29.

manejo que se evita simultaneando reproducción y cebo de madres y sementales junto al resto de los animales en el mismo ciclo; con ello se consigue un aprovechamiento máximo de la capacidad productiva de la piara.

Ambos sistemas conviven en las comarcas estudiadas e incluso en algunas explotaciones en un mismo ciclo o en años sucesivos, sin diferencias significativas entre superficies o comarcas. Aunque desde un punto de vista técnico sea más recomendable *a priori* el sistema de madres permanentes sería interesante determinar rigurosamente su superioridad zootécnica mediante el estudio detenido de las ventajas e inconvenientes de ambos sistemas.

Puede mencionarse como anécdota, finalizando este apartado dedicado a reproducción, la presencia regular o esporádica en varias fincas de jabalíes que con cierta frecuencia cubren a las cerdas reproductoras.

Renuevo

El renuevo de la piara se deduce de los apartados anteriores. En las explotaciones de ciclo completo con madres permanentes los reproductores permanecen unos 5 ó 6 años. Al término de este tiempo lo normal es reponer los reproductores con animales jóvenes seleccionados de la propia finca, aunque pueden comprarse hembras, a un precio que ronda las 10.000 pts, y sobre todo sementales, que oscilan entre 20.000- 25.000pts. Si los reproductores van a la montanera el renuevo es anual, procedente de la misma explotación.

3.6.5.5. SANIDAD

Brevemente se expondrá el manejo sanitario de rutina en las explotaciones y la incidencia de las enfermedades más frecuentes, antes de hacer un análisis más en profundidad de la situación de la epizootia de Peste Porcina Africana (PPA).

La medida más frecuente en las explotaciones es la desparasitación en una o dos ocasiones, primavera y otoño, de toda la piara. Esta medida suele ir acompañada de las vacunaciones contra Mal Rojo y Pulmonía (Septicemia hemorrágica). Son estas dos enfermedades, junto a casos esporádicos de Enterotoxemias, las principales enfermedades registradas en el cerdo, aunque puede afirmarse, a tenor de los datos recogidos, que la situación sanitaria de la cabaña es buena: solo un 10% de los productores manifiestan haber sufrido estas enfermedades en sus explotaciones durante el año agrícola 93-94, y en ningún caso de forma masiva en las fincas. Otras medidas higiénicas son la desinfección periódica de las instalaciones y la aplicación de antibióticos y antisépticos en las heridas provocadas por las castraciones.

En cualquier caso la vigilancia sanitaria sobre el cerdo es mucho más intensa que sobre las otras especies, al existir equipos veterinarios de vigilancia contra la PPA que realizan un seguimiento prácticamente individualizado de las explotaciones. Los problemas sanitarios suelen ser puestos en conocimiento de los veterinarios ante el riesgo de que se tratase de algún brote de PPA, pero la escasa incidencia de la enfermedad en los dos últimos años está relajando esta práctica, y cada vez son más los ganaderos que medican a sus animales ante indicios de enfermedad.

Las autoridades sanitarias, una vez erradicada hace unos años la Peste Porcina Clásica y recientemente la PPA, se marcan como próximo objetivo la lucha contra la Enfermedad de Aujeszky, cuya incidencia se sospecha alta aunque no se tienen datos concretos⁸⁸.

Peste Porcina Africana⁸⁹

No cabe duda de que durante la realización del presente trabajo hemos asistido a un importante punto de inflexión en la situación sanitaria de la cabaña porcina en las comarcas estudiadas, vislumbrándose por fin la total erradicación de la PPA. A pesar de ello se han registrado en la muestra dos explotaciones afectadas, durante el año agrícola 1993-94, ambas en el municipio de Aroche⁹⁰; una de ellas está actualmente vacía tras el sacrificio de 2000 cerdos, mientras que en la otra se han comprado en 1994 nuevos lechones para reanudar su explotación de ciclo completo. En los dos casos el sacrificio no respondió a la presentación clínica de la enfermedad, sino a la aparición de animales seropositivos. En muchas de las otras fincas permanece aun el recuerdo reciente de algunos focos.

Desde la aparición en Europa del primer brote de PPA en Portugal en 1957, y su extensión por España a partir de 1960, la incidencia de esta enfermedad se había convertido durante décadas en una constante de las explotaciones porcinas extensivas. La PPA adquirió rápidamente su carácter enzoótico, ligándose a las masas de encinares de todo el suroeste ibérico. Esta presencia constante de la Peste ha sido una de las causas principales que llevaron a numerosos productores de porcino al desánimo, la ruina y el abandono o el cambio de orientación de las explotaciones.

88. Fuente: Rodríguez Gamero, M. Jefe Provincial de la Sección de Sanidad Animal de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva. Comunicación personal.

89. La Peste Porcina Africana está oficialmente erradicada a la finalización de este trabajo.

90. Con estos casos nos referimos a dos focos registrados en el municipio de Aroche, uno en el otoño de 1993 y el otro a finales del verano de 1994.

Fuente: encuesta.

El número total de focos de Peste Porcina Africana durante 1994 en el territorio andaluz ha sido 13; 7 en Córdoba, 4 en Sevilla y 2 en Huelva, uno en Aracena y el otro en Aroche.

Fuente: Servicio de Sanidad Animal (1995)

Esta situación se prolongó hasta 1985, momento en el que se establece el Programa Coordinado de Erradicación de la Peste Porcina Africana⁹¹. A lo largo de los últimos 9 años el programa ha ido limitando, con altibajos, la incidencia de la enfermedad, basándose sobre todo en

- a) la extensión del diagnóstico serológico a un número cada vez mayor de animales, efectuándose chequeos previamente al transporte de las partidas, a la obtención de calificación sanitaria o de forma rutinaria en un número creciente de explotaciones,
- b) el rápido sacrificio de los animales seropositivos y
- c) la indemnización de los propietarios de animales sacrificados.

A pesar del éxito comprobado de las medidas tomadas, los chequeos, la obligatoriedad de marcar con crotales a los animales, la expedición de guías y la obligación de dotar a las explotaciones de naves de secuestro sanitario son severamente criticadas por los productores cuyas explotaciones están indemnes desde hace años.

Los continuos controles serológicos permiten la detección precoz de los focos de PPA pero suponen, sin embargo, un gasto de dinero y tiempo que los ganaderos consideran exagerado. Las mencionadas naves, a las que ya nos referimos en el apartado de "Equipamientos", aunque cabe recordar en este punto que su misión es aislar al ganado porcino sospechoso de PPA, deben estar dotadas de una serie de condiciones en cuanto a superficie, material de cobertura de paredes, ventanas protegidas con tela pajarera, desagües adecuados... en resumen, unas características que, si bien garantizan el secuestro sanitario de los animales sospechosos, encarecen notablemente el coste de la explotación porcina.

Este gasto adicional resulta difícilmente comprensible para los ganaderos de la comarca, entre los que predomina la creencia de que estas naves de secuestro son precisamente focos de propagación de la enfermedad; la mayoría tiende a que sus animales ni siquiera entren a pernoctar en estas estancias, considerando más saludable que duerman entre el encinar, en campo abierto. Un riesgo añadido es la presencia en las fincas de un importante número de jabalíes, potenciales portadores de la PPA, que conviven en ocasiones con los cerdos domésticos sin estar sometidos a ningún tipo de control sanitario. Los ganaderos sospechan que la sola presencia de uno de esos animales podría invalidar la totalidad de las medidas profilácticas tomadas en la explotación con gran esfuerzo económico.

91. R.D. 425/85 del 20 de marzo, sucesivamente prorrogado por los R.D. 333/1992 del 4 de abril y 919/1994 del 6 de mayo.

Frente a estas posturas mayoritarias también se recogen opiniones de ganaderos acerca de la conveniencia de los chequeos como medida preventiva. Como dato esperanzador se vislumbra que en un corto plazo los veterinarios de las ADS puedan expedir las guías de transporte, acercando el trámite al ganadero.

La epizootia de PPA se encuentra en un momento que hace difícil su análisis al enfrentarse a un cambio en la legislación sanitaria, aunque es evidente que ha habido un extraordinario avance en la erradicación de la enfermedad, fruto del trabajo conjunto de Administración, veterinarios, y sobre todo, ganaderos. El pronto pago de las indemnizaciones por sacrificios de cerdos infectados de PPA y la contratación de los servicios de la empresa Tecnología y Transformaciones Agrarias S.A. (TRAGSATEC) para el control serológico de los animales como refuerzo de los inspectores comarcales veterinarios está contribuyendo de manera decisiva al final de esta grave epizootia.

Durante este tiempo de transición se han sucedido a pesar de todo, casos de picaresca; el traslado o introducción de animales sin haber realizado el chequeo serológico previo es un ejemplo bastante frecuente de las prácticas que han permitido que la epizootia se prolongue durante mucho más tiempo. Muchos ganaderos no se han concienciado aún del beneficio que supone la adopción de las normas sanitarias para la erradicación de la PPA. En numerosas ocasiones las acciones no deseables de ganaderos irresponsables han sido ocultadas en un ejemplo de solidaridad mal entendida, sin llegar a comprenderse que se estaba provocando un perjuicio para todos.

Con respecto a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS), debe decirse que su promoción ha supuesto una medida revolucionaria en la lucha contra una enfermedad, al implicar decididamente a los ganaderos, que de esta forma se sienten responsables del control de la PPA. En los municipios donde más del 50% de los ganaderos se constituyen como ADS los acuerdos sobre precauciones sanitarias deben ser cumplidos por la totalidad de los productores, aunque no pertenezcan a la ADS. Esto suele conllevar por parte de las agrupaciones la exigencia de admitir en los municipios solamente animales chequeados y libres de la enfermedad; esta medida ha promovido la extensión de los controles serológicos y la creación de nuevas ADS. Estas agrupaciones han jugado un papel muy importante en la erradicación de la PPA, y aún están a tiempo de convertirse en una forma de asociación de ganaderos de gran interés, cobrando importancia en otros campos, entre ellos el comercial.

Sin embargo veterinarios y ganaderos coinciden al afirmar que la Consejería de Agricultura y Pesca ha actuado de forma incompleta: se han presentado las ADS a los ganaderos como la panacea, llenas de ventajas, sobre todo sanitarias, al permitir mayores facilidades de movimiento y menor presión en el chequeo de animales, incentivos económicos al subvencionar contra factura parte de los gastos sanitarios de estas asociaciones y asistencia veterinaria perma-

nente, reivindicación continua de los ganaderos desde la desaparición de los veterinarios titulares; y también ventajas económicas, derivadas de cualquier asociación, al poder conseguir mejores precios en alimentos, medicamentos o equipamientos.

Pero posteriormente no se ha promocionado el proyecto: no se informó adecuadamente a los ganaderos, lo que es un grave error en un medio tan tendente al individualismo como el sector ganadero.

El entusiasmo inicial se va perdiendo ante la falta de impulso, quedando en gran medida la iniciativa en manos de veterinarios en ejercicio privado. Apenas se ha continuado la política de subvenciones para impulsar las agrupaciones, lo que ha provocado un mosaico provincial de municipios con o sin ADS. Esta irregularidad da lugar a una situación incómoda para el ganadero al crearse numerosas "fronteras sanitarias" según la legislación, que son un problema añadido en la ya difícil situación del sector porcino.

Además se añade otro elemento que hace peligrar la corta vida de las agrupaciones: en el momento actual el ganadero que explota sus animales en zona libre no encuentra ventajas suficientes en la pertenencia a las ADS, que podrían estar condenadas al fracaso víctimas de su propio éxito inicial.

En opinión de los ganaderos otra vez nos encontramos ante el mismo problema: iniciativas buenas que no se desarrollan por falta de planificación o presupuesto. Con esto se induce frecuentemente la idea de que son medidas de cara a Bruselas o que los fondos presupuestados se han desviado para otros fines.

A pesar de todo, el balance debe ser netamente positivo. De hecho hoy podemos hablar de la PPA en Andalucía y en concreto en Huelva como una enfermedad esporádica. De los 249 municipios andaluces incluidos en las zonas "de vigilancia" o "no indemnes" en 1994, desde el 1 de Enero de 1995 solo quedaban 111 dentro de la zona de vigilancia, de los cuales solo 11 reciben el calificativo de "municipios afectados"⁹²; en Huelva la evolución ha sido espectacular: de ocupar hace unos años 79 municipios, es decir, todos, la zona de vigilancia se ha restringido a la Sierra, quedando a principios de 1995 solo dos municipios afectados, Aracena y Aroche. En todo el Andévalo no se registran casos ni serologías positivas de PPA desde 1991. Esto supone en la práctica la eliminación casi total de las barreras para la exportación de productos del cerdo ibérico al resto de Europa en un hecho trascendental para el sector porcino.

92. Decisión 94/887/CE del Comité Veterinario Permanente de la Unión Europea, publicada el 31 de Diciembre de 1.994.

3.6.5.6. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

El producto normalmente obtenido en las fincas estudiadas es el cerdo adulto, de entre 12 y 18 meses, cebado en montanera y con un aporte irregular de pienso y maíz, con un peso de 14 arrobas (161 kgrs.). El destino de estos animales es el sacrificio para la obtención de carnes frescas, piezas nobles para su curación y otros productos chacineros, pudiendo afirmarse que el cerdo es aprovechado en su totalidad. Esta práctica ganadera de vender animales cebados se impone en casi el 99% de las explotaciones porcinas visitadas. Además, en un importante porcentaje de ellas, puede acometerse desde el mismo productor la comercialización de las piezas nobles una vez curadas.

Solo en una, del total de 81 estudios de casos, se registra la venta de lechones al destete para ser criados y cebados en otras fincas, y puede ser interesante que citemos este caso puntual por tratarse de una gran finca andevalleña que obtiene un importante ingreso procedente de las actividades cinegéticas; como se mencionó con anterioridad y confirma el gerente de esta propiedad, los cerdos en régimen extensivo en la finca interfieren negativamente con la fauna sujeta a la explotación de la caza menor, lo que ha llevado a variar la orientación productiva de la ganadería porcina. En la zona de estudio también se sacrifican, en menor escala, lechones para su consumo en restauración, pero esta práctica no se registra en las explotaciones estudiadas.

En este trabajo nos referiremos sobre todo a la producción de cerdos cebados para su venta y sacrificio, campo en el que encontramos un producto resultante extraordinariamente heterogéneo, al combinarse tres variables diferentes: la raza del animal, el tipo de alimentación y el manejo extensivo o semi-extensivo. Sobre estos factores gravita además la importancia de la climatología como condicionante de la presencia o ausencia de alimentos de origen natural en la explotación. Si además añadimos la naturaleza del curado de las piezas, con las peculiaridades típicas de cada comarca y el carácter artesanal que adquiere este proceso en la mayoría de los casos, nos enfrentamos a un producto final muy variable.

Los canales de comercialización más importantes son los siguientes:

1. Venta a carniceros/chacineros locales:	51 %
2. Venta a intermediarios de la comarca:	38 %
3. Venta a intermediarios de fuera de la comarca:	29 %
4. Diréctamente a mataderos fuera de la comarca:	6 %
5. A través de cooperativa comarcal:	3 %
6. Muy variable:	1 %

Cuadro Nº 50: destinos de venta en explotaciones porcinas
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En el caso del porcino no es tan frecuente la combinación de diferentes canales de comercialización: solo un 25% de las explotaciones menciona más de un sistema. De la observación de los datos puede extraerse que hay un alto porcentaje de ventas directas, aunque mayoritariamente se sigue vendiendo a través de intermediarios.

Podemos estudiar los canales de venta de la producción estratificando las explotaciones según su superficie, obteniéndose el siguiente cuadro:

SUPERFICIE (HAS.)	DESTINO DE VENTA DE LA PRODUCCIÓN (%)					
	Comarcas estudiadas			Fuera de las comarcas estudiadas		Muy variable
	Directa	Intermediario	Cooperativa	Directa	Intermediario	
< 100	55	23	0	5	23	0
101-300	57	29	0	4	25	0
301-500	38	69	0	6	31	0
> 500	38	38	15	8	38	8
TOTAL	51	38	3	6	29	1

Cuadro Nº 51: Destinos de venta en explotaciones porcinas según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

De la observación del cuadro comparando los valores en cada estrato con los obtenidos para la totalidad de las explotaciones podemos extraer algunas conclusiones:

1. Venta en las comarcas estudiadas

La venta de la producción se destina de forma mayoritaria a puntos de compra en las comarcas estudiadas, directamente o a través de intermediarios, principalmente a los mataderos más cercanos en cada comarca: Aracena, Cortegana, Jabugo o Cumbres Mayores son algunos centros importantes de transformación en la Sierra, como Villanueva de los Castillejos y Santa Bárbara de Casas en el Andévalo Occidental o Valverde del Camino en el Oriental. Desde allí las canales se transportan a sus puntos de venta a través de minoristas de la zona o a otros puntos de la península, mientras las piezas nobles suelen someterse al proceso de curación en los propios mataderos. La venta al matadero se realiza sobre todo de forma directa, y es más practicada por los titulares de las pequeñas fincas, mientras que los titulares con más tierra se decantan por la ventas a

intermediarios comarcales; la frontera entre pequeñas y grandes explotaciones la situaríamos en este caso, artificialmente, en las 300 Has.

2. Ventas en el exterior

Las ventas hacia fuera de las comarcas estudiadas suelen realizarse a través de intermediarios, siendo los destinos finales más frecuentes los mataderos de Guijuelo, en Salamanca, o Badajoz.

3. Otras formas de comercialización

Con menor frecuencia encontramos el autoconsumo familiar de los animales producidos. Como se especificó al hablar de las explotaciones familiares, el que aparezcan solo 6 casos registrados no debe dar la impresión de que se trata de una práctica con poca significación en la zona de estudio. Sin embargo no los consideraremos con detalle al habernos referido ya a este tipo de explotaciones en apartados anteriores.

Como forma novedosa de comercialización encontramos la venta a una cooperativa, solo en el Andévalo y en grandes explotaciones. Resaltar este dato es interesante por tratarse de una forma de venta que puede tener gran proyección en el futuro, basándose en la seguridad de las transacciones en un sector francamente inestable⁹³. El destino final de las piezas es variable al sacrificarse los cerdos en mataderos de Córdoba, aunque pueden regresar las piezas nobles a la provincia onubense.

Por último debe señalarse que estas formas de venta suelen ser exclusivas, aunque en ocasiones se combinan dos o incluso tres vías comerciales, incluyendo casi siempre la venta local directa. Los productores pueden contar con compradores

93. En concreto se trata de la S.C.A. OVIPOR, a la que nos referimos detalladamente en el capítulo dedicado a Ganado ovino. La cooperativa comenzó a introducirse en el sector porcino en la campaña 1987-88, aunque entonces se obtuvo un resultado irregular por la falta de cohesión entre los socios en un mercado tan inestable como el del cerdo ibérico, según fuentes de la propia entidad. Actualmente se ha establecido una interesante relación comercial con la cooperativa cordobesa COVAP, siguiendo el método de trabajo aplicado en los corderos. El producto, como en el caso del ovino, también está normalizado por la cooperativa: cerdos cruzados de 75% ibérico y 25% duroc-jersey, alimentados con piensos de COVAP y finalizados en montañera. Actualmente se ha llegado a un acuerdo con COVAP para sacrificar en el matadero de dicha cooperativa, con posibilidad de recompra de las piezas nobles en lo que se conoce como sacrificio "a maquila". El esquema es el siguiente: OVIPOR usa las instalaciones de COVAP para sacrificar sus cerdos y recupera las piezas nobles una vez curadas, costeando los gastos correspondientes de sacrificio y curado, comercializando la propia OVIPOR los lomos, paletas y jamones. El matadero de COVAP puede recomprar algunas piezas para abastecerse. La relación comercial que une a las dos cooperativas en la compra-venta de piensos es la principal garantía de la seriedad de la operación.

estables entre industriales e intermediarios, dividiendo las ventas entre ambos; también en numerosas explotaciones el productor vende al matadero alternativamente de forma directa o a través de intermediarios, variando su punto de venta desde dentro a fuera de la comarca o viceversa sin tener un comprador fijo, sino decidiendo cada año según su conveniencia.

Una aproximación al mercado del cerdo ibérico

En cuanto a la situación del mercado del cerdo ibérico, incluso las opiniones más optimistas reconocen que el sector pasa por momentos difíciles. Para gran parte de los ganaderos encuestados el mercado está completamente hundido y puede decirse que la cría de cerdos en ciclo completo en la actualidad no solo no es rentable, sino que le cuesta dinero al productor. La causa de esta situación está en los altísimos costes de producción, que se han multiplicado en los últimos años, frente a los precios, que permanecen estables o incluso descendieron con respecto a sus valores de hace una década. Se vive desde hace años en una situación crítica que últimamente se ve aliviada por la esperanza de la total erradicación de la PPA y con ella de la desaparición de las restricciones comerciales.

Basándonos en las opiniones de ganaderos entrevistados y de expertos de las comarcas sujetas a estudio⁹⁴ intentaremos hacer un análisis de la situación.

En primer lugar, para situar el problema, debe reconocerse que el cerdo ibérico supone apenas un 10% del total del sector porcino en España, y no puede imponer unos precios de acuerdo con sus costes, mucho más baratos en el cerdo blanco de explotación intensiva: el cerdo ibérico no es capaz de imponer su calidad en el mercado.

En segundo lugar debemos considerar los altos costes de producción:

- el mantenimiento de las fincas es costosísimo: haciendo un rápido repaso nos referiremos a los cercados, imprescindibles para el manejo del ganado teniendo en cuenta el alto coste de la mano de obra, las podas, las rozas de matorral y el mantenimiento de las naves o su nueva construcción atendiendo a la normativa sanitaria contra PPA.

- la mano de obra tiene un precio muy alto para el ganadero, que reconoce que en la actualidad es impensable renunciar a que los trabajadores perciban una remuneración digna, pero se siente incapaz de hacerle frente por lo exiguo de los beneficios obtenidos. Sobre este punto se incidirá ampliamente en el capítulo dedicado a "Empleo".

94. Deben destacarse las opiniones de los ganaderos integrantes de la Mesa de Mercado de Aracena y de los Agentes de Extensión Agraria de las tres Oficinas Comarcales.

- la alimentación ha experimentado un sustancial aumento de precio en los últimos años, muy por encima, como se mencionó, de los precios de venta. A los costes de compra directa de piensos también se añaden los incluidos en las partidas destinadas a siembras para alimentación animal. La progresiva desaparición de espigaderos y rastrojeras va eliminando otra fuente económica de alimentación.

En tercer lugar influye el aumento sostenido de la oferta, motivado por un lado por la entrada en el sector de muchos ganaderos que no han obtenido cupos para primar sus explotaciones de ovino, caprino o vacuno, orientando su actividad productiva hacia el porcino; el proceso se está agudizando ante la práctica desaparición de la PPA y las expectativas abiertas con la posibilidad de que aumente la demanda al permitirse el comercio en mercados internacionales. Por otro lado es normal que se duplique la carga animal óptima en las explotaciones a base de suplementar a los animales durante la montanera. Esto conlleva un doble perjuicio: por un lado la aludida saturación del mercado, cayendo la demanda y los precios; por otro lado el consumidor se enfrenta a carnes de menor calidad, engordadas con piensos.

Por último debe señalarse la actitud irresponsable de muchos industriales: se recogen numerosos comentarios fiables y fácilmente comprobables acerca de una práctica que al parecer ha estado muy extendida; los mataderos, con sus almacenes llenos, imponen el precio que quieren cuando los cerdos han alcanzado su peso final y el productor tiene la necesidad de venderlos para no seguir costeando la alimentación. Con ello consiguen altos beneficios, que frecuentemente no se han reinvertido en las empresas, sino a bienes de consumo o a compra de grandes fincas para iniciarse en la actividad ganadera.

De haberse producido esta reinversión, algunos mataderos de la comarca no se verían incapacitados actualmente para homologar sus instalaciones según la normativa comunitaria, exigencia que supone un gran esfuerzo inversor. Ante esta u otra situación adversa, como la sucesión de varios años con ventas bajas, en palabras de los ganaderos *"el matadero echa el cerrojo y a vivir de la renta"* en lugar de hacer frente a la situación administrando los capitales acumulados en años de bonanza.

Para completar este apartado, referido a la responsabilidad de los industriales en la crisis del sector debe recordarse que, debido a la falta de liquidez en las industrias cárnicas, los pagos a los productores en muchos casos se retrasan o ni siquiera son al contado, sino a través de unos vales o pagarés.

El cobro puede retrasarse meses o años, llegando incluso a saldarse la deuda con chacinas o jamones que han quedado sin vender, valorados por el industrial a los altos precios del mercado, teniendo el ganadero que actuar también como pequeño comerciante en un mercado saturado.

Esta situación ha llevado a numerosos productores a sacrificar “a maquila”, usando las instalaciones del matadero, que se queda con la canal para elaboración de embutidos. Las piezas nobles, una vez curadas, se las queda el ganadero para su venta, pagándo en metálico la diferencia al industrial, acordada de antemano, o las recompra el propio matadero.

El resultado es un mercado con una gráfica de precios en forma de “dientes de sierra” de muy difícil autorregulación, con una intervención enorme por parte de los industriales, verdaderos dueños del sector. Los bajos precios que alcanzan los productos provocan a veces indignación al comprobarse que los precios finales de venta al consumidor aumentan continuamente sin que ésto se refleje en beneficios para los ganaderos.

Además hay conciencia de la existencia de un importante fraude de cara al consumidor en restauración, comercios y grandes superficies, donde se venden como ibéricos productos de cerdos cruzados o de razas magras, buscando el máximo beneficio. Si este fraude es detectado por el consumidor, su confianza hacia el producto se pierde, negándose a pagar altos precios por un producto del que no tiene garantías, lo que perjudica nuevamente al sector primario.

Los propios ganaderos proponen ante las situaciones expuestas algunas soluciones, desde afirmar vagamente que la solución está en que en el precio de los productos del cerdo se reconozcan su coste de producción y su calidad hasta proponer alguna medida concreta, como la regulación de la oferta adecuándola aproximadamente a la demanda. En ese sentido se considera positiva pero insuficiente la iniciativa puesta en marcha por la Consejería de Agricultura y Pesca en 1994 y a principios de 1995 de retirar del mercado, mediante compra con fondos comunitarios, de 60.000 canales de cerdo ibérico, aunque esta medida no haya producido resultados efectivos. Otra propuesta que se recoge en varias entrevistas es la de subvencionar las explotaciones porcinas como se hace actualmente con otras especies ganaderas. Esta opinión debe ser valorada con cautela ante el riesgo de absoluta saturación del mercado que se correría por la rapidez en la reproducción y prolificidad del cerdo, siendo también esta inquietud manifestada por los ganaderos de gestión más industrial. Como alternativa se propone subvencionar un número máximo de cerdos por hectárea, determinado en cada explotación según las condiciones del arbolado, premiando así la calidad del cebo con bellotas frente al número de animales.

La posibilidad de comercializar fuera de España productos del cerdo ibérico, abierta ante la desaparición de las restricciones sanitarias, supone una importante oportunidad para las comarcas estudiadas y es acogida de forma unánime con satisfacción. Simultáneamente se advierte una situación de nerviosismo entre ganaderos e industriales debido a la necesidad de una reconversión del sector de cara a la exportación.

En opinión de los ganaderos más tecnificados, la única salida que tiene el sector es su profesionalización, llegándose progresivamente a la homologación del producto, consiguiendo que se hable de una raza determinada, con un porcentaje de cruzamiento preestablecido, una alimentación normalizada y una industrialización con procesos de oreo, salado y curado que estén debidamente tipificados. De ahí la importancia que tiene la reciente constitución de la denominación de origen "Jamones de Huelva", después de muchos años de discusiones internas como forma de asociación que reduzca la atomización del sector, revalorice el producto de cara al ganadero y garantice la calidad a industriales y consumidores.

El sector agroalimentario

Aunque el estudio del sector agroalimentario escapa al objetivo de este trabajo, diremos como referencia que existe una importante industria transformadora dedicada a la fabricación de salazones y embutidos de carácter tradicional.

Esta actividad abarca desde grandes empresas del ramo -a la cabeza de ellas Sánchez Romero Carvajal-Jabugo S.A., compañía del grupo Osborne omnipresente en las tres comarcas estudiadas- hasta las modestas industrias artesanales de gestión familiar que proliferan en la totalidad de las aldeas y municipios visitados. En conjunto este sector supone un entramado económico fundamental en las tres comarcas, sobre todo en la Sierra. La comercialización tiene lugar a nivel local en la mayoría de las ocasiones, destinándose a la hostelería y sobre todo a particulares, con las llamativas excepciones de las grandes empresas cuya actividad rebasa los límites nacionales.

3.6.6. OTRAS EXPLOTACIONES GANADERAS

Dentro de este capítulo nos referiremos a la Apicultura, a las yeguas, a la ganadería de traspatio y a las granjas de pollos de engorde o *Broilers*. Son formas de ganadería que se recogen en la encuesta con carácter secundario, al considerarse más significativas las explotaciones tradicionales de animales de abasto de la dehesa, es decir, vacuno, ovino, caprino y porcino.

Algunas de estas actividades de segundo orden -apicultura, ganadería caballar, cría de aves y conejos de traspatio- han sido elementos tradicionales en la dehesa, ligados a la vida en los cortijos como pilar fundamental en el sostenimiento de la economía familiar; hoy se encuentran en decadencia proporcionalmente al abandono de las casas rurales en favor de las viviendas en los pueblos o aldeas, a medida que se ha ido reduciendo el autoconsumo. Por contra, la cría y el engorde de broilers es una actividad moderna, de carácter industrial que se desarrolla de forma pujante suponiendo un importante complemento para el resto de las economías ganaderas de la explotación.

3.6.6.1. APICULTURA

Las explotaciones apícolas tuvieron su lugar en las economías tradicionales de la dehesa. Se trataba de colmenas rústicas, alojadas entre placas de corcho, que se explotaban para conseguir un suplemento a los ingresos familiares por venta de miel o cera, y para el autoconsumo de la casa.

Las Agencias Comarcales de Extensión Agraria, conscientes de este hecho, realizaron durante años numerosos cursos y demostraciones, contribuyendo a convertir la apicultura moderna con colmenas móviles en una práctica frecuente en estas comarcas onubenses. La posibilidad de ejercer la actividad prácticamente sin tierra y la riqueza en calidad y cantidad de plantas aromáticas y eucaliptos con una floración escalonada en la Sierra y los Andévalos constituían un doble atractivo; también la posibilidad de combinar las actividades apícola y ganadera.

Se estimaba que para que una explotación de abejas fuese rentable por sí sola, constituyendo la principal orientación de la finca, se necesitaba un mínimo de 200 colmenas, de ahí que se insistiera desde las Agencias en el carácter complementario de la apicultura en las explotaciones. Durante años se elaboró en la zona miel de gran calidad de origen familiar.

Hoy la explotación de las abejas en fincas ganaderas es una actividad residual. Sólo en dos de las fincas visitadas, en la Sierra, encontramos actividad apícola, en ambas de escasa importancia. Aunque se afirma frecuentemente que las figuras del ganadero y el apicultor son poco compatibles, según el criterio de los extensionistas la razón principal de esta decadencia está en una enfermedad parasitaria de los insectos, la Varroasis, (causada por el ácaro *Varroa jacobsoni*) que azotó las explotaciones familiares exigiendo la profesionalización del apicultor para luchar con éxito contra esta plaga. Eso produjo que hoy prácticamente sólo queden explotaciones tecnificadas.

Por otra parte, en los últimos años se ha intensificado la competencia entre la miel de producción nacional y la de importación (procedente principalmente de China, primer productor y exportador mundial) causando una importante disminución de los precios pagados al productor, lo que ha incrementado la desincentivación del ganadero ante este tipo de explotaciones.⁹⁵

Como dato curioso puede afirmarse que hay municipios donde ha permanecido la actividad apícola de forma mayoritaria, como en Berrocal, en el Andévalo Oriental.

95. Véase la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento: Documento de reflexión sobre la situación de la apicultura europea.-COM(94)256 final.Bruselas 24-06-94.

3.6.6.2. GANADERÍA CABALLAR

En el capítulo referente a equipamiento nos referimos brevemente a la presencia de asnos, caballos y mulos como animales de tiro en las fincas y a su importancia en las dehesas tradicionales. En otras ocasiones estos equinos, sobre todo los caballos, permanecen en la finca con fines exclusivamente recreativos para los propietarios. En este apartado nos referiremos a la cría caballar con fines económicos, basándonos en las encuestas en las que el titular de la finca asigna al caballo un papel importante en la economía de la explotación. Debemos recordar que Huelva es una provincia con romerías especialmente significativas, donde la presencia del caballo es uno de los ejes de la fiesta; es imprescindible señalar la intensa presencia equina en el Andévalo Occidental, destacando el municipio de Puebla de Guzmán.

Se distinguen dos tipos de explotaciones equinas: cría de potros para su venta y mantenimiento de adultos para alquiler con fines recreativos, en romerías o paseos. Ambos sistemas pueden simultanearse en la explotación.

La cría y venta de potros supone una actividad ganadera similar a las ya descritas, ocupando caballos, yeguas y potros el nicho ecológico de los rumiantes en la finca, llegando incluso a desplazarlos completamente en alguna de las explotaciones visitadas.

El mantenimiento de adultos en la finca para su alquiler suele tener una menor importancia en la economía de la explotación, aunque supone un aporte considerable en las fincas pequeñas o en las instalaciones destinadas a turismo rural que incluyen entre sus actividades los paseos a caballo, como es el caso de una finca de la Sierra.

En la encuesta realizada, el caballo con presencia significativa aparece en 8 explotaciones. Se distribuye por las tres comarcas y no se limita a fincas de una superficie determinada. Extraer algunas conclusiones sobre las explotaciones equinas, su manejo, alimentación, reproducción, sanidad, resultados económicos, etc., requeriría un estudio en profundidad mediante un tratamiento de esta especie similar al otorgado en la encuesta a los animales de abasto tradicionales antes citados. Este tratamiento en los cuestionarios no se ha aplicado a la especie equina por suponersele una presencia menor y un carácter secundario en la explotación, premisas que se han confirmado en todos los casos.

3.6.6.3. GANADERÍA DE TRASPATIO

El mantenimiento de aves de corral y conejos en las explotaciones es otra práctica extendida en las comarcas estudiadas, aunque sometida a un progresivo abandono a medida que se van deshabitando los cortijos y el autoconsumo reduce su importancia en la economía familiar. En las fincas muestreadas esta

circunstancia es más evidente ya que en las explotaciones de gran superficie la ganadería de traspatio supone un gasto de tiempo y dinero que no compensa al productor, más preocupado por las especies mayores.

Dentro de este apartado dedicado a la ganadería de traspatio también podríamos incluir la explotación familiar de las mencionadas especies mayores, como en los casos del engorde y matanza de algunos cerdos o el mantenimiento en semiestabulación de dos o tres cabras.

En las explotaciones pequeñas, que por debajo de las 30 Has. no han sido consideradas en nuestro muestreo, la menor superficie se compensa con una diversificación de actividades productivas y con un aprovechamiento más integral de residuos, productos de la huerta, etc.

En cualquier caso, ya hablemos de fincas grandes o pequeñas, la presencia de gallinas, pollos de campo, pavos, gansos, patos o pequeñas conejeras está prácticamente asegurada cuando el titular o los trabajadores y sus familias residen en la explotación o ésta se encuentra en las inmediaciones del pueblo. En estos casos la ganadería de traspatio sigue cumpliendo su misión de fuente de productos de origen animal para el consumo familiar.

3.6.6.4. POLLOS DE ENGORDE

Las granjas de broilers aparecen en un 7% de las explotaciones visitadas, es decir, en 7 casos. Se trata de un tipo de ganadería altamente tecnificado (en algunas explotaciones de broilers en el Andévalo Occidental el funcionamiento de la nave está controlado por ordenador: ventilación forzada, suministro de agua y piensos...) y de carácter absolutamente intensivo que no tiene relación con el medio físico donde se asienta, al tratarse prácticamente de explotaciones "sin tierra". El único punto de conexión en algunos casos es el suministro desde las naves avícolas de un componente alimenticio -la gallinaza- a las explotaciones de vacuno y, en mucha menor medida, de ovino o caprino.

No hay un tipo determinado de productor avícola, ya que aparecen naves de pollos en fincas tanto grandes como pequeñas; lo que si encontramos son grandes diferencias de unas instalaciones a otras, que permiten un manejo más eficiente en las naves más tecnificadas a costa de una mayor inversión inicial. El sector avícola se encuentra dominado por empresas multinacionales que controlan el sector, conocidas en la comarca como las "casas integradoras".

Apenas hay margen de maniobra para el productor, cuya función en la cadena comercial del pollo de engorde es el de una estación terminal de producción ligada al resto de la red empresarial. Hay una dependencia total ya que la misma empresa que suministra los pollitos con un día de edad, los piensos alimenticios y los componentes sanitarios a la explotación es la que retira los po-

llos listos para su sacrificio. La instalación corre por cuenta del propietario de la finca y la empresa le remunera siempre una cantidad fija por cada pollo que, una vez amortizadas las naves, suele cubrir gastos. Dependiendo del mercado del pollo la empresa paga mayor o menor cantidad por encima de ese precio uniforme. El beneficio depende del comportamiento de mercado y del ahorro de pienso.

La granja tipo de las comarcas estudiadas tiene capacidad para 20.000 ejemplares por camada. En un año normal se dan 5 camadas, aunque no es raro que sólo se den 4, manteniéndose los costes fijos y reduciéndose los ingresos. Las dimensiones de la nave son de 2000 m², conteniendo 10 pollos/m². Un ciclo productivo de una camada de broilers dura entre 45 y 50 días.

Según un informe contable muy exhaustivo aportado por uno de los encuestados, una vez incluidas todas la partidas una granja de 20.000 pollos no obtiene beneficios si se toma en cuenta el sueldo del productor; esto refuerza la teoría de que se trata únicamente de una explotación complementaria con mano de obra polivalente que atiende también otras ocupaciones en las otras explotaciones ganaderas de la finca. Otras encuestas donde la mano de obra es reparada entre otras tareas revelan un beneficio en años normales de 10 pts por cada pollo. En granjas de 20.000 aves con 5 camadas al año se calcula un beneficio neto de 1.000.000 de pts. anuales, aunque estos datos son sólo orientativos. La mayoría de los productores no tienen en cuenta la amortización de naves e instalaciones, pagadas en anteriores épocas de mayor rentabilidad para este tipo de explotaciones; por otra parte, el estrecho margen de beneficio desaconsejaría cualquier nueva iniciativa en esta dirección, a pesar de lo cual se están produciendo nuevas inversiones procedentes de emigrantes, que a falta de puesto de trabajo invierten parte de sus ahorros y se crean su propia ocupación.⁹⁶

3.7. ACTIVIDAD CINEGETICA

La caza constituye otra de las actividades habituales en la dehesa. El aprovechamiento de la fauna del bosque mediterráneo por parte de los primeros pobladores ibéricos ha ido evolucionando de acuerdo con la explotación humana del medio físico y la adaptación de las especies silvestres a los paisajes agrarios o a los espacios naturales escasamente modificados en las fincas. En general la presencia del hombre ha sido beneficiosa para las especies de interés cinegético, al proporcionarles nuevas fuentes de alimentación y eliminar o dismi-

96. En el Andévalo Oriental, las granjas existentes superan las 500.000 plazas con cerca de 3.000.000 de aves engordadas al año.

Fuente: Agencia de Extensión Agraria Valverde del Camino.

nuir sensiblemente los efectivos de sus depredadores más directos como el lince, el lobo o las aves rapaces. Así conejos y perdices coexisten con la cerealicultura, de la que se benefician, mientras que ciervos, jabalíes y liebres prefieren las zonas menos humanizadas, restringiendo su actividad a zonas de monte alto, con incursiones hacia los espacios agrarios.

Hoy la caza ha variado su orientación. De ser un importante aporte para el autoconsumo familiar o el comercio a pequeña escala ha aumentado su peso en la economía comarcal y se ha convertido en una actividad económica de primer orden al desarrollarse su vertiente recreativa.

La provincia de Huelva, sobre todo el Coto de Doñana, el extremo occidental de Sierra Morena que constituye la Sierra de Aracena y el Andévalo, ha constituido desde la Edad Media un cazadero de lujo, descrito en tratados de la época por señores feudales. Ya desde entonces la caza presentaba esta orientación más relacionada con el ocio que con el abastecimiento alimenticio a la hora de abatir las piezas. Sin embargo la gran expansión de la actividad cinegética como deporte para foráneos y fuente de ingresos para las economías locales tiene lugar a partir de los años 60, con la gran crisis ganadera.

La caída del valor de las producciones ganaderas provocó un abandono del cuidado de las fincas que permitió la proliferación del matorral, favoreciendo el desarrollo de ciervos y jabalíes en un medio más adecuado y sin la competencia ganadera, sobre todo del caprino. El Patrimonio Forestal del Estado y después el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) promovieron la creación de cotos y reservas de caza y favorecieron el auge de las explotaciones forestales. Esto provocó una reorientación de las tierras agrarias cuyas actividades se dirigieron hacia la reducción de la ganadería y la agricultura y el desarrollo de las plantaciones forestales y la caza; también hubo explotaciones que se reconvirtieron de forma exclusiva hacia la caza por su mayor rentabilidad⁹⁷.

En nuestro estudio sólo hemos considerado fincas con actividad ganadera, de ahí que la caza tenga un carácter complementario en todas las ocasiones, aunque se convierte en una actividad de primer orden en la economía de la explotación en algunas grandes fincas del Andévalo Occidental. La totalidad de las fincas estudiadas se encuentran acotadas, sin que esto signifique que haya una explotación racional de los recursos cinegéticos ya que el cercado de las parcelas responde a la necesidad de mantener confinado al ganado y a restringir el paso de personas ajenas a la propiedad.

97. Acerca de esta evolución y sus causas podemos encontrar mayor información en Rivera Mateos, M. (1991). Pág. 117-118.

En la mayoría de las explotaciones la caza es una actividad secundaria, tanto recreativa como productiva, realizada por el titular, sus familiares o amigos, siendo la ganadería la principal actividad en la finca. Esta situación es menos frecuente en cotos de caza mayor, ya que las especies de interés para este tipo de actividad cinegética son difícilmente compatibles con la ganadería cuando ambas actividades tienen importancia en la misma superficie.

A veces el derecho de explotación de los recursos cinegéticos de la finca se cede a alguna sociedad local de cazadores para su aprovechamiento, bien porque el propietario no esté interesado o por obtener un beneficio mayor por arrendamiento en metálico o a cambio de ciertos trabajos agrícolas, como rozas o siembras. Hay muchos comentarios acerca de la relación entre los cazadores y la producción de incendios forestales; así, es probable, en palabras de un ganadero, que si no se permite la caza en la finca por parte de furtivos o sociedades deportivas, se produzca el incendio; de ahí que los propietarios no aficionados cedan la riqueza cinegética de su finca a estas sociedades para evitar problemas. Aunque estas afirmaciones no han podido ser confirmadas, la frecuencia con que se escuchan las convierte, al menos, en hipótesis de trabajo.

3.7.1. CAZA MAYOR

Los grandes cotos de caza mayor, por ley mayores de 400 Has., y normalmente acotados con malla cinegética, no suelen explotar ganado por la competencia que supone para el ciervo la presencia de vacas o cabras y para el jabalí, de cerdos. Las rozas de matorral, necesarias para favorecer la presencia de pasto para el ganado doméstico, perjudican al ganado salvaje, por ello si se compatibilizan ambas explotaciones las especies silvestres ocupan las zonas más tupidas y de orografía más inclinada, lo que exige una gran superficie.

En fincas con actividad agrícola, jabalíes y ciervos son enemigos de primer orden de huertos y cultivos. También hay cierto riesgo sanitario: la posibilidad de transmisión de tuberculosis por ciervos y de PPA por jabalíes son preocupaciones que debe afrontar el ganadero. Debe señalarse también el riesgo que corren las nuevas forestaciones ante la proliferación de especies cinegéticas mayores incontroladas, que, debido a su facilidad para evitar los cercados, destruyen las plantaciones devorando los brotes tiernos de los pequeños chaparros. Por último, para cerrar estos comentarios acerca de los efectos negativos, debe decirse que se han producido algunos accidentes de tráfico motivados por invasión de la calzada por jabalíes y ciervos que han justificado algunas batidas por parte de miembros de la sociedad local de cazadores de Valverde del Camino en su municipio.

En las 5 fincas ganaderas estudiadas donde se registran actividades de caza mayor ésta tiene un carácter esporádico y se efectúa por parte de los propietarios. En cuanto a distribución por comarcas, 2 fincas se sitúan en la Sierra,

1 en el Andévalo Occidental y 2 en el Oriental. La superficie, excepto en el caso de una finca de mediano tamaño, con 227 Has., es extensa: 714Has, 740Has, 4.000Has, y 750 Has.

3.7.2. CAZA MENOR

La práctica de la caza menor afecta fundamentalmente a conejos, perdices, liebres, tórtolas, palomas torcaces y zorzales, aunque realmente sólo son importantes por su frecuencia e importancia económica, las dos primeras especies nombradas.

Los cotos pueden ser explotados directamente por el propietario. En este caso las piezas cobradas se destinan al autoconsumo o son vendidas en mercados locales a precios que rondan las 800 pts/conejo y las 1.000pts./perdiz. Los cazadores pagan 800pts-1.000pts/conejo y hasta 5.500 pts/perdiz al dueño de la finca por derribar la pieza, teniendo derecho posteriormente a retirarla, lo que no siempre hacen. También puede realizarse un arrendamiento del coto, es decir, cederlo a otra persona o grupo de cazadores para su explotación. El precio ronda las 3.500 pts. por hectárea y año, según la calidad cinegética de la finca. En este caso el propietario se preocupa de las siembras y de mantener al ganado bajo control ya que la cría de la perdiz y del conejo se ve frecuentemente impedida por la presencia del cerdo, que devora nidadas y gazapos.

El titular valora en cada caso los recursos de su finca: si la caza le supone un ingreso importante y la finca está poco arbolada -caso típico del Andévalo Occidental- quizá sea más rentable orientar la explotación hacia la actividad cinegética que hacia el cebo de cerdos en montanera, teniendo en cuenta la poca compatibilidad de estas dos actividades. Con estas medidas el coto puede soportar una mayor carga de posibles piezas, obteniéndose así mejores precios. Es posible obtener rentas que suponen hasta el 15% del total de ingresos de una explotación, según algunos productores de la comarca andevaleña, convirtiéndose la caza menor en una actividad principal en la finca.

La presencia e importancia de la actividad cinegética en cada comarca puede deducirse de la encuesta: en la Sierra se registra en el 15% de las explotaciones encuestadas, en el Andévalo Oriental en un 13% y en el Andévalo Occidental el porcentaje aumenta hasta el 56%. En esta última comarca citada algunas grandes fincas, con miles de hectáreas cada una, sustentan una importante actividad turística ligada a la caza menor, disponiendo de casas o pequeños hostales para el alojamiento de los cazadores que se desplazan desde fuera de la comarca. En estas explotaciones la caza puede llegar a ser incluso la primera fuente de ingresos.

A continuación se mencionan los aspectos que más se resaltan en las entrevistas realizadas acerca de las dos especies principales:

Conejo

No termina de recuperar su presencia generalizada en las comarcas ya que, aun siendo una de las especies más representativas del bosque mediterráneo, su situación actual es muy inestable debido a dos enfermedades víricas. Por un lado la Mixomatosis, que ha diezariado a los conejos durante décadas y cuya incidencia actual es mucho menor por la virulencia atenuada de las cepas y la resistencia adquirida de los animales debido a los años de convivencia con la enfermedad, y por otro la Enfermedad Vírica Hemorrágica, que se ha convertido en una auténtica plaga desde su introducción en España hace casi 10 años.

Debido a su preferencia por las orografías más suaves, es mucho más frecuente en el Andévalo, sobre todo en el Occidental, que en la Sierra; los cazadores locales hablan de una carga ideal de 8 conejos /Ha.

A su mayor distribución en esta comarca también contribuye la presencia generalizada de sementeras que el conejo usa como alimento, afectando negativamente los cultivos de interés ganadero, particularmente los cereales y las especies pratenses. Los productores combaten estos ataques con la siembra de triticale como cereal que no es consumido masivamente por los conejos hasta no llegar a la fase de espigado, cuando ya ha sido aprovechado por el ganado.

Perdiz

En las fincas donde la caza tiene especial significación, la explotación cinegética de las perdices se ha convertido en una forma de ganadería, favoreciendo las sementeras, de donde obtienen las aves alimento y refugio para situar sus nidos, y a veces combatiendo a "*las alimañas*" (zorros, ginetas, rapaces...) mediante métodos ilegales ante el estricto régimen de protección que las defiende y que da lugar en la zona a numerosas quejas. La repoblación periódica de los cotos es un tema sujeto a controversia, ya que normalmente el cazador prefiere las perdices de origen silvestre, llamadas "*bravías*", frente a las obtenidas en criaderos. Incluso se habla de carga ganadera, situándola los aficionados en 1 perdiz/Ha. La afición a la caza de la perdiz está muy extendida, llegando cazadores de la zona, de fuera de la provincia, incluso de Portugal y otras zonas de Europa.

3.8. TURISMO RURAL

Entendemos que el turismo rural es aquella actividad que supone el desplazamiento y estancia de personas en su tiempo de ocio en el medio rural, con el objeto de disfrutar de los valores naturales o culturales de determinadas zo-

nas. Tradicionalmente el turismo rural ha sido una actividad realizada por grupos muy limitados de personas que respondían a una tipología muy concreta: por un lado familiares y amigos de los habitantes de los núcleos rurales, entre los que destacaban los emigrantes en periodo vacacional; por otro lado algunos grupos de personas con intereses concretos: búsqueda de tranquilidad, observación de la naturaleza o deportistas entre otros. Puede decirse que este tipo de turismo nunca ha sido una actividad masiva ni ha producido grandes rentas a los habitantes locales.

Aunque tendemos a pensar que el turismo rural es una actividad reciente debido al auge que ha experimentado en la actualidad debe recordarse que se trata de una actividad secular, consustancial a la propia naturaleza del hombre, sometido continuamente a desplazamientos. Sin embargo si es relativamente reciente la utilización del turismo como factor de desarrollo⁹⁸, que aparece ya en algunas películas de propaganda del Servicio de Extensión Agraria en relación con programas de vacaciones en *Casas de labranza* de las aldeas de Galicia o Navarra en la década de los 60⁹⁹.

La idea perseguida es conseguir que el turismo en áreas rurales se convierta en una forma de ocio asequible y extendida entre la población. El turismo rural se ve como fuente de ingresos para las familias locales y alternativa de ocio para el viajero, basada en tranquilidad, naturaleza y algunos valores culturales como gastronomía, folclore, arquitectura rural o faenas agrarias. En este estudio se ha concebido el turismo rural como una actividad de carácter secundario, complementaria a la renta agraria, realizado en explotaciones agrarias y desarrollado por agricultores (agroturismo), aunque también se recoge información de toda actividad de ocio realizada en el espacio rural.

Una opinión frecuentemente expresada en las entrevistas es que no existe ninguna planificación al respecto y se está vendiendo desde la Administración el turismo rural como alternativa viable en cualquier explotación, sin tener en cuenta que no todas las comarcas, municipios o incluso parajes pueden tener atractivos para el visitante, lo que puede llevar a la aparición de una oferta desmesurada en lugares donde no habrá suficiente demanda.

98. En Ramos Leal, E. y colaboradores (1993) Págs. 56 y 93 en lo referente a Turismo rural se reconoce la importancia del turismo como factor complementario de desarrollo, proponiéndolo como línea de acción, haciendo especial hincapié en seguir un modelo diferente al experimentado en las zonas de costa y basado en la masificación.

99. Fuente: Vídeos del Servicio de Extensión Agraria. Curso de doctorado "Extensión agroecológica" del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba. Abril y Mayo, 1995.

3.8.1. EXPLOTACIONES CON OFERTA TURISTICA

No hay homogeneidad entre el tipo de explotación ni entre los ganaderos responsables de las 7 fincas con actividad turística registradas, como tampoco la hay entre los servicios ofertados; así encontramos 3 explotaciones que ofrecen cortijos inicialmente deshabitados y en buen estado como vivienda estable o para pasar fines de semana, 2 en la Sierra y otra en el Andévalo Oriental; 2 grandes fincas del Andévalo Occidental que suman a su actividad como cotos de caza el alojamiento de los cazadores¹⁰⁰ y 2 fincas que ofrecen estancias para grupos juveniles con actividades recreativas que en un caso incluyen también cursos de educación ambiental a cargo de monitores especializados, ambas en la Sierra.

3.8.2. OPINION DE LOS GANADEROS

El estudio de los datos de la encuesta según la superficie de las explotaciones no ha revelado diferencias entre los diferentes estratos: siempre hay un predominancia de la opinión negativa frente a la positiva, en una relación aproximada de 2 a 1, y un pequeño porcentaje de indecisos. En concreto los datos referentes a la opinión de los ganaderos respecto a la inclusión de actividades de turismo rural en sus explotaciones son los siguientes:

En contra:	61 %
A favor:	33 %
Sin opinión definida	6 %

Cuadro Nº 52: Opinión de los ganaderos acerca del turismo rural
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

También se ha realizado el análisis de los datos atendiendo a la localización de las explotaciones, para intentar descubrir si la mayor promoción del turismo rural en la Sierra debido al *status* de Parque Natural que rige a gran parte de los municipios de esta comarca influye sobre la opinión de los productores. Los resultados aparecen en el siguiente cuadro:

100. El resultado de combinar el alojamiento de los cazadores en la finca donde se realiza la cacería recibe el nombre en algunos documentos de "complejo cinegético"(Ramos Leal, E. y colaboradores (1993) Pág. 93. Se trata de una práctica frecuente en el Andévalo Occidental, que se refleja en la encuesta y es resaltada por los agentes de Extensión Agraria.

COMARCA	OPINIÓN DE LOS PRODUCTORES (%)			TOTAL
	A favor	En contra	No sabe	
Sierra	41	59	0	100
Andévalo Occidental	24	72	4	100
Andévalo Oriental	13	53	33	100
TOTAL	33	61	6	100

Cuadro Nº 53: Opinión de los ganaderos acerca del turismo rural según comarca
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Una interpretación de estos datos podría ser la siguiente: hay tres tipos de productores según la valoración que realizan del turismo rural:

1. Ganaderos a favor del turismo rural

Suponen la tercera parte del total, 33 encuestados. Dentro de ese porcentaje se incluyen las 7 explotaciones que ya ofrecen servicios turísticos.

La actitud más favorable a poner en marcha actividades turísticas se encuentra en la Sierra, en un 41% de los encuestados en esa comarca. En el Andévalo Occidental se muestran favorables un 24% y en el Oriental sólo un 13%. La presencia del Parque Natural y la afluencia de visitantes en el caso de la Sierra es un condicionante de importancia, influyendo favorablemente; por el contrario, en el caso del Andévalo Oriental se recogen varias opiniones acerca del poco atractivo turístico de la comarca por su mayor deforestación o presencia de eucaliptales, hechos que influyen desfavorablemente, siendo la situación en el Andévalo Occidental intermedia entre ambas.

El 33% del conjunto de los encuestados tiene una opinión favorable al turismo rural, de los que sólo 8 se muestran dispuestos a realizar inversiones incondicionalmente para adecuar sus instalaciones a las actividades turísticas. Los restantes vinculan sus inversiones a la percepción de ayudas, bien por considerarlo una actividad arriesgada o por lo costoso de las obras a realizar: tendidos eléctricos, canalizaciones de agua, dormitorios o comedores.

2. Ganaderos con opinión negativa

Suponen un 61% del total. Entre los planteamientos más negativos recogemos los expresados por algunos de estos productores, que se aventuran a concretar sus temores afirmando que el turismo rural que deje dinero llegará en viajes organizados con alojamiento y comida incluida, beneficiando si acaso a algunos establecimientos hosteleros¹⁰¹. Preguntados acerca de la posibilidad de acoger en sus explotaciones a algunas familias o grupos de turistas, las respuestas son variables, destacando la preferencia por la actividad ganadera en la explotación, que consideran incompatible con la presencia asidua de visitantes; el resultado negativo, que se traduciría en cancillas abiertas, molestias al ganado, riesgo de incendios, desatención de las labores ganaderas, posibles destrozos... será mayor que los beneficios obtenidos, ya que, según estas opiniones, la rentabilidad de la fuerte inversión sería escasa al acudir los visitantes apenas en los periodos de vacaciones.

Por otro lado recogemos una negativa aparentemente menos fundamentada, siendo la frase más representativa la que nos ofrece un ganadero de la Sierra: "*mi mujer no lava la ropa de nadie*". Un análisis más detenido de esta actitud muestra la resistencia del productor a poner su finca, estancias e instalaciones a disposición de personas desconocidas. En definitiva se trata del deseo razonable del productor de preservar la privacidad e intimidad familiar.

3. Ganaderos sin opinión definida

El porcentaje restante, 6 ganaderos, por tanto 6% del total, no tiene una opinión clara al respecto. Teniendo en cuenta las numerosas informaciones confusas acerca del turismo rural que se reciben desde medios de comunicación, carteles anunciadores de organismos oficiales o por palabras de los propios turistas, resulta incluso sorprendente que este porcentaje sea tan bajo y el ganadero se incline mayoritariamente hacia una u otra postura.

Al productor le llegan noticias poco concretas sobre el turismo en las explotaciones, a la vez que se observan evidencias acerca de este fenómeno, como cursillos organizados por las Agencias de Extensión Agraria¹⁰² o experiencias realizadas con o sin éxito por otros agricultores.

101. Estas opiniones están relativamente fundadas en el caso de Aracena. Su principal atractivo turístico, la "Gruta de las Maravillas", atrae numeroso turismo nacional e internacional en el seno de viajes organizados y la población local percibe que el beneficio apenas se nota en algunos restaurantes y tiendas de regalo, beneficiando de forma directa solo a unas pocas familias.

102. Un curso sobre turismo rural dirigido especialmente a mujeres desempleadas se ha celebrado en la Agencia de Extensión Agraria de Cortegana a lo largo de varios meses de 1994 y 1995.

El resultado es una cierta confusión que provoca en estos encuestados cierto escepticismo, a la espera de observar resultados convincentes antes de decidirse en una u otra dirección.

3.9. ACTIVIDAD LABORAL Y EMPLEO AGRARIO

Es necesario hacer una breve introducción para comprender las causas que originan la peculiar situación laboral en el medio que nos ocupa, tanto de los titulares de las fincas como del personal contratado en los sistemas de dehesa que tratamos de caracterizar en este trabajo.

Es un hecho bien conocido que la rentabilidad de las dehesas se ha basado durante siglos en la fuerza del trabajo humano, manteniéndose a los trabajadores en las fincas mediante bajísimos sueldos o simplemente a cambio de alojamiento y comida.

Hoy la situación es netamente diferente. Desde la década de los 50, cuando aparece una gran demanda de mano de obra no cualificada en la Europa Occidental de la posguerra y comienzan a despuntar algunos núcleos industriales en el Norte de España, tiene lugar un importante fenómeno en el mundo laboral agrario: la aparición de una fuente de empleo mejor remunerado para los trabajadores agrarios que se transforman en obreros de la metalurgia o la construcción. El resultado fue la fuerte emigración al extranjero y a Cataluña, País Vasco y Madrid que tuvo lugar durante los años 60. Esto, junto con otros factores, dio lugar a un aumento considerable de los salarios en la actividad agraria, hito absolutamente revolucionario en un sector tan estático como el de las explotaciones ganaderas extensivas. La emigración de los jornaleros y el encarecimiento de los salarios de los que quedaron fueron circunstancias corresponsables, junto a otras ya mencionadas, de la "crisis de la dehesa", originándose un círculo vicioso donde la falta de mano de obra o su alto coste obligaron a los ganaderos a abandonar las fincas, provocando la agudización del proceso emigratorio. Todo ello determinó un fuerte despoblamiento de las comarcas estudiadas, donde las explotaciones agrarias y ganaderas tradicionales eran el motor de la economía, sumiendo en la decadencia no sólo a estos territorios onubenses, sino a la práctica totalidad de las zonas de montaña dedicadas principalmente a la ganadería y agricultura en España y Portugal. Como fuente de empleo local, apenas se generaron empleos en las incipientes explotaciones forestales.

Una vez señalado este punto de partida, nos pararemos en la situación actual. Durante la posterior exposición vamos a tratar por separado las circunstancias que afectan al empleo por cuenta propia y por cuenta ajena. Expondremos este capítulo en dos partes fundamentales, según a qué tipo de trabajadores nos estemos refiriendo.

3.9.1. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Condiciones laborales

El trabajador por cuenta propia es el titular de la finca, propietario o arrendatario, de cuya figura se trató ampliamente en los capítulos dedicados a la caracterización del productor.

Sobre la actividad del ganadero puede decirse, que nos enfrentamos a una ocupación que se desarrolla en unas condiciones laborales peculiares. En el caso más frecuente, donde el propietario o arrendatario gestiona su propia explotación, el trabajo abarca desde la administración de la finca hasta la atención directa a los animales pasando por la compra de suministros y las reparaciones manuales, es decir, desde la supervisión hasta el trabajo manual no cualificado. Estas ocupaciones se realizan en solitario o con la ayuda de personal contratado permanentemente o a propósito de cada actividad.

El tiempo de trabajo en la explotación está en relación directa con las ocupaciones laborales del entrevistado y por tanto con la prioridad que otorgue al trabajo o supervisión personal en la finca, ya que es evidente que otras fuentes de ingreso suponen también una dedicación de tiempo por parte del responsable; hay también una relación, en la misma línea, con el lugar de residencia. En los casos en que todos los ingresos familiares proceden de una única explotación, o se diversifican gracias al trabajo de otros familiares quedando para el responsable como única ocupación el trabajo en la finca, se menciona con frecuencia la conocida expresión "*de sol a sol*" haciendo referencia al trabajo a tiempo completo en la actividad ganadera.

Según los datos obtenidos en la encuesta, un 75% de los titulares trabajan diariamente en la explotación, en una gran mayoría sin poder disfrutar de días festivos ni vacaciones a veces durante años. De ese porcentaje, más de la mitad lo hacen "*a tiempo completo*". Esto quiere decir que no existen horarios fijos, y normalmente la jornada comienza muy temprano y acaba tarde, dependiendo de las horas de luminosidad en cada estación. Por contra las horas centrales del día suelen ser más descansadas, ligadas al menor ritmo de la actividad en la explotación. Un dato más que debe añadirse es que la mayor parte de las ocupaciones tienen lugar al aire libre, a merced de la climatología. Todo esto lleva a afirmar, compartiendo la opinión generalizada de los ganaderos, que el trabajo diario en el campo es una actividad francamente sacrificada, sobre todo teniendo en cuenta los niveles de calidad de vida que se demandan hoy.

Remuneración del titular y rentabilidad de la finca

Al ser un negocio propio no cabe hablar de sueldos, ya que los ingresos del titular dependen del beneficio neto, variable en cada ejercicio. No hay opiniones generalizadas acerca de la rentabilidad que supone ejercer la gestión de una dehesa para un propietario o arrendatario, ya que cada caso responde a muchas circunstancias particulares, pero en líneas generales podemos exponer el planteamiento que se recoge con más frecuencia, que afirma que, para un titular, la gestión tradicional de las fincas no le permite obtener ingresos considerables. Solo es posible mantenerse en la ganadería si existen ingresos económicos propios o familiares de otra naturaleza; los escasos beneficios netos producidos en la finca deben reinvertirse para que la explotación siga siendo productiva.

A continuación se recoge la transcripción de un balance económico realizado por uno de los ganaderos encuestados, considerando que se trata de un testimonio muy representativo. Este desesperanzado ejercicio de contabilidad no tiene ningún valor cuantitativo, pero lo incluiremos por entender que refleja vivamente el estado de ánimo de muchos titulares de fincas a los que se ha visitado¹⁰³:

“En una finca, actualmente, los ingresos por ventas de ganado o corcho apenas cubren el gasto en alimentación, podas, cultivos, mano de obra, seguros obligatorios y de accidentes, mantenimiento y reparaciones. Equilibrados gastos e ingresos, el beneficio procede casi exclusivamente de las subvenciones, además inexistentes en el caso del cerdo. Una vez establecido este beneficio, empezamos a restar: Seguro de Autónomo que para un agricultor a título principal puede suponer un gasto fijo de 250.000 pts. al año, se gane o se pierda en la gestión; Seguridad Social -jornadas teóricas- de la finca; normalmente Contribución; Impuesto sobre la Renta, con muchos gastos que no se pueden justificar por la ausencia de facturas... El resultado es que se llevan por un lado lo que la misma Administración nos da como subvenciones por el otro. Si incluimos el sueldo del productor, la cuenta no sale por ningún lado. Además, si ya de por sí es difícil ser ganadero, ¿por qué pone la Administración tal cantidad de trabas? Para cualquier asunto, como la construcción de una nave de pollos, o el engorde de cerdos para matanza, se exigen numerosos requisitos, permisos y obras que muchas veces terminan aburriendo a la gente que tiene iniciativa”.

(*) La contribución está exenta de pago circunstancialmente debido a la sequía.

103. En la actualidad las Jornadas Teóricas se encuentran derogadas.

Algunos ganaderos evitan esta situación al no figurar en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (R.E.A.S.S.), para no tener que costear más obligaciones fiscales, pero ello les lleva a quedar excluidos del derecho a percibir algunas ayudas.

Cabe recuperar en este punto las opiniones no solo de numerosos ganaderos, sino también de algunos jornaleros agrícolas preguntados acerca de la posibilidad de convertirse en titulares de fincas por compra o arrendamiento de tierras. Para los entrevistados¹⁰⁴, textualmente,

“arrendar fincas no es viable, pues hoy no se puede vivir del campo exclusivamente. A los que les va bien habría que preguntarles de donde les viene el dinero: otros negocios, como el Bar, la mujer que tiene una tienda o es maestra, la paga de jubilación... Y de las fincas grandes ya se sabe, negocios o dinero negro. Teniendo en cuenta que no ganan dinero los propietarios, afrontar contratos de arriendo es una locura como no sea para aumentar tierra de la propia explotación que uno tiene. Por otra parte, heredar fincas familiares siempre puede ser un alivio si no están muy repartidas, pues hay buenas ayudas para jóvenes agricultores, aunque al final todo son préstamos y aparece el endeudamiento”.

Ante este análisis tan negativo y a la vez tan extendido de la economía de las explotaciones, puede explicarse la perseverancia de los ganaderos en esta actividad achacándola a una mezcla de tradición, vocación y esperanza en la mejora de los precios. Estos son argumentos muy frecuentes entre los productores de edad más avanzada y gestión más tradicional. Acostumbrados al esfuerzo diario y a unas condiciones laborales de gran dureza, no incluyen en sus cálculos ni el mencionado sueldo mínimo para sí mismos como titulares ni el número de horas trabajado a diario.

Por otra parte en la mayoría de los casos el productor posee la propiedad por herencia o compra y necesita sacar partido de ese medio de producción, teniendo en cuenta que no hay muchas alternativas laborales debido al alto nivel de desempleo; en la mayoría de las ocasiones, además, el titular de la explotación tradicional tiene una escasa cualificación profesional como para comenzar a ejercer alguna otra ocupación no agraria. Todo ello le lleva, año tras año, a proseguir en la explotación de su finca como solución más idónea una vez consideradas sus circunstancias y posibilidades.

104. Como se especificó, además de las encuestas sistemáticas en fincas, durante el trabajo de campo se realizaron entrevistas abiertas a personas o colectivos. En concreto esta información procede de una reunión con tres jornaleros agrarios en Villanueva de los Castillejos en Febrero de 1995.

3.9.2. TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

Recordando el análisis inicial donde se hablaba de la demanda laboral en otros sectores hace algunos años, hoy podemos afirmar que estas fuentes de empleo se han reducido considerablemente. Las actividades agrarias tampoco han contribuido a paliar esta situación, ya que en gran parte se han mecanizado o demandan menos personal debido a la tecnificación¹⁰⁵ (uso de cercados, sustitución de cultivos agrícolas por piensos...). Pueden añadirse otros factores de crisis más recientes, como la quiebra literal de las empresas papeleras que empleaban numerosos jornales en los eucaliptos, por ejemplo. El resultado, bien conocido, es la aparición de un alarmante fenómeno de desempleo generalizado. Esta circunstancia es escasamente amortiguada por la demanda temporal en la provincia u otros puntos regionales o nacionales de mano de obra para la hostelería o algunas faenas agrarias, como los cultivos intensivos de fresón.

Para asegurar la supervivencia de las familias y paliar el éxodo a las ciudades, se instituyó el Subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, que permite el cobro de una ayuda a aquellos jornaleros que trabajen un mínimo de jornadas al año. Actualmente el subsidio oscila alrededor de las 60.000 pts. mensuales, y el número mínimo de jornales es de 40 anuales. Dado que se estima que existe una alta probabilidad de que un trabajador en circunstancias normales no pueda cubrir el número mínimo de jornales exigidos, se aplica el Plan de Empleo Rural (PER), que permite la ocupación de jornaleros agrícolas en obras públicas emprendidas por las diferentes Administraciones públicas, como mantenimiento de calles y carreteras, embellecimiento de plazas, jardinería, etc. El PER, por tanto, permite la subsistencia de los trabajadores, que de otra forma no tendrían una fuente de ingresos asegurada.

A partir de esta introducción, necesaria para comprender las quejas más frecuentes que manifiestan los ganaderos podemos referirnos a la situación concreta de los trabajadores por cuenta ajena y a la problemática detectada en relación con el empleo por cuenta ajena.

3.9.2.1. TRABAJADORES FIJOS

Son personas contratadas a tiempo completo y de forma permanente en las explotaciones. Este tipo contractual era muy frecuente en las fincas antaño, donde se empleaba a veces a familias completas, que en muchas ocasiones

105. Sería muy interesante establecer detalladamente la relación "causa-efecto" entre la tecnificación y la falta de empleo, ya que se recogen opiniones de ganaderos y técnicos que sitúan la falta de mano de obra como origen de la tecnificación, mientras otros opinan lo contrario: la tecnificación ha disminuido la demanda de mano de obra. En la práctica estos dos procesos intervienen en un implacable círculo vicioso, en donde no es ajeno el coste de ambos.

vivían en la finca, dedicados a múltiples ocupaciones. Actualmente se reserva a las fincas de mayor tamaño y carga ganadera, o a las explotaciones donde el propietario no puede atender personalmente la explotación.

Los resultados de la encuesta confirman, como era de esperar, la relación entre la superficie de la finca y la contratación de empleados de forma estable; el porcentaje de explotaciones que mantienen permanentemente a trabajadores contratados va aumentando sucesivamente a medida que aumenta el tamaño de las fincas, como muestra el siguiente cuadro:

SUPERFICIE	< 100	101-300	301-500	> 500
% EXPLOACIONES CON TRABAJADORES FIJOS	10	39	71	80

Cuadro Nº 54: % explotaciones con trabajadores fijos según superficie

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

El número de trabajadores contratados también varía proporcionalmente a la superficie de las fincas; así, considerando aquellas explotaciones con personal contratado, en el estrato menor, sólo se registran casos de 1 persona contratada; hasta 2 en el estrato que comprende explotaciones entre 101 y 300 Has., hasta 4 en el de fincas entre 301 y 500 Has. y hasta 15 (el número máximo, registrado en una finca andevalleña de 4.000 Has.), entre las explotaciones superiores a las 500 Has.

Dividiendo la superficie de las explotaciones entre el número de trabajadores contratados -incluyendo los casos en los que no hay presencia estable de trabajadores- obtenemos un promedio que puede tener valor orientativo: 160 Has. por trabajador; ésta podría ser una superficie a partir de la cual parece ser viable económicamente el mantenimiento de personal fijo contratado. La insistencia en el valor orientativo de esta cifra viene dada por la extrema variabilidad de los datos obtenidos: en algunas fincas el propietario no permanece a tiempo completo en la explotación, por lo que la contratación se hace más necesaria; asimismo hay numerosos ejemplos entre las explotaciones estudiadas tanto de superficies mayores gestionadas sin mano de obra asalariada como de superficies menores con presencia de trabajadores contratados, y en ambos casos se percibe una aparente viabilidad económica.

La descripción del trabajador fijo responde a un hombre, de unos 40 años, sin parentesco con el propietario y con varios años de trabajo en la finca. Puede estar formalmente contratado o permanecer fijo acumulando repetidos contratos eventuales, con lo que el propietario no le garantiza su estabilidad laboral. Otras formas de acuerdo entre trabajador y empresario no están formalmente legalizadas: se negocia un sueldo mínimo y alguna compensación, como permitir la explotación de una piara de cabras, una huerta, una vivienda en la finca, etc. La ocupación de estos trabajadores es múltiple, aunque sobre todo se dedican al

manejo del ganado y al mantenimiento de la finca. Por temporadas se ocupan en las faenas correspondientes a cada temporada: tractoreo en rozas y cultivos, podas, etc.

El descenso del número de estas contrataciones hay que achacarlo al alto coste que supone "*hacer fijo*" a un obrero agrícola: en opinión de los empresarios se ha pasado de un extremo al otro, de los "*sueldos del hambre*" a la situación actual. Un trabajador contratado de forma permanente en la explotación cuesta, según los convenios vigentes, aproximadamente 1.500.000 pts. al año, resultantes del salario del trabajador, que ronda, según la ocupación, las 90.000 pts/mes y la cotización a la Seguridad Social. Otra razón esgrimida por varios propietarios es que el rendimiento del trabajador fijo es muy inferior al del eventual, al tener asegurado el sustento. Por ello en varias explotaciones donde se ha empleado de forma permanente a un hombre se ha esperado o se espera su jubilación para sustituirlo por trabajadores eventuales.

Sin embargo se recoge, también en varias ocasiones, otra visión acerca del trabajo estable. Algunos propietarios manifiestan su descontento por negarse algunos trabajadores habituales en la finca a ser contratados como fijos. La razón es que esta forma de contrato supone menos ventajas inmediatas para el trabajador, que, teniendo asegurado un aporte económico mínimo con el subsidio agrario, dosifica el número de jornales trabajados regulando así a voluntad sus ingresos según las necesidades. Así se obtiene un mayor ingreso con menor control por parte del empresario, aún renunciando a la importante estabilidad laboral que supondría un contrato permanente.

3.9.2.2. TRABAJADORES EVENTUALES

Contratados por días o temporadas sobre todo para ocupaciones concretas. Mencionaremos brevemente los trabajos más frecuentes en la comarca: las labores agrícolas, siendo frecuentes las contrataciones de tractoristas, aportando o no la maquinaria, para desbroces, siembra o recogida de cosecha; la silvicultura es otra importante fuente de empleo: el descorche o la poda de encinas, normalmente realizadas por cuadrillas especializadas, así como las entresacas forestales; el mantenimiento de la finca, sobre todo el alambrado, reparación de portillos, paredes y naves; el manejo del ganado en temporadas concretas, como la montanera, jornadas de vacunación o saneamiento, transporte de animales y un largo etcétera por lo variado de las ocupaciones posibles.

Si tenemos en cuenta las Unidades de Ganado Mayor encontramos una media de 1,4 jornales eventuales por cada UGM y año. Como puede suponerse estos datos son relativos al no barajarse otras fuentes de empleo como las podas, reparaciones o descorches, que generan gran cantidad de jornales. Esta circunstancia podría corregirse refiriendo los empleos a la superficie de la finca, apareciendo entonces el siguiente resultado:

SUPERFICIE (HAS.)	< 100	101-300	301-500	> 500
JORNAL / HA.	0,65	0,58	0,29	0,46

Cuadro N° 55: jornales/Ha. según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta.

Los valores medios arrojan un promedio de 0,52 jornales eventuales por hectárea y año, observándose cierta tendencia a emplear más mano de obra en las fincas menores que en las mayores para el manejo de una unidad de superficie debido, probablemente, a la mayor intensificación (recuérdese, por ejemplo, que mantienen por regla general mayor carga ganadera que las grandes).

Generalizando nuevamente podemos describir al trabajador eventual como un hombre, joven, de entre 20 y 30 años y conocido del productor por relaciones de vecindad o amistad. Un jornal de trabajo no cualificado vale 3.712 pts. más un (15,5+0,4)% por Seguridad Social, lo que equivale a 4.702 pts/día, (año 1995) cantidad que supone para el empresario un importante desembolso.

En ocasiones aparece la picaresca: el trabajador sabe cuáles son los beneficios del empleador y pueden prolongarse forzosamente los trabajos para cobrar más sin llegar a exasperar al patrón¹⁰⁶. Existe la opinión generalizada de que la normalización de las jornadas laborales agrarias solo ha traído inconvenientes, ya que el campo es un medio donde no se puede exigir el cumplimiento rígido de los horarios por la propia naturaleza del trabajo: atención al ganado, o numerosos imprevistos: unos días se trabaja más y otros se acaba antes, sin que ésto pueda conocerse con antelación. Según el empresario, si a ésto se le suma una frecuente falta de seriedad en los jornaleros al cumplir con su trabajo puede comprenderse el precio real que se paga con cada jornal.

Los ganaderos denuncian en las entrevistas otra situación que parece ser generalizada: los subsidios se revelan como el mayor fraude dentro del mundo agrario: "*todo el mundo está apuntado*" y cumple a su vez otras funciones: estudiantes, albañiles, agricultores a título principal o los propios jornaleros. El jornalero debe conseguir la firma de las peonadas, trabajándolas u obteniendo las firmas por otros medios sin ni siquiera acudir a la explotación; algunos ganaderos incluso denuncian presiones de algunos jornaleros, que llegan a amenazar más o menos directamente con prender fuego a la finca. Una vez conseguidas estas firmas, el trabajador selecciona o rechaza numerosas faenas agrícolas, ya que subsiste más o menos cómodamente gracias al subsidio agrario, trabajando luego sin que se le firmen en las cartillas las peonadas trabajadas cuantos jorna-

106. El secretario de la Cámara Agraria de Aracena ofrece un ejemplo: un corchero puede obtener hasta 25 Qq. en placas de corcho en un día y actualmente casi ni se sacan 12 para trabajar mas jornales. A 7000 pts./jornal, el trabajador calcula el tiempo justo para que la operación siga siendo rentable para el productor, pero sin grandes beneficios.

les quiera, para conservar así el subsidio. Al no querer ser contratados pues obtienen más ingresos con este sistema, el ganadero no puede disponer de personal fijo, más barato que el eventual, ni desgravar el gasto de mano de obra.

Así se da la paradoja de que en un sector azotado por una situación de absoluto desempleo teórico haya veces en que no se encuentran trabajadores para realizar faenas cómodas y bien pagadas, a no ser que se asegure que el trabajo se va a realizar sin que haya contratación de por medio. La cobertura del subsidio hace que no haya un interés en la búsqueda de trabajo. En opinión de muchos ganaderos entrevistados, hay ocasiones en que los que se acogen al subsidio obtienen beneficios muy superiores a los que consiguen los ganaderos, que deben hacer frente a sus cuotas como autónomos.

Para tener una visión más imparcial acerca de este asunto se han organizado reuniones con jornaleros, y la información obtenida se ha completado y matizado mediante numerosas reuniones con los propios trabajadores o con los agentes comarcales de Extensión Agraria en su calidad de expertos comarcales; la misma situación descrita por la otra parte en conflicto se ve de forma bien distinta. Hay coincidencia en que la realidad en el campo es insostenible. Los empleos eventuales son escasos y era realmente difícil reunir las 60 jornadas -ahora ya 40- trabajadas para acogerse al subsidio agrario: puede hacerse un calendario aproximado hablando de trabajos forestales durante el invierno, en las cortas del eucalipto, podas en encinares, venta de leña, reforestaciones... también en los años buenos se recogen aceitunas y se echa alguna peonada en cargar o pesar ganado de las montaneras; en la fresa tampoco hay trabajo para todo el mundo pues vienen jornaleros de toda Andalucía y marroquíes, aunque siempre se suele encontrar algo. En la primavera hay menos ocupaciones, igual que en el otoño. La otra época buena de trabajo es el verano, en los retenes del INFOCA para combatir los incendios forestales o algunas obras del PER en los pueblos. El resto del año se consigue trabajo en las fincas como tractoristas, guardas, para reparar alambradas, vacunar o manejar ganado, etc., pero es muy raro conseguir un empleo estable, ni siquiera por meses.

Las 60 peonadas suponían, por ejemplo, que durante todo un año se trabajara una semana completa todos los meses, y eso no es frecuente. Quizá en zonas de agricultura intensiva se encuentre más trabajo, pero en esta zona, dedicada a ganadería extensiva hay poca demanda de empleo estable y además no hay industria. A pesar de todo el subsidio agrario mantiene al jornalero en el campo, pero no le permite independizarse de los padres para casarse o vivir dignamente.

Conversando acerca de la picaresca generada en torno al cobro del subsidio agrario que permite que no haya búsqueda de empleo estable por parte de los trabajadores se afirma que no es una práctica habitual, aunque se dan casos. No solo se trata de firmar las peonadas y luego no hacer nada, pues suponiendo que solo una persona por núcleo familiar se acoja al subsidio agrario, con

60.000 pts. al mes no se puede vivir y estar contratado siempre supone una seguridad, sobre todo para los que tienen familia. Preguntados sobre las personas acogidas al subsidio que tienen otras ocupaciones laborales, reconocen que mucha gente trabaja en otras actividades menores, ya que "*hay que buscarse la vida*", pero que ese es un fenómeno extendido entre todos los parados, sobre todo en las ciudades, no exclusivo del medio rural.

La indignación en el sector ganadero por esta situación no suele empañar una realidad reconocida por todos: era necesario dignificar los sueldos agrícolas, como también era imprescindible crear algún sistema de subsidio que permitiera un ingreso mínimo a los trabajadores agrícolas. Hay consenso al pensar que el trabajador intentará, como el ganadero, obtener el máximo beneficio con el menor esfuerzo, ya sea económico en el caso del empresario o en fuerza de trabajo en el caso del trabajador; por ello se culpa al sistema de subsidios, que permite que el trabajador se acomode con un ingreso mínimo sin ánimo de progreso y que el empresario no disponga de mano de obra legalmente reconocida. Por ello se sugiere una amplia reforma del sistema de empleo rural, aunque no suele haber propuestas concretas.

Una alternativa que se propone en algunas reuniones de ganaderos es la de subvencionar la contratación de la mano de obra para las podas, desbroces, siembra de praderas permanentes, forestación... no con dinero directamente al ganadero, sino subvencionándole en parte algunas faenas concretas siempre que se contrate personal. Por un lado se generaría más empleo y por otro se controlaría el fraude al implicarse directamente los ganaderos, principales empleadores en las tres comarcas, en la gestión de los fondos del Subsidio Agrario.

3.10. AYUDAS AL SECTOR AGRARIO

Hoy es imposible entender el medio rural sin la presencia de las primas y subvenciones, a las que se acogen, en mayor o menor grado, la práctica totalidad de los agricultores; nos encontramos con un sector fuertemente subvencionado por la Política Agraria Comunitaria, y como dato podría citarse que la propia Consejería de Agricultura y Pesca calcula que una media del 40% de la renta total del agricultor andaluz procede de las subvenciones¹⁰⁷.

La pérdida progresiva de valor de los productos agrarios, el aumento de los costes en mano de obra, materias primas, maquinaria, mantenimiento y en general de todos los medios de producción y la competencia con los productos

107. Fuente: Fernando Morillo, Secretaría General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca. Conferencia en el Curso "Agroecología y Conocimiento local" Universidad Internacional de Andalucía, sede Iberoamericana "Santa María de la Rábida". Enero 1995.

Europeos y de otros países han sido constantes que se han agudizado en un sistema tan tradicional como la dehesa, que además arrastraba su crisis particular, y esta circunstancia se compensa en parte con la percepción de las diferentes ayudas, sin las cuales sería muy difícil la subsistencia de los ganaderos. Hoy las subvenciones forman parte de los ingresos regulares del ganadero hasta el punto que una frase que resume esta situación es frecuentemente pronunciada por los entrevistados: "*antes había que estar pendiente del ganado, ahora de los papeles*".

3.10.1. OPINION DE LOS GANADEROS

A la hora de abordar con los ganaderos el tema de las ayudas aparece una sensación ambivalente de alivio y de intranquilidad; por un lado hay un reconocimiento generalizado de la importancia y necesidad de las subvenciones, que son recibidas como una ayuda merecida; por otro lado en una gran mayoría de las entrevistas se manifiesta una gran preocupación por el impacto producido por esta forma de protección. La percepción de subvenciones se convierte en muchos casos en el principal interés del ganadero, que somete gran parte de su actividad a la obtención de las ayudas, adaptándose a los requisitos al precio que sea: cambios en la orientación ganadera, mantenimiento en las fincas de ganado improductivo, forestaciones en fincas ganaderas rentables... Frecuentemente aparece la preocupación por una posible reducción progresiva o desaparición de las ayudas comunitarias¹⁰⁸.

La sola idea de que este hecho llegue a producirse se asocia a una catástrofe que hundiría definitivamente al medio rural. Por ello hay una conciencia acerca de la perversidad de las subvenciones por el extremo grado de dependencia que han creado, permitiendo que subsistan ganaderos eficaces e ineficaces por igual.

En algunos ganaderos incluso se percibe una sensación de humillación por compararse las subvenciones con limosnas, que premian por igual a buenos y malos ganaderos; para otros se trata de "*migajas que nos dan los ricos de Europa para terneros entretenidos y que esto no salte por los aires*".

Hay una opinión muy extendida acerca de la solución que precisa esta situación: la revalorización de los productos de la dehesa, que deberían cotizarse a un precio que realmente estuviera en proporción con lo que cuesta producirlos. No se entiende que el continuo aumento de precio de venta al público que

108. Esta inquietud es manifestada ya abiertamente por algunos técnicos del sector, como veterinarios o técnicos de las Oficinas Comarcales Agrarias, ante la previsible ampliación de la Unión Europea hacia el Este con la incorporación de algunos estados del desaparecido bloque soviético, hecho que posiblemente desviaría una porción importante de las ayudas comunitarias a la reconversión del sector agrario, entre otros, de aquellos países.

sufren estos productos no se haya reflejado en el precio al que venden los productores, que incluso se ha devaluado por debajo de niveles alcanzados hace 10 años, como en el caso del cerdo. Un precio relacionado con el valor real de los productos eliminaría la necesidad de subvenciones.

Por otra parte numerosos ganaderos entrevistados relacionan las subvenciones percibidas con los impuestos pagados: Impuesto sobre la Renta, Seguro de Autónomo, Seguridad Social, Contribución, etc, *"se llevan por un lado lo que la misma Administración nos da como subvenciones por el otro"*, haciéndose la sugerencia de reducir simultáneamente impuestos y subvenciones: así se abaratarían costes de producción, reduciéndose la necesidad de las indemnizaciones compensatorias por pérdida de renta, con lo cual se evitaría la sensación de subsidio provocada por las ayudas.

Hay una importante confusión generada por dos cuestiones: la gran variedad de las ayudas disponibles y su creciente complejidad. A las ayudas más conocidas y solicitadas como las primas ganaderas o ayudas por superficie se suman las forestaciones, indemnizaciones por zonas de montaña o desfavorecidas, ayudas a la primera instalación para jóvenes agricultores, producción de aceite, podas y desbroces¹⁰⁹ y una relativamente larga lista que además se complica con los distintos tipos de agricultores que la legislación contempla, ya que los titulares acceden a diferentes niveles de ayudas según sean Agricultores a Título Principal (ATP), no ATP o pequeños productores. Además sobre esta base se priman otros parámetros, como ciertos grados de extensificación o determinados límites al número de pies por hectárea, por citar solo dos ejemplos.

El resultado es que el personal de las Agencias de Extensión Agraria tenga que hacer un considerable esfuerzo de información y asesoramiento a los agricultores que, en la mayoría de los casos, se sienten incapaces de cumplir adecuadamente las solicitudes.

Así hoy puede afirmarse, por un lado, que el productor necesita no solo ya de las ayudas, sino también de las personas que gestionan los trámites para obtenerlas, con lo que se profundiza en el proceso de la dependencia; y por otro lado que el trabajo de los agentes de Extensión ha quedado limitado en gran medida a temas relacionados con las subvenciones: información, tramitación de las solicitudes o inspecciones relacionadas con la concesión de las ayudas. Esta situación provoca una continua frustración en no pocos de estos técnicos, que comprueban día a día como su trabajo se empobrece desde el punto de vista humano, al dejarse de lado su labor como auténticos extensionistas, aunque reconocen la importancia del asesoramiento al ganadero en un sector donde la dependencia de las ayudas es total.

109. Se contemplaban en el derogado Decreto de Ayudas a Montes de Régimen Privado; ahora sólo, dentro del Decreto de Forestación, a montes poblados mayoritariamente por alcornoques y en manos de titulares que sean ATP o reciban más del 25% de su renta de la agricultura...

El otro punto importante en relación con las ayudas es la desinformación general de los ganaderos, pero no sólo de ellos, ya que debe señalarse que la propia Administración no facilita la información adecuada a sus técnicos, tema de vital importancia cuando frecuentemente los requisitos o cuantías de las ayudas cambian de un año a otro, aparecen subvenciones nuevas o se derogan otras. Los interesados no reciben en muchos casos información directa, sino que tienen conocimiento a través de vecinos o en medios de comunicación, a veces una vez cumplidos los plazos. Esta circunstancia se va reduciendo al repetirse los trámites de forma anual, pero siempre hay nuevas ayudas que no llegan al productor simplemente por no haberse enterado.

Por tanto, la difusión de la información sufre algunas trabas: no llega a todos los ganaderos y en ocasiones llega de forma incompleta. Podría aludirse en este punto a la labor de las Asociaciones agrarias, que tampoco han informado adecuadamente a sus afiliados ni han realizado suficiente presión sobre la Administración, en opinión de varios informantes. El resultado es que numerosas ayudas se han quedado sin repartir.

No se mostraría una visión completa si no se mencionara que el incumplimiento de los requisitos también disuade a muchos ganaderos de solicitar las ayudas al no figurar en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (R.E.A.S.S.), para no tener que costear más obligaciones fiscales; este es otro motivo de desfase entre el número real de ganaderos y el de beneficiarios de subvenciones.

Es evidente que las subvenciones suponen un subsidio que se dedica en gran parte a otras actividades o a bienes de consumo: una situación generalizada es la no reinversión de las ayudas percibidas en la actividad ganadera, por lo que estas ayudas no están contribuyendo a alcanzar el objetivo que se persigue en gran medida: la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias. Surgen dos explicaciones a esta situación:

1. La pérdida de renta que atraviesan los ganaderos, que dedican sus ingresos, sean de la naturaleza que sean, incluyéndose por tanto las subvenciones, a **cubrir** necesidades básicas; de hecho éste es el principal objetivo de las **llamadas** primas compensatorias y de las indemnizaciones: compensar las pérdidas de renta y las condiciones negativas derivadas de la residencia y realización de actividades agrarias en **zonas de montaña** o desfavorecidas o compensar los bajos precios de mercado obtenidos.
2. Existe una opinión muy extendida que manifiesta que no hay estímulo para los que tratan de mejorar en calidad y cantidad sus producciones; igual se prima a buenos que a malos productores, y el mercado no

favorece a los ganaderos más tecnificados, por lo que destinar lo recibido a mejoras es "desperdiciar el dinero"¹¹⁰.

3.10.2. AYUDAS MAS SOLICITADAS

Las ayudas más solicitadas son las siguientes:

1. Primas ganaderas:	98 %
2. Superficie a cultivos herbáceos y forrajeros:	27 %
3. Forestación:	26 %
4. Podas y desbroces:	22 %
5. Zonas de montaña o desfavorecida:	9 %
6. Co-financiación:	4 %
7. Real Decreto 1887:	3 %

Cuadro Nº 56: Ayudas más solicitadas

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En una explotación pueden solicitarse una o varias de estas ayudas; lo más frecuente, en un 38% de los casos estudiados, es que solo se obtengan las primas ganaderas.

Las combinaciones más frecuentes agrupan las primas ganaderas con las ayudas a superficies cultivadas, en un 15% de los casos; después, en orden a su frecuencia decreciente, encontramos la combinación anterior a la que se añade la forestación y la solicitud de primas ganaderas y podas o desbroces, ambas en un 10% de los casos. En un 9% encontramos combinaciones de primas de ganado, forestación y podas y/o desbroces. El 18% restante se corresponde con otras combinaciones menos frecuentes.

Podemos exponer los datos recogidos acerca de la percepción de ayudas según la superficie de las explotaciones:

110. Este argumento es compartido por muchos agentes de Extensión Agraria, y otros profesionales del sector, que con frecuencia sugieren que se subvencione el precio de los productos o se cofinancie la adquisición de nuevos medios de producción, contribuyendo así a la modernización de las explotaciones. Estos mismos informantes responsabilizan a la Política Agraria Común de la adopción del sistema actual de ayudas, que no estimula el aumento de la productividad.

SUPERFICIE (HAS)	SUBVENCIONES PERCIBIDAS (%)						
	Primas ganaderas	Superficie cultivada	Poda/ Desbroce	Forestación	Zona de montaña/ desfavorecidas	Cofinanciación	R. D. 1887
30 - 100	97	19	10	10	3	3	0
101 - 300	100	21	24	33	15	6	6
301 - 500	95	38	24	24	10	5	5
> 500	100	40	40	40	7	0	0
TOTAL	98	27	22	26	9	4	3

Cuadro Nº 57: Subvenciones percibidas según superficie
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

La observación del cuadro permite señalar algunas tendencias en la percepción de subvenciones según la superficie de las fincas. Así comprobamos como aumenta porcentualmente el acceso a determinadas ayudas a medida que las fincas son mayores. Este fenómeno se observa en las ayudas a superficie cultivada, a podas y desbroces y, en menor medida, a forestación de tierras agrarias.

Una interpretación podría ser el reconocimiento del mayor nivel de información de los grandes propietarios, lo que les permite acceder a más tipos de ayudas al conocer detalladamente la legislación al respecto o los plazos de solicitud.

Hay otra interpretación de estos datos, que puede ser complementaria a la anterior: el deseo expreso de muchos pequeños propietarios de no figurar en listados o registros en un intento de preservar su intimidad ante la administración fiscal: *"lo que te dan por un lado te lo quitan por otro"* podría ser la frase que resume esta actitud, frase que es pronunciada en varias entrevistas.

Esto provoca algunas reticencias a acogerse a las subvenciones entre los pequeños propietarios que aparecen paulatinamente con menor frecuencia entre los titulares a medida que las explotaciones van siendo mayores.

Estas ideas solo tienen carácter de hipótesis de trabajo que deben comprobarse y desarrollarse con más detalle aunque su veracidad es confirmada en términos generales por los Agentes de Extensión Agraria en la zona de estudio.

Las ayudas más importantes podrían dividirse inicialmente en ayudas a la producción y ayudas a la renta. Hoy la mayoría son del segundo tipo. Las principales ayudas son las siguientes:

3.10.2.1. AYUDAS GENERALES

A. Ayudas tanto para primera instalación de jóvenes agricultores como ayudas a inversiones en planes de mejora, previstas en el R.D. 1887/91

Los perceptores de estas ayudas deben estar inscritos en el R.E.A.S.S durante 5 años y tener una edad comprendida entre 18 y 56 años. La concesión de la ayuda está sujeta a un informe positivo de alguna entidad bancaria, ya que se reciben en forma de préstamo.

Están poco extendidas, unas 120 en toda la provincia, 16 en la Sierra, 11 en el Andevalo Occidental y 6 en el Oriental¹¹¹. Frente a la opinión que afirma que esta poca participación de ganaderos se debe a una resistencia a planificar su actividad y por tanto a aceptar alguna forma de control sobre su explotación deben hacerse algunas salvedades: no siempre el productor está debidamente informado, y además la mayoría de las ayudas previstas en este decreto se materializan en forma de bonificación de puntos de interés, lo que puede derivar hacia una situación de endeudamiento ante la incapacidad del ganadero para satisfacer el importe de préstamos e intereses si no se producen rápidamente resultados comerciales positivos. Esto es extremadamente frecuente ante situaciones desfavorables prolongadas, generales como la sequía o particulares como situación negativa de los precios en el sector porcino. La lentitud en la percepción de las ayudas agrava el proceso.

Como dato favorable podemos decir que la práctica totalidad de los jóvenes que se incorporan al sector como agricultores a título principal acceden a este tipo de ayudas al extenderse poco a poco la conciencia entre los ganaderos de las ventajas que supone el traspaso de titularidad de las explotaciones a sus hijos. En este sentido ha sido fundamental la labor de concienciación que se ha llevado a cabo desde las Agencias de Extensión Agraria.

B. Indemnizaciones compensatorias en zonas de montaña o desfavorecidas

Tratan de paliar el tradicional aislamiento de las zonas de montaña y la despoblación de las zonas desfavorecidas. Esta calificación no solo supone la posibilidad de recibir ayudas directas, sino un aumento

111. Fuente: Vázquez Mateo, D. Jefe del Departamento de Ayudas Estructurales de la Delegación de Agricultura y Pesca de Huelva. Comunicación personal.

sobre el valor general las primas ganaderas o de las ayudas por superficie, por ejemplo. Con una u otra calificación encontramos a la gran mayoría de los municipios de las comarcas estudiadas¹¹².

En el caso de las ayudas directas suponen como mínimo una subvención de 35.000 pts. por explotación, aunque los requisitos exigidos (ser titular de explotación en la zona y residir en el municipio de la explotación o colindante, agricultor a título principal e inscrito en el R.E.A.S.S., sin percibir desempleo o jubilación) suponen la renuncia de muchos ganaderos. No son ayudas muy solicitadas en general, en ocasiones por desconocimiento o dejadez. Son relativamente más solicitadas en la Sierra que en los Andévalos.

C. Ayudas que requieren la cofinanciación del productor

Este tipo de ayudas fue sustituido por el R.D. 1887/91, y consistía en la concesión de préstamos a interés diferencial o subvenciones de capital para la realización de algunas mejoras en la explotación.

D. Préstamos de campaña de producción

Su objetivo es facilitar la producción de cultivos de castaños, forrajeras de secano, saca de corcho, apicultura y diversas producciones ganaderas. Son préstamos subvencionados por la Administración, muy extendidos hace unos años pero hoy no gozan de mucha popularidad, como en general, cualquier tipo de préstamo, ya que suponen, como ya se ha mencionado, un alto riesgo de endeudamiento permanente según el proceso antes descrito.

3.10.2.2. AYUDAS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

A. Producción de aceite de oliva

Se subvenciona la producción de aceitunas al justificar la venta, o de aceite, al justificar la molturación en una almazara autorizada.

112. Hay dos importantes excepciones en el Andévalo oriental, los municipios de Calañas y Valverde del Camino, lo que constituye, a juicio de los ganaderos y autoridades consultadas, un agravio comparativo, ya que, en igualdad de condiciones desfavorables, en estos municipios se reciben casi 1.000 pts. menos por prima -en el caso de las ovejas- que en el resto del Andévalo.

B. Ayudas por superficie de cultivos herbáceos y forrajeros

Cultivos de trigo duro, trigo blando, maíz, otros cereales, proteaginosas, leguminosas, forrajes, girasol, otras oleaginosas, cultivos no alimentarios, lino y otros cultivos no COP, tanto en secano como, minoritariamente, en regadío. En estas comarcas normalmente se siembra trigo, otros cereales, proteaginosas y leguminosas de secano.

Tienen poca significación en la Sierra, por no dedicarse a la producción de grano debido a las malas condiciones de la tierra, y en el Andévalo Oriental, pero son generalizadas en el Occidental, donde se solicitan de forma masiva¹¹³. Esta circunstancia puede suponer una irregularidad, ya que las ayudas se destinan a la producción de grano y en las fincas, en un alto porcentaje, los animales las consumen "a diente", y siempre existe el riesgo de sufrir alguna inspección. Los convenios de la Administración con las entidades financieras, como la Caja Rural, a la hora de tramitar las ayudas de superficie, han supuesto un importante factor de descongestión de las oficinas de Extensión Agraria, ya que el personal técnico de estas entidades ha facilitado la cumplimentación de los impresos a los agricultores; pero no debe olvidarse el carácter lucrativo de estas entidades, lo que provoca que muchos adelantos de importes de ayudas se conviertan en préstamos encubiertos, con lo que el agricultor se muestra a veces reacio porque el involucrarse en cualquier forma de crédito, aún a bajo interés, supone otra vuelta de tuerca en el proceso de endeudamiento. Esta labor de asesoramiento también ha sido realizada por otras entidades, como ASAJA o la cooperativa OVIPOR.

3.10.2.3. AYUDAS A LA PRODUCCIÓN GANADERA

Las primas por ganado, de vaca nodriza, ovino-caprino y en menor medida de bovino productor de carne, son las más solicitadas de entre todas las ayudas, ya que suponen un importante aporte económico. Prácticamente el 100% de los ganaderos las solicitan, al solo precisarse estar en posesión de los derechos, sin tenerse en cuenta si el solicitante figura en el Régimen Especial Agrario o no.

El objetivo de estas primas es mantener la renta del productor. La queja más frecuente es la tardanza en el cobro que en ocasiones sobrepasa el año, y también algunas alusiones entre nuevos ganaderos a que la referencia

113. La media de las campañas de 1989, 90 y 91 arroja un total de 2.688 Has. subvencionadas en la Sierra, 721 en el Andévalo Oriental y 6.525 en el Occidental. Los cultivos más solicitados son, por este orden, avena, cebada y trigo.

Fuente: Departamento de Ayudas Estructurales. Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva.

tomada para la concesión de los derechos a prima sea la actividad ganadera en la campaña 91-92. De todas formas es relativamente sencillo conseguir derechos a través de cesiones, transferencias o peticiones a la Reserva Nacional.

Estas subvenciones tienen un efecto secundario negativo, muy acusado en el caso del ovino, donde el pequeño ganadero hace la siguiente cuenta: *“el mantenimiento se cubre con la subvención y el cordero supone el beneficio”*; esta importante dependencia provoca un acomodo del ganadero al primarse las hembras reproductoras y no la calidad o cantidad de los corderos obtenidos, con lo cual se está manteniendo una importante cantidad de ovejas viejas en las fincas, poco capacitadas para la reproducción.

Incluso entre estas ayudas, que son las más extendidas y conocidas por el ganadero, existen irregularidades. Así es usual que se confundan los derechos a percibir primas con las propias primas, existiendo numerosos casos de compra o venta de derechos que no existen -bien por error o por picaresca- o de infrutilización de derechos, habiendo ganaderos con derechos que no solicitan las primas que otros ganaderos necesitarían para aumentar su cabaña, siendo todo esto reflejo de una importante desinformación.

3.10.2.4. AYUDAS A LA PRODUCCIÓN FORESTAL

A. Forestación

Aunque se tiende a un mayor equilibrio entre las tres comarcas, estas ayudas han sido poco frecuentes en la Sierra por la poca presencia de fincas deforestadas dedicadas a la agricultura, que son el principal sujeto de estas ayudas, pero en el Andévalo se invierte esta tendencia y se han realizado un gran número de forestaciones. Esta actividad supone una importante inyección económica en la comarca en forma de ayudas de la Unión Europea, que se traduce además en la creación de un alto número de puestos de trabajo para jornaleros en tareas de desbroce, laboreo y plantaciones y en un importante incentivo para las empresas del sector: empresas forestales y de maquinaria agrícola; sobre todo. Las forestaciones se trataron ya, con más detalle, en el apartado dedicado al arbolado.

B. Trabajos en montes en régimen privado

Actualmente no está en vigor este tipo de ayuda, (véase Pie de Página 109). Las solicitudes de ayudas a podas y desbroces también son frecuentes pero la obligatoriedad de realizar antes la inversión para

después cobrar la ayuda disuade a muchos ganaderos de solicitarla, sobre todo por la tardanza en recibirse el importe. Esto es más acusado en los años de sequía, cuando los ganaderos no disponen de liquidez para acometer estas labores.

Se trató con más amplitud el tema de estas ayudas en los respectivos apartados de arbolado y control del matorral.

3.10.2.5. COMPENSACIÓN DE EFECTOS PRODUCIDOS POR LA SEQUÍA

Durante el año agrícola 1993-94 se adoptaron dos medidas principales: la exención de determinadas tasas, como el Impuesto de Bienes Inmuebles (contribución de fincas rústicas) y la concesión de préstamos con un interés del 9,75% y una subvención de 6 puntos, destinadas a explotaciones ganaderas extensivas. Estos préstamos fueron solicitados masivamente en pasadas campañas, pero la permanencia de la situación de sequía no ha permitido la recuperación de la renta de muchos ganaderos, por lo que en muchos casos incluso se han pedido nuevos préstamos para pagar los anteriores, lo que redonda reiteradamente en el mencionado proceso de endeudamiento que sufren los productores. En la campaña 1994-95 también se produjeron efectos de sequía y aunque se arbitraron medidas de ayudas oficiales, fueron tan restrictivas las condiciones exigidas que la mayoría de las explotaciones no pudieron ser auxiliadas.

3.11. CONCLUSION

Francis Fourneau, en su obra "La Provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional", citada numerosas veces a lo largo de este trabajo, incluye una amarga visión de las tres comarcas estudiadas en el capítulo titulado "Vida rural y crisis agraria en la Sierra de Huelva"¹¹⁴:

"Es innegable que un aire de abandono se cierne sobre esta zona. En las dehesas, las zahurdas se encuentran abandonadas y en ruinas, y el matorral va invadiendo no solo los antiguos calveros que eran periódicamente cultivados, sino también el sotobosque de los encinares. Las encinas ya no son podadas. Y es necesario añadir a todo ésto el abandono casi general del habitat disperso, no solo de las chozas de los porqueros o de los jornaleros, sino también de las sólidas casas de campo."

114. Fourneau, F. (1983). Pág. 53. El autor se refiere al hablar de la Sierra de Huelva tanto a la Sierra de Aracena como a los dos Andévalos.

Tenemos la certeza de que nos hallamos ante un medio de una impresionante riqueza natural y humana, pero compartimos con el citado autor la conciencia de que realmente este habitat privilegiado se halla sometido a un profundo proceso de degradación motivado por la coincidencia de una serie de factores negativos. A la cabeza de ellos el continuo despoblamiento de las comarcas sujetas a estudio, con el consiguiente abandono de las actividades productivas en el territorio y los conocidos resultados de incendio, erosión, desertificación y los menos cuantificables procesos de pérdida de biodiversidad o patrimonio cultural, por citar sólo algunos ejemplos.

Hoy se habla mucho acerca de desarrollo rural, en muchas ocasiones buscando recetas milagrosas. Nuestra opinión es que, si bien todas las iniciativas externas deben considerarse y recibirse con talante positivo, es indudable que en la zona existe un extraordinario potencial interno, lo que se ha llamado *lo endógeno*, que debe ser la base del desarrollo que se pretende. La promoción de las actividades productivas locales, a la cabeza de ellas las explotaciones de dehesa por su fuerte implantación local y la mayoritaria superficie de territorio que ocupan, fruto de su funcionamiento y eficacia comprobada durante siglos, es la piedra angular del proceso. No hay actividad con mayor número de aspectos favorables que la explotación agro-silvo-pastoral del bosque mediterráneo en estas zonas de montaña: una política valiente y decidida de apoyo a las dehesas podría suponer una larga serie de **ventajas sociales**, como creación de empleo, mantenimiento de la población en el medio, promoción de condiciones de vida sanas y dignas o respeto y autoafirmación en la ocupación laboral tradicional; **ventajas ecológicas**, como el mantenimiento de un importante patrimonio natural, generador a su vez de otras fuentes de riqueza cinegética o turística; **ventajas comerciales** gracias a sus variados productos de extraordinaria calidad, **ventajas culturales**, al conservarse y promoverse una forma de vida con sus costumbres y usos laborales y arquitectónicos... La lista sería interminable y todo ello pasa por el mantenimiento y promoción de una actividad productiva, económicamente rentable, socialmente aceptada y ecológicamente respetuosa.

Hay algunas premisas que podrían ir en una línea general; nos gustaría resaltar dos:

- considerar las dehesas como entes complejos, no únicamente como explotaciones productivas; debe tomarse conciencia y promocionar la idea de que el ganadero está gestionando un territorio que no sólo le produce beneficios a él, ya que simultáneamente está conservando un patrimonio natural que es de todos, con un coste que debería ser de alguna forma remunerado.

- entender que la presencia humana en el medio rural es un objetivo de toda la sociedad: valorar la idea desgraciadamente cada vez más real de amplias zonas rurales deforestadas por el abandono y el

fuego, y de escasos núcleos urbanos sobresaturados por una población sin oportunidades laborales debe ser una hipótesis de trabajo.

Y también propondríamos algunas medidas particulares, siguiendo el orden de exposición usado hasta ahora:

Titulares de las fincas

Es fundamental favorecer en lo posible la incorporación de los jóvenes a la actividad agropecuaria, mediante el desarrollo y dignificación de programas de Formación Profesional. Debe incidirse en las ayudas a la nueva incorporación en la línea del Real Decreto 1887 y apoyar todas las iniciativas que faciliten la residencia en el medio rural: infraestructuras viarias, electrificación y canalización de agua, viviendas rurales, y alternativas de ocio. Es muy importante fomentar la información directa acerca de lo relacionado con las actividades agropecuarias: cursillos, seminarios, asesoramiento y agilización de trámites al estilo del antiguo Servicio de Extensión Agraria.

Equipamientos

Promover la adquisición o el uso de maquinaria en régimen de cooperativas, o fomentar la formación de pequeñas empresas de servicios agropecuarios. Reorientar las ayudas directas actuales de complementación de rentas hacia adquisición de equipos permanentes que mejoren la gestión de la finca, como carriles, presas y tomas de agua, alambradas o instalaciones ganaderas.

Silvicultura y Agricultura

Continuar con los programas de reforestación en marcha actualmente; estudiar con detenimiento las ventajas y desventajas de las podas en cuanto a producción de bellotas y ramón con respecto a los daños provocados en el arbolado; en consecuencia, promover la formación de podadores y la creación de pequeñas empresas o cooperativas al respecto. Favorecer el arranque manual del matorral como método ideal de control, estudiando la participación en estas tareas de cuadrillas del Plan de Empleo Rural en explotaciones privadas dado el interés general que tiene por un lado evitar la erosión y por otro la acumulación de matorral pirófilo. Promover y facilitar la implantación de praderas permanentes mediante especies pratenses, reduciendo la dependencia actual hacia los productos exógenos.

Ganadería

Apostar decididamente, y por tanto, fomentar, la ganadería extensiva de calidad, promoviendo la producción ecológica mediante la adecuación de las cargas ganaderas a las posibilidades de cada explotación. Favorecer la instauración de las denominaciones de origen exigiendo fuertes medidas de control a nivel productivo y comercial para evitar el fraude. Fomentar las razas autóctonas, intentando variar las estrategias comerciales primando calidad frente a cantidad en la producción. Insistir en la sanidad ganadera como valor fundamental en la producción, promoviendo la mayor implicación del ganadero y subsanando la actual situación de las campañas de saneamiento. Impulsar el desarrollo de las agrupaciones de defensa sanitaria en todas las especies. Implicar al productor en la cadena comercial para reducir la presencia de intermediarios y acercar ganadero y finca al consumidor, promoviendo las cooperativas de producción y consumo.

Turismo rural y actividad cinegética

Tomar conciencia de su importancia económica. Realizar los necesarios estudios para permitir un desarrollo no abusivo que garantice una oferta de calidad. Favorecer la consideración de estas ocupaciones como actividades de carácter secundario y complementario para darles un tratamiento fiscal adecuado.

Actividad laboral y empleo agrario

Favorecer la contratación de jornaleros mediante una reforma adecuada del subsidio agrario que implique a los titulares de las fincas. Subvencionar la contratación de personal fijo. Promover la formación de cooperativas locales para trabajos agrícolas y forestales.

Ayudas al sector agrario

Vincular la percepción de las ayudas a una gestión adecuada de las explotaciones: producción de calidad frente a simple mantenimiento del ganado en condiciones lamentables. Gestionar la solicitud y percepción de ayudas con claridad, sencillez y sobre todo, celeridad. Favorecer más la promoción de los productos mediante publicidad o ventajas comerciales y las ayudas a acciones concretas como instalaciones permanentes frente a la percepción de ayudas directas siempre que sea posible, evitando la sensación de subsidio que siente el productor y la previsible reacción social ante la improductividad del campo.

Todo ello sin olvidar la necesaria **intervención pública** sobre los dos ejes fundamentales¹¹⁵ de los que dependen los diversos grados de desarrollo regional, infraestructura (redes de transporte y energía, telecomunicaciones e instalaciones medioambientales -tratamiento de residuos y suministro de aguas-) y capital humano (niveles educativos y de formación), que debe ir más allá que a una simple maquillación de indicadores, que sólo consiguen, en general, actualizar la miseria de ayer en miseria de hoy.(Véase Anejo I: Aptdos “Equipamientos en infraestructuras materiales y Formación).

115. Competitividad y cohesión: las tendencias de las regiones.(Comisión Europea: Quinto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad).

4. INDICE DE CUADROS

Nº	TITULO	Página
1.	Distribución de explotaciones encuestadas en la Sierra	26
2.	Distribución de explotaciones encuestadas en los Andévalos	27
3.	Condición jurídica del titular según superficie	31
4.	Naturaleza del titular de la explotación según superficie	33
5.	Origen de la propiedad de las parcelas según superficie	37
6.	Lugar de residencia del titular según superficie	42
7.	Nivel de estudios del titular según superficie	44
8.	Fuentes de información	45
9.	% de ingresos familiares según superficie	48
10.	Otros ingresos del titular según superficie	50
11.	Equipamiento en explotaciones según superficie	58
12.	Relación entre actividad agraria, maquinaria y aperos según superficie ...	59
13.	Relación entre tipo de aperos agrícolas y superficie de las fincas	61
14.	Demandas prioritarias de equipamiento según superficie	63
15.	% superficie arbolada según superficie total	67
16.	Cobertura arbórea en las fincas según comarcas	67
17.	Proporción entre encinas y alcornoques según comarcas	69
18.	Sistemas de regeneración del arbolado según superficie	72
19.	Realización de podas según superficie	79
20.	Tiempo entre podas según superficie	79
21.	% de superficie cubierta de matorral según superficie total	91
22.	Frecuencia de control de matorral según superficie	96
23.	Superficie cultivada según superficie total	105
24.	Superficie cultivada según comarcas	106
25.	Tipo de cultivos según comarcas	106
26.	Distribución ganadera según comarcas	116
27.	Carga ganadera según superficie	118
28.	Distribución por razas de vacas	119

29.	Distribución por razas de sementales bovinos	119
30.	Carga ganadera bovina según superficie	122
31.	Uso en las explotaciones bovinas de recursos alimenticios externos según superficie	125
32.	Origen de los sementales en explotaciones bovinas	129
33.	Destinos de venta en explotaciones bovinas	137
34.	Distribución por razas de oveja	139
35.	Distribución por razas de carneros	139
36.	Carga ganadera ovina según superficie	141
37.	Tipo de manejo ovino según superficie	142
38.	Uso en las explotaciones ovinas de recursos alimenticios externos según superficie	146
39.	Origen de los sementales en explotaciones ovinas	150
40.	Destinos de venta en explotaciones ovinas	155
41.	Destinos de venta en explotaciones ovinas según superficie	156
42.	Distribución por razas en cabras	160
43.	Carga ganadera caprina según superficie	162
44.	Distribución por razas en cerdas	171
45.	Distribución por razas en sementales porcinos	171
46.	Distribución por razas de cerdos primales	172
47.	Carga ganadera porcina según superficie	175
48.	Número de animales en explotaciones porcinas de carácter familiar según superficie y comarca	184
49.	Uso en las explotaciones porcinas de recursos alimenticios de origen externo	188
50.	Destinos de venta en explotaciones porcinas	197
51.	Destinos de venta en explotaciones porcinas según superficie	198
52.	Opinión de los ganaderos acerca del turismo rural	213
53.	Opinión de los ganaderos acerca del turismo rural según superficie ..	214
54.	% de explotaciones con trabajadores fijos según superficie	221
55.	Jornales/Ha. en las explotaciones según superficie	223
56.	Ayudas más solicitadas	229
57.	Subvenciones percibidas según superficie	230

5. BIBLIOGRAFIA

Aparicio Macarro, J.B. (1988).

“El cerdo ibérico”.

Premio Nacional de Investigación Sánchez Romero y Carvajal-Jabugo. Huelva.

Avila Fernández, D. (1981).

“Campofrío, una forma de vida entre la sierra y la Mina” Instituto de Estudios Onubenses “Padre Marchena”. Publicaciones de la Excm. Diputación de Huelva. Huelva.

Campos Palacín, P. (1984).

“La degradación de los recursos tradicionales de la dehesa: análisis de un modelo de dehesa tradicional”.

Revista “Agricultura y sociedad”. Madrid.

Campos Palacín, P. (1987).

“Análisis económico de un grupo de dehesas de Extremadura (1983 y 1984)”

Conservación y desarrollo de las dehesas portuguesa y española. Publicaciones del M.A.P.A. Madrid.

Campos Palacín, P. (1992).

“Reunión internacional sobre sistemas agroforestales de dehesas y de montados”.

Revista “Agricultura y sociedad”, Nº 62. Madrid.

Campos Palacín, P. (1993).

“Valores comerciales y ambientales de las dehesas españolas”. Revista “Agricultura y sociedad”, Nº 66. Madrid.

Censo de Población.(1981)

Instituto Nacional de Estadística

Censo de Población y Viviendas de Andalucía.(1991)
Provincia de Huelva.-Instituto Estadística Andalucía

Diéguez Garbayo, E. (1992).

"Historia, evolución y situación actual del cerdo ibérico".
El cerdo ibérico, la naturaleza, la dehesa. Publicaciones del M.A.P.A. Madrid.

Dirección General de Ordenación del Territorio.(1995)Consejería de Obras
Públicas y Transportes; Junta Andalucía.

"Articulación Territorial Transfronteriza Algarve-Alentejo-Andalucía".

Dirección General de Investigación. (1992).

"Ayudas a los sectores agrario y pesquero de Andalucía". Publicaciones de la
Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.

Federación de cooperativas agrarias de España. (1994)

"Informe sobre la cooperativa Ovipor S.C.A."
Revista "Cooperativas agrarias", Nº 7. Madrid.

Fernández-Cavada Labat, J.L. (1990).

"Remuneraciones y prestaciones sociales de los asalariados agrarios".
Revista "Agricultura y sociedad", Nº 54. Madrid.

Fourneau, F. (1983).

"La provincia de Huelva y los problemas de desarrollo regional". Instituto de Es-
tudios Onubenses "Padre Marchena". Publicaciones de la Excma. Diputación de
Huelva. Huelva.

Franco Ruiz, A. (1994)

"El Parque Natura. Sierra de Aracena y Picos de Aroche: Naturaleza e Historia"

García Dory, M.A. (1980).

"La utilización de las razas autóctonas en los ecosistemas regionales como fac-
tor de desarrollo energético en la ganadería española".
Revista "Agricultura y sociedad", Nº 15. Madrid.

Gómez Gutiérrez, J.M. (1987).

"El monte adhesionado: significación económica y ecológica actual". Revista de
estudios agrosociales. Nº 142. Madrid.

González Sánchez, A. (1993)

"Estudio sobre hábitos de consumo de carne de cordero en Andalucía"
Proyecto concertado con la Dirección General de Investigación. Publicaciones
de la Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.

Hernández Benedí, J.M. y colaboradores. (1988).

"Manual sobre cabras".

Ed. Mundiprensa. Madrid.

V Informe sobre situación y evolución socioeconómica de Regiones de la Comunidad. Comisión Europea. (1995)

"Competitividad y Cohesión: las tendencias de las regiones"

Instituto Nacional de Estadística. (1990).

"Censo agrario 1989".

Publicaciones del I.N.E. Madrid.

Junta de Andalucía y Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (1988)

"Mapa de Suelos de Andalucía. Escala 1:400.000"

Mata Moreno, C. y colaboradores. (1994).

"La dehesa y sus posibilidades alimenticias para el ganado". Departamento de Producción animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Córdoba.

M.A.P.A. (1989)

"Caracterización Agroclimática de la provincia de Huelva"

Montoya Oliver, J.M. (1989).

"Encinas y encinares".

Ed. Mundiprensa. Madrid.

Moreno Alonso, M. (1979).

"La vida rural en la Sierra de Huelva: Alájar".

Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena". Publicaciones de la Excma. Diputación de Huelva. Huelva.

Moreno Alonso, M. (1982).

"Despoblamiento y emigración en la Sierra de Huelva".

Revista "Agricultura y sociedad", Nº 25. Madrid.

Moreno Alonso, M. (1983).

"La vida rural en un lugar del señorío de Niebla. La Puebla de Guzmán, siglos XVI al XVIII".

Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena". Publicaciones de la Excma. Diputación de Huelva. Huelva.

Mulero Mendigorri, A. (1991).

"La organización local de la caza en España. Una aproximación geográfica".

Revista "Agricultura y Sociedad", Nº 58. Madrid.

Ovipor, S.C.A. (1993).

“Planificación y estima de la producción de corderos para mejorar su comercialización”.

Informe del proyecto mixto de colaboración con la Dirección General de Investigación. Publicaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.

Parra Orellana, J. (1992).

“Estudio agroecológico de El Real de la Jara (Sevilla). Evaluación del potencial de desarrollo endógeno de comunidades rurales”.

Trabajo profesional de fin de carrera. E.T.S. de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba. Córdoba.

Pérez Almero, J.L. (1993).

“La dehesa: aspectos zootécnicos y económicos”

Curso “Pastoralismo y desarrollo”. Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos. C.I.D.A. “Alameda del Obispo. Córdoba.

Pérez Almero J.L. y Porras Tejeiro, C. (1984a).

“Valoración de las mejoras técnicas y su grado de realización en las dehesas de Cádiz”.

C.I.D.A. “Alameda del Obispo”. Córdoba.

Pérez Almero J.L. y Porras Tejeiro, C. (1984b).

“Valoración de las mejoras técnicas y su grado de realización en las dehesas de Sierra Morena según sus empresarios”.

C.I.D.A. “Alameda del Obispo. Córdoba.

Pérez Almero J.L. y Porras Tejeiro, C. (1984c).

“Análisis de la opinión de los empresarios sobre los problemas y medidas administrativas a tomar en las explotaciones de dehesa de Sierra Morena y Cádiz”.

C.I.D.A. “Alameda del Obispo”. Córdoba.

Pérez Almero, J.L. y Porras Tejeiro, C. (1984d).

“La suplementación alimenticia realizada en las explotaciones de dehesa de Cádiz”.

C.I.D.A. “Alameda del Obispo” Córdoba.

Pérez Almero, J.L. y Porras Tejeiro, C. (1987).

“Evaluación en la década de los 70 de la dimensión, carga y especies ganaderas explotadas en las dehesas de Sierra Morena (Andalucía)”.

Conservación y desarrollo de las dehesas portuguesa y española. Publicaciones del M.A.P.A. Madrid.

Porras Tejeiro, C. (1993).

“Plan de desarrollo rural: propuesta de medidas generales para la ganadería extensiva”.

C.I.D.A. “Las Torres”. Sevilla.

Ramos Cabrero, J. (1990).

"El cerdo ibérico".

Colección Enciclopedia práctica. Ed. Euha. Madrid.

Ramos Leal, E. y colaboradores. (1993).

"Bases para un Plan de desarrollo rural andaluz".

Publicaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.

Rivera Mateos, M. (1991).

"Caza y agricultura en zonas de montaña".

Revista "Agricultura y Sociedad" Nº 58. Madrid.

Rodríguez Alcaide y colaboradores. (1993).

"Economía de la empresa agropecuaria".

Cátedra de Economía Agraria, Facultad de Veterinaria de Córdoba. Córdoba.

Rodríguez Gamero, M. (1989).

"El cerdo ibérico en Huelva".

1ª Jornadas técnicas andaluzas sobre ganado porcino ibérico. Publicaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.

Rodríguez Zúñiga, M. y colaboradores. (1982).

"El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado"

Revista "Agricultura y sociedad", Nº 25. Madrid.

Roux, B. (1975).

"Crisis agraria en la Sierra Andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva".

Instituto de Desarrollo Regional. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.

Sánchez Belda, A. (1984)

"Razas bovinas españolas".

Publicaciones de Extensión Agraria. M.A.P.A. Madrid.

Sánchez Belda, A. (1986)

"Razas ovinas españolas".

Publicaciones de Extensión Agraria. M.A.P.A. Madrid.

Sánchez Vellisco, C. (1994).

"La última batalla contra la peste porcina".

El Boletín. Publicaciones del M.A.P.A. Madrid.

Santos Bravo, N. (1974).

"Alájar, un municipio de la Sierra de Aracena".

Memoria de Licenciatura. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Servicio de Extensión Agraria. (1979)

“Estudios agrarios de las comarcas de la Sierra y el Andévalo”. Agencia provincial de Huelva. Huelva.

Servicio de Sanidad Animal. Consejería de Agricultura y Pesca (1995)

“Memoria 1994”.

Publicaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca. Sevilla.

Torrent Molleví, M. (1986).

“La oveja y sus producciones”.

Ed. Aedos. Barcelona.

Unicaja. (1994).

“Informe anual del sector agrario en Andalucía 1993”. Publicaciones de Unicaja. Málaga.

Vetermon-Veterinarios sin fronteras e Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba. (1995). “Memoria del diagnóstico rural rápido y participativo de las aldeas de Fuenteobejuna (Córdoba)” Facultad de Veterinaria. Córdoba.

6. ANEJOS

ANEJO 1

MEDIO FÍSICO, EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS HUMANOS

CLIMATOLOGÍA

La zona objeto de estudio está dominada por un clima Mediterráneo Sub-tropical, excepción hecha de la mitad Sur del municipio de Ayamonte, donde el clima es Mediterráneo Marítimo, y el área más occidental de la comarca de La Sierra, donde el clima predominante es el Mediterráneo Continental Templado. Los tres representan un régimen térmico cálido.

La temperatura media del mes más frío (Enero) es superior a los 10°C en la zona Sur y a los 5°C en el resto.

La temperatura media del mes más cálido (Agosto) es superior a los 22°C en toda la zona, incluso a 26°C en la zona centro.

El número de días cubiertos es del orden de 50 al año, siendo prácticamente inexistentes en los meses de verano. Se superan las 3000 horas de sol al año.

Desde un punto de vista pluviométrico, tanto el régimen de Humedad como la intensidad de las lluvias y la situación estacional del período seco, definen un clima Mediterráneo Seco, con una isoyeta anual de 500- 700 mm,exceptuando la zona de la Sierra de Aracena, en que alcanza 800-1200 mm, lo que le define como Mediterráneo Húmedo.

La característica más importante es la alternancia de una larga estación seca y cálida con otra lluviosa y fresca, cuya duración varía con la altitud. Sólo durante tres meses las precipitaciones son inferiores a 50mm en la Sierra de Aracena, frente a los siete meses en el litoral suroeste. Por el contrario, esta últi-

ma zona apenas un mes al año supera los 100 mm de precipitación frente a los siete meses de la zona de Aracena.

Otra característica de las precipitaciones es su irregularidad, alcanzándose a veces, el valor total de precipitación de un mes, en un solo día. En los cuatro meses más lluviosos se obtiene alrededor del 70% del total anual.

EVAPOTRANSPIRACION

La evapotranspiración potencial evaluada a partir de la fórmula de Thornthwaite para períodos mensuales, que se basa en la temperatura media mensual y en la latitud, es elevada, alcanzando en general los 900mm, con la excepción del área de Aracena, en donde apenas llega a 800mm.

La evapotranspiración real, calculada teniendo en cuenta una reserva útil de suelo igual a 50 y 100mm, en las estaciones de Aroche y Aracena, es equivalente a la potencial para los meses de octubre a mayo e igual a la precipitación para los meses de julio, agosto y septiembre. El balance de agua es excedentario en Aracena, en equilibrio en Aroche y deficitario al sur.

La duración media del período seco oscila entre los tres meses de Aracena y los cinco de la zona suroccidental.

FACTORES MEDIOAMBIENTALES

Geología

Nuestra área de estudio se encuentra casi en su totalidad (excepción hecha del territorio situado en la mitad sur del municipio de Ayamonte, ubicado en terrenos terciarios y cuaternarios de la depresión marginal del Guadalquivir) en una de las grandes estructuras geológicas de la parte meridiana occidental de Europa: el Macizo Ibérico o Hespérico Hispano-Portugués, representado en Andalucía por Sierra Morena. Dicha entidad geológica está constituida por varias zonas con características geológico-estructurales propias, representadas en nuestra área por las denominadas zona Surportuguesa y Zona de Ossa-Morena. Desde el punto de vista geológico, la zona de Ossa-Morena se subdivide en diversas bandas de dirección NO-SE con características estratigráficas y estructurales propias, denominadas dominios geológicos, formados por materiales de distinta naturaleza y separados por grandes fallas longitudinales.

Los materiales que afloran en Zona de Ossa-Morena (Sierra de Aracena) son de edad Proterozoica (anterior a la Era Primaria) y Paleozoica (Era Primaria)

y proceden exclusivamente del Paleozoico Superior en la zona Surportuguesa (Andévalo). Afloran principalmente rocas metamórficas, volcánicas, volcanosedimentarias y sedimentarias entre las que encajan pequeñas masas de rocas ígneas intrusivas, ácidas y básicas.

En el Dominio Septentrional se integran fundamentalmente materiales detríticos (filitas, cuarzofilitas, grauvacas y metaareniscas) oscilando sus edades entre el Ordovícico inferior y el Carbonífero.

Los materiales que constituyen el Dominio Central son rocas carbonatadas y volcanosedimentarias que constituyen el llamado Macizo de Aracena. Dicho macizo está atravesado por una gran fractura que da origen a dos subdominios.

Se engloban dentro del Dominio Meridional una serie de materiales constituidos fundamentalmente por rocas básicas y metasedimentos. Son series detríticas de edades comprendidas entre el Silúrico y el Carbonífero, localizadas sobre rocas básicas.

Los materiales de la zona Surportuguesa constituyen la mayor parte del área del Andévalo onubense, en cuya zona limitan al Norte con la Sierra de Aracena. Geológicamente es la parte más meridional del Macizo Ibérico y en ella se encuentran las mayores reservas de sulfatos polimetálicos de la Unión Europea, en la denominada franja pirítica Hispano-Portuguesa. Desde el punto de vista litoestratigráfico está constituida por tres formaciones que, de más antiguas a más modernas son: pizarras y cuarcitas de edad Flameniese (Devónico Superior), Complejo Volcánico Sedimentario de edad Tournaisiense y Viseiense Inferior-Medio y pizarras y grauvacas de edad Viseiense Superior, ambas del Carbonífero Inferior. En esta zona se pueden reconocer pequeñas masas de rocas ígneas ácidas y básicas (granitos y gabros), pudiéndose destacar el plutón de Castilblanco de los Arroyos a Campofrío.

El área sur del municipio de Ayamonte está situada sobre terrenos terciarios y cuaternarios de la depresión del Guadalquivir. Predominan los sedimentos holocénicos de arcillas, así como arenas, gravas, arcillas y areniscas del Pleistoceno.

Suelos

(Mapa de suelos de Andalucía. Escala 1:400.000.-Consejería de Agricultura y Pesca-Consejo Superior de Investigaciones Científicas.1989.)

De acuerdo con el Sistema F.A.O., las Unidades Taxonómicas representadas en la zona de estudio, son las que se definen a continuación.

UNIDADES TAXONOMICAS

Litsoles

Son suelos poco evolucionados sobre las zonas más accidentadas (zonas altas y de fuerte pendiente (superior a 25%). De escaso espesor ($A < 10\text{cm}$) y naturaleza ácida, están sometidos a un constante rejuvenecimiento debido a la erosión.

Suelo dominante en las Unidades Cartográficas {5},{6}y{55}

Rankers

Suelos caracterizados por la presencia de un único horizonte de diagnóstico, úmbrico (espeso, de color oscuro, estructura fuerte y baja saturación de bases), que no superan los 25 cm de espesor.

Suelo dominante en la Unidad Cartográfica {33}

Planosoles

El perfil muestra un fuerte y abrupto contraste de textura entre los horizontes superiores arenosos y los más profundos areno-arcillosos, que constituyen sedimento hidromorfo endurecido con grueso moteado y colores abigarrados. Se forma entre las estribaciones de Sierra Morena y el llano arenoso de la provincia de Huelva.

Suelo dominante en la Unidad Cartográfica {61}

Solonchaks

Son suelos desarrollados sobre sedimentos arcillosos fluvio-marinos de relleno de estuarios, formando llanuras con drenaje muy deficiente. En profundidad tienen problemas de hidromorfismo (carácter gleico), apareciendo moteado ferruginoso y recristalizaciones de yeso. Agrietamiento poligonal en superficie (carácter takírico). En nuestra área de estudio sólo se encuentran en la zona sur del municipio de Ayamonte.

Suelo dominante en la Unidad Cartográfica {24}

Regosoles

Suelos formados sobre gran diversidad de materiales, en general blandos y no consolidados. (Véase Buckman y Brady: Naturaleza y Propiedades de los suelos). Poca diferenciación de los horizontes debido a factores climáticos y erosivos. Destacan los regosoles eútricos; también aparecen los dístricos (suelos sobre arenas) y calcáreos, procedentes de la degradación excesiva de los luvisoles cálcicos.

Suelo dominante en las Unidades Cartográficas {4}, {5}, {6}, {31} y {64}

Fluvisoles

Son suelos desarrollados sobre materiales aluviales, perfiles AC escasamente diferenciados, profundos y con un contenido medio-bajo de materia orgánica. Se encuentran en fondos de valles y depresiones de las áreas de montaña (fluvisoles eútricos) y en el municipio de Ayamonte en donde también se han desarrollado sobre materiales margocalizos (fluvisoles cálcicos).

Suelo dominante en las Unidades Cartográficas {1}, {2} y {47}

Arenosoles

Suelos de textura arenosa y gran potencia de perfil, localizados sobre sedimentos arenosos de origen eólico y sedimentario. Con presencia de un horizonte blanquecino eluvial, se denominan álbicos. Las dunas y playas que se extienden por el litoral también pertenecen a este tipo de suelos. En nuestra zona de estudio su presencia es prácticamente testimonial: en la zona costera de Ayamonte y dos pequeños enclaves del interior.

Suelo dominante en ninguna Unidad Cartográfica.

Luvisoles

Suelos ácidos, bien desarrollados, que dan lugar a un paisaje de policromía variada y peculiar. Se caracterizan por un horizonte argílico (Bt) y un horizonte superficial ócrico (de color claro). En zonas de drenaje más deficiente aparecen luvisoles órticos y en las áreas de drenaje impedido, luvisoles gléicos; en áreas menos húmedas (solanas) el suelo es de color rojo vivo (luvisol crómico: Terra Rossa). En otras zonas encontramos luvisoles cálcicos, eútricos y plínticos.

Suelo dominante en las Unidades Cartográficas {50}, {55}, {56}, {58} y {60}

UNIDADES CARTOGRÁFICAS

Proceden del Mapa de Suelos de Andalucía (E.-1:400.000), constituidas por asociaciones de los diversos suelos antes descritos y otros factores del medio que deben resultar útiles para el conocimiento del medio físico en aras a una planificación adecuada de su uso y conservación.

Unidad 1

Se presenta en estrechas fajas que delimitan riberas, vaguadas, conos de deyección y valles en la Sierra de Aracena y en un enclave en el centro del municipio de Ayamonte. Son los suelos de aporte más profundos y fértiles de las sierras; pendientes inferiores al 2%.

De alto potencial agrario, aunque la profundidad útil puede estar impedida por sustratos de grava. La superficie que ocupan es muy reducida.

Vegetación principalmente silicícola, de pastos naturales o bosquetes galería. Se pueden encontrar huertos familiares y cultivos forrajeros en regadío.

Suelo dominante: Fluvisol eútrico

Unidad 2

Representación testimonial, en forma de lentejuela, en el centro del municipio de Ayamonte. Se desarrolla sobre sedimentos aluviales recientes. Pendientes inferiores al 2%^o (por mil).

Alto potencial agrario limitado en cursos bajos por su proximidad a terrenos yesíferos.

Vegetación calcícola húmeda, sobre todo de gramíneas, aunque suelen estar cultivados intensamente.

Suelo dominante: Fluvisol cálcico

Unidad 4

Su representación es prácticamente testimonial en un enclave entre los municipios de Almonastér, Jabugo y Santa Ana la Real y al SE del municipio de Villanueva de los Castillejos. Localizada sobre sedimentos arenosos se caracteriza por su escasa fertilidad química y excesivo drenaje. Topografía llana.

Vegetación natural de material silicícola (sabinar, tomillos, jaras...); existen repoblaciones intensivas de eucalipto y pino piñonero.

Suelo dominante: Regosol

Unidad 5

Se extiende por toda nuestra área de estudio a lo largo de las zonas más accidentadas o deforestadas, en laderas de corta longitud, con pendientes superiores al 25% y red de drenaje muy densa. De escaso espesor y naturaleza ácida se

rejuvenecen continuamente por la erosión .Moderada saturación de bases en el complejo de cambio y carencia total de carbonato cálcico libre. Alto contenido de materia orgánica en transformación en aquellos lugares con vegetación estable,debido a la abundante capa de hojarasca. El bosque mediterráneo autóctono muestra una aceptable regeneración de encinas, alcornoques y quejigos con sotobosque leñoso.

De relieve montañoso,debido a la fuerte pendiente está muy acentuado el riesgo de erosión. Potencial acidificación y escasa retención de agua con acusada sequía estival.

Vegetación natural de matorral silicícola mediterráneo y bosque claro de quercus;pastizal de tréboles. Esta unidad principalmente es de uso cinegético, ganadería extensiva,apicultura y corcho.

Es una de las Unidades más extendidas de la zona , junto con la {31}.

Suelo dominante:Regosol y Litosol

Unidad 6

Suelos de escasa profundidad que presentan relieves accidentados con predominio de afloramientos rocosos. Se encuentran poco representados en la zona de estudio, formando enclaves dispersos.

De relieve montañoso, son suelos limitados por su fuerte pendiente, acusada acidificación, baja fertilidad química y sequía estival por su escaso poder de retención de agua.

La vegetación natural es de matorral y pastizal mediterráneo silicícola, con bosque abierto de alcornoques, encinas y quejigos. Su vocación potencial y uso es forestal y cinegética aunque también está presente la ganadería extensiva.

Suelo dominante:Regosol y Litosol

Unidad 8

Localizada en un enclave de los municipios de Cumbres Mayores, de Enmedio y San Bartolomé.

El relieve es quebrado formando colinas de cortas pendientes con profundas cárcavas de erosión en las que afloran los diversos sustratos.

Vegetación natural de matorral de retamas,jaras ,tomillos y bosques de encinas y acebuches.

Suelo dominante:Regosol

Unidad 24

Representada en nuestra zona sólo en el centro-sur del municipio de Ayamonte.

De topografía llana, drenaje muy deficiente y alta salinidad.

Vegetación natural de pastos árido-salinos (Salicornias, Sueda...) con dedicación a erial, salinas o ganadería extensiva, especialmente vacuno y equino.

Suelo dominante: Solonchaks

Unidad 31

Es una de las unidades más representadas en nuestra zona, encontrándose prácticamente por todo el área, en relieves ondulados o suavemente ondulado-quebrados, con pendientes próximas al 15%, menos abruptos que los de la Unidad 5 con suelos de características morfológicas y físico-químicas muy parecidas, limitados en su uso por la rocosidad a poca profundidad, escasa profundidad del "solum" y acidez.

Vegetación natural de matorral y bosque esclerófilo mediterráneo, con dedicación a dehesas de alcornocal-encinar-pastos. Existen también extensiones repobladas de eucaliptal, hoy en regresión.

Suelo dominante: Cambisol y Regosol eútrico

Unidad 32

Aparece en nuestra zona en tres enclaves, de áreas de montaña, siendo el más extenso el localizado en el Andévalo Oriental, entre los municipios de Campiño, Nerva y Minas de Riotinto.

La ausencia de carbonatos en el material originario, falta de espesor del "solum", fuertes pendientes y amplia sequía estival, debido a la falta de retención de agua de los suelos, caracterizan esta unidad.

Vegetación natural de matorral xérico mediterráneo con presencia de masas forestales aisladas, de Quercus y pinar de repoblación. Hasta los 1500 m de altitud pueden darse viñas, almendros e higueras.

Suelo dominante: Cambisol eútrico

Unidad 33

Junto con las Unidades 5 y 31 abarca la mayor parte del área de estudio. Está localizada en áreas onduladas a fuertemente onduladas, de largas pendientes, sobre vulcanitas.

En las partes altas aparecen suelos poco profundos, continuamente rejuvenecidos por la erosión y rocas aflorantes. Suelos más profundos en laderas y zonas menos accidentadas.

Vegetación natural de matorral mediterráneo muy cerrado o encinar-alcornocal abierto con sotobosque leñoso. Con frecuencia aparecen olivares marginales y en algunas áreas repoblaciones de eucalipto. La vocación potencial es forestal-ganadera y cinegética, de bosque autóctono de *Quercus*, con aprovechamientos esporádicos en las zonas altas por ganadería extensiva y de montañera y pastos anuales en las zonas de relieve más suave.

Suelo dominante: Cambisol eútrico y Ranker

Unidad 36

Está representada por dos pequeños enclaves en los municipios de Paymogo y Puebla de Guzmán y un área localizada al E. de El Almendro que se prolonga por el N de Villanueva de los Castillejos (Andévalo Occidental).

Es semejante a la Unidad 32, con relieve en ladera y moderados escarpes. Está limitada por la sequía estival rigurosa, poca capacidad de retención de agua y escaso espesor del "solum".

Suelo dominante: Cambisol eútrico

Unidad 37

Localizada en áreas del Andévalo Oriental y La Sierra, de relieve suave (de llano a ondulado).

Constituida por suelos bien desarrollados, a veces poco profundos, diferenciándose de las Unidades 5 y 31 en su menor acidificación y mayor grado de saturación en bases del complejo de cambio.

La vegetación natural está muy influenciada por el hombre, existiendo excelentes dehesas de pastos con estrato arbóreo formado por bosques de *Quercus* (encinar-alcornocal), plenamente aprovechados por ganadería extensiva y producción corchera.

Suelo dominante: Cambisol eútrico

Unidad 38

Está presente en áreas situadas principalmente en la Sierra de Aracena, con algún enclave en Andévalo Oriental, sobre colinas más o menos pronunciadas.

Son suelos ácidos, de características físico-químicas parecidas a los de la Unidad 6, algo más evolucionados y de mayor profundidad de "solum". A veces, presencia de horizontes argílicos, de moderada a elevada saturación en bases. Existen zonas de drenaje más deficiente, que pueden dar lugar a pequeñas zonas bajas encharcables. Dicha unidad también está limitada por su acusada acidez y baja fertilidad química.

La vegetación natural corresponde a la silicícola "climax" de Sierra Morena, muy influenciada por el hombre, con dedicación en gran parte a dehesas.

Suelo dominante: Cambisol eútrico

Unidad 47

Representada por un enclave situado al S del municipio de Ayamonte, con topografía suavemente ondulada.

Desarrollados sobre materiales margocalizos, son terrenos de uso agrícola intensivo, limitados por el alto contenido en carbonato cálcico en el sustrato próximo a la superficie, así como por su acusada sequía estival.

Suelo dominante: Cambisol cálcico

Unidad 50

Está localizada en áreas de valles intramontanos, generalmente en contacto con la Unidad 38, de características afines, principalmente en zonas de la Sierra de Aracena y una zona en el centro del Andévalo Occidental.

Son suelos ácidos, bien desarrollados, de color pardo rojizo y presencia de hidromorfismo en zonas de relieve cóncavo.

De vegetación natural *Quercus rotundifolia*, *Quercus suber* y *Quercus faginea*, se dedica a dehesa, con bosque poco denso de encinas, alcornoques y quejigos; abundancia de pastos y cultivos anuales en rotación.

Suelo dominante: Luvisol

Unidad 55

Existe un enclave longitudinal, de relieve accidentado, localizado en el municipio de Aroche, entre las unidades 5 y 31, con similar litología que éstas (pizarras principalmente).

Limitada por sus fuertes pendientes y rocosidad, la vegetación natural predominante son bosques bien conservados de *Quercus* y sotobosque de "maquis" y "garriga". Su uso principal es forestal -ganadero y cinegético.

Suelo dominante: Luvisol y Litosol

Unidad 56

Se encuentra localizada en la Comarca de la Sierra, en las zonas de mayor pluviosidad.

Suelos procedentes de materiales silíceos cristalinos, que alternan con pizarras y areniscas, ricos en óxido de hierro y manganeso, con saturación en bases superior al 50%, careciendo de Carbonato Cálcico libre, de color rojo vivo en áreas de solana.

De relieve variable, generalmente accidentado a ondulado, con áreas llanas en valles intramontanos, esta Unidad está limitada por la existencia de fuertes pendientes, rocosidad y riesgo de erosión en zonas sin vegetación.

La vegetación natural corresponde al bosque mediterráneo con matorral calcícola dominante y predominio de helechos en las umbrías. Alcornoques, castaños, junto con algunos quejigos, robles y encinas, son las formaciones arbóreas más frecuentes.

Suelo dominante: Luvisol crómico y Luvisol eútrico

Unidad 58

Sólo aparece en un enclave entre los municipios de Paymogo y Santa Bárbara de Casa, situado entre las Unidades cartográficas 31 y 33.

De topografía alomada a llana, el suelo presenta un horizonte argílico que le crea problemas de drenaje.

En esta Unidad se encuentran principalmente cultivos en seco de cereales y olivos.

Suelo dominante: Luvisol cálcico

Unidad 60

Representada por tres áreas localizadas en El Andévalo, presenta analogías litológicas con la Unidad 33, pero de relieve más suave, que forma gran parte de las depresiones intramontanas de la franja minera de Huelva.

Son suelos de relativa profundidad, color pardo rojizo a rojo y cierta pedregosidad. Su deficiente drenaje da lugar a problemas de hidromorfismo.

Están dedicados principalmente a dehesas poco arboladas, con dominio de pastos mejorados para ganadería extensiva.

Suelo dominante:Luvisol gléico

Unidad 61

Localizada entre las estrivaciones de Sierra Morena y el Llano arenoso de Huelva, con relieves de suaves pendientes, casi llanos, tiene problemas de impermeabilidad y difícil penetración de raíces en horizontes hidromórficos así como escasa fertilidad química en arenas.

La vegetación natural es de matorral silicícola (jaras, tomillos) con repoblaciones forestales de pino piñonero y eucalipto.

Suelo dominante:Planosol

Unidad 64

Se encuentra localizada en la zona costera (sur del municipio de Ayamonte). Llamada también esta Unidad Dunas y Playas, es de relieve suavemente ondulado, escasa fertilidad química y movilidad del sustrato.

La vegetación natural es térmico-silicícola (sabinas, tomillos,...) con repoblaciones de pinos para su fijación.

Suelo dominante:Regosol

BIBLIOGRAFÍA.-

-Atlas Hidrogeológico de la provincia de Huelva. Diputación Provincial de Huelva.1993

-Caracterización Agroclimática de la provincia de Huelva. M.A.P.A. 1989

-La provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional. Diputación provincial de Huelva.Francis Fourneau.1983

-Mapa de Suelos de Andalucía E.- 1:400.000. Consejería de Agricultura y Pesca (I.A.R.A.) - C.S.I.C. (Sevilla).1989

-Naturaleza y Propiedades de los suelos.1970. Ed. Montaner y Simón S.A.
.-Buckman y Brady

-Plan Forestal Andalúz. 1989. Junta de Andalucía

-El Mazizo Hispano-Portugués. (Ponencia de "Reunión Europea de Ciudadanos de Montaña").Autor: Borrero Dominguez, José. Chamonix (Francia). 9/1994

EQUIPAMIENTOS EN INFRAESTRUCTURAS MATERIALES

Infraestructuras de transporte:Carreteras

El transporte por carretera representa la mayor parte del realizado tanto por pasajeros como mercancías.Una buena red de carreteras es vital para el tráfico interregional y por ende para hacer posible el desarrollo económico. En el período 1988-1994 la longitud de carreteras en Andalucía se ha incrementado en 2,75% (fuente:Andalucía,datos básicos:I.E.A.) mientras que en la provincia de Huelva dicho incremento ha sido del 4,8%.

Un buen indicador de la red vial es la longitud de carreteras en metros por km² de superficie;a pesar del incremento superior a la media andaluza la provincia de Huelva está en 1994,al igual que en 1988, a la cola de las provincias andaluzas con 208,6m/km² y 199,8m/km² respectivamente.

Telecomunicaciones

Las telecomunicaciones son importantes tanto por proporcionar un apoyo clave para el desarrollo económico,como por ser complemento de otras infraestructuras (Competitividad y Cohesión:las tendencias de las regiones (Comisión Europea)); asimismo son un requisito imprescindible para el crecimiento de industrias y servicios.

Un buen indicador de las telecomunicaciones en territorios de desarrollo intermedio puede ser el número de líneas telefónicas por cien habitantes.En la década de los 50, coincidiendo con la aparición de una gran demanda de mano de obra no cualificada en la Europa Occidental y algunos núcleos industriales españoles, que dió lugar a una fuerte emigración, dicho indicador apenas llegaba a 1 en nuestra zona de estudio en el período 1956-1958, siendo del doble en el total provincial. (Elaboración propia a partir de datos de base obtenidos en: Reseña estadística de la provincia de Huelva. Madrid-1960).A pesar del rápido

crecimiento experimentado por las redes telefónicas en nuestra zona (en el período 1989-1994 el número de líneas telefónicas registró un incremento superior al 52% frente al 41% en la provincia de Huelva y 37% en Andalucía), apenas existían 22 líneas por 100 habitantes (20 en la comarca de La Sierra, 21 en el Andévalo Occidental y 25 en el Andévalo Oriental).

En 1992, Portugal con 27 líneas por 100 habitantes mantenía la densidad más baja de la U.E., siendo la media Comunitaria 44 y la de España 34. En el mismo año en nuestra zona apenas se superaban los 19, no llegaba a 25 la provincia de Huelva y Andalucía se mantenía alrededor de 27. Alentejo (19) y Algarve (34) son otras referencias.

Equipamientos en viviendas familiares

El número de viviendas familiares referidas al año 1991, es en nuestra zona de 55.216, 28,4% del total provincial, prácticamente igual porcentaje que en población.

Preocupante es el nivel de equipamiento de dichas viviendas; así el 3,5% (4,6% en La Sierra) no tienen agua corriente y alrededor del 28% (37% en La Sierra) están sin agua caliente; no existe cocina ni energía eléctrica en algo más del 5% de las viviendas (casi 8% en La Sierra); en casi el 6% no hay retrete, cifra que se eleva al 21% en cuanto a la inexistencia de baño o ducha (30% en La Sierra). Todas las cifras son más desfavorables referidas a la comarca de La Sierra. Dichos equipamientos se encuentran por debajo de los existentes a nivel provincial y andaluz. (Fuente: Censo de viviendas de Andalucía. 1991. Provincia de Huelva.-I.E.A.)

RECURSOS HUMANOS

La capacidad de desarrollo no sólo depende del equipamiento en infraestructuras materiales, sino también de los recursos humanos disponibles y su nivel de formación.

Resulta preocupante la **desvitalización** de la población residente en nuestra zona de estudio, que se agudiza **con el tiempo**. Analizado este fenómeno a través del **índice de vejez** (mayores de 65 años partido por menores de 15 años) apreciamos cómo desde el 0,66 existente en 1981, ha pasado diez años más tarde al 0,91, mientras que en la provincia de Huelva dicho índice ha pasado del 0,40 al 0,51. Por otra parte el elevado **índice de reposición** (adultos viejos de 40-64 años partido por adultos jóvenes de 15-39 años) existente en 1991 en la zona (0,82), contrasta con el existente en el total provincial (0,53), lo que dificultará el reemplazo de la población adulta vieja a medio plazo. No obstante, el **índice de reposición de activos** (activos salientes de 60-64 años partido por activos entrantes de 16-19 años) es en nuestra zona 0,62, del mismo

nivel que en el total de Andalucía (0,59), siendo preocupante en la comarca de La Sierra (0,89) frente al existente en los Andévalos (0,48) y en el total provincial (0,46).

La **evolución de la población** en nuestra zona ha estado marcada a lo largo del siglo XX por dos hitos importantes de crecimiento, 1910 y 1960, seguidos de dos períodos de disminución progresiva; comportamiento éste ligado a las actividades económicas dominantes en la zona, agraria y minera.

La zona se caracteriza por una baja **densidad de población**, siendo en 1991 de 13,8 hab/km² en La Sierra, 17,2 hab/km² en Andévalo Occidental y 33,3 hab/km² en Andévalo Oriental, frente a los 43,9 hab/km² existentes en la provincia y los 80,4 hab/km² de Andalucía. El 70% de los municipios están por debajo de los 20 hab/km², umbral que se considera como mínimo aceptable en países desarrollados para poder iniciar con éxito actuaciones de desarrollo y revitalización económica y social. El 46% de los municipios tienen una densidad de población inferior a los 20 hab/km² a principios de siglo frente al 38% en 1950, antes del inicio de los fuertes movimientos migratorios. A principios de siglo, el Andévalo Oriental presenta una densidad superior a la media provincial e incluso regional, debido al auge de las actividades mineras, siguiendo una serie de altibajos hasta 1960, donde comienza a decrecer, acentuándose dicha disminución en las comarcas de La Sierra y Andévalo Oriental, debido a la crisis de las actividades mineras, agrícolas y ganaderas, que junto con la instalación de un polo de desarrollo en Huelva, favorecieron el éxodo rural. Existen excepciones a este decrecimiento en municipios con una dinámica de desarrollo económico positiva como Jabugo y Aracena en La Sierra, San Bartolomé de la Torre y Ayamonte en el Andévalo Occidental y Nerva y Valverde del Camino en el Andévalo Oriental, principalmente. La densidad de población a nivel provincial y sobre todo regional, aumenta constantemente desde principios de siglo.

FORMACION

El nivel de formación del recurso humano disponible, tanto en sus fases primarias como en la posterior especialización, es esencial en cuanto a la capacidad de desarrollo de un territorio. El nivel de instrucción condicionará posteriormente el acceso al mercado de trabajo, e incluso el dinamismo de éste.

Nivel de instrucción

En cifras de 1991, en la zona de estudio, el número de analfabetos es de 9,2% frente al 7,2% en la provincia de Huelva. Sin estudios el porcentaje se eleva a 43,7% (38,5% a nivel provincial); alrededor del 25% tienen estudios primarios (28% a nivel provincial), porcentajes parecidos a los que cuentan con estudios secundarios. En cuanto a estudios superiores sólo el 3,8% frente al 5% provincial, los tienen.

La participación de la mujer en estos segmentos de instrucción es aún más negativa; así el 66,7% de los analfabetos, el 55,3% de los que no tienen estudios y el 53,6% de los que sólo tienen estudios primarios, son mujeres. En el resto de los segmentos (de alta formación) su participación es inferior al 50%: 45,4% en estudios secundarios y 43,3% en cuanto a estudios superiores.

La **Tasa de Escolaridad** (número de personas escolarizadas entre 4 y 25 años) ha tenido un importante incremento durante los años 1981 y 1991, de acuerdo con los resultados municipales de los Censos de Población de dichos años, en cuanto a su valor absoluto. No obstante se han perdido posiciones en cuanto a la media provincial, habiéndose incrementado desde el 75% al 85% los municipios cuya Tasa de Escolaridad total no llega a la media provincial; dicho incremento ha sido del 51% al 74% para la Tasa de Escolaridad entre 14-17 años y del 51% al 81% para la Tasa de Escolaridad entre 18-25 años.

EMPLEO

En este apartado analizaremos la actitud de la población ante el mercado de trabajo, así como la estructura participativa. Nos referiremos a los datos procedentes del Censo de Población de 1991.

Tasa de Actividad

Es la relación entre la población activa y la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años incluidos). A través de este índice expresamos la propensión de la población a introducirse en el mercado de trabajo.

Dicha Tasa de Actividad es en nuestra zona del 34,6%, algo inferior a la media provincial (36,6%) y bastante distante del 49,7% existente en el total de Andalucía. Hay que destacar la cifra del Andévalo Occidental, que con 38,5% supera ampliamente a la media provincial. La mujer participa del 29,6% en la población activa en cuanto a nuestra zona se refiere, cifra algo inferior al 31,6% del total provincial y al 32,6% de Andalucía.

Tasa de Desempleo

Es el cociente entre la población parada y la población activa. En nuestra zona es del 29,2%, cifra superior al 24,5% de la provincia de Huelva, pero idéntica a la existente en Andalucía. Destaca negativamente la cifra del 35,5% de la comarca de La Sierra.

Población ocupada: rama de actividad

A continuación se reproduce la estructura productiva según rama de actividades, en los años 1981 y 1991 (últimos Censos existentes).

También se recoge información facilitada por la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Huelva en cuanto a industrias establecidas en las zonas de dehesa.

Area	Año	Ocupados (Num.)	Agric. (%)	Ind. (%)	Energ. (%)	Const. (%)	Serv. (%)
And.Oriental	1991	8.611	8,2	12,6	17,6	12,0	49,5
	1981		14,0	41,0*	-	10,0	34,0
And.Occi.	1991	11.449	41,1	8,5	3,1	12,4	34,6
	1981		35,0	16,0	1,0	13,0	34,0
Sierra	1991	9.499	28,9	15,4	3,2	12,2	40,2
	1981		43,0	14,0	2,0	7,0	34,0
Zona	1991	29.559	27,6	11,9	7,4	12,3	40,8
Prv. Huelva	1991	123.420	24,1	12,4	2,7	12,3	47,5
	1981	95.349	23,7	21,5	1,9	10,5	42,2
Andalucía	1991	1.849017	16,9	12,6	1,6	11,9	56,3
	1981	1.464.311	22,2	17,6	1,2	9,5	49,4

(*)Incluye Energía

Como era de esperar, la actividad agraria es preponderante, tanto en Andévalo Occidental como en La Sierra; no así en Andévalo Oriental, en donde la minería tenía un peso importante, aunque regresivo, al igual que en algún municipio de las otras comarcas; (Minas de Riotinto, Nerva, Granada de Riotinto, El Campillo, Zalamea , Cerro de Andévalo, Alosno, Villanueva de las Cruces,Almonastér y Cortegana.

Las industrias cárnicas en alza,aunque con fuertes problemas coyunturales, en casi todos los municipios de La Sierra pero fundamentalmente en Cumbres Mayores, Cortegana, Jabugo, Aracena y Campofrío. Destacan diversas industrias artesanales como calzados y muebles en Valverde del Camino y cerámica en Aracena y otras poblaciones de La Sierra. Industria corchera en algunos municipios de La Sierra, como Cortegana,Higuera de la Sierra, Santa Olalla y pueblos limítrofes. Industria licorera de estructura familiar en Zalamea la Real, Almonaster,Alosno, Cortegana e Higuera de la Sierra. Existen tambien otras actividades como fabricación de quesos, pequeñas industrias de material de construcción, de la madera y la piel con el denominador común de su estructura familiar.

ANEJO 2-A.

CUESTIONARIO PREVIO PARA ENTREVISTAS CONCERTADAS.

CUESTIONARIO

1. La dehesa es un sistema ganadero en crisis desde hace 30 años. ¿Se trata de una situación coyuntural con unas causas concretas y con una solución posible o por el contrario es el final de un sistema ganadero que ya no es competitivo en el seno de la Política Agraria Común?

2. ¿Cuál ha sido el impacto en estas explotaciones de la entrada de España en la Comunidad Europea?

3. ¿Qué medidas importantes deberían tomarse, desde la Administración y desde el sector privado, a corto, medio y largo plazo para paliar esta situación desfavorable?

4. ¿Cuál es la postura de su entidad al observar el fuerte grado de endeudamiento por préstamos al que han llegado muchos titulares de fincas al sucederse varios años poco productivos debido a sequía, caída de precios, etc. y retrasarse los pagos de primas y subvenciones por parte de la Administración al ganadero?

5. ¿Qué opinión le merece la cada vez mayor dependencia de las explotaciones agrarias hacia las subvenciones?

6. ¿Podría hacer una valoración sobre la situación del empleo en las explotaciones ganaderas, en relación al precio de la mano de obra y el Subsidio Agrario?

7. ¿Cómo podría valorarse, en términos económicos, la importancia ecológica de las explotaciones ganaderas en las dehesas?

8. ¿Qué alternativas se vislumbran para la población rural que se decida a abandonar la actividad agraria ante los malos resultados o los incentivos oficiales?

ANEJO 2-B.

CUESTIONARIO PARA EXPLOTACIONES AGRARIAS

CUESTIONARIO

PROYECTO INTERREG
ANDALUCIA-ALGARVE-ALENTEJO

SISTEMAS AGRARIOS TRADICIONALES: DEHESA

ENCUESTA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS

NUMERO: _____

FECHA: _____

LOCALIZACION

Comarca:

Términos Municipales:

Paraje:

Superficie total y orografía:

LOS DATOS REQUERIDOS EN ESTA ENCUESTA SON LOS DEL ULTIMO AÑO AGRICOLA (1 de Septiembre de 1993-31 de Agosto de 1994)

CUESTIONARIO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y DEL RESPONSABLE O PROPIETARIO.

1.1. Condición jurídica del titular o propietario de la explotación: (1)

- Persona física Sociedad Mercantil S.A.T.
 Cooperativa Otras

1.2. Responsable de la explotación: (2)

- Propietario Arrendatario (*) Gerente
*(especificar duración de contrato)
 Familiar directo del propietario Otro (especificar)

1.3. Edad del responsable: (3)

1.4. Nº de hijos del empresario: _____ (4)

1.5. ¿Alguno se encargará de la explotación? _____ (5)

1.6. Lugar de residencia habitual del responsable de la explotación: (6)

- Explotación Pueblo cercano
 Cabecera comarca (especificar)

1.7. Lugar de residencia del propietario: (7)

- Explotación Pueblo cercano
 Cabecera comarca Otro (especificar)

1.8. Tiempo de responsable de la explotación: _____ (8)

1.9. Nivel de estudios del responsable: _____ (9)

- Ninguno Primario FP
 Bachiller Universitarios

1.10. ¿Cuáles son las 3 fuentes principales de su información agropecuaria? (10)

1	Técnico independiente	
2	Información de asociación agraria (publicaciones, técnico...)	
3	Agencia de Extensión agraria	
4	Programas de radio y/o televisión	
5	Casas comerciales	
6	Agricultor de confianza	
7	Tradición familiar	
8	Intuición	

1.11. Otras fuentes de ingresos del empresario: (11)

- Trabajos agrícolas a terceros
Trabajos profesionales no agrícolas
Negocios (industria, comercio, servicios)
Otras explotaciones agrícolas

Otros (especificar) _____

% del total de ingresos procedente de la finca _____

1.12. Localización de esta fuente de ingresos: (12)

- Mismo municipio Comarca Otros

1.13. Tiempo que trabaja físicamente en la explotación el empresario: (13)

- Tiempo completo
 Varias horas/día
 Varios días a la semana
 Varias visitas al mes
 Por temporada
 Esporádicamente

1.14. Parcelas (1) que constituyen la explotación: (14)

Superficie (Has)	Régimen de Tenencia	Comprados (2) (Has)
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(1) Zonas bajo una misma linde que las separa de otras ajenas a la explotación.

(2) Las que son de propiedad no heredadas.

2. GESTION DE LA DEHESA

2.1. Superficie forestal o arbolada: (15)

SUPERFICIE (Has)				Labrada
Dehesa	Arbolada	Has.	Arboles/Ha	Superficie pastada
		Encinas		
		Alcornocales		
		Mixta		
	Quejigos			
	No arbolada			
	Matorral cerrado (2)			
Forestal (1)	Eucalipto			
	Pino			
	Castaño			
	Otros			
Aumento de la superficie por compra:			- Pastos	
Epoca:			- Montanera	
Disminución de la superficie por venta:			- Pastos	
Epoca:			- Montanera	

(1) Indíquese consorcio, si lo hay.

(2) Especificar aprovechamiento: cabras, caza, colmenas.

Observaciones:

2.2. Producciones agroforestales

(16)

CONCEPTO	Producción (Unidades)	Autoconsumo	Venta	Pta./kg. (Ha.)	Valor venta	Valor total
Pastos (*)						
Montanera (*)						
Matorral (*)						
Corcho						
Castañas						
Leña						
Pino						
Eucalipto						
Piñas						
Colmenas (2)						
Caza Mayor y Menor						
Otros Ingresos (1)						

(*) En caso de venta o arriendo.

(1) Arrendamientos de maquinaria...

(2) Especificar relación contractual con los colmeneros

2.3. Control del matorral (%)

(17)

Técnica de control		frecuencia (años)
roza	sola	
	+ laboreo	
	+ laboreo y siembra	
sobrepastoreo		
arranque manual		
fuego		

(1) pedregosidad...

2.4. Manejo de la cubierta arbórea

(18)

operación		si/no	frecuencia
poda	formación		
	mantenimiento		
resalveo			
cortas (talas)			
otras			

2.5. Usos forestales y cinegéticos

(19)

uso	importancia			
	0	1	2	3
ramoneo				
bellota				
carbón				
madera (leña)				
corcho				
caza mayor				
caza menor				

2.6. Regeneración del encinar:

(20)

- No se hace
 Roza de regeneración (o resalveo)
- Protección de plantas
 Siembra de bellotas
- Plantación

3. ACTIVIDAD AGRICOLA

3.1. Superficie labrada (Has)

(21)

Rotación _____ años (aproximadamente)				Superficie pastada	TOTAL
Barbecho en blanco					
Cultivada		Secano	Regadío		
	Trigo				
	Cebada				
	Veza-Avena				
	Alfalfa				
	Triticale				
Leñosos	Olivar				
	Vid				
	Almendro				
	Castaño				
	Otros				
Aumento de la superficie por compra:				- rastrojeras	
Epoca:				- barbechos	
Aumento de la superficie por compra:				- rastrojeras	
Epoca:				- barbechos	

3.2. Gastos de explotación agrícola.

(22)

CONCEPTO	Cantidad	Plas.	PROCEDENCIA (1)
Sevilla siembra			
Plantones			
Fertilizantes			
Fitosanitarios			

(1) C: Comarca; F: fuera comarca

3.3. Producción agrícola.

(23)

CONCEPTO	Producción (unidades)	Autoconsumo	Venta	Ptas./Kg. (Ha.)	Valor Venta	Valor Total
Trigo						
Cebada						
Veza-Avena						
Rastrojera (*)						
Barbecho (*)						
Triticale						
Olivar						
Viña						
Almendo						
Otros						

(*) Especifíquese tipo de contrato.

Observaciones referentes a rotaciones, cultivos, etc.

4. EQUIPAMIENTOS

4.1. Maquinaria de arrastre y aperos existentes en la explotación (24)

Tipo y Nº	Pago pend. (pts.)	Grado de uso	Antigüedad	Tipo y Nº	Pago pend. (pts.)	Antigüedad	Grado de uso
Sembradoras				Ahoyadoras			
Abonadoras				Remolques			
Segadoras de forraje				Arados			
Hileradoras				Gradas			
Empacadoras				Cultivadores			
Palas				Picadoras de forraje			
Desbrozadoras				Otros			

4.2. Relación de tractores (ruedas y cadenas), máquinas autopropulsadas y motores de la explotación. (25)

MAQUINARIA	C.V.	Grado de uso	Antigüedad	Pagos pendientes (000 Pts.)

4.3. De la siguiente lista de equipamientos, señale en "1" aquellos de los que dispone su explotación, y en "2" indique los equipamientos insuficientes o inexistentes que considera necesarios para su explotación: (26)

	1	2		1	2
Electricidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Subdivisiones Interiores de cercas además de la perimetral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua corriente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comederos para becerras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Báscula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Naves ganaderas suficientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Potro o cepo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Equipo de molienda o molino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Corrales de manejo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Equipo o motor de riego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Henil-granero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sala de ordeño u ordeñadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Caminos usables por camión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mangada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Abrevaderos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baños para ovino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presas de tierra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ducha para el ganado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comederos tolva o autoconsumo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muelle carga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.4. De la siguiente lista de prácticas o mejoras señale y ordene las 4 que considere más rentables (sean o no habituales en su explotación) (27)

Tratamientos fitosanitarios del encinar	
Descuaje matorral	
Abonado pastos natural	
Siembra pratenses	
Siembra de alcácer para comer a diente	
Despedregado	
Poda de encinas	
Riego para ganado	
Conservación de forrajes (henificado, ensilado)	

4.5. Gastos de equipamiento. (28)

CONCEPTO	Combustible	Reparaciones y lubricantes	Electricidad	Otros
Cantidad				
Pts.				

4.6. Otras inversiones realizadas en este año o/y las que aún estén pendiente de pago total o parcialmente (29)

5. GESTION GANADERA

5.A. VACUNO

5.A.1. Inventario

(30)

Concepto	Efectivos en la finca	Raza	Compras			Ventas		
			Nº	Raza	Precio medio/Cabeza	Nº	Raza	Precio medio/Cabeza
Vacas								
Toros								
Renuevo								
Añojos								
Terneros								

5.A.2. Reproducción

(31)

TIPO DE FECUNDACIÓN	Inseminación artificial	
	Monta dirigida	
	Monta libre	
SISTEMAS DE AUMENTO DE LA FERTILIDAD	Ninguno	
	Hormonal	
	Efecto macho	
	Choque alimenticio	
	Destete precoz	
ORIGEN DE LOS SEMENTALES	Subastas oficiales	
	Ganaderías de prestigio	
	Otros ganaderos	
	Propios	

5.A.3. Sistema de explotación.

(32)

Tipo de estabulación	Fija	
	Semifija	
	No hace	
Tipo de pastoreo	Libre	
	Libre en cerca perimetral	
	Rotacional	
	Con pastor	
	Redileo	
Organización en lotes:		

5.A.4. Datos sobre el rebaño.

(33)

Tamaño del rebaño (1)	mantenerlo igual	
	aumentarlo	
	disminuirlo	
	eliminarlo	
Control del rebaño	árbol genealógico	
	numeración del rebaño	
	control de descendencia	
	ficha individual	
modificaciones previstas	sustituir la raza	
	variar peso de venta	
	cambiar el sistema de cubriciones	
	Cambiar el sistema de alimentación	

(1) razone la respuesta

5.A.5. Organización de la paridera y alimentación. (34)

	oct.	nv.	dic.	en.	fb.	mr.	ab.	my.	jn	jl.	ag.	sp.
paridera												
alimentación (*)												

(*) 1: forraje de la finca; 2: forraje comprado; 3: concentrado de la finca; 4: concentrado comprado; 5: subproductos; 6: pastoreo; 7: bellota; 8: rastrojera; 9: otros (especificar)

5.A.6. Principales problemas sanitarios. (35)

--

5.A.7. Subvenciones por sacrificio en saneamiento. (36)

Unidades solicitadas en 1993	Pagadas en 1994	Solicitadas en 1994
Observaciones		

5.A.8. Venta de la producción (%). (37)

Unidades solicitadas en 1993	Pagadas en 1994	Solicitadas en 1994
Observaciones		

5.A.9. Gastos de explotación (ganado vacuno)

(38)

CONCEPTO	CANTIDAD	PTS.	PROCEDENCIA
Cebada			
Avena			
Maiz			
Sorgo			
Piensos compuestos Subproductos (pulpas, tortas, gallinaza, etc.)			
Heno			
Pajas			
Zoosanitarios			
Gastos Veterinarios			
Otros			

5.B. OVINO

5.B.1. Inventario

(39)

Concepto	Efectivos en la finca	Raza	Compras			Ventas		
			Nº	Raza	Precio medio/ Cabeza	Nº	Raza	Precio medio/ Cabeza
Ovejas								
Carneros								
Renuevo								
Corderos								

5.B.2. Reproducción

(40)

Tipo de Fecundación	Inseminación artificial	
	Monta dirigida	
	Monta libre	
Sistema de aumento de la Fertilidad	Ninguno	
	Hormonal	
	Efecto macho	
	Choque alimenticio	
	Destete precoz	
Origen de los Sementales	Subastas oficiales	
	Ganaderías de prestigio	
	Otros ganaderos	
	Propios	

5.B.3. Sistema de explotación.

(41)

Tipo de estabulación	Fija	
	Semifija	
	No hace	
Tipo de pastoreo	Libre	
	Libre en cerca perimetral	
	Rotacional	
	Con pastor	
	Redileo	
Organización en lotes:		

5.B.4. Datos sobre el rebaño.

(42)

Tamaño del rebaño (1)	mantenerlo igual	
	aumentarlo	
	disminuirlo	
	eliminarlo	
Control del rebaño	árbol genealógico	
	numeración del rebaño	
	control de descendencia	
	ficha individual	
modificaciones previstas	sustituir la raza	
	variar peso de venta de los animales	
	cambiar el sistema de cubriciones	
	Cambiar el sistema de alimentación	

(1) razone la respuesta.

5.B.5. Organización de la paridera y alimentación.

(43)

	oct.	nv.	dic.	en.	fb.	mr.	ab.	my.	jn	jl.	ag.	sp.
paridera												
alimentación (*)												

(*) 1: forraje de la finca; 2: forraje comprado; 3: concentrado de la finca; 4: concentrado comprado; 5: subproductos; 6: pastoreo; 7: bellota; 8: rastrojera; 9: otros. (especificar)

5.B.6. Principales problemas sanitarios.

(44)

--

5.B.7. Subvenciones por saneamiento ganadero.

(45)

Concepto	Unidades sacrificadas en 1993	Cobradas en 1994	Unidades solicitadas en 1994
Ovino			
Observaciones:			

5.B.8. Venta de la producción (%)

(46)

TIPO	Directa	Intermediario	Asociación (Coop. etc.)	Otra
Comarca				
Fuera				

5.B.9. Gastos de explotación (ganado ovino)**(47)**

CONCEPTO	CANTIDAD	PTS.	PROCEDENCIA (1)
Cebada			
Avena			
Maiz			
Sorgo			
Piensos			
Subproductos (pulpas, tortas)			
Heno			
Pajas			
Zoosanitarios			
Gastos veterinarios			
Otros			

(1) C: Comarca; F: Fuera comarca

5.C. CAPRINO**5.C.1. Inventario****(48)**

Concepto	Efectivos en la finca	Raza	Compras			Ventas		
			Nº	Raza	Precio medio/ Cabeza	Nº	Raza	Precio medio/ Cabeza
Cabras								
Machos								
Renuevo								
Chivos								

5.C.2. Reproducción

(49)

Tipo de Fecundación	Inseminación artificial	
	Monta dirigida	
	Monta libre	
Sistema de aumento de la Fertilidad	Ninguno	
	Hormonal	
	Efecto macho	
	Choque alimenticio	
	Destete precoz	
Origen de los Sementales	Subastas oficiales	
	Ganaderías de prestigio	
	Otros ganaderos	
	Propios	

5.C.3. Sistema de explotación.

(50)

Tipo de estabulación	Fija	
	Semifija	
	No hace	
Tipo de pastoreo	Libre	
	Libre en cerca perimetral	
	Rotacional	
	Con pastor	
	Redileo	
Organización en lotes:		

5.C.4. Datos sobre el rebaño.

(51)

Tamaño del rebaño (1)	mantenerlo igual	
	aumentarlo	
	disminuirlo	
	eliminarlo	
Control del rebaño	árbol genealógico	
	numeración del rebaño	
	control de descendencia	
	ficha individual	
modificaciones previstas	sustituir la raza	
	variar peso de venta de los animales	
	cambiar el sistema de cubriciones	
	Cambiar el sistema de alimentación	

(1) razone la respuesta.

5.C.5. Organización de la paridera y alimentación.

(52)

	oct.	nv.	dic.	en.	fb.	mr.	ab.	my.	jn	jl.	ag.	sp.
paridera												
alimentación (*)												

(*) 1: forraje de la finca; 2: forraje comprado; 3: concentrado de la finca; 4: concentrado comprado; 5: subproductos; 6: pastoreo; 7: bellota; 8: rastrojera; 9: otros (especificar)

5.C.6. Principales problemas sanitarios.**(53)**

--

5.C.7. Subvenciones por sacrificios en saneamiento**(54)**

Concepto	Unidades sacrificadas en 1993	Cobradas en 1994	Unidades solicitadas en 1994
Ovino			
Observaciones:			

5.C.8. Venta de la producción (%)**(55)**

TIPO	Directa	Intermediario	Asociación (Coop. etc.)	Otra
Comarca				
Fuera				

5.C.9. Gastos de explotación (ganado caprino)**(56)**

CONCEPTO	CANTIDAD	PTS.	PROCEDENCIA (1)
Cebada			
Avena			
Maiz			
Sorgo			
Piensos			
Subproductos (pulpas, tortas)			
Heno			
Pajas			
Zoosanitarios			
Gastos Veterinarios			
Otros			

(1) C: Comarca; F: Fuera comarca.

5.D. PORCINO**5.D.1. Inventario y sistema de explotación:****(57)****Observaciones al sistema de explotación porcina:**

--

Inventario:

Concepto	Efectivos en la finca	Raza	Compras			Ventas		
			Nº	Raza	Precio medio/Cabeza	Nº	Raza	Precio medio/Cabeza
Cerdas madres								
Verracos								
Renuevo								
Primales								
Lechones								
Cebo								

5.D.2. Organización de la paridera y alimentación (58)

	oct.	nv.	dic.	en.	fb.	mr.	ab.	my.	jn	jl.	ag.	sp.
paridera												
alimentación (*)												

(*) 1: forraje de la finca; 2: forraje comprado; 3: concentrado de la finca; 4: concentrado comprado; 5: subproductos; 6: pastoreo; 7: bellota; 8: rastrojera; 9: otros (especificar)

5.D.3. Reproducción (59)

Tipo de Fecundación	Inseminación artificial	
	Monta dirigida	
	Monta libre	
Sistema de aumento de la Fertilidad	Ninguno	
	Hormonal	
	Efecto macho	
	Choque alimenticio	
	Destete precoz	
Origen de los Sementales	Subastas oficiales	
	Ganaderías de prestigio	
	Otros ganaderos	
	Propios	

5.D.4. Sistema de explotación.

(60)

Tipo de estabulación	Fija	
	Semifija	
	No hace	
Tipo de pastoreo	Libre	
	Libre en cerca perimetral	
	Rotacional	
	Con pastor	
	Redileo	
Organización en lotes:		

5.D.5. Principales problemas sanitarios.

(61)

--

5.D.6. Subvenciones por saneamiento:

(62)

--

5.D.7. Venta de la producción (%)

(63)

TIPO	Directa	Intermediario	Asociación (Coop. etc.)	Otra
Comarca				
Fuera				

5.D.8. Datos sobre la piara.

(64)

Tamaño del piara (1)	mantenerlo igual	
	aumentarlo	
	disminuirlo	
	eliminarlo	
Control de la piara	árbol genealógico	
	numeración del rebaño	
	control de descendencia	
	ficha individual	
modificaciones previstas	sustituir la raza	
	variar peso de venta de los animales	
	cambiar el sistema de cubriciones	
	Cambiar el sistema de alimentación	

(1) razone la respuesta

5.D.9. Gastos de explotación (ganado porcino)

(65)

CONCEPTO	CANTIDAD	PTS.	PROCEDENCIA
Cebada			
Avena			
Maiz			
Sorgo			
Piensos			
Subproductos (pulpas, tortas)			
Heno			
Pajas			
Zoosanitarios			
Gastos Veterinarios			
Otros			

5.E. OTRAS PRODUCCIONES GANADERAS.

(66)

Otras producciones	unidad de medida utilizada	producción total (ud.)	Precio medio (pts/ud.)	Producto (pts.)
Leche vaca				
Leche cabra				
Leche oveja				
Lana				
Estiércol				
Otros (1)				
Pollos de engorde				

(1) Especificar

6. EMPLEO

6.1. Mano de obra eventual.

(67)

Distribución de los jornales por conceptos:

--

mes	vacuno	ovi-cap	porcino	avicola	agricola	forestal	infra (1)	otros
octubre								
noviembre								
diciembre								
enero								
febrero								
marzo								
abril								
mayo								
junio								
julio								
agosto								
septiembre								
total año								
sueldo por jornal								
TOTAL								

(1) infraestructura y otros: cercados, mantenimiento...

6.2 Empleados fijos

(68)

Sexo	Edad	A.E. (1)	REMUNERACION en especies (2)	OCUPACION principal	PARENTESCO con el EMPRESARIO	Sueldo anual (Pts.)

(1) Antigüedad en la explotación

(2) Incentivos, ganado propio, terrenos,...

7. OTROS GASTOS DE LA EXPLOTACION

(69)

CONCEPTO	Cantidad	Pts.
Seguros		
Contribución, canon		
Renta por arrendamiento		
Alquiler de maquinaria		
Administración y gestión		
Esquileo		
Poda		
Otros		

8. POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

8.1. Subvenciones que requieren la co-financiación del productor: (70)

* A) Ingresos por mejora de la eficacia de las estructuras agrarias:

Concepto	año	unidad	inversión	subvención

* B) Ayudas a jóvenes agricultores: _____

* Si es el caso, ¿por qué no solicitó la ayuda?

8.2. Ayudas directas a la renta (subvenciones): (71)

* A) Indemnizaciones compensatorias (zonas de montaña o desfavorecidas)

CONCEPTO	Pts. cobradas en este año	Nº Has./animales	Año de solicitud

* B) Primas por ganado:

PRIMAS COBRADAS EN ESTE AÑO AGRICOLA	Unidades solicitada 1993	Pts. recibidas en 1994	Unidades solicitadas en 1994
Vacas nodrizas			
Bovina macho (productor de carne de vacuno)			
Ovino/caprino			
Superficie sembrada (especificar)			

8.3. Ayudas disuasorias de la actividad agraria:

(72)

* A) Cese anticipado de la actividad agraria _____

* B) Retirada de tierras de la producción _____

* C) Retirada de la producción lechera _____

9. TURISMO RURAL

9.1. ¿Dedica alguna zona o instalaciones de su finca a actividades de turismo rural (acampadas, alojamiento...)? (73)

(En su caso, especifique los ingresos percibidos en el último año agrícola)

9.2. ¿Cuáles de las siguientes características de su explotación le parecen interesantes para ofrecer a los visitantes? (74)

Paisaje, naturaleza Actividades agrarias

Tranquilidad Otras _____

9.3. ¿Cree que el turismo rural será una fuente de ingresos importantes en el futuro? _____ (75)

9.4. ¿Invertiría en la transformación de sus instalaciones y/o recursos naturales de su finca para acoger turismo rural? (76)

SI NO

Sí, pero con ayuda pública
o otras condiciones.

¿Cuáles? _____

ANEJO FOTOGRÁFICO



1.- Dehesa lindante con cola del pantano de Aracena.



2.- Balsa abrevadero para ganado.



3.- Pared de piedra típica de la zona de la sierra.



4.- Comedero de autoconsumo para vacuno.



5.- Buen ejemplar de encina.



6.- Alcornocal con invasión de matorral y pared de piedra reparada con malla.



7.- Masa de eucaliptal típica del Andévalo.



8.- Masa de pinos y eucaliptos con reforestación reciente en primer término.



9.- Reforestación con alcornoques y pinos en la zona del andévalo.



10.- Encinar con poda inadecuada e invadido de maleza.



11.- Poda abusiva y continuada en encina.



12.- Pila de corcho.



13.- Cultivo de cereal bajo encina.



14.- Erosión en ladera causada por laboreo inadecuado.



15.- Vacas berrendas en negro pastando en Sierra de Huelva.



16.- Ovejas pastando en eucaliptal del Andévalo.



17.- Cabras pastando en dehesa.



18.- Cerdas de vientre ibéricas en instalaciones rústicas. Obsérvese el efecto sobre el suelo de una alta carga porcina.



19.- Cerdos ibéricos pastando en dehesa.



20.- Caballos pastando en alcornocal de la Sierra de Huelva.



21.- Finca con dedicación al Turismo Rural.

